# CUADERNOS AMERICANOS 23

NUEVA ÉPOCA

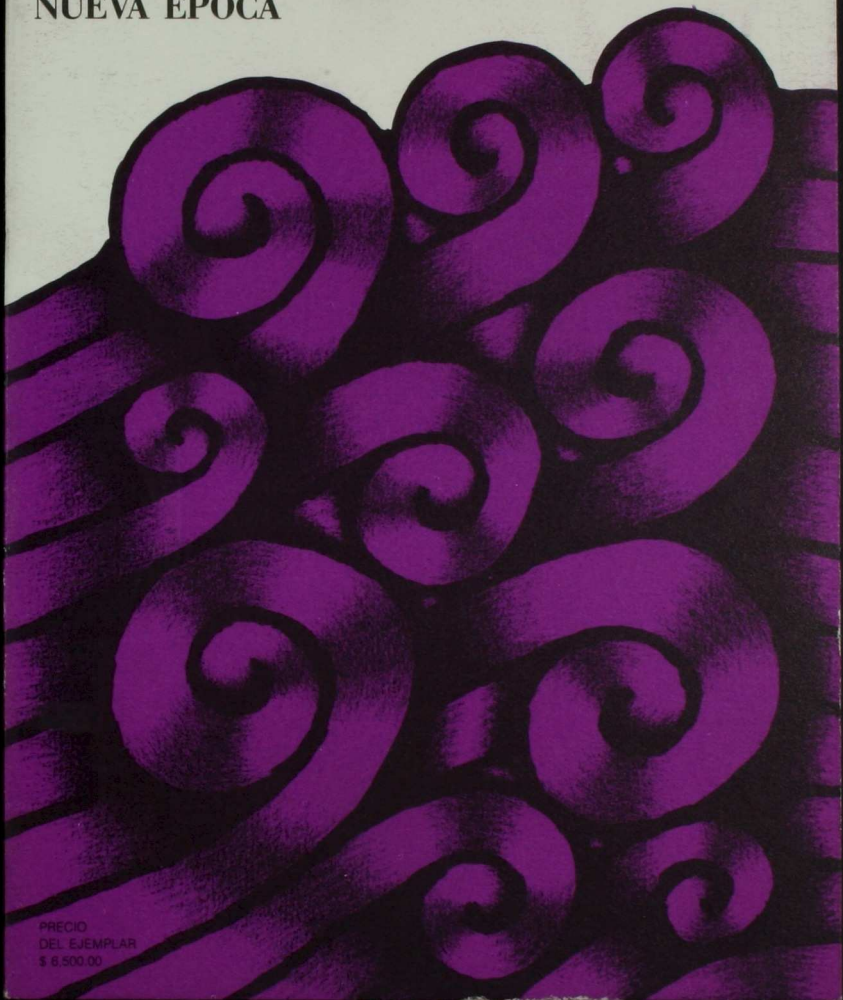

PRECIO
DEL EJEMPLAR
$ 6,500.00

CUADERNOS AMERICANOS
NUEVA EPOCA

FUNDADOR: JESUS SILVA HERZOG

DIRECTOR: LEOPOLDO ZEA

REDACCION: LILIANA WEINBERG

*EQUIPO TECNICO:* Norma González Perea y Concepción Leyva Castillo

*COMITE TECNICO:* Arturo Azuela, Fernando Benítez, Héctor Fix Zamudio, Pablo González Casanova, Marcos Kaplan, Miguel León-Portilla, Jesús Silva-Herzog Flores, Diego Valadés, Ramón Xirau, Leopoldo Zea.

*CONSEJO INTERNACIONAL:* Antonio Cándido, Brasil; Rodrigo Carazo, Costa Rica; Federico Ehlers, Ecuador; Roberto Fernández Retamar, Cuba; Enrique Fierro, Uruguay; Laura Furcic, Video-concepto; Domingo Miliani, Venezuela; Francisco Miró Quesada, Perú; Otto Morales Benítez, Colombia; Germánico Salgado, Ecuador; Samuel Silva-Gotay, Puerto Rico; Gregorio Weinberg, Argentina.

Giuseppe Bellini, Italia; Grazyna Grudzinska, Polonia; Tzvi Medin, Israel; Hiroshi Matsushita, Japón; Sergo Mikoyan, Unión Soviética; Charles Minguet, Francia; Magnus Mörner, Suecia; Richard Morse, Estados Unidos; Amy Oliver, SILAT; Guadalupe Ruiz-Giménez, España; Hanns-Albert Steger, Alemania.

*CONSEJO EDITORIAL:* Sergio Bagú, Horacio Cerutti, Ignacio Díaz Ruiz, Elsa Cecilia Frost, Francesca Gargallo, Jorge Alberto Manrique, Adalberto Santana, Valquiria Wey.

DIFUSION Y ADMINISTRACION: Gisela Olvera Mejía

*CONSEJO DE APOYO: Coordinador:* Juan Manuel de la Serna, Margarita Vera.
*Asuntos Administrativos:* Julio César Méndez Hernández.

Edición al cuidado de Porfirio Loera y Chávez

Redacción y administración:
P.B. Torre I de Humanidades
Ciudad Universitaria
04510 México, D. F.
Apartado Postal 965
México 1, D. F.
Tel. 550-57-45
Tel. (Fax) 548-96-62

No nos hacemos responsables de los ejemplares de
la revista *Cuadernos Americanos* extraviados
en tránsito a su destino.

CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA EPOCA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

# *CUADERNOS AMERICANOS*

NUEVA EPOCA

AÑO IV VOL. 5

**23**

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1990

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
MEXICO 1990

NUEVA EPOCA
1990
AÑO IV, NUMERO 23, Septiembre-Octubre 1990

Se prohibe reproducir artículos de esta Revista
sin indicar su procedencia.
Las ideas contenidas en los artículos son
responsabilidad de sus autores
No se devuelven originales. No nos hacemos responsables
de trabajos no solicitados ni nos comprometemos a
mantener correspondencia sobre los mismos.
Autorización de la Dirección General de Correos:
Registro DGC Núm. 017 0883. Características 2 2 9 1 5 1 2 1 2
Autorización de la Dirección Gral. de Derecho de Autor No. 1686
Certificado de licitud de contenido No. 1194
Certificado de licitud de título No. 1941

ISSN 0185-156X

# CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA EPOCA

Número 23 Septiembre-Octubre Vol. 5

## INDICE

*Pág.*

A LOS CIEN AÑOS DE LA FORMACION DEL SISTEMA INTERAMERICANO

Palabras de Héctor Fix-Zamudio ..... 11
Palabras de João Baena Soares ..... 16
Palabras de Fernando Solana ..... 21
Palabras de Carlos Salinas de Gortari ..... 25

DOCUMENTOS

José Martí. Crónica del nacimiento del panamericanismo . 33

LOS ESTADOS UNIDOS, LA DEMOCRACIA Y LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

Leopoldo Zea. La democracia en Europa, los Estados Unidos y América Latina ..... 101
Gustavo Vargas Martínez. Bolivarismo y monroísmo cien años después ..... 116
Jorge Mario García Laguardia. La Polémica sobre el Nuevo Mundo .....
Carlos Martínez Assad. El poder local, pilar de la democracia 173
Olga Velázquez Rivera. Hacia un nuevo sistema americano 188
Irene Zea Prado. México-Estados Unidos: entre la cooperación y el conflicto ..... 203

*Pág.*

NOTICIAS

RESEÑAS

*What's wrong, who's right in Central America*, por Enrique Camacho ..... 229

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS

# *A los cien años de la Formación del Sistema Interamericano*

Se recogen las palabras pronunciadas en la ceremonia conmemorativa de este evento, realizada el pasado 2 de julio de 1990 en Los Pinos, residencia oficial del Presidente de la República Mexicana.

## PALABRAS DEL DOCTOR HECTOR FIX ZAMUDIO, PRESIDENTE DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Señor Presidente de la República,
Señores Secretario y Subsecretario de Relaciones Exteriores,
Señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos,
Honorables miembros del Cuerpo Diplomático y de organismos internacionales,
Señoras y señores:

En este año de 1990 se celebran los cien años de haberse iniciado un movimiento de unidad y solidaridad de las Repúblicas Americanas, que, después de varios intentos en el ámbito latinoamericano, en las reuniones de Panamá en 1826 y de Lima en 1848 y 1865, se consolidó en la Primera Conferencia Panamericana efectuada en la ciudad de Washington durante los días 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, y que finalmente ha desembocado en la actual Organización de los Estados Americanos, nacida en circunstancia trágica en la ciudad de Bogotá, en el mes de mayo de 1948.

Sería muy difícil, y más aún en unas cuantas líneas, reseñar, así fuera de manera muy superficial, el desarrollo y los logros en campos muy diversos de los cien años de esta progresiva solidaridad interamericana, por lo que me limitaré a señalar muy brevemente la constante labor de los gobiernos y los diplomáticos mexicanos en ese desarrollo, que ya fueron señalados por el señor Secretario General de la Organización.

Es preciso destacar que en esa primera Conferencia Panamericana de Washington de 1889-1890, tuvo participación destacada un ilustre diplomático mexicano, Matías Romero, y que por su excelente labor al servicio de México, lleva su nombre el Instituto de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cabe también señalar que la Segunda Conferencia Panamericana inició sus actividades en esta ciudad de México el 22 de octubre de 1901 y sus intensos trabajos concluyeron el 22 de enero de 1902. En esta reunión por vez primera se estableció una incipiente Oficina de las Repúblicas Americanas y se aprobaron nada menos que cuatro tratados, seis convenciones, un protocolo, un protocolo de adhesión a los tratados de La Haya y tres recomendaciones.

En las restantes Conferencias, Río de Janeiro en 1906; Buenos Aires, 1910; Santiago de Chile, 1923; La Habana, 1928; Montevideo, 1933; Buenos Aires, 1936, y Lima, 1938, y las Reuniones, económica en Guatemala, 1938, y de los Secretarios de Relaciones Exteriores, La Habana, 1940, los diplomáticos y representantes mexicanos tuvieron destacada actuación y demostraron su particular interés los gobiernos mexicanos, como se advierte en los informes presidenciales de esa época.

Debemos hacer mención singular a la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la Guerra y de la Paz, celebrada también en esta ciudad de México del 21 de febrero al 18 de marzo de 1945, y en la cual se hicieron importantes pronunciamientos sobre la reorganización, consolidación y fortalecimiento del sistema interamericano, se aprobaron modificaciones a la estructura de la Unión Panamericana y se declararon los "principios esenciales", del propio sistema interamericano, por medio de los documentos conocidos como Acta de Chapultepec y la Declaración de México, todo lo cual destaca y señala la significativa participación de nuestro país y de sus representantes en el fortalecimiento del sistema interamericano y de la protección internacional de los derechos humanos.

La IX Conferencia Interamericana-Americana celebrada en la ciudad de Bogotá del 30 de marzo al 2 de mayo de 1948, marcó una nueva y decisiva etapa en la evolución del sistema interamericano al sustituir la Unión Panamericana por la actual Organización de los Estados Americanos, bajo bases más modernas y una organización más adecuada a los requerimientos actuales. No obstante que los trabajos de esta Conferencia se vieron perturbados por los graves y dramáticos acontecimientos que todos conocemos, ha sido una de las reuniones más fructíferas en cuanto a sus resultados, y para proporcionar un solo ejemplo significativo podemos señalar la aprobación de la importantísima Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que antecedió por varios meses a la Declaración Universal.



Para destacar, así sea en un aspecto, la significativa participación de los representantes mexicanos, entre los cuales se contaban destacados juristas como Antonio Carrillo Flores, Germán Fernández del Castillo, César Sepúlveda y Mario de la Cueva, podemos señalar la iniciativa mexicana, que se apoyó en un documentado estudio efectuado por el ilustre constitucionalista Felipe Tena Ramírez, de introducir el juicio de amparo mexicano en el artículo 18 de dicha Declaración, y que sirvió de base para que el también distinguido diplomático mexicano Pablo Campos Ortiz lograra la consagración de nuestra institución procesal más importante, en el artículo 8o. de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, suscrita en la ciudad de París el 10 de diciembre del propio año de 1948.

Y por lo que respecta al mismo juicio de amparo, que es una de las contribuciones mexicanas, entre otras, al derecho internacional americano de los derechos humanos, también debemos mencionar que la delegación mexicana a la reunión especializada que se reunió en la ciudad de San José, Costa Rica, del 7 al 22 de noviembre de 1969, y en la que se aprobó en la última fecha, la Convención Americana sobre Derechos Humanos, conocida también como Convención de San José, tuvieron también una destacada participación los delegados mexicanos, entre los cuales se contaron notables juristas presididos por Antonio Martínez Báez.

Por lo que respecta al amparo, éste quedó consagrado en el artículo 25, *Protección Judicial,* de manera precisa, de acuerdo con los lineamientos de la institución mexicana, y que coincide en su texto del artículo 2°, inciso 3, del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas del 16 de diciembre de 1966, y en cierto sentido también por lo dispuesto en el artículo 13 de la Convención Europea para la protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, suscrita en Roma el 4 de noviembre de 1950. Lo anterior nos indica la influencia internacional de la institución tutelar mexicana que, por otra parte, se ha extendido considerablemente en los ordenamientos internos de numerosos países latinoamericanos, e inclusive, como es bien sabido, en las Constituciones españolas de 1931 y la actual de 1978.

Sería muy complicado mencionar a los representantes mexicanos que han contribuido de manera significativa en las diversas reuniones para lograr el desarrollo y la consolidación de la Organización de los Estados Americanos, por lo que me limitaré a dar unos cuantos

ejemplos de esa colaboración constante de nuestro país al Sistema Interamericano.

Entre los muy distinguidos representantes mexicanos ante la propia Organización de los Estados Americanos, puedo mencionar al ilustre embajador Rafael de la Colina, paradigma de los diplomáticos mexicanos, que fue representante de nuestro país ante dicha Organización, del 6 de febrero de 1965 al 30 de junio de 1986.

Para citar algunos otros ejemplos, puedo mencionar a los conocidos y destacados juristas Gabino Fraga y César Sepúlveda, quienes formaron parte y desarrollaron una labor muy trascendente en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ha cumplido treinta años de ejemplar y admirable actividad de promoción y tutela de los derechos humanos en nuestro Continente, y especialmente en América Latina.

También debo recordar a los distinguidos miembros mexicanos del Comité Jurídico Interamericano, el que, como anterior Consejo Interamericano de Jurisconsultos, ha desempeñado un papel muy significativo en la elaboración de estudios y proyectos de tratados y convenciones que fueron adoptados posteriormente por los países americanos. Entre ellos figuran Antonio Gómez Robledo, Sergio González Gálvez y, más recientemente, Emilio Rabasa y José Luis Siqueiros.

Como toda organización en un mundo convulsionado, y nuestro continente no lo ha sido menos, la Organización de los Estados Americanos ha pasado y actualmente también atraviesa por momentos difíciles, pero a pesar de todos los obstáculos, que no han sido pocos, no existe duda de que ha realizado una actividad importantísima en numerosos y diversos campos de las relaciones internacionales de los Estados americanos. Y a esta actividad han contribuido de manera significativa los representantes y los gobiernos mexicanos.

Bastaría pasar revista, para no mencionar sino un aspecto esencial de esa labor, a los numerosos tratados y convenciones multilaterales que ha propiciado y aprobado la Organización de los Estados Americanos, particularmente en el fundamental campo de la tutela de los derechos humanos para convencernos del papel importantísimo que ha desempeñado y desempeña en el derecho internacional americano.

Por este motivo, como mexicano y como juez de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, que es un órgano de la OEA, no puedo menor que congratularme ante esos cien años de nuestra



organización y formular votos por que su meritoria labor se incremente en el futuro para el bien de nuestro país y de todos los de nuestro Continente.

# PALABRAS DEL EMBAJADOR JOÃO CLEMENTE BAENA SOARES, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Mucho me honra ser parte de este Acto Solemne, organizado por el Gobierno de México y destinado a conmemorar, en esta noble tierra, el Centenario del Sistema Interamericano.

La participación del Excelentísimo señor Presidente de la República, licenciado Carlos Salinas de Gortari, al enaltecer y dar mayor relevancia a esta ceremonia, es clara expresión del interés de su Gobierno por la Organización de los Estados Americanos.

La creciente gravitación de México en la OEA, que se manifiesta en su intervención cada vez más decidida en sus actividades y en sus iniciativas para fortalecerla, la histórica e irrenunciable postura mexicana de permanente afirmación de los altos principios de no intervención, de autodeterminación de los pueblos, de igualdad jurídica de los Estados y de solución pacífica de las controversias —piedras angulares de la convivencia hemisférica—, y la firme devoción de México por los ideales de la democracia y sus denodados esfuerzos en pro de la paz y del entendimiento regionales son elementos que, sin duda, confieren un significado muy especial a la presente ceremonia.

La conmemoración de acontecimientos históricos, como el que hoy recordamos, debe servir también para escrutar el futuro con imaginación y con creatividad. El decenio recién terminado pasará a la historia de América Latina y del Caribe como el de "la década perdida". Que sea el decenio que comienza conocido como el "del progreso y la justicia social".

No todo se perdió en la década recién pasada. Se rescataron durante los últimos diez años muchos valores fundamentales: la democracia floreció de nuevo en el hemisferio, se sentaron las bases sobre las cuales será posible consolidar la paz, se avanzó con firmeza en el respeto de los derechos humanos, se cimentó la Alianza de las Américas contra el narcotráfico. En todo ello, la OEA tuvo una



participación decidida e importante, en su función de poner en práctica las iniciativas de sus Estados miembros.

Para consolidar la democracia y la paz, es necesario estimular el desarrollo así como la solidaridad y la cooperación interamericanas. Las instituciones fraguadas por la expresión libre de la voluntad popular son frágiles ante las presiones a que las someten la inflación, la deuda, la pobreza, el desempleo, las drogas, la falta de acceso a servicios suficientes de bienestar social, la asimetría de las relaciones económicas internacionales, en una palabra, la falta de desarrollo integral.

Varios países de América Latina, en forma notable México —con pasos firmes en el camino hacia la modernidad—, han logrado avances importantes en la solución del mayor obstáculo a su desarrollo y a su expansión económica: la gravosa carga de la deuda externa.

La reacción inicial de la comunidad internacional ante la crisis latinoamericana hizo difícil que se encontraran las vías apropiadas de respuesta.

La diplomacia multilateral ha logrado modificar apreciablemente el enfoque hacia la crisis. Sin embargo, las soluciones hasta ahora adoptadas son de carácter parcial, mientras la compleja interacción de fenómenos y factores diversos que obstruyen el camino del desarrollo en América Latina demandan respuestas integradas.

Se empieza a aceptar, como los países deudores de la región lo habían planteado, que es necesario convenir y aplicar fórmulas que resulten en la disminución efectiva del gravamen de la deuda externa, único camino que hará posible disponer de magnitudes de ahorro nacional suficientes para sustentar la inversión que se requiere para impulsar de nuevo la expansión económica.

El alivio de la carga de la deuda es condición necesaria, pero no suficiente, para el crecimiento y el desarrollo de las economías de América Latina. El renacer de la economía de los países de la región exige la presencia de una demanda en expansión, tanto en el ámbito interno como en el contorno internacional. Para atender a esa demanda creciente, y en especial para transitar con éxito el camino del comercio internacional dentro de las nuevas condiciones que caracterizan el contexto global, la estructura productiva deberá, por su parte, estar en capacidad de reaccionar con prontitud y eficiencia.

Las naciones industrializadas, y algunas en proceso rápido de industrialización en la Cuenca del Pacífico, han avanzado en la crea-

ción de grandes espacios económicos regionales que representarán nuevos desafíos para América Latina en cuanto a la necesidad de intensificar sus procesos científicos y tecnológicos para mejorar la capacidad de competencia en el ámbito global, acentuarán la urgencia de lograr condiciones adecuadas de acceso a los mercados externos y, por encima de todo, harán imprescindible, más que nunca, la integración regional de América Latina.

El mundo actual presenta características que renuevan la esperanza de impulsar sistemas de cooperación internacional más amplios y dinámicos que los vigentes hasta ahora. La creciente interrelación entre las naciones del hemisferio, que afrontan problemas comunes en grados y formas diversos, reclama una colaboración interamericana más creadora.

Hace un mes tuvo lugar en Asunción del Paraguay la reunión de la Asamblea General de la OEA, dentro de cuyo marco se conmemoró también el centenario del Sistema Interamericano.

En esa oportunidad, los representantes de los Estados Americanos reafirmaron al más alto nivel que la Organización deberá desempeñar un papel fundamental como foro natural de encuentro entre los países en vías de desarrollo del hemisferio y las naciones industrializadas del Continente, que sirva de ámbito para limar sus discrepancias, consultar sus aspiraciones, negociar sus diferencias y acrisolar su solidaridad.

Tal ha de ser el empeño primordial de un sistema que ha superado las vicisitudes de la historia porque está fundado sobre principios y propósitos cuya validez no se sujeta a mutaciones temporales y porque ha sabido ajustarse a las nuevas demandas que la constante evolución de las relaciones internacionales genera. Para afrontar el desafío que hoy se le plantea, deberá seguir contando con el apoyo y con la voluntad política de sus Estados miembros, de los cuales México ha dado indiscutible testimonio.

Esa voluntad política de fortalecer la OEA tendrá su mejor expresión en la decisión de utilizarla para alcanzar los propósitos esenciales que le son propios. Es tiempo de superar las críticas estériles, los estereotipos obsoletos y los ejercicios de autoflagelación. Es tiempo de acción, no más de retórica.

Señor Presidente:

En una conmemoración de esta naturaleza, con gratitud, debo aludir a las contribuciones que por décadas realizaron el Gobierno



de México e ilustres mexicanos a la construcción del Sistema Interamericano.

Una referencia inicial será sin duda la propia Primera Conferencia Internacional Americana de 1889-1890, en donde México se hizo presente en la persona de su ilustre Canciller, don Matías Romero, quien fue ejemplo de la trayectoria del servidor diplomático mexicano y por quien el Instituto de formación profesional lleva el nombre.

Al poco tiempo, ya a principios de este siglo, vino la Segunda Conferencia Internacional Americana, que se celebró en México, y durante la cual se adoptó el Protocolo de Adhesión a las Convenciones de La Haya.

Otro hito a resaltar fue la Conferencia Interamericana de Problemas de la Guerra y de la Paz, de 1945, que, convocada a iniciativa del Gobierno mexicano, se reunió bajo la presidencia del licenciado Ezequiel Padilla, Secretario de Relaciones Exteriores, y en cuyo ámbito se aprobó el Acta de Chapultepec y se adoptaron decisiones de la mayor trascendencia para la consolidación del Sistema Interamericano y para cimentar y subrayar principios y procedimientos de los mecanismos interamericanos de paz.

En la Octava Conferencia, que adopta la Carta de la Organización —base de la actual estructura de la OEA—, se destaca la participación de México y su Canciller, el doctor Jaime Torres Bodet, y de muchos de los integrantes de su Delegación, tales como Antonio Carrillo Flores, José Gorostiza y César Sepúlveda —quien después cumplió un destacado papel en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en otras instancias regionales.

Y a lo largo de los cuarenta años de la Carta de la OEA, son muy significativas las aportaciones de don Rafael de la Colina, Embajador Emérito de México, además de las de los otros distinguidos Embajadores acreditados por el Consejo Permanente.

Asimismo corresponde hacer mención especial, dentro de los muchos aportes de México al desarrollo del derecho internacional, a la doctrina que lleva el nombre del internacionalista don Genaro Estrada.

Señor Presidente:

Acepte el testimonio de gratitud de la Secretaría General de la OEA por el decidido y permanente apoyo que su Gobierno brinda a la Organización en general, y a la Secretaría General bajo mi

responsabilidad en particular. La reiterada preocupación de Vuestra Excelencia por los temas regionales, asociada a las manifestaciones de los otros Estados miembros y de los países observadores ante la OEA, registrada en la presencia de sus representantes en este Acto Solemne, reafirman la convicción en un futuro promisorio, de progreso y de paz para la región, y en el papel de la Organización para construir ese futuro.

## PALABRAS DEL LICENCIADO FERNANDO SOLANA MORALES, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Señor Presidente de la República;
Señor Embajador João Baena Soares,
Secretario General de la OEA;
Honorables miembros del Cuerpo Diplomático
y representantes de los organismos.
internacionales acreditados en México;
Señoras y señores:

La celebración del Centenario del Sistema Interamericano debiera constituirse en oportunidad de reflexión y debate sobre los asuntos que más interesan a nuestra organización. Por ejemplo, la agenda de las relaciones hemisféricas, la plena vigencia de las normas de nuestra convivencia regional, los alcances de la cooperación continental y el esfuerzo concertado que exigen los formidables retos de la actualidad frente al inicio del próximo milenio.

Los profundos y positivos cambios de la escena internacional en los últimos meses, que han permitido terminar con más de cuatro décadas de antagonismos entre el este y el oeste, así como los avances logrados en el apaciguamiento de complejas tensiones regionales, contrastan con las desigualdades que ensombrecen el futuro de nuestra América.

El siglo XX se ha significado, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, por una revolución que ha concretado en nuestra época mayores progresos que los alcanzados previamente en toda la historia de la humanidad. Sin embargo, los desequilibrios económicos prevalecientes en esta era de creciente globalización nos hacen percibir la subsistencia e inminente profundización de las diferencias entre el norte industrializado y el sur en desarrollo.

En ese sentido, el Sistema Interamericano también se presenta como un ámbito en el que conviven los dos polos geográficos y económicos.

A cien años de emprendido nuestro intento formal de diálogo

y cooperación, debemos reconocer que nuestra conversación hemisférica no siempre ha sido un intercambio de pareceres, sino que, con frecuencia, se ha dado como una contraposición de perspectivas.

Mientras que las disparidades entre América Latina y los dos países más septentrionales del continente se han ensanchado de manera abismal, continuamente nuestras instancias de cooperación han sido más formales que fecundas.

De ahí que, para responder significativamente a los cambios globales y vencer los obstáculos que frenan el desarrollo, es preciso renovar y fortalecer con decisión nuestros mecanismos de colaboración. Para ello es necesario que la vecindad geográfica deje de ser definitivamente una amenaza, para constituirse en fuente de oportunidades de beneficio colectivo.

De igual modo se deben desechar para siempre los residuos de las doctrinas de exclusividad continental. La interdependencia debe adquirir una nueva dimensión de equilibrio, justicia, respeto y reciprocidad.

En esta perspectiva, la no intervención deberá entenderse también como la expresión fundamental y primaria de la democracia, pues es la base de la democracia entre las naciones.

Al sur del continente hemos reconocido que la corrección estructural de las economías nacionales es condición indispensable para el aprovechamiento de las oportunidades que las nuevas circunstancias ofrecen, y estamos actuando en consecuencia.

No obstante, la competitividad no resulta de la acción aislada, sino de la cooperación entre sistemas económicos de diversas características, que brindan a cada uno la posibilidad de actuar en áreas más amplias.

México reconoce la prioridad de sus vínculos culturales, políticos y económicos con América Latina, pero en el nuevo esquema global de regionalización nuestro país sabe y aprecia la importancia de su relación comercial con los Estados Unidos y el Canadá, y entiende también las ventajas recíprocas que encerraría un entendimiento comercial con esos países como pauta para los programas de integración y cooperación con el resto del continente.

Señoras y señores:

La paz y el desarrollo en América constituyen el meollo de la acción del Sistema Interamericano.

Nuestra principal tarea en los años por venir será la elevación



del nivel de vida de las mayorías a través de la ampliación de las fuentes de trabajo y de una mayor atención a las demandas sociales prioritarias.

Debemos buscar de manera conjunta mecanismos más efectivos que nos permitan consolidar la paz y reactivar el crecimiento.

Existen posibilidades efectivas para operar un cambio en las relaciones hemisféricas. En su oportunidad los mexicanos propusimos a la OEA algunos temas prioritarios para su agenda; hoy los reiteramos.

No se trata de inventar, sino de reconocer los problemas de todos los días del continente, cuya atención se impone como deber moral y político.

La crisis económica que nos ha afectado, y que en diferentes grados lo sigue haciendo, obliga a una interdependencia más equitativa, a la revisión de los modelos económicos prevalecientes y de las estrategias políticas en que se sustentan.

La democracia como expresión de la libertad y la autodeterminación difícilmente se podría consolidar sin desarrollo económico y bienestar social. En este contexto, el respeto y la estricta observancia de los derechos humanos son también condiciones esenciales de convivencia.

Semejante preocupación nos merece el narcotráfico. Razones de seguridad nacional y de salud de la población han motivado que el gobierno de México invierta enormes recursos humanos y materiales en su combate. Empero, por su dimensión internacional, el problema siempre será superior a los recursos invertidos si no hay una real cooperación internacional, la que sólo podrá darse con eficacia dentro del más estricto respeto a las soberanías y a las leyes internas de cada Estado.

El deterioro del medio ambiente, efecto colateral del desarrollo, es otro rubro cuya atención reclama la concertación y el diálogo hemisférico. Compartir responsabilidades entre todos los países y aportar recursos en proporción correspondiente al desarrollo y al daño causado que corren paralelos, es una noción de elemental justicia y eficacia histórica.

México reafirma una vez más su compromiso con los propósitos y principios de la Organización de los Estados Americanos. Por ello mismo enfatizamos la urgencia de actualizar y reforzar las tareas de nuestra organización, que ha tenido en los últimos años en su incansable Secretario General, respetable Embajador João Baena Soares, un decidido y eficaz promotor.

Debemos revisar los mecanismos objetivos de estrategias y prioridades a fin de lograr un verdadero impacto de nuestra acción colectiva en la región. Para lograrlo es indispensable que los nuevos programas de la OEA se orienten cada vez más a corregir el estancamiento de los países del sur y las desigualdades del Continente.

Estamos convencidos de que sólo así podrá ser éste el foro adecuado para dirimir las diferencias y diseñar las estrategias que nos permitan a todos los países de América enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de la última década del siglo.

Muchas gracias.

## PALABRAS DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Excelentísimo señor João Baena Soares,
Secretario General de la Organización
de los Estados Americanos;
Excelentísimos señores Embajadores
y representantes de los organismos
internacionales acreditados en
México;
Señoras y señores:

Es muy grato acompañarlos en esta reunión que conmemora el afán centenario de un sistema internacional de las naciones americanas. Lo hacemos en momentos extraordinarios: nos encontramos con los difíciles problemas que enfrenta la región y la urgencia de atender las grandes necesidades de nuestros pueblos, en un mundo rápidamente cambiante.

Nuestra reflexión colectiva es hoy, por eso, particularmente importante no sólo para la Organización de los Estados Americanos, sino para el futuro de toda la región.

Con los signos de nuestra hora, sea bienvenida esta oportunidad para asumir una nueva actitud frente a los retos y las instituciones de nuestro continente.

En 1890, dieciocho naciones americanas formaron una unión de objetivos comunes que recogía el ideal de todo un siglo por una efectiva cooperación para el desarrollo y la paz del continente.

El panamericanismo, que moviera a Morelos en México y a Bolívar en la Gran Colombia, evolucionó afirmando las convicciones más firmes de la convivencia civilizada y la comunidad de destino de nuestras naciones.

Por eso, el camino americano no puede sino afirmar la preeminencia del derecho y el rechazo de la violencia, la conciliación negociadora de las diferencias y la colaboración económica, el combate

a la pobreza, la educación y el bienestar material para avanzar en la democracia.

Como lo afirmó el Acta de Chapultepec, el hombre americano no concibe vivir sin libertad, pero tampoco concibe vivir sin justicia.

Hoy el sistema interamericano enfrenta no las realidades de la posguerra que dieron origen a la OEA, sino la configuración de una nueva realidad internacional. En lo político vemos, sobre todo con esperanza, el fin de la guerra fría, la recomposición de las alianzas de seguridad, el espléndido e inquietante encuentro de Europa del Este, y también nuestra América Latina, con la libertad y la democracia

Hoy tenemos una agenda radicalmente distinta de la de tan sólo unos años atrás, que da una nueva luz a los problemas globales y a los regionales. En lo económico la transformación no es menos espectacular. Los mercados financieros y de bienes —y pronto quizá de servicios— se globalizan, se acentúa la interdependencia y se intensifica la competencia entre las empresas y entre las naciones.

En muy buena medida ello se debe a los sustantivos avances en los conocimientos y la tecnología que han revolucionado los patrones de producción y consumo, reducen las distancias y acortan los tiempos. Se forman bloques económicos que pueden ser auténticos polos de desarrollo, o pueden, en un momento inicial, retrasar una mayor liberalización del comercio mundial.

La gran transformación mundial ha modificado el ritmo mismo de la vida de los pueblos, ha tocado las cuerdas íntimas de las sociedades. Es en este escenario que los países de América Latina, las organizaciones a las que pertenecen, deben actuar sin esperar a que los nuevos bloques concluyan sus arreglos para decidir su futura inserción en el mundo. El retraso equivale al abandono y la timidez puede ser el desastre.

Debemos actuar y ver el cambio como el imperativo de supervivencia que en realidad es. La región tiene nuevos retos para ser actor del siglo XXI, y tiene también oportunidades insospechadas para elevar su bienestar.

América Latina es un mercado potencial de 400 millones de habitantes. Con el despegue de sus economías, con acuerdos de intercambio concretos, la contribución que estos países pueden hacer para la reactivación de la economía mundial a través de un sustantivo incremento en los flujos internacionales de inversión y comercio, difícilmente podría pasar desapercibida.

El reencuentro democrático en la región ha sido alumbrado por



procesos pacíficos y por innovadores esquemas de concertación. El espíritu de cambio ayer en la historia y hoy en el acontecer de Latinoamérica tiene un ímpetu renovado en una visión regional dentro de la gran transformación mundial. Lo que nos es propio en la cultura es la gran fuerza que lo impulsa.

Así hemos presenciado desarrollos importantes. Las sociedades centroamericanas han avanzado al proponerse por sí mismas una agenda en la resolución de los conflictos y un programa de integración económica viable que todos con respeto debemos apoyar.

Recientemente las naciones de Cono Sur se han propuesto metas de integración prometedoras para elevar su capacidad económica y ampliar los canales del diálogo político.

En el marco de la ALADI perseguimos objetivos más realistas y prácticos y las naciones nos unimos en contra del narcotráfico, la gran amenaza a la seguridad de los Estados y la salud de las juventudes. Se anima también un nuevo espíritu en la defensa del acervo ecológico de la región.

Hace unos días, el Presidente Bush, de los Estados Unidos, lanzó una propuesta muy positiva para abrir en todo el hemisferio una zona libre de barreras y restricciones al comercio, donde acuda mayor inversión y sea menor la carga excesiva de las deudas externas, en donde sean más fuertes las democracias y extendida y amplia la prosperidad. Con ella, los Estados Unidos redefinen su política hacia Latinoamérica y abrazan también los objetivos de siempre de nuestras naciones.

Es bienvenida esta intención que recoge la voz persistente de América Latina y el Caribe por encontrar, en las diferencias continentales, fuentes de enriquecimiento, razones de complementación y sujetos del respeto de cada uno para con los demás. Sin embargo, la tarea por hacer es aún enorme y su fuente principal está, sin duda sobre todo, en el ámbito interno: por una parte, afianzar los procesos democráticos y el ejercicio más extenso posible de las libertades y los derechos de las personas.

Responsabilidad y respeto son los términos de una nueva etapa en el diálogo político de las Américas.

Por otra parte, debemos enfrentar la proliferación de barreras proteccionistas y el constante deterioro de los términos del intercambio y, sobre todo, resolver la carga de la deuda externa y su servicio, que ha pesado excesivamente en casi todos los países de la región y ha sido el principal obstáculo para el desarrollo.

En el interior de nuestras naciones tenemos que seguir modifi-

cando las ineficiencias estructurales, resolver los desequilibrios en los agregados económicos y con ellos las presiones inflacionarias para alcanzar plena competitividad en la producción y las exportaciones. El crecimiento es, por eso, el tema prioritario de la agenda económica de la región.

Las perspectivas demográficas y las diferencias sociales que muestran nuestras naciones fijan el objetivo fundamental de la convivencia organizada y amplían el reto de la cooperación y solidaridad interamericanas. Por eso es urgencia vital establecer nuevos equilibrios en el papel de los agentes económicos y, sobre todo, de la actividad del Estado en un orden más justo entre los que menos tienen.

Así lo hemos reconocido en México y optamos por la estrategia de la modernización para conducirlo. Pasamos, en México, del Estado propietario al Estado solidario.

Señoras y señores:

Estos son algunos de los retos del Sistema Interamericano de la última década del siglo. En estos cien años los principios son los mismos: la igualdad jurídica de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la cooperación para el desarrollo, la solución pacífica de las controversias. Los medios y las estrategias deben cobrar plena actualidad y asegurar así su eficacia cotidiana.

Este aniversario se da en un año que abre la posibilidad a una auténtica reestructuración de las relaciones interamericanas, tanto en el plano político como en el económico, pero sobre todo en el cultural.

Apoyemos con respeto y eficacia los procesos de paz y conciliación regional, como ahora lo auspicia inmejorablemente el Secretario General de la OEA en Centroamérica.

Abramos una nueva etapa de comercio e inversión a la cooperación científica y tecnológica; encontremos las fórmulas para erradicar el narcotráfico y salvaguardar la ecología; demos la bienvenida a nuevos miembros de pleno derecho, en particular al Canadá, cuya participación enriquecerá el diálogo y ampliará la cooperación entre las naciones de América.

Hoy es meta inaplazable del Sistema Interamericano pasar a un esquema en el que predominen los temas del futuro en el marco



del respeto, la vigencia plena de la igualdad jurídica de los Estados y la cooperación hemisférica en todas sus formas y niveles.

El Sistema Interamericano tiene aún por cumplir su papel más destacado, su labor más trascendente. Debemos evaluarlo no sólo por las ambiciosas promesas que le dieron origen, sino también por los obstáculos que ha debido remontar para perdurar y seguir planteándose su propia renovación.

Las Américas asombraron al mundo antiguo por la majestad de sus culturas, la riqueza de sus tierras y mares, por el temple de su gente, por la creatividad de su arte. Ofreció la riqueza del mestizaje y la apertura de las libertades a los perseguidos ha dado instituciones a la convivencia civilizada.

Hoy, de nuevo, podemos sorprender de admiración al mundo y ser parte de la definición del nuevo siglo. Es un compromiso que debemos a nuestros pueblos y familias, familias que son las de todos, porque la América es nuestra, nuestra para esta generación, pero sobre todo para las venideras.

# *Documentos*

Hace cien años, entre el 2 de octubre de 1889 y el 19 de abril de 1890, se realizó en la Ciudad de Washington, Estados Unidos, convocado por esta nación, el Congreso del que surgiría el Panamericanismo y una Oficina de la que se derivaría la actual Organización de los Estados Americanos.

El sueño bolivariano se vio así rebasado por este organismo, al que quedaba supeditado. José Martí, uno de los grandes precursores del latinoamericanismo, reseña el acontecimiento para el diario argentino *La Nación*, mostrando sus entresijos. "Sé de esto", escribió en una ocasión, "porque he vivido en las entrañas del monstruo".

# CRONICA DEL NACIMIENTO DEL PANAMERICANISMO

Por *José* MARTÍ

1

*Nueva York, 28 de septiembre de 1889*

ESTOS DÍAS han sido de recepciones y visitas para los hispanoamericanos. Unos venían de Europa a presentar sus credenciales al congreso que llaman aquí de Panamérica, aunque ya no será de toda, porque Haití, como el gobierno de Washington exige que le den en dominio la península estratégica de San Nicolás, no muestra deseos de enviar sus negros elocuentes a la conferencia de naciones; ni Santo Domingo ha aceptado el convite, porque dice que no puede venir a sentarse a la mesa de los que le piden a mano armada su bahía de Samaná, y en castigo de su resistencia le imponen derechos subidos a la caoba.

Del Paraguay nadie ha llegado, aunque se publicó que venía con poderes de él Alberto Nin, el caballero juicioso que mandan de Montevideo. En los hoteles hay va y viene, y muchos cumplidos a la hora de pasar por las puertas, que es cosa que denuncia por estos pueblos la gente castellana. En el teatro del Casino, de yeso dorado que parece con las luces morería de mucha riqueza, todas las cabezas se vuelven a la vez, descuidando las arias del "Tambor Mayor", para ver entrar en su palco, con un ramo de rosas rojas, y majestad de casa real, a una sudamericana de ojos negros. Para luego el estudio, y el examen del congreso de Panamérica y sus hilos. Ahora la tarjeta de visita, la llegada de los argentinos, el vapor que entra y el tren que se va: la crónica.

El programa ya está, y hasta mediados de noviembre no empezarán las sesiones. El dos de octubre será el día de zalameos en la Casa Blanca, donde la Secretaría de Estado presentará los huéspe-

des panamericanos al Presidente. El cinco saldrán de viaje de más de un mes los delegados, aunque no todos, porque México ya conoce el país, y de Chile, dicen que no va a la gira, ni está, por lo que se sabe hasta ahora, la Argentina en el paseo, que no es para decidir, sino para mostrar a los huéspedes la grandeza y esplendidez de las ciudades, y aquella parte de las industrias que se puede enseñar, a fin de que se les arraigue la convicción de que es de la conveniencia de sus pueblos comprar lo de éste y no de otros, aunque lo de éste sea más caro, sin ser en todo mejor, y aunque para comprar de él hayan de obligarse a no recibir ayuda ni aceptar tratos de ningún otro pueblo del mundo. En los paseos irán con los representantes de la otra América, algunos de los diez delegados que ha puesto en el congreso la secretaría por los Estados Unidos, y dos militares que hablan español, y acaso vaya de guía principal el autor de las *Capitales de Hispano-América*, que es aquel caballero Curtis de cuyo artículo sobre la Argentina habló a su hora *La Nación*, aunque el saber la lengua y el haber sido secretario de la comisión que por encargo del Congreso de Washington visitó hace unos tres años las tierras de la otra América, no sean tal vez cosas de más peso que el desagrado con que los caballeros de Colombia han visto que el que los ha de acompañar como representante de la Secretaría de Estado y el secretario probable del congreso sea quien publicó hace un mes en el *Cosmopolitan* un artículo en que tacha de tránsfuga y de maniquí impotente y quién sabe de qué más a Núñez, el Presidente colombiano; y hay quien ve en este ataque el interés de los que quieren abrir el canal por Nicaragua y temen que Núñez arregle con Washington, a pesar de la grita de su país, la venta, a costo de la primogenitura, de los derechos sobre el canal de Panamá, con lo que se quedarían del lado del Presidente que tales maravillas puede hacer, los burócratas beneficiados: y cuentan que los delegados de Colombia harán saber que no les place ir de bracero por toda esa jira con quien hace en público mofa y censura de su presidente. En la jira, con el consentimiento y amistad de la secretaría irá un delegado de los navieros de New York, y de algunos de sus comerciantes, que han levantado aquí, con raíces en Washington, la unión comercial hispanoamericana. Habrá al paso del tren de la delegación banquetes y recepciones numerosas, y más en Boston, Chicago y San Luis, donde el interés con México es ya cosa mayor. Filadelfia prepara fiestas, y Pittsburg un número de diario en español. Luego, a la vuelta, serán los debates sobre las ocho proposiciones, en que política y comercio andan unidos: cuando se encienda el árbol de Christmas, el día 24 de diciembre, vendrán los delegados a los festejos que disponen en New York; y acaso para cuando termine en Washington la sesión de enero, vayan, de fin de viaje, a ver los naranjos de la Florida y admirar la riqueza del hotel moruno de Ponce de León.



Ya al acercarse el fin de este mes era frecuente leer y oír sobre el proyecto y los detalles del congreso panamericano.

Las entrañas del congreso están como todas las entrañas, donde no se las ve. Los periódicos del país hablan conforme a su política. Cada grupo de Hispanoamérica comenta lo de su república, e inquiere por qué vino este delegado y no otro, y desaprueba el congreso o espera de él más disturbios que felicidades, o lo ve con gusto, si está entre los que creen que los Estados Unidos son un gigante de azúcar, con un brazo de Wendell Phillips y otro de Lincoln, que va a poner en la riqueza y en la libertad a los pueblos que no la saben conquistar por sí propios, o es de los que han mudado ya para siempre domicilio e interés, y dice "mi país" cuando habla de los Estados Unidos, con los labios fríos como dos monedas de oro, dos labios de que se enjuga a escondidas, para que no se las conozcan sus nuevos compatricios, las últimas gotas de leche materna. Esto no es un estudio ahora: esto es crónica.

Se habla de las primeras noticias que llegan de cada país; de que el comercio no es pecado, pero ha de venir por sí, libre y natural, para provecho mutuo; de lo que no sería bien que Centroamérica se dejase unir con cemento de espinas, por la mano extranjera, que quiere echarle por el sud un enemigo fuerte a México; de que hay en los Estados Unidos mucha opinión sensata, que no quiere perder, con atentados que las alarmen justamente, el comercio legítimo de las repúblicas del sur, "donde el porvenir está preparando su asiento". "Ellos, dice un diario, tienen sus divisiones, de que nuestra gente lista se quiere aprovechar; pero también tienen ojos y no se dejarán aturdir por lo que quiera hacerles ver esta alianza de los barateros de nuestra política y de nuestro comercio. Ellos nos conocen y piensan de nosotros mejor de lo que merecemos. Nosotros, necesitamos de ellos hoy, y debemos estudiarlos y respetarlos". Y mientras unos se preparan para deslumbrar, para dividir, para intrigar, para llevarse el tajo con el pico del águila ladrona, otros se disponen a merecer el comercio apetecido con la honradez del trato y el respeto a la libertad ajena.

Ya para el 20, cuando llegaron los delegados del Plata, estaban

en New York los representantes de nuestras repúblicas. Entraban en amistad los unos: otros no ponían interés en conocerse.

Los de alma americana, los veían a todos con placer igual. En algún momento, padecían. ¡Qué! ¿que volverán para la América los tiempos en que entró Alvarado el Rubio en Guatemala porque lo dejaron entrar los odios entre los quichés y los zutujiles? Se hablaba más de los países de la vecindad que de los que andan lejos. Se preguntaba, con curiosidad mezclada a cierto asombro, por los delegados de la Argentina. En la memoria se llevaban las listas. Sólo faltaba Amaral-Valente, del Brasil, Bolet Peraza, el de Venezuela, que estaba al llegar de su paseo francés; Romero, que no vuelve aún de París; y el de Uruguay, y los de la Argentina. Y se cambiaban datos breves de los delegados.

Matías Romero, el de México, es ministro residente en Washington de años atrás; cuando Grant cayó en miseria, él fue el que llevó a la casa el primer cheque: casó con norteamericana; escribe sin cesar, y no habla casi nunca; cree acaso que México está más seguro en la amistad vigilante con los Estados Unidos que en la hostilidad manifiesta; en su patria, nadie duda de él: en Washington, todos le tienen por amigo cordial, como que fue quien empujó el brazo de Grant en lo de los ferrocarriles: ahora lleva uniforme galoneado, y calzones hasta el tacón: hace quince años cuando levantaba en México su casa, piedra a piedra, venía todas las mañanitas de su quinta, jinete en una mula, con sombrero alto de pelo, levitón castaño, cartera al brazo izquierdo, y pantalones que tenían más que hacer con las rodillas que con los calcañales; pues en política, el que no es brillante, ¿no ha de ser singular?; no se ha olvidado la gente de México, ni el señorío ni la chinaca, del sombrero alto de Matías Romero; el que andaba en mula llevó los ferrocarriles. Dos más vienen por México; el uno es José Limantour, hijo de rico, que no desmigajó a los pies de las bailarinas la fortuna que allegó su padre con el trabajo, ni la empleó en deshonrarse, sino en mostrarse capaz y digno de ella: el otro es uno de los patriarcas mejicanos, el caballero indio Juan Navarro, compañero de Prieto, de Ramírez, de Payno, de los Lerdo, de todos los fundadores; es el cónsul de México en New York: perdió su gran fortuna, y vive feliz con otra mayor, que es la de no lamentarla.

En Centroamérica, ¡son tan encontrados los intereses y tan vivos! De ahí, y de Colombia, pueden venir las dificultades. A Guatemala le representa Fernando Cruz, que es el ministro en Washington, hombre de idiomas y de leyes, autor de *Las instituciones de derecho* y de versos reales y sentidos, y mente tan poblada y capaz que no ha de errar sino en lo que quiera.



En el Salvador no es nombre nuevo el del delegado Jacinto Castellanos. Nicaragua manda a su ministro en Washington, Horacio Guzmán, amigo apasionado, según dicen, de estos canales de ahora. Costa Rica, que está en celos por lo del canal con los nicaragüenses, envía a un hombre de los nuevos y liberales del país, Manuel Aragón, que en su congreso llegó a presidente y lleva en el rostro el poder y la luz del trabajo. Por Honduras viene Jerónimo Zelaya, que guía ahora el pensamiento del país, y tiene tiempo, con todas sus labores de ministro de la presidencia, para celebrar con elocuente pasión cuanto le parezca adelanto y beldad o fuerza que vaya poniendo a su patria centroamericana en el camino del mundo. Porque es de los que quieren resucitar de la tumba de Morazán a Centroamérica.

De Colombia son tres los delegados, José María Hurtado, comerciante de paños, en Nueva York, y hombre de resolución y consejo; Clímaco Calderón, el cónsul en Nueva York, perito en hacienda; Carlos Martínez Silva, literato laborioso: "asistió ayer a misa el Sr. Martínez Silva con el presidente", dice un diario de Cartagena: redactaba el *Repertorio Colombiano*: acaba de publicar la biografía del prócer de la indepedencia Fernández Madrid. Venezuela escogió, en estos tiempos de abierta rebelión contra Guzmán Blanco, al que de las filas de éste salió para combatirlas, y reveló a tiempo el interés e iniquidad del poderoso: a Nicanor Bolet Peraza, poeta en prosa, que escribe la *Revista Ilustrada de New York* con pluma de colores. Por el Ecuador, cuyo Presidente Flores se ha visto en batallas cerradas con Washington, viene, como para dar prueba viva de que aun allí van ya a menos las revoluciones porque en el norte desdeñan la otra América, el Presidente a quien Flores acaba de sustituir, incisivo con la pluma y poderoso en la costa liberal: José María Caamaño.

Chile dio su representación en el congreso al que la tenía ya como ministro residente: a Emilio C. Varas, que tiene la diplomacia como oficio familiar y ganó en él la Gran Cruz de la Rosa Blanca del Brasil. José Alfonso es el otro delegado chileno: "su opinión era ley entre nosotros los jueces", dice quien lo conoce, "es de los que no se deslumbran y ve debajo de lo que le enseñan y sabe decidir: es de los de canas útiles". Zegarra, el ministro del Perú en Washington, representa a su país en la conferencia: quien lea de cosas americanas conoce su nombre: el haber estado en Washing-

ton en la juventud no le ha ofuscado el juicio ni entibió su entusiamo y fe en la patria. De Bolivia viene con sus dos hijos criados en Buenos Aires, José Velarde, el padre del *Heraldo de Cochabamba* que habla de la Argentina con afecto y placer: es hombre de ojos claros y de franqueza que se entran por los corazones. Por el Brasil tienen asiento en el congreso Lafayette Rodríguez, el presidente de la junta de arbitramento en los reclamos de aquella guerra en que no se puede pensar sin dolor: y Amaral-Valente, que no era en New York desconocido para lo. que saben de derecho internacional; y Salvador Mendonça, el culto cónsul, amigo de cuadros y de libros, que dice en palabras breves lo que tiene que decir, y sabe allegar amigos a su patria, y a su emperador.

Estos delegados estaban ya en New York, o casi todos cuando venía por la costa con la mayor suma de pasajeros de salón de que hay recuerdo, con setecientos once, el vapor en que es lujo ahora venir, porque lo tienen como palacio de la mar y ciudad que anda: *El City of Paris*: allí venía Alberto Nin, el delegado del Uruguay. Y eran las cinco y media de la mañana, mañana fría, y de lluvia, cuando del parque de la batería, de los carruajes, de la estación del ferrocarril aéreo que tiende su tronco al pie del parque antiguo fueron apreciando, camino del guardacostas que los esperaba piafando en el agua turbia, los que iban a recibir de media ceremonia, a los huéspedes de dos pueblos invitados. Las seis sería cuando entre los remolcadores, las goletas italianas de casco verde y rojo, los vapores del río, los carboneros desmantelados, los buques graneros, salió con su banderola del águila al aire el guardacostas de la aduana. Y fue, y vino, y volvió a ir. *El City of Paris* no debía entrar hasta las once. Pereceó el guardacostas por la bahía. El buen cocinero pudo hallar a bordo unas galletas y un tanto de café. Uno de los comisionados, hecho a campañas, se trajo de la despensa doméstica un par de codornices. Y hablando de las leyes y del crecimiento, y de las costumbres de las tierras del sur, entretuvieron la mañana con el tanto de codorniz y de café los caballeros que iban de recepción: Charles Flint, comerciante neoyorkino y uno de los delegados del gobierno en el congreso: William Hughes, jefe de la casa de vapores de Ward y de la Unión Comercial Hispanoamericana, que iba en nombre de los comerciantes de New York: Adolfo G. Calvo, el cónsul argentino que ostenta la ciudadanía como una medalla de honor; el vicecónsul, Félix L. de Castro, comerciante de los de honra y cabeza respetada en la casa de Carranza y Cía.; la casa argentina Ernesto Bosch, el secretario de la legación,



que parece de más años por el peso de lo que hace y dice: Fidel Pierra, persona de comercio y de letras y secretario de la Unión Comercial; Charles Sawyer, caballero de Boston que venía en nombre de su ciudad, y el cónsul de Uruguay en New York.

A una se pusieron todos en pie. El vapor estaba a la vista, cerca, al doblar del fuerte, al lado del guardacostas. El pasaje entero está viendo llegar al guardacostas. Otro llegó antes, cargado de amigos de los pasajeros, que lograron el privilegio de la aduana. ¿Y así se había de subir al vapor por esa escalera de manos? No llega a la borda la escalera; pero por ella se ha de subir. Delegados, comerciantes y cónsules suben por la escalerilla y entran a la baranda del vapor. De abajo les alcanzan los paraguas y los abrigos.

Por el gentío del puente se van abriendo paso hasta la biblioteca. Allí espera de pie un anciano noble, y entra a pocos instantes, con paso como de batalla, un joven vigoroso, Sr. D. Manuel Quintana con Roque Sáenz Peña: Pinedo, el secretario activo, presenta y acerca: Hughes y Flint ofrecen a los delegados trasladarse al guardacostas: "aunque tal vez estén más cómodos si no se trasbordan". No se trasbordan. Se tienden todas las manos para dar la bienvenida a un hombre de rostro abierto y de sonrisa franca: Alberto Nin, el delegado del Uruguay. Un cónsul busca en vano flores que ofrecer a la dama argentina, la esposa de Sáenz Peña. La llegada está prevista; la aduana no abrirá el equipaje; los comisionados del gobierno y el comercio han preparado coches, se puede ir en calma al puente, a ver cómo se entra en New York, en día de lluvia fina.

Rodea la comisión a los viajeros. Uno va de éste a aquél, hablando ya de negocios. Otros dejan ver en el rostro la alegría: "Es un buque bonaerense". "En esa cabeza joven hay una mente de poder". "Es un Chesterfield". "El joven ha debido ser militar".

En la lluvia fina ancla el vapor, bajan los huéspedes distinguidos y se van con sus cónsules al Hotel Brunswick.

¿A qué contar los primeros festejos? Uno fue a todos los delegados, pero no todos fueron: no fueron los de la Argentina; una casa de seguros quería enseñarles su palacio y les dio un lunch suntuoso en el comedor de los abogados: "mucho lo agradecemos, mucho", dijo Mendonça el del Brasil, "aunque no venimos aquí como personas oficiales"; y los llevaron a ver la arcada sombría con el techo de cristal de colores y la escalera de pórfido: y el mirador desde donde se ve toda la ciudad. A los brasileños les dio banquete Flint, que en el Brasil tiene comercio valioso. Hughes, el que representaba en la comisión a los comerciantes, invitó a los delega-

dos de la Argentina y el Uruguay a una comida de próceres: estaba Flint, que funge como de comisionado especial del gobierno, y figura aquí en lo alto del comercio y la vida ostentosa: padre notable, esposa bella, verano en Tuxedo, invierno en Florida: estaba Cornelius Bliss, otro de los delegados del gobierno, persona presidencial, magnate proteccionista de New York: estaba Plummer, príncipe del comercio de géneros, que bregó mucho y puso más porque el club de comerciantes que preside sacase electo a Harrison: estaba Ivins, demócrata a lo Cleveland, socio hasta ayer de los Grace que hacen el comercio en Perú.

Estaba Adams, presidente del banco; el español Ceballos, que quiere llevar a la Argentina los vapores de la Compañía Trasatlántica, y preside, más de nombre que de hecho, la Unión Comercial Hispanoamericana; Bosch, el secretario de la legación argentina; Pierra, el de la Unión Comercial; Calvo, el cónsul argentino, y el cónsul del Uruguay. Por la Argentina asistió Sáenz Peña y el secretario Pinedo; por el Uruguay, Alberto Nin. ¿A qué contar en detalles el banquete de negocios? Ante los delegados cruzaron argumentos, como chispas uno y como mandobles otros, los convidados principales. El anfitrión defendía sus vapores, "que han de llevar a esta gente en dieciseis días a Buenos Aires".

Plummer quería que hubiera dos grandes pueblos en América que dominaran el universo, uno del istmo al norte, otro del istmo al sur. Ivins opinó que con vapores vacíos y leyes violentas no se podía crear el comercio, sino abriendo créditos como los europeos, y conociéndose más los del norte y del sur, y respetándose. A lo que dijo Ivins de que el sistema de créditos era inseguro, contestó Pierra que no se podía tener por tales a pueblos como Buenos Aires, donde "no le queda al quebrado más recurso que arreglar sus baúles". Cruzado de brazos, oía Sáenz Peña: "Levanto mi copa, dijo a su hora, por la gran nación americana". Nin, convidado a hablar, dijo cómo su pueblo era próspero, dichoso y libre, y brindó "por todos los pueblos americanos". Al día siguiente, en carro especial, salieron, con pocas excepciones, los delegados para Washington. Como un patriarca, con la barba al pecho iba del brazo de Mendonça, Lafayette Rodríguez. Todo el mundo quería saber quién era, en el grupo de los argentinos, "el anciano noble".

*La Nación*, Buenos Aires, 8 de noviembre de 1889



## 2

*Nueva York, 4 de octubre de 1889*

Se abre el *Mail and Express*, el diario vespertino de los republicanos de Nueva York, y se lee: "los huéspedes que vienen a seguir nuestra guía; la alianza que hemos solicitado y que vienen a ajustar nuestros huéspedes".

Se abre el *Herald*, y se lee: "Es un tanto curiosa la idea de echar a andar en ferrocarril, para que vean cómo machacamos el hierro y hacemos zapatos, a veintisiete diplomáticos, y hombres de marca, de países donde no se acaba de nacer". Se abre el *Post*, y se lee: "el discurso de Blaine, lleno de evasivas sonoras". El *Tribune* dice: "ha llegado la hora de hacer sentir nuestra influencia en América: el aplauso de los delegados al discurso de Blaine fue una ovación". Dice el *Star*: "el Congreso americano de Blaine". Y el *Sun* dice: "Están vendidos a los ingleses estos sudamericanos que se le oponen a Blaine". El tren palacio ha empezado, en tanto, a rodar en su camino de cinco mil cuatrocientas seis millas. De Washington a West Point, a ver lo militar, lo grave de los centinelas, lo austero de la disciplina: a Boston, a ver letrados y monumentos: a Portland, a ver cosas de mar; por las fábricas de New Haven y Hartford y Springfield, por la ciudad política de Albany; al Niágara, a templar para la grandeza el espíritu: en Buffalo verán las ferrerías y las balsas de madera, y el comercio del lago; en Cleveland los pozos de petróleo; en Detroit los molinos y los hornos de cobre, y los talleres en Grand Rapids: pasarán por South-Sout, centro de los caminos, en Indiana: en Chicago visitarán los graneros; en Milwaukee y St. Paul y Minneápolis, todo lo del trigo y lo de la cerveza; en Omaha verán la capital del comercio de ríos; en San Luis "el jardín del mundo", la primera ciudad harinera, término de veinte días: en Indianápolis la cruz de los ferrocarriles, semillero de industrias y de políticos, y de abogados: en Louisville, el tabaco; los corrales y mataderos en Cincinnati; en Pittsburg el hierro bruto y el carbón, leguas de hierro, montes de carbón; y en Filadelfia, donde la excursión acaba, las fábricas de cueros y los tejidos y el hierro, y la Casa Pública, con los comedores sombríos y las razas del mundo en cariátides de mármol. Del cinco de octubre al once de noviembre habrán vivido los delegados en ferrocarriles, en ferias, en convivialidades. Filadelfia, la de las manufacturas, les prepara festejos suntuosos. "Los huéspedes de esta excursión, dice el itinerario oficial, estarán libres de todo gasto".

Pero antes de empezar la gira quedó el congreso ceremoniosamente abierto en Washington. Ya ha habido esgrima, intriga, calumnia. Ya tiene el presidente el congreso. Ya tuvo un día de quehaceres oficiales. En los corredores del Arlington no se oía más que español: se quejaba uno del hotel: despedía otro con decoro a un negociante intruso: se buscaban otros con los ojos, como hermanos; otros, recelosos, creían ver un compromiso en el saludo: entraba Curtis, que de secretario se queda, aunque no place a Colombia: salía Trescott, cerebro de la Secretaría de Estado, delegado al congreso por los Estados Unidos, señalado de antemano para la presidencia. Los negros van y vienen, diez para cada huésped, cepillo en mano.

En la casa cercana de Wallach, donde se va el congreso a reunir, se juntaron los delegados para irse conociendo. A solas a esa hora, daba la ley Blaine en la secretaría a los diez delegados de los Estados Unidos que han de votar como uno. Pero ya entre los delegados de la otra América se sabía que Trescott no iba a ser el presidente. ¿Presidente nuestro, decían los diez, el que vendió a los confederados los papeles de la Secretaría cuando era Subsecretario de Estado? Blaine, que no es delegado, fue el propuesto. ¿Qué pasó en la sesión secreta de los delegados del Centro y del Sur? Toda la tarde estuvieron en debate; comieron agitados y de prisa; en el debate les sorprendió la medianoche. Al otro día, a las doce, fue la delegación en masa a la Secretaría de Estado. En la sala diplomática los esperaba, de pie, un hombre pálido, de ojo incisivo y cabello a la frente, de sonrisa imperial y mano suave. Y en el primer fulgor empezó su discurso, el discurso de la sentencia maravillosa, del *Mail and Express*, el discurso de las sonoras evasivas del *Evening Post*, "poder, comunicaciones más rápidas": esto se oye dos veces, dicho en forma distinta, como para que quede en los que oyen, como queda en los que entran en un cielo nuevo la imagen de la primer ave que ven volar por él. Hay arte así: arte de ave. Lo que del discurso maravilla no es la grandeza, que no la hay, sino la prudencia y el modo sutil de responder a las objeciones previstas contra la persona del que habla, que no es el de salirles al frente, sino el de decir lo opuesto de lo que se espera, que a nadie se ha de engañar en el congreso. Que no ha de haber con nadie secreta inteligencia. Que en paz y sinceridad se juntan las diez y siete repúblicas. Y todo firme, insinuante, abierto, con cierto aire de fiereza contenida, que es un modo de conquistar con



las palabras y de quedar como rey, y alma mayor ante las gentes débiles.

Cuanto podía hacerlo amable dijo. Rebanó del discurso cuanto confirmase lo que se pudiera temer de él. Del encanto de su persona fue de lo que quiso dejar impresión duradera. Con un gesto magnánimo de la mano derecha ofreció el país, en la última frase de su discurso, como "bienvenida de americanos a americanos". Y desapareció por una puerta a la espalda con el eco de su voz. El *Tribune* es quien dice que el aplauso fue espontáneo, largo, nutrido. De Blaine es el *Tribune*.

Y comenzó entonces la sesión oficial. Elige el congreso por presidente temporal a Henderson, el que preside por nombramiento de la Secretaría de Estado, la delegación de los Estados Unidos. Dice Henderson las suavidades naturales. Habla con empeño sobre las hermosuras de la excursión.

En todas partes les van a recibir con los brazos abiertos. Nombra a la junta de organización: Romero, el ministro de México; Lafayette Rodríguez, del Brasil; Nin, del Uruguay; Guzmán, de Nicaragua; Hurtado, de Colombia. A los pocos instantes, volvió la junta con los resultados de su deliberación; de la deliberación secreta de ayer. A Blaine propone para presidente del congreso. Nombra Henderson una comisión que traiga a la silla al presidente. Bliss, de Nueva York; Hurtado, de Colombia; Aragón, de Costa Rica; Zegarra, del Perú; Velarde, de Bolivia. Mientras vienen, se acuerda nombrar una comisión que reparta en subcomisiones los trabajos del congreso: se acuerda que, en la ausencia del presidente, presida en turno las sesiones, elegido por suerte, uno de los delegados; se acuerda dar las gracias al Presidente de los Estados Unidos por la excursión con que obsequia al congreso. Entra Blaine, y desde la silla presidencial, marcando con los ojos el influjo que no quiere poner en la voz, declara la sesión en receso hasta el diez y ocho de noviembre. Los carruajes esperan a la puerta. El lunch está servido en la Casa Blanca. Y fue lunch cortés.

El gabinete estaba con sus damas. Vestía traje salmón la esposa del presidente. Eran jardines del trópico los tres salones, con palmas, con magueyes, con cactus de México; el salón azul era una gruta de palmas: en la mesa, la América, de flores rojas. Y las ostras del país, y el guayabate dulce de México, champaña en una botella y en la otra vino de Parras. El Brasil, de uniforme.

Por la noche fue la comida suntuosa, en el hotel donde Blaine vive, en espera de que le acaben la casa.

La mesa en cuadro, y en el centro un jardín tropical: la magnolia en botón, la begonia de pintada hoja, el jazmín doble de Malabar, el florón lila de las azaleas. Y por la mesa, piñas de luces eléctricas, con pantallas de colores. De afuera, con dulce música, los himnos de las repúblicas americanas. De pie Blaine, cerró la comida con este único brindis: "A la amistad perpetua y a la prosperidad de todos los Estados americanos".

Ya andaba en las calles impresa, a la salida de los huéspedes, la relación excesiva del debate secreto. Eran, pues, ciertos lo rumores del día. No habían pasado inadvertidos los movimientos y las ansias de los anfitriones para los huéspedes recién llegados. Lo que de privado se dice en los círculos del país, parecían saberlo ellos. Que Blaine toma por suya, como su idea y creación, la conferencia, y para sí quiere, y no quiere para los demás, el triunfo que espera de ella. Que por dentro tiene servidores, y por fuera látigos. Que Harrison no ve con malos ojos la extensión del poder del norte, pero no quiere que Blaine use como instrumento suyo y derecho mayor a la presidencia que viene, el congreso en que el interés de la nación ha de estar por encima del de Blaine. Que Blaine puso a Trescott de candidato para la presidencia del congreso, porque de seguro el país no lo había de permitir, como no lo permitió, así que la candidatura vacante a última hora, había de caer en Blaine, que parecía no apetecerla. Que el afán de Blaine estaba patente en el empeño con que de días atrás venía la prensa que lo favorece insistiendo en que la presidencia de todos los congresos internacionales, del de Panamá en 1826, del de Lima en 1827, del de 1856 en París, de los de Berlín y Constantinopla en 1878, había sido del Secretario de Estado del país que convocó al congreso. Que a Henderson, el candidato de Harrison, lo sacó hábilmente Blaine en la competencia con la candidatura de Trescott, superior a Henderson en lenguas y diplomacia. Que tenía los lebreles preparados el secretario para que cayesen sobre cuantos, del país o de afuera, le estorbasen la candidatura.

Y en la relación del periódico se daba por cierta la versión del día. "El congreso de Blaine, decía, se ha inaugurado con una tormenta. En enérgico castellano protestó Chile, por boca del ministro Varas, contra el conato de poner de presidente a Blaine, en un congreso de que Blaine no es miembro: Chile cree indecoroso y ridículo que se dé semejante carácter, de coro de persona, a un concierto de naciones"; "Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, de la Argentina, dice el diario, y Varas y Alfonso, de Chile, capitanearon el ataque contra Blaine, con la simpatía y ayuda de muchos otros delegados". "Momento hubo, continúa el relato, en que se vio cerca el peligro de que las delegaciones hostiles a Blaine se retiraran, desde aquella sesión previa, del congreso". Asomaron, dicen, obligaciones disimuladas. Callaron, cuentan, por temor los que por la mucha cercanía o la esperanza de caudales, no tienen las manos libres en las deliberaciones. Un diario publica que, al salir del debate agitado, muchos miembros del congreso proclamaban que no asistirían al día siguiente a la sesión inaugural. Otro periódico, casi todos, anunciaron que la Argentina y Chile se separaban del congreso. "No es cierto, dice el *Post*, que se separen sino que Chile no ve con ojos serenos que presida donde él se sienta el que le quiso privar, con su política de negocios, del bien que tiene Chile por suyo: y la Argentina creyó que debía pensar como él; pero cedieron ambos cortesmente a la mayoría del congreso". Son acá levadura viva los celos de Inglaterra, y el *Sun* maligno, aliado demócrata de Blaine, denuncia a los que se le opusieron en la sesión como "empleados e instrumentos de Inglaterra". El tren palacio está rodando ya de vuelta de West Point: lleva siete coches, y uno con baño y barbería y biblioteca y salón de beber, y otro con comedor de cocina francesa y cinco criados, y otro con la prensa y la electricidad y cinco para habitación de los viajeros, con el criado al pie, y el colchón de plumas, y la luz eléctrica a la cabecera: la máquina es maravilla, por ligera y segura, y da el calor, y mueve los frenos: no mudaron de carros en las cinco mil cuatrocientas millas los viajeros, ni hubo tren palacio más cómodo y ostentoso. En él no van ni la Argentina, ni México, ni Chile, ni Lafayette Rodríguez, ni Bolivia. Era largo el viaje para los delegados. Se han quedado en Washington.

*La Nación*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1889



## 3

*Nueva York, 2 de noviembre de 1889*

"Los panamericanos", dice un diario, "El Sueño de Clay", dice otro. Otro: "La justa influencia". Otro: "Todavía no". Otro: "Vapores a Sudamérica". Otro: "El destino manifiesto". Otro: "Ya

es nuestro el golfo''. Y otros: ''¡Ese congreso!'', ''Los cazadores de subvenciones'', ''Hechos contra candidatura'', ''El Congreso de Blaine'', ''El paseo de los panes'', ''El mito de Blaine''. Termina ya el paseo de los delegados, y están al abrirse las sesiones del congreso internacional. Jamás hubo en América, de la independencia acá, asunto que requiera más sensatez, ni obligue a más vigilancia, ni pida examen más claro y minucioso, que el convite que los Estados Unidos potentes, repletos de productos invendibles, y determinados a extender sus dominios en América, hacen a las naciones americanas de menos poder, ligadas por el comercio libre y útil con los pueblos europeos, para ajustar una liga contra Europa, y cerrar tratos con el resto del mundo. De la tiranía de España supo salvarse la América española; y ahora, después de ver con ojos judiciales los antecedentes, causas y factores del convite, urge decir, porque es la verdad, que ha llegado para la América española la hora de declarar su segunda independencia.

En cosas de tanto interés, la alarma falsa fuera tan culpable como el disimulo. Ni se ha de exagerar lo que se ve, ni de torcerlo, ni de callarlo. Los peligros no se han de ver cuando se les tiene encima, sino cuando se los puede evitar. Lo primero en política, es aclarar y prever. Sólo una respuesta unánime y viril, para la que todavía hay tiempo sin riesgo, puede libertar de una vez a los pueblos españoles de América de la inquietud y perturbación, fatales en su hora de desarrollo, en que les tendría sin cesar, con la complicidad posible de las repúblicas vecinales o débiles, la política secular y confesa de predominio de un vecino pujante y ambicioso, que no los ha querido fomentar jamás, ni se ha dirigido a ellos sino para impedir su extensión, como en Panamá, o apoderarse de su territorio, como en México, Nicaragua, Santo Domingo, Haití y Cuba, o para cortar por la intimidación sus tratos con el resto del universo, como en Colombia, o para obligarlos, como ahora, a comprar lo que no puede vender, y confederarse para su dominio.

De raíz hay que ver a los pueblos, que llevan sus raíces donde no se las ve, para no tener a maravilla estas mudanzas en apariencia súbitas, y esta cohabitación de las virtudes eminentes y las dotes rapaces. No fue nunca la de Norteamérica, ni aun en los descuidos generosos de la juventud, aquella libertad humana y comunicativa que echa a los pueblos por sobre montes de nieve a redimir un pueblo hermano, o los induce a morir en haces, sonriendo bajo la cuchilla, hasta que la especie se pueda guiar por los caminos de la redención con la luz de la hecatombe. Del holandés



mercader, del alemán egoísta, y del inglés dominador se amasó con la levadura del ayuntamiento señorial, el pueblo que no vio crimen en dejar a una masa de hombres, so pretexto de la ignorancia en que la mantenían, bajo la esclavitud de los que se resistían a ser esclavos.

No se le había secado la espuma al caballo francés de Yorktown cuando con excusas de neutralidad continental se negaba a ayudar contra sus opresores a los que acudieron a libertarlo de ellos, el pueblo que después, en el siglo más equitativo de la historia, había de disputar a sus auxiliares de ayer, con la razón de su predominio geográfico, el derecho de amparar en el continente de la libertad, una obra neutral de beneficio humano. Sin tenderles los brazos, sino cuando ya no necesitaban de ellos, vio a sus puertas la guerra conmovedora de una raza épica que combatía, cuando estaba aún viva la mano que los escribió, por los principios de albedrío y decoro que el norte levantó de pabellón contra el inglés: y cuando el sud, libre por sí, lo convidó a la mesa de la amistad, no le puso los reparos que le hubiera podido poner, sino que con los labios que acaban de proclamar que en América no debía tener siervos ningún monarca de Europa, exigió que los ejércitos del Sur abandonasen su proyecto de ir a redimir las islas americanas del golfo, de la servidumbre de una monarquía europea. Acababan de unirse, con no menor dificultad que las colonias híbridas del Sur, los trece Estados del Norte y ya prohibían que se fortaleciese, como se hubiera fortalecido y puede fortalecer aún, la unión necesaria de los pueblos meridionales, la unión posible de objeto y espíritu, con la independencia de las islas que la naturaleza les ha puesto de pórtico y guarda. Y cuando de la verdad de la vida, surgió, con el candor de las selvas y la sagacidad y fuerza de las criaturas que por tener más territorio para esclavos, se entraron de guerra por un pueblo vecino, y le sajaron de la carne viva una comarca codiciada, aprovechándose del trastorno en que tenía al país amigo la lucha empeñada por una cohorte de evangelistas para hacer imperar sobre los restos envenenados de la colonia europea, los dogmas de libertad de los vecinos que los atacaban. Y cuando de la verdad de la pobreza, con el candor del bosque y la sagacidad y poder de las criaturas que lo habitan, surgió, en la hora del reajuste nacional, el guía bueno y triste, el leñador Lincoln, pudo oír sin ira que un demagogo le aconsejera comprar, para vertedero de los negros armados que le ayudaron a asegurar la unión, el pueblo de niños fervientes y de entusiastas vírgenes que, en su pasión por la liber-

tad, había de ostentar poco después, sin miedo a los tenientes madrileños, el luto de Lincoln; pudo oír, y proveer de salvoconducto al mediador que iba a proponerle al Sur torcer sus armas sobre México, donde estaba el francés amenazante, y volver con crédito insigne a la República, con el botín de toda la tierra, desde el Bravo hasta el istmo. Desde la cuna soñó en estos dominios el pueblo del N[illegible]e, con el "nada sería más conveniente de Jefferson"; con "los trece gobiernos destinados" de Adams; con "la visión profética" d[illegible] Clay; con "la gran luz del Norte" de Webster; con "el fin es cierto, y el comercio tributario" de Summer; con el verso de Sewall, que va de boca en boca, "vuestro es el continente entero y sin límites"; con "la unificación continental" de Everett; con la "unión comercial" de Douglas; con "el resultado inevitable" de Ingalls, "hasta el istmo y el polo"; con la "necesidad de extirpar en Cuba", de Blaine, "el foco de la fiebre amarilla"; y cuando un pueblo rapaz de raíz, criado en la esperanza y certidumbre de la posesión del continente, llega a serlo, con la espuela de los celos de Europa y de su ambición de pueblo universal, como la garantía indispensable de su poder futuro, y el mercado obligatorio y único de la producción falsa que cree necesario mantener, y aumentar para que no decaigan su influjo y su fausto, urge ponerle cuantos frenos se puedan fraguar, con el pudor de las ideas, el aumento rápido y hábil de los intereses opuestos, el ajuste franco y pronto de cuantos tengan la misma razón de temer, y la declaración de la verdad. La simpatía por los pueblos libres dura hasta que hacen traición a la libertad; o ponen en riesgo la de nuestra patria.

Pero si con esas conclusiones a que se llega, a pesar de hechos individuales y episodios felices, luego de estudiar la relación de las dos nacionalidades de América en su historia y elementos presentes, y en el carácter constante y renovado de los Estados Unidos, no se ha de afirmar por eso que no hay en ellos sobre estas cosas más opinión que la agresiva y temible, ni el caso concreto del congreso, en que entran agentes contradictorios, se ha de ver como encarnación y prueba de ella, sino como resultado de la acción conjunta de factores domésticos afines, personales y públicos, en que han de influir resistiendo o sometiéndose los elementos hispanoamericanos de nacionalidad e interés; los privilegios locales y la opinión de la prensa, que según su bando o necesidad es atrevida en el deseo, o felina y cauta, o abyecta e incondicional, o censoria y burlona. No hubo cuando el discurso inaugural de Blaine quien dijese



por el decoro con que conviene enseñarse al extranjero, que fue el discurso como un pisto imperial, hecho de retazos de arengas, el marqués de Landowne, y de Henry Clay; pero, vencida esta tregua de cortesía, mostró la prensa su variedad saludable, y en ella se descubre que la resistencia que el pudor y el interés imponen, frente a la tentativa extemporánea y violenta de fusión, tiene como aliados naturales los privilegios de la industria local que la fusión lastimará, y los diarios de más concepto, y pensamiento del país. Así que yerra quien habla en redondo, al tratar del congreso, de estas o aquellas ideas, de los Estados Unidos, donde impera, sin duda, la idea continental y particularmente entre los que disponen hoy del mando, pero no sin la flagelación continua de los que ven en el congreso, desde su asiento de los bastidores, el empuje marcado de las compañías que solicitan subvención para sus buques, o el instrumento de que se vale un político hábil y conocedor de sus huestes, para triunfar sobre sus rivales por el agasajo doble a las industrias ricas, ofreciéndoles, sin el trabajo lento de la preparación comercial, los mercados que apetecen, y a la preocupación nacional, que ve en Inglaterra su enemigo nato, y se regocija con lo mismo que complace a la masa irlandesa, potente en las urnas. Hay que ver, pues, cómo nació el congreso, en qué manos ha caído, cuáles son sus relaciones ocasionales de actualidad con las condiciones del país, y qué puede venir a ser en virtud de ellas, y de los que influyen en el congreso y lo administran.

Nació en días culpables, cuando la política del secretario Blaine en Chile y el Perú salía tachada del banco del reo donde la sentó Belmont, por la prueba patente de haber hecho de baratero para con Chile en las cosas del Perú, cuya gestión libre impedía con ofrecimiento que el juicio y el honor mandaban rechazar, como que en forma eran la dependencia del extraño, más temible siempre que la querella con los propios, y por base tuvo el interés privado de los negocios de Landreau a que servía de agente confeso el ministro de los Estados Unidos, que de raíz deslucieron, por manos del republicano Frelinghuysen, lo que "sin derecho ni prudencia" había mandado hacer, encontrándose de voceador en la casa ajena, el republicano Blaine, quién perturbaba y debilitaba a los vencidos, con promesas que no les había de cumplir, o traían el veneno del interés, y a los vencedores les daba derecho a desconocer una intervención que no tenía las defensas de la suya, y a la tacha de mercenaria unía la de invasora de los derechos americanos. Los políticos puros viven de la fama continua de su virtud y utilidad, que

los excusa de escarceos deslumbrantes o atrevimientos innecesarios, pero los que no tienen ante el país esta autoridad y mérito recurren, para su preponderancia y brillo, a complicidades ocultas, con los pudientes, y a novedades osadas y halagadoras. A esos cortejos del vulgo hay que vigilar, porque por lo que les ve hacer se adivina lo que desea el vulgo. Las industrias estaban ya protegidas en los apuros de la plétora, y pedían política que les ayudase a vender y barcos donde llevar sus mercancías a costa de la nación. Las compañías de vapores, que a condición de reembolso anticipan a los partidos en las horas de aprieto, sumas recias, exigían, seguras de su presa, las subvenciones en lo privado otorgadas. El canal de Panamá, daba ocasión para que los que no habían sido capaces de abrirlo quisiesen impedir que "la caduca Europa" lo abriese, o remedar la política de "la caduca Europa" en Suez, y esperar a que otros lo rematasen para rodearlo. Los del guano de Landreau vieron que era posible convertir en su agencia particular la Secretaría de Estado de la nación. Se unieron el interés privado y político de un candidato sagaz, la necesidad exigente de los proveedores del partido, la tradición de dominio continental perpetuada en la república, y el caso de ponerla a prueba en un país revuelto y débil.

Surgió de la secretaría de Blaine el proyecto del congreso americano, con el crédito de la leyenda, el estímulo oculto de los intereses y la magia que a los ojos del vulgo tienen siempre la novedad y la osadía.

Y eran tan claras sus únicas razones que el país, que hubiera debido agradecerlo, lo tachó de atentatorio e innecesario. Por la herida de Guiteau salió Blaine de la secretaría. Su mismo partido, luego de repudiarle la intervención en el Perú, nombró, no sin que pasasen tres años, una comisión de paz que fuera para la América, sin muchos aires políticos, a estudiar las causas de que fuera tan desigual el comercio, y tan poco animada la amistad entre las dos nacionalidades del continente. Hablaron del congreso en el camino, y lo recomendaron a la casa y al senado a su vuelta.

Las causas de la poca amistad eran, según la comisión, la ignorancia y soberbía de los industriales del Norte, que no estudiaban ni complacían a los mercados del Sur; la poca confianza que les mostraban en los créditos en que es Europa pródiga; la falsificación europea de las marcas de los Estados Unidos; la falta de bancos y de tipos comunes de pesas y medidas; los "derechos enormes" de importación que "podrían removerse con concesiones recíprocas"; las muchas multas y trabas de aduana, y "sobre todo, la falta de comunicación por vapores".



Estas causas, y ninguna otra más. Estaba en el gobierno, a la vuelta de la comisión, el partido demócrata, que apenas podía mantener contra la mayoría de sus parciales, gracias a la bravura de su jefe, la tendencia a favorecer al comercio por el medio natural de la rebaja del costo de la producción; y es de creer, por cuanto los de esta fe dijeron entonces y hoy escriben, que no hubiera arrancado de los demócratas este plan del congreso, nunca muy grato a sus ojos, por tener ellos en la mente, con la reducción nacional del costo de la vida y de la manufactura, el modo franco y legítimo de estrechar la amistad con los pueblos libres de América. Pero no puede oponerse impunemente un partido político a los proyectos que tienden, en todo lo que se ve, a robustecer el influjo y el tráfico del país; ni hubiera valido a los demócratas poner en claro los intereses censurables que originaron el proyecto, porque en sus mismas filas, ya muy trabajadas por la división de opiniones económicas, encontraban apoyo decisivo los industriales necesitados de consumidores y las compañías de buques, que pagan con largueza en uno u otro partido, a quienes las ayudan. La autoridad creciente de Cleveland, caudillo de las reformas, apretaba la unión de los proteccionistas de ambos partidos, y preparaba la liga formidable de intereses que derrotó en un esfuerzo postrero su candidatura. La angustia de los industriales había crecido tanto desde 1881, cuando se tachó la idea del congreso de osadía censurable, que en 1888, cuando aprobaron la convocatoria las dos casas, fue recibida por la mucha necesidad de vender, más natural y provechosa que antes. Y de este modo vino a parecer unánime, y como acordado por los dos bandos del país, el proyecto nacido de la conjunción de los intereses proteccionistas con la necesidad política de un candidato astuto. Cabe preguntar si, despejados estos dos elementos del interés político del candidato, y el pecuniario de las empresas que lo mantienen, hubiera surgido la idea de un nuevo interés, y por sucesos favorables a la ampliación del plan, a un extremo político en que culminan, con la vehemencia de una candidatura desesperada, las leyendas de expansión y predominio a que han comenzado a dar cuerpo y fuerza de plan político, la guerra civil de un pueblo rudimentario, y los celos de repúblicas que debieran saber recatarlos de quien muestra la intención y la capacidad de aprovecharse de ellos.

Los caudales proteccionistas echaron a Cleveland de la Presiden-

cia. Los magnates republicanos tienen parte confesa en las industrias amparadas por la protección. Los de la lana contribuyeron a las elecciones con sumas cuantiosas, porque los republicanos se obligaban a no rebajar los derechos de la lana. Los del plomo contribuyeron para que los republicanos cerrasen la frontera al plomo de México. Y los del azúcar. Y los del cobre. Y los de los cueros, que hicieron ofrecer la creación de un derecho de entrada. El congreso estaba lejos. Se prometía a los manufactureros el mercado de las Américas: se hablaba, como con antifaz, de derechos misteriosos y de "resultados inevitables": a los criadores y extractores se les prometió tener cerrado a los productos de afuera el mercado doméstico: no se decía que la compra de las manufacturas por los pueblos españoles habría de recompensarse comprándoles sus productos primos, o se decía que habría otro modo de hacérselos comprar, "el resultado inevitable", "el sueño de Clay", "el destino manifiesto"; el verso de Sewall, corría de diario en diario, como lema del canal de Nicaragua: "o por Panamá, o por Nicaragua, o por los dos, porque los dos serán nuestros": "ya es nuestra la península de San Nicolás, en Haití, que es la llave del golfo", triunfó con la fuerza oculta de la leyenda, redoblada con la necesidad inmediata del poder, el partido que venía uniendo en sus promesas la una a la otra.

Y al realizarse el congreso, y chocar los intereses de los manufactureros con los de los criadores y extractores, se ve de realce la imposibilidad de asegurar la venta al fabricante proteccionista sin cerrar en cambio el mercado de la nación, por la entrada libre de los frutos primos a los extractores y criadores proteccionistas; y la necesidad de salir del dilema de perder el poder en las elecciones próximas por falta de su apoyo, o conservar su apoyo por el prestigio de convenios artificiales, obtenidos a fuerza de poder, viene a juntarse, reuniendo el interés general del partido, al constante y creciente del candidato que busca programa a la ocasión de influjo excepcional que ofrece al pueblo que lo espera y prepara desde sus albores, el período de mudanza en que, por desesperación de su esclavitud unos, y por el empuje de la vida los otros, entran los pueblos más débiles e infelices de América, que son, fuera de México, tierra de fuerza original, los pueblos más cercanos a los Estados Unidos. Así el que comenzó por ser ardid prematuro de un aspirante diestro, viene a ser, por la conjunción de los cambios, y aspiraciones a la vida de los pueblos del golfo, de la necesidad urgente de los proteccionistas, y del interés de un candidato ágil que



pone a su servicio la leyenda, el planteamiento desembozado de la era del predominio de los Estados Unidos sobre los pueblos de la América.

Y es lícito afirmar esto, a pesar de la aparente mansedumbre de la convocatoria, porque a ésta, que versa sobre las relaciones de los Estados Unidos con los demás pueblos americanos, no se la puede ver como desligada de las relaciones, y tentativas, y atentados confesos, de los Estados Unidos en la América, en los instantes mismos de la reunión de sus pueblos sino que por lo que son estas relaciones presentes se ha de entender cómo serán, y para qué, las venideras; y luego de inducir la naturaleza y objeto de las amistades proyectadas, habrá de estudiarse a cuál de las dos Américas convienen, y si son absolutamente necesarias para su paz y vida común, o si estarán mejor como amigas naturales sobre bases libres, que como coro sujeto a un pueblo de intereses distintos, composición híbrida y problemas pavorosos, resuelto a entrar, antes de tener arreglada su casa, en desafío arrogante, y acaso pueril, con el mundo. Y cuando se determine si los pueblos que han sabido fundarse por sí, y mejor mientras más lejos, deben abdicar su soberanía en favor del que con más obligación de ayudarles no les ayudó jamás, o si conviene poner clara, y donde el universo la vea, la determinación de vivir en la salud de la verdad, sin alianzas innecesarias con un pueblo agresivo de otra composición y fin, antes de que la demanda de alianza forzosa se encone y haga caso de vanidad y punto de honra nacional —lo que habrá de estudiarse serán los elementos del congreso, en sí y en lo que de afuera influye él, para augurar si son más las probabilidades de que se reconozcan, siquiera sea para recomendación, los títulos de patrocinio y prominencia en el continente, de un pueblo que comienza a mirar como privilegio suyo la libertad, que es aspiración universal y perenne del hombre, y a invocarla para privar a los pueblos de ella—, o de que en esta primera tentativa de dominio, declarada en el exceso impropio de sus pretensiones, y en los trabajos coetáneos de expansión territorial e influencia desmedida, sean más, si no todos, como debieran ser los pueblos que, con la entereza de la razón y la seguridad en que están aún, den noticia decisiva de su renuncia a tomar señor, que los que por un miedo a que sólo habrá causa cuando hayan empezado a ceder y reconocido la supremacía, se postren, en vez de esquivarlo con habilidad, al paso del Juggernaut desdeñoso, que

adelanta en triunfo entre turiferarios alquilones de la tierra invasora aplastando cabezas de siervos.

El *Sun* de Nueva York, lo dijo ayer: "El que no quiera que lo aplaste el Juggernaut, súbase en su carro". Mejor será cerrarle al carro el camino.

Para eso es el genio: para vencer la fuerza con la habilidad. Al carro se subieron los tejanos, y con el incendio a la espalda, como zorros rabiosos, o con los muertos de la casa a la grupa, tuvieron que salir, descalzos y hambrientos, de su tierra de Texas.

*La Nación*, Buenos Aires, 19 de diciembre de 1889

## 4

*Nueva York, 2 de noviembre de 1889*

Y, a ver las cosas en la superficie, no habría causa para estas precauciones, porque de las ocho proposiciones de la convocatoria, la primera y última manda tratar de todo lo que en general sea para el bien de los pueblos de América, que es cosa que cada pueblo nuestro ha buscado por sí, en cuanto se quitó el polvo de las ruinas en que vino al mundo; y de las seis restantes, una es para criar vapores, que no han necesitado en nuestra América de empolladura de congresos, porque Venezuela dio sueldo a los cascos de los Estados Unidos en cuanto tuvo qué mandar, y cómo pagar; y Centroamérica, con estar en pañales, lo mismo; y México ha puesto sobre sus pies con sus pesos mestizos a dos compañías rubias de vapores, cuando no pensaba en su prole necesitada la superioridad rubia; y es patente que no hay por qué hacer con guía de otros aquello de que se le ha dado al guía lección adelantada. Otra proposición es recomendable; porque entre pueblos llanos y amigos no debe haber fórmulas nimias ni diversas, y conviene a todos que sean unas las de los documentos mercantiles, y las de despachos de aduana, así como lo de la propuesta que sigue, sobre uniformidad de pesas y medidas, y leyes sobre marcas y privilegios, y sobre extradición de criminales.

Ni la idea de la moneda común es de temer, porque cuanto ayude al trato de los pueblos es un favor para su paz, y una causa menos de encono y recelo, y si se puede acordar, con un sistema de descuentos fijos o con el reconocimiento de un valor convencional, el valor relativo y constante de la plata de diversos cuños, no hay por qué estorbar el comercio sano y apetecible con la fluctuación de la moneda, ni de negar en un tanto al peso de menos plata, el crédito que entre pueblos amigos se concede al peso nominal de papel. Ni sería menos que excelente la proposición del arbitraje, caso de que no fuera con la reserva mental del *Herald* de Nueva York, que no es diario que habla sin saber, y dice que todavía no es hora de pensar en el protectorado sobre la América: sino que eso se ha de dejar para cuando estén las cosas bien fortificadas; y sea tanta la marina que vuelva vencedora de una guerra europea, y entonces, con el crédito del triunfo, será la ocasión de intentar "lo que ha de ser, pero que por falta de fuerzas no se ha de intentar ahora". Excelente cosa sería el arbitraje, si en estos mismos meses hubiesen dado pruebas de quererlo realmente los Estados Unidos en su vecindad, proponiéndolo a los dos bandos de Haití, en vez de proveer de armas al bando que le ha ofrecido cederle la península de San Nicolás, para echar del país al gobierno legítimo, que no se la quiso ceder. El arbitraje sería cosa excelente, si no hubieran de estar sometidas las cuestiones principales de América, que han de ser dentro de poco, si a tiempo no se ordenan, las de las relaciones con el pueblo de Estados Unidos, de intereses distintos en el universo, y contrarios en el continente, a los de los pueblos americanos, a un tribunal en que, por aquellas maravillas que dieron en México el triunfo a Cortés, y en Guatemala a Alvarado, no fuera de temer, y aun de asegurar que, con el poder de la bolsa, o el del deslumbramiento, tuviera el león más votos que los que pudieran oponer al coro de ovejas, el potro valeroso o el gamo infeliz. Cosa excelente sería el arbitraje, si fuera de esperar que en la plenitud de su pujanza sometiera a él sus apetitos la república que, aún adolescente, mandaba a los hermanos generosos que dejasen al hermano sin libertar, y que le respetasen su presa.



De una parte hay en América un pueblo que proclama su derecho de propia coronación a regir, por moralidad geográfica, en el continente, y anuncia, por boca de sus estadistas, en la prensa y en el púlpito, en el banquete y en el congreso, mientras pone la mano sobre una isla y trata de comprar otra, que todo el norte de América ha de ser suyo, y se le ha de reconocer derecho imperial del istmo abajo, y de otra están los pueblos de origen y fines diversos, cada día más ocupados y menos recelosos, que no tienen más enemigo real que su propia ambición, y la del vecino que los convida a ahorrarle el trabajo de quitarles mañana por la fuerza

lo que le pueden dar de grado ahora. ¿Y han de poner sus negocios los pueblos de América en manos de su único enemigo, o de ganarle tiempo, y poblarse, y unirse, y merecer definitivamente el crédito y respeto de naciones, antes de que ose demandarles la sumisión el vecino a quien, por las lecciones de adentro o las de afuera, se le puede moderar la voluntad, o educar la moral política, antes de que se determine a incurrir en el riesgo y oprobio de echarse, por la razón de estar en un mismo continente, sobre pueblos decorosos, capaces, justos, y como él, prósperos y libres?

Ni fuera para alarmar la propuesta de la unión aduanera, que permitiría la entrada libre de lo de cada país en todos los de la unión; porque con enunciarla se viene abajo, pues valdría tanto como ponerse a modelar de nuevo y aprisa quince pueblos para buscar acomodo a los sobrantes de un amigo a quien le ha entrado con apremio la necesidad, y quiere que en beneficio de él los vecinos se priven de todo, o de casi todo, lo que tienen compuesto en una fábrica de años para los gastos de la casa: porque tomar sin derechos lo de los Estados Unidos, que elaboran, en sus talleres cosmopolitas, cuanto conoce y da el mundo, fuera como echar al mar de un puñado la renta principal de las aduanas, mientras que los Estados Unidos seguirían cobrando poco menos que todas las suyas, como de lo que les viene de América no pasan de cinco los artículos valiosos y gravados al entrar: sobre que sería inmoral e ingrato, caso de ser posible por las obligaciones previas, despojar el derecho de vender en los países de América sus productos baratos a los pueblos que sin pedirles sumisión política les adelantan caudales y les conceden créditos, para poner en condición de vender sus productos caros e inferiores a un pueblo que no abre créditos ni adelanta caudales, sino donde hay minas abiertas y provechos visibles, y exige además la sumisión.

¿A qué ir de aliados, en lo mejor de la juventud, en la batalla que los Estados Unidos se preparan a librar con el resto del mundo? ¿Por qué han de pelear sobre las repúblicas de América sus batallas con Europa, y ensayar en pueblos libres su sistema de colonización? ¿Por qué tan deseosos de entrar en la casa ajena, mientras los que quieren echar de ella se les están entrando en la propia? ¿Por qué ajustar en la sala del congreso proyectos de reciprocidad, con todos los pueblos americanos cuando un proyecto de reciprocidad, el de México, ajustado entre los dos gobiernos con ventajas mutuas, espera en vano de años atrás la sanción del congreso, porque se oponen a él, con detrimento del interés general de la Nación, los intereses especiales heridos en el tratado?



En 1883, mientras iba la comisión convidando al congreso internacional ¿no se cerraron las puertas, para contentar a los criadores nativos, a las lanas sudamericanas? ¿No quiere el senado aumentar hoy mismo, cara a cara del congreso internacional, el gravamen de la lana de alfombras de los pueblos a quienes se invita a recibir sin derechos, y a consumir de preferencia los productos de un país que le excluye los suyos? ¿No acaba la Secretaría de Hacienda, mientras andan de convivialidades los panamericanos en Kentucky, de confirmar el derecho prohibitivo del plomo de México, a quien llama a tratar sobre la entrada libre de los productos del norte en la república mexicana, que ya les tiene acordada la entrada libre, y sólo espera a que la permita por su parte el congreso de los Estados Unidos? ¿No están levantando protestas los estancieros del oeste contra las compañías de vapores, que quieren valerse del partido que los estancieros ayudaron a vencer, para traer de venta de Sudamérica al este, con el dinero nacional, reses vivas y carnes frescas más baratas que las que pueden mandar del oeste por los ferrocarriles los estancieros de la nación? ¿Y a qué se convida a Chile, que exporta cobre, si el cobre del país, que ayudó tanto a los republicanos, les exige la condición, que fue cerrar la entrada al cobre? ¿Y los azucareros, para qué trajeron a los republicanos al poder, sino para que les cerraran las puertas al azúcar?

O se priva el gobierno republicano del apoyo de los proteccionistas que lo eligieron para que los mantuviese en su granjería, —lo que fuera sacrificio inútil, porque el congreso federal, que es de las empresas, reprobaría la deserción del gobierno. O se convida a los pueblos americanos a sabiendas, con la esperanza vaga de recobrar concesiones que los entraban para el porvenir, a formular tratados que de antemano desechan los poderes a quienes cumpliría ejecutarlos, y los intereses que los encumbraron al gobierno. O se espera reducir al congreso internacional, por artificios de política, y componendas con los pueblos deslumbrados y temerosos, a recomendaciones que funden el derecho eminente que se arrogan sobre América los Estados Unidos. O se les usa con suave discreción, en esperanzas de tiempos más propicios, de manera que sus acuerdos generales y admisiones corteses pasen ante los proteccionistas ansiosos y ante el país engolosinado con la idea de crecer, como premio de la obra mayor del protectorado decisivo sobre América, que no debe realizar el estadista mágico desde su cárcel de la secretaría, sino en el poder y autoridad de la presidencia. Eso dice el *Herald*.

"¡Como que nos parece que este congreso no viene a ser más que una jugada política, una exhibición pirotécnica del estadista magnético, un movimiento brillante de estrategia anticipada para las próximas elecciones a la presidencia!" "A las compañías de vapores que ayudaron a ponerlo donde está es a quienes quiere contentar Blaine —dice el *Evening Post*—, si ese congreso acuerda algunas recomendaciones vagas sobre la conveniencia de subvencionar líneas de vapores, y junta su tanto correspondiente de luz de luna sobre la fraternidad de los pueblos y las bellezas del arbitraje, a la horca se puede ir el congreso, que ya ha hecho lo que las compañías querían que hiciese". "Por cuanto se ve, va a parar este congreso en una gran caza de subvenciones para vapores", dice el *Times*. Toda esta fábrica pomposa levantada por los Estados Unidos es una divertidísima paradoja nacional: "¿no pone en riesgo", dice el *Herald* de Filadelfia, "nuestra fama de pueblo sensato e inteligente?" Y el *Herald* de Nueva York comenta así: "¡Magnífico anuncio para Blaine!"

Pero el congreso comprenderá la propiedad de desvanecerse en cuanto le sea posible. En tanto, el gobierno de Washington se prepara a declarar su posesión de la península de San Nicolás, y acaso, si el ministro Douglas negocia con éxito, su protectorado sobre Haití: Douglas lleva, según rumor no desmentido, el encargo de ver cómo inclina a Santo Domingo al protectorado: el ministro Palmer negocia a la callada en Madrid la adquisición de Cuba: el ministro Migner, con escándalo de México, azuza a Costa Rica contra México de un lado y Colombia de otro: las empresas norteamericanas se han adueñado de Honduras: y fuera de saber si los hondureños tienen en la riqueza del país más parte que la necesaria para amparar a sus consocios y si está bien a la cabeza de un diario del gobierno un anexionista reconocido: por los provechos del canal, las visiones del progreso, están con las dos manos en Washington, Nicaragua y Costa Rica; un pretendiente a la presidencia hay en Costa Rica, que prefiere a la unión de Centroamérica la anexión a los Estados Unidos: no hay amistad más ostensible que la del presidente de Colombia para el congreso y sus planes: Venezuela aguarda entusiasta a que Washington saque de la Guayana a Inglaterra, que Washington no se puede sacar del Canadá: a que confirme gratuitamente en la posesión de un territorio a un pueblo de América, el país que en ese mismo instante fomenta una guerra para quitarle la joya de su comarca y la llave del golfo de México a otro pueblo americano; el país que rompe en aplausos en la casa de representantes cuando un Chipman declara que es ya tiempo de que ondee la bandera de las estrellas en Nicaragua como un Estado más del Norte.



Y el *Sun* dice así: "Compramos a Alaska ¡sépase de una vez! para notificar al mundo que es nuestra determinación formar una unión de todo el norte del continente con la bandera de las estrellas flotando desde los hielos hasta el istmo, y de océano a océano". Y el *Herald* dice: "La visión de un protectorado sobre las repúblicas del sur llegó a ser idea principal y constante de Henry Clay". El *Mail and Express*, amigo íntimo de Harrison, por una razón, y de Blaine por otra, llama a Blaine "el sucesor de Henry Clay, del gran campeón de las ideas americanas". "No queremos más que ayudar a la prosperidad de esos pueblos", dice el *Tribune*. Y en otra parte dice hablando de otro querer: "Esos pueden ser resultados definitivos y remotos de la política general que deliberadamente adoptaron ambos partidos en el congreso", "No estamos listos todavía para ese movimiento", dice el *Herald*: "Blaine se adelanta a los sucesos como unos cincuenta años". ¡A crecer, pues, pueblos de América, antes de los cincuenta años!

Nótase, pues, en la opinión escrita, mirando a lo hondo, una como idea táctica e imperante, visible en el mismo cuidado que ponen los más justos en no herirla de frente, como que nadie tacha de inmoral, ni de trabajo de salteador, aunque lo sería, la intentona de llevar por América en los tiempos modernos la civilización ferrocarrilera como Pizarro llevó la fe de la cruz; y la censura está a lo más en no hablar de las acciones por venir, ya porque, en lo real del caso de Haití, iniciaron los demócratas, a pesar de su moderación, la misma política de conquista de los republicanos, y fueron los demócratas en verdad los que con la compra de la Luisiana la inauguraron bajo Jefferson, ya porque la prensa vive de oír, y de obedecer la opinión más que de guiarla, por lo cual no osa condenar las alegaciones con que pudiera enriquecerse el país, aunque luego de hechas no haya de faltar quien las tache de crimen, como a la de Texas, que llaman crimen a secas Dana, y Janvier, y los biógrafos de Lincoln, por más que fuera mejor impedirlas antes de ser, que lamentarlas cuando han sido. Pero sí ha de notarse, porque es, que en lo más estimable de la prensa se pone de realce la imposibilidad de que el congreso venga a fines reales de comercio, por la oposición de soberanía de cada país con el rendimiento de ella que el congreso exige, y la de la política de las concesiones recíprocas que la convocatoria apunta, con la de resistencia a la

reciprocidad, a que de raíz están obligados los que reúnen a los pueblos de América para fingir, por aparato eleccionario o fin oculto, que la violan. El *Times*, el *Post*, el *Luck*, el *Harper*, el *Advertiser*, el *Herald*, tienen a bomba de jabón y a escenografía ridícula, la junta de naciones congregadas para que entren en liga contra el universo, en favor de un partido que no puede entrar en la liga a que convida, ni hacer, sin morir, lo que insta a sus asociados que hagan.

Blaine mismo, conoce que para el triunfo del mito en las elecciones, basta con que una semejanza de éxito, excusada de no ir a más por estarse al principio de la obra, alimente la fe que viene de Adams a Cutting, y estima que con el hecho del congreso, por el poder de la luz sobre los ojos débiles, ha de quedar realmente favorecida; pero muestra el temor de que se espere del congreso, por la mucha necesidad de las industrias, más de lo que ha de dar, que nada puede ser en esto del comercio sobre las bases proteccionistas de ahora, por lo que a tiempo hace saber, por un hijo hoy, y por un diario mañana, que no espera de la junta, en lo que se vea, sino preliminares de la fusión que ha de venir, y más resistencia que allegamiento, o allegamientos preparatorios. La política de la dignidad tiene, pues, por aliados voluntarios y valiosos, en el mismo país hostil, a los que por llevar la dignidad en sí, no conciben que puede faltar en aquellos en quienes se ataca. Ni el que sacaría más provecho de la falta de ella, osa esperar que falte.

Y es voz unánime que el congreso no ha de ser más que junta nula, o bandera de la campaña presidencial, o pretexto de una cacería de subvenciones. Esto aguardan de los pueblos independientes de América los que, conocedores del bien de la independencia, no conciben que se pueda, sin necesidad mortal, abdicar de él. ¿Se entrarán, de rodillas, ante el amo nuevo, las islas del golfo? ¿Consentirá Centroamérica en partirse en dos, con la cuchillada del canal en el corazón, o en unirse por el sur, como enemiga de México, apoyada por el extranjero que pesa sobre México en el norte, sobre un pueblo de los mismos intereses de Centroamérica, del mismo destino, de la misma raza? ¿Empeñará, venderá Colombia su soberanía? ¿Le limpiarán el istmo de obstáculos a Juggernaut, los pueblos libres, que moran en él, y se subirán en su carro, como se subieron los mexicanos de Texas? ¿Por la esperanza de apoyo contra el extranjero de Europa, que por un espejismo de progreso, excusable sólo en mente aldeana, favorecerá Venezuela el predominio del extranjero más temible, por más interesado y cercano, que anuncia que se ha de clavar, y se clava a sus ojos, por toda la casa de América? ¿O debe llegar la admiración por los Estados Unidos hasta prestar la mano al novillo apurado, como la campesina de "La Terre"?



Eso de la admiración ciega, por pasión de novicio o por falta de estudio, es la fuerza mayor con que cuenta en América la política que invoca, para dominar en ella, un dogma que no necesita en los pueblos americanos de ajena invocación, porque de siglos atrás, aún antes de entrar en la niñez libre, supieron rechazar con sus pechos al pueblo más tenaz y poderoso de la tierra: y luego le han obligado al respeto por su poder natural, y la prueba de su capacidad, solos. ¿A qué invocar, para extender el dominio en América, la doctrina que nació tanto de Monroe como de Canning, para impedir en América el dominio extranjero, para asegurar a la libertad un continente? ¿O se ha de invocar el dogma contra un extranjero para traer a otro? ¿O se quita la extranjería, que está en el carácter distinto, en los distintos intereses, en los propósitos distintos, por vestirse de libertad, y privar de ella con los hechos, —o porque viene con el extranjero el veneno de los empréstitos, de los canales, de los ferrocarriles? ¿O se ha de pujar la doctrina en toda su fuerza sobre los pueblos débiles de América, el que tiene al Canadá por el Norte, y a las Guayanas y a Bélice por el Sur, y mandó mantener, y mantuvo a España y le permitió volver, a sus propias puertas, al pueblo americano de donde había salido?

¿A qué fingir miedos de España, que para todo lo que no sea exterminar a sus hijos en las Antillas está fuera de América, y no la puede recobrar por el espíritu, porque la hija se le adelanta a par del mundo nuevo, ni por el comercio, porque no vive la América de pasas y aceitunas, ni tiene España en los pueblos americanos más influjo que el que pudiera volver a darle, por causas de raza y de sentimientos, el temor o la antipatía o la agresión norteamericana? ¿O los pueblos mayores de América, que tienen la capacidad y la voluntad de resistirla, se verían abandonados y comprometidos por las repúblicas de su propia familia que se les debían allegar, para detener, con la fuerza del espíritu unificado, al adversario común, que pudo mostrar su pasión por la libertad ayudando a Cuba a conquistarla de España, en vez de ayudar contra la libertad a España, que le profanó sus barcos, y le tasó a doscientos pesos las cabezas que quitó a balazos a sus hijos? ¿O son los pueblos de América estatuas de ceguedad, y pasmos de inmundicia?

La admiración justa por la prosperidad de los hombres liberales y enérgicos de todos los pueblos, reunidos a gozar de la libertad, obra común del mundo, en una extensión segura, varia y virgen, no ha de ir hasta excusar los crímenes que atentan contra la libertad el pueblo que se sirve de su poder y de su crédito para crear en forma nueva el despotismo. Ni necesitan ir de pajes de un pueblo los que en condiciones inferiores a las suyas han sabido igualarlo y sobrepujarlo. Ni tienen los pueblos libres de América razón para esperar que les quite de encima al extranjero molesto el pueblo que acudió con su influjo a echar de México al francés, traído acaso por el deseo de levantarle valla al poder sajón en el equilibrio descompuesto del mundo, cuando el francés de México, le amenazaba por el sur con la alianza de los estados rebeldes, de alma aún latina; el pueblo que por su interés echó al extranjero europeo de la república libre a que arrancó en una guerra criminal una comarca que no le ha restituido. Walker fue a Nicaragua por los Estados Unidos; por los Estados Unidos, fue López a Cuba. Y ahora cuando ya no hay esclavitud con que excusarse, está en pie la liga de Anexión; habla Allen de ayudar a la de Cuba; va Douglas a procurar la de Haití y Santo Domingo; tantea Palmer la venta de Cuba en Madrid; fomentan en las Antillas la anexión con raíces en Washington, los diarios vendidos de Centroamérica; y en las Antillas menores, dan cuenta incesante los diarios del norte, del progreso de la idea anexionista; insiste Washington en compeler a Colombia a reconocerle en el istmo derecho dominante, y privarle de la facultad de tratar con los pueblos sobre su territorio; y adquieren los Estados Unidos, en virtud de la guerra civil que fomentaron, la península de San Nicolás en Haití. Unos dan "el sueño de Clay" por cumplido. Otros creen que se debe esperar medio siglo más: otros, nacidos en la América española, creen que se debe ayudarlo.

El congreso internacional será el recuento del honor, en que se vea quiénes defienden con energía y mesura la independencia de la América española, donde está el equilibrio del mundo; o si hay naciones capaces, por el miedo o el deslumbramiento, o el hábito de servidumbre o el interés de consentir, sobre el continente ocupado por dos pueblos de naturaleza y objeto distintos, en mermar con su deserción las fuerzas indispensables, y ya pocas, con que podrá a la familia de una nacionalidad contener con el respeto que imponga y la cordura que demuestre, la tentativa de predominio, confirmada por los hechos coetáneos, de un pueblo criado en la esperanza de la dominación continental, a la hora en que se pintan, en apogeo común, el ansia de mercados de sus industrias pletóricas, la ocasión de imponer a naciones lejanas y a vecinos débiles el protectorado ofrecido en las profecías, la fuerza material necesaria para el acometimiento, y la ambición de un político rapaz y atrevido.

*La Nación*, Buenos Aires, 20 de diciembre de 1889



## 5

*Nueva York, 11 de diciembre de 1889*

Diciembre está en sus últimos días hábiles, porque el fin del mes es aquí de pascuas todo, y no hay quien piense en más que en regalar o en recibir, ni mes del año en que las esquelas de amiga traigan más perfume, ni en que esquiven los galanes la presencia más, ni en que sean los niños tan obsequiosos y obedientes: luego, desconsolada, la esposa ligera dice a su amiga del corazón: "¡Y yo que hice tanto por tenerlo contento, y vea lo que me ha dado de pascuas, una lámpara!" Todos están en Washington de viaje, porque no hay representante ni senador, por canosa que tenga el alma, que no quiera ir a ver a quien le toca en el salón de su casa, a la campanada de la media noche, el beso a que da título el encuentro debajo de la rama del muérdago amoroso. El sur entierra, con las ciudades vestidas de crespón a su guía y símbolo, al herido célebre de Buena Vista, al que a caballo, deshecha la cabellera, flotándole a la espalda la esclavina, hambriento y exangüe a sus pies la confederación, más parecía espíritu que hombre, semejante a un árbol acuchillado por el rayo, y rondaba, ahora a escape, luego a paso de quien muere, por las calles lúgubres de Richmond; al que sólo arrió el pabellón de su causa vencida para morir envuelto en él: a Jefferson Davis. El norte entierra, a tiempo que se levantan los "nuevos abolicionistas", los que quieren abolir la propiedad privada en los bienes de naturaleza pública, a uno de aquellos doce famosos, que sin más tesoro que su idea, ni más ejército que su voluntad, fundaron en Boston, befados y lapidados, la primera sociedad abolicionista de la esclavitud que fue el fundamento de la nueva nación. ¡Malhaya el que teme verse solo o acompañado de los humildes, cuando tiene una idea noble que defender, y los de cuenta de banco y botín de charol están del lado de los que la sofocan o abando-

nan!: los que huían como de la peste, de Oliver Johnson, y le murmuraban la levita verde y el pelo revuelto, ahora, con epicedios y antífonas, han ido, sombrero en mano, a acompañarlo a la tumba. Los diarios hablan mucho de las víctimas de la luz eléctrica, que lleva en los alambres más poder que el que resiste la vida humana, o tiene gastada la cubierta aisladora, y abrasa y mata en segundos, a los pobres obreros, que mueren sobre los alambres, con un hilo ceñido a una pierna, y el opuesto en la mano, chirriándoles la carne, echando chispas la muñeca, comiéndoles la boca: un trabajador clava al poste en que murió su amigo, una alcancía, y a la mañana siguiente le echa en la falda a la viuda, que llora rodeada de sus tres hijos, ochocientos pesos: ¡pero muere un obrero cada día, y la caridad se cansa!

De la rapidez con que el presidente de la casa ha nombrado las comisiones, se habla mucho; de la agonía de la mujer que le cobró la honra a balazos al banquero, y ahora, deshecho el pulmón, cuentan que acaba en su celda; del padre que creía en lo que la Biblia dice sobre el poder de curar de la oración, y oró, y se le murieron sin medicina los dos hijos; de los discursos nobiliarios y aguileños del oráculo de la gente bolsuda; de Chauncey Depew, el que quiere "atar la América del Sur a la del Norte"; y para eso quiere "que sea aquí la Exposición"; del frenesí con que Chicago, anheloso de ganarse la voluntad del presidente, lo cercó y estrujó de manera, en su visita a la ciudad para el estreno del Auditorio, que las damas mismas del cortejo presidencial salieron de la muchedumbre sin plumas ni lazos.

Pero en Nueva York, como que ya están al llegar, lo de moda por la semana que entra, va a ser la excursión de los panamericanos. Tampoco parece que venga en masa a la gira la conferencia de naciones; aunque ya ondea desde ayer en la casa de las sesiones la bandera panamericana: —al fondo del campo azul, limpio de las estrellas usuales, la cruz de mayo: delante, cubriendo con las dos alas tendidas el norte y sur del continente, el águila: y el continente tiene alrededor un anillo de boda.

De los países de América se lee aquí en estos días mucho. En Haití, como que no halla fácil el camino el mulato Douglas para que Hyppolite, que ya es el dueño, cumpla lo que parece que ofreció, a los poderes del norte que lo proveyeron de ánimo, y de armas: y han ido, a estrenarse por aquellos mares, cuatro buques de guerra. El *Tribune*, de Nueva York, que en estas cosas sale hecho de la Secretaría de Estado, dice, a propósito de un artículo donde se celebra la política de la Secretaría, "una política osada, original, definida, popular en la nación, que le asegure resultados de valor permanente", —que "hay sus señales de la disposición del Departamento de Estado a tomar en cuenta la importancia de obtener estaciones de carbón en la punta norte de Haití, y en otras partes".



Hawai tiene aquí a un ministro Carter, que viene a pedir el protectorado. "Del canal de Nicaragua", dice el *Tribune*, "parece que está dispuesto a cuidarse el Departamento de Estado". Todo lo de Nicaragua y Costa Rica, y de la Unión de Centroamérica, se publica aquí día a día, con los detalles más minuciosos y razones por las que Nicaragua, que va a tener canal, no debía unirse a Guatemala, "que se le va a echar encima"; —y notas de las opiniones anexionistas de un Jiménez costarricense, que "prefiere ver a su patria anexada a los Estados Unidos, que convertida en estado de Centroamérica". Se publica mucho lo de la ciudad nueva del canal, que se va a llamar "América". "Este gobierno a la verdad", dice el *Times*, "habría de ver con mucho desagrado la entrada de Nicaragua en unión alguna, a menos que no quedase libre el canal de toda intervención del nuevo gobierno federal". "¿En qué dirección se ha de mover nuestra bandera?", dice el *Sun* en un artículo odioso, "¿sobre el norte, o sobre el sur, o sobre algunas de las Antillas?"

El senador Tall presenta en el congreso una proposición para que los Estados Unidos procuren, mediante una garantía "de la remuneración, que España consienta en permitir que sea la isla de Cuba una república libre e independiente" —"porque en la forma clara de venta", dice un comentador, "pudiera España verse obligada a no entrar por decoro, a pesar de la venta antigua de la Florida, en una senda que con esta forma se le allana". ¿Y a qué ir a buscar lo real de la proposición, cuando el *Post* de Washington, que es diario de buenos informes, la titula, al dar cuenta de ella, "una proposición para adquirir la isla de Cuba", y es sabido que van a presentarse otras, en otras partes, con ese mismo disfraz, y el mismo objeto?

Y el *Tribune*, al fin de su artículo sobre "posibilidades diplomáticas", "no sabe si la administración está preparándose o no a una serie de golpes brillantes en las Antillas, Nicaragua, Hawai o los mares del sur".

Los delegados de la conferencia de Panamérica vienen en esta semana que entra a las fiestas de Nueva York, a ver la escuela nor-

mal, a visitar los paseos y los asilos y una joyería, a presenciar el ejercicio de un regimiento de milicias y de la policía, a la recepción del Club republicano "Union League", al banquete de la Unión Comercial Hispanoamericana, a oír el *Trovador* en alemán en el Metropolitan, y la parodia de Robert Macaire en el Casino; —en una de las noches, fiel, en la nieve, los recibirá en sesión de honor, la Sociedad Literaria Hispanoamericana.

Y éstas son las primeras vacaciones de la conferencia, después de su sesión preparatoria. Entra en las fiestas con las comisiones nombradas. Del 18 de noviembre acá no ha habido más en la conferencia que los primeros codeos y reconocimientos; la prisa marcada, y puesta a raya pronto, de los que creían que la conferencia con "esa gente del sur" era paseo libre; la resistencia tenaz y comedida a toda pretensión de inconformidad o predominio; y la labor regular de las comisiones de credenciales, de reglamento y de comisiones.

En la de credenciales presidió el ministro de México. En la de reglamento, México estuvo también, con D. Manuel Quintana, de la Argentina, y el juez Alfonso, de Chile, y el expresidente Caamaño, del Ecuador, y Jacinto Castellanos, salvadoreño, y Trescott, delegado a la conferencia ahora, y en otro tiempo agente de Estado en la época de Blaine, cuando su sucesor revocó por el cable las instrucciones que llevaba al Perú, de intervención y guerra. La de comisiones propuso las juntas de estudio en que la conferencia se ha de dividir: una es sobre la unión aduanera, y otra sobre vías de comunicación de tierra y mar: sobre la uniformidad de los derechos de puerto es una y otra sobre la de las pesas y medidas, y otra sobre disposiciones sanitarias: para privilegios y propiedad literaria hay comisión aparte, y para la extradición y para bancos. Otra es sobre la unificación de la moneda: otra sobre leyes internacionales: y sobre arbitraje y asuntos afines otra. Una comisión ejecutiva de cinco miembros cuidará de todo lo disciplinario y formal de la conferencia y de sus publicaciones. ¿Y quién nombrará las comisiones?

En los debates sobre el sorteo de los vicepresidentes; de los secretarios; sobre el quorum; sobre la firma de las actas, había defendido su parecer con minuciosidad y tesón D. Manuel Quintana, delegado de la Argentina, que a Henderson, que con inoportuna chanza quiso como censurarle su ausencia del paseo, le respondió, seco y erguido: "yo he estado donde me mandaba mi deber y donde me pareció mejor estar", —que a uno de los delegados colombianos, en disputa sobre si debían llamarse acuerdos o decisiones, los dictámenes de la conferencia, contestó así: "lo mismo es que se llamen acuerdos o decisiones u opiniones o pareceres, puesto que en nada pueden obligar a las delegaciones que disientan de ellos, ni a sus gobiernos"—; que a Blaine, cuando le dijo, según cuentan: "en Boston dirían de usted por su figura, señor delegado, que era un rector de universidad", repuso inclinándose, "en mi país, señor secretario, todos tenemos la misma figura". Unos tenían a puntillo excesivo el del delegado argentino, que en lo de menos importancia aparente hacía hincapié, sin ceder cuando creía estar en las prácticas y en la previsión, ni insistir cuando el aviso de la vigilancia continua había sido acaso su único propósito. Y otros creían que en una reunión de hombres de pueblos cordiales y caballerescos, y en quienes pudiera ser mayor, por la predicación hiperbólica y el ansia ciega de progreso, el entusiasmo por lo ejemplar del norte que el conocimiento de lo temible de él, era de necesidad urgente que, por algunos al menos, se extremase la cautela, visto el peligro de que por otros se extremase la confianza, sobre todo cuando parece que se pudo notar en los primeros días una como impaciencia de todo freno, y mal humor por toda demora, de parte de la delegación norteamericana, que en su más sutil expresión debió sujetarse desde el nacer, por el decoro de los pueblos que es acá uso desdeñar, si era descortesía, —y por el cumplimiento de sus deberes, si se trataba de llevar asuntos de tal monta, a la loca, y como quien no ve. Y hay razón para sospechar que éste fue el caso, y que el remedio fue bien puesto, porque los diarios que están cerca del secretario intentaron sofocar el "orador del congreso", como le llama el *Export and Finance*, con una campaña de ridículo, y acusaciones de venir vendido a los ingleses, y pinturas de cuando sacaba el sorteo "serio como una lechuza", —a todo lo que se ha sobrepuesto él manteniendo, sin atender a la invectiva, los puntos de práctica y de dogma en que es maestro sagaz, recabando con su elocuencia acerada y sencilla el asentimiento de sus colegas, abatiéndole la soberbia a algún norteño menos conocedor de cosas internaciones—, y levantándose a proponer que se dejara el nombramiento de las comisiones al Secretario de Estado.

Acaso quedan apuntados ya los temas y caracteres salientes de los debates en esta sesión preparatoria. Se trató de los vicepresidentes, y quedó acordado que presidieran los delegados por sorteo, aunque luego se vio que ser experto en un ramo u otro es una cosa, y otra presidir donde hay tanto interés variado y opuesto, a

pesar del águila de las dos alas y el anillo: y más cuando entre los delegados son muchos los que desconocen el inglés, por lo que se volvió sobre el acuerdo del sorteo, y por elección quedaron nombrados vicepresidentes, dándoles por suerte los títulos de primero y segundo, D. Juan Francisco Zegarra, el delegado del Perú, educado acá en el colegio del Georgetown, y aquel que goza ya en la conferencia fama de cauto y de letrado inglés: D. Matías Romero. Sobre los secretarios hubo debate, porque Quintana quería uno latino-inglés, y otro anglo-latino, que es lo que vino a ser al cabo, y Horacio Guzmán, el delegado de Nicaragua, que los del sur nombrasen el suyo, y los del norte otro: Guzmán y Zegarra fungieron de secretarios pero sólo mientras se decidía nombrar como permanente a Reinsen Whitehouse, de México, tenido aquí por muy perito en diplomacia y letras españolas, y al cubano Fidel Pierra, joven aún, hombre de mucho estudio y viveza natural, que en sus desahogos de comerciante próspero ha acaudalado práctica y saber en ambas lenguas. Sobre el quorum hubo debate largo, hasta que se convino en dar a cada delegación un voto, separado y nominal, sobre los asuntos expresos en la convocatoria, y en fijar como quorum las dos terceras partes de las delegaciones. Sobre la firma de las actas, la diferencia de ideas fue mayor, porque Estec, que tiene nombre de jurista, daba por bastante las actas firmadas por el presidente de la sesión y los secretarios, y Quintana decía: "¿Cómo ha de tener mi gobierno por buena un acta que no le va firmada por sus representantes?" y los representantes las firman.

Pero la sesión memorable de la conferencia, porque revela tal vez su pensamiento cardinal y el afán de los del norte de sacar pronto triunfante un fin oculto y concreto, fue sin duda aquella en que, en una junta de delegados reunidos para objetos especiales, y fuera de la órbita usual, y aparte de la diplomacia, propuso uno de los delegados norteamericanos el acto diplomático, y extraño a la conferencia, por más que grato a toda mente liberal, de reconocer, en forma de saludo de la conferencia, a los Estados Unidos del Brasil, la república acelerada por la decisión del general Fonseca en los dominios, amenazados por la clerecía, del magnánimo D. Pedro.

Decía, con arranque juvenil, el vehemente Henderson: "¡Todos los lugares son propios y todos los tiempos convenientes, para expresar el deseo de ver a todos los pueblos convertidos en república!" Porque D. José Hurtado, colombiano, le puso la razón de que los delegados allí reunidos no tenían poder para declarar ni por sí, ni en junta, un reconocimiento de gobierno que pudiera, por una causa u otra, contrariar la voluntad desconocida de sus naciones. Dos delegados votaron por Henderson. ¡Pero todos, todos, al entrar con sus credenciales renovadas por la república los delegados del Brasil, rompieron, una vez y otra, en aplausos!



Lo demás, ha sido detalles de forma. El reglamento, ya se ha publicado. Por ahora habrá actas, y luego, tal vez, diario de sesiones. El castellano de las actas era mísero al principio, y ahora dicen que es suelto y elegante. Las sesiones son secretas, y sólo pueden asistir a ellas los delegados y sus secretarios oficiales, y los secretarios y taquígrafos. Guatemala ha dado gracias fervientes al Secretario de Estado por el favor, y la hermosura, y el lujo del paseo. Se reciben invitaciones numerosas; pero la conferencia ha decidido no tomarlas en cuenta como corporación, sino individualmente, y contestarlas por los secretarios, no sea que de los delegados se haga lo mismo que hizo Wanamaker, el secretario de correos, que por los respetos de su puesto logró que le visitasen su tienda, y ya allí, usó de ellos como tendero, y tuvo anuncio magno y singular, y venta grande el día de la visita.

Muchas proposiciones reciben también, y muchas más recibirán, y algunas embozadas, sin verse de donde vienen, y algunas inicuas. Y otras, como ésta: un Folson propone que se constituya un gobierno federal de toda la América, con el asiento en los Estados Unidos, y un sueldo de $500,000 anuales para el jefe. Y al que le dijo que eso sería imposible le señalo Folson el anillo de la bandera: "¿Qué más da, si está en seda, que esté en papel?".

Otra vez son tres reverendos los que llegan, y vienen, de levita larga y corbata blanca, a demostrar a los delegados la justicia de procurar la paz entre los hombres con la cordura del arbitramiento.

Y en la casa de representantes, cuando ya estaban en sus puestos los huéspedes ilustres y el vicepresidente de la república en la silla, y el Capitolio todo atento al elogio con que el presidente de la suprema corte, por encargo del congreso, conmemoraba la inauguración presidencial y el valor, y el desinterés, y los tiempos de Washington, rompió de pronto el aire un aplauso nutrido. ¿Fue al consejo de moderación o a la esperanza de mayor poder? Fue cuando dijo estas palabras el juez Fuller: "Es motivo de plácemes que el primer año de nuestro segundo siglo halle a los representantes de las tres Américas ocupados en aumentar las facilidades de las relaciones mercantiles consultando el curso natural de las cosas,

difundiendo y diversificando por medios suaves las corrientes del trato, sin forzar, nada, con lo cual vendrán a ser más estrechos los lazos de amistad paternal y quedarán los pueblos de los dos continentes americanos con el dominio armonioso de todo el hemisferio''.

*La Nación*, Buenos Aires, 24 de enero de 1890

## 6

*Nueva York, 31 de marzo de 1890*

BOSTON lee mucho español y aplaude en la versión inglesa la *María,* de Isaacs y la *Maximina*, autobiografía como la *María*, del español Palacio Valdés. Filadelfia está de guante y colorete, para ver casar al barón de Pappenheim, calvo y chalecudo, con la millonaria Whecler; Louisville sorbida por la tromba, cae despedazada, con los muros por tierra, las calles hechas ríos, y doscientos muertos. Chicago, en el apuro de la vanidad, anda sin saber cómo salir de la feria del 93, paseando en el elefante, plato en mano; Washington, sorprendida, oye y alaba lo que, sin pompa ni flojedad, han dicho a su hora, los delegados argentinos, el del Uruguay, el del Paraguay, el de Bolivia: la misma Costa Rica, pequeña como una esmeralda, se levanta y dice, después de seis meses provechosos, en que la admiración rudimentaria se ha serenado con el conocimiento real: ''Pequeño es mi país, pero pequeño como es, hemos hecho más, si bien se mira, que los Estados Unidos''.

Ni es posible ver sin júbilo, porque confirma el poder de nuestros pueblos para su gobierno y desarrollo, la identidad tácita con que, avisados desde el sigilo del corazón por aquel consejero sutil que puede más que la codicia de la tierra ajena o la desconfianza fronteriza, van como uno en lo esencial, por la sagacidad y nobleza características en América de la raza, los pueblos que no han dejado ver al extraño sus ropas caseras, ni las heridas que el hermano les ha hecho, ni sus recelos vecinales; sino que, sin más liga que la del amor natural entre hijos de los mismos genitores, han ido acercándose, en esta primera ocasión, hasta palparse y entenderse, y ver, que cuando ronda la herencia, el primo artero que ha de heredar si los hermanos pelean, hay que salir a la defensa del hermano aborrecido, como los Parellada del drama español del *Heren*. Viene el primo a recoger la herencia, a ver que los Parellada se odien más, a estimularles, con cuento acá y cuento allá, la cizaña, a echarlos, con invenciones y astucias, uno contra otro, a preguntarles, cuando ya los cree bien envenenados, si la razón social ''marcha bien''; y el segundón generoso le salta al cuello, lo echa por tierra, y con la mano a la garganta le devuelve al primo, empolvado y tundido, la pregunta:

''¿Qué tal marcha la razón social de los Parellada hermanos?''



No es hora de reseñar, con los ojos en lo porvenir, los actos y resultados de la conferencia de naciones de América, ni de beber el vino de triunfo, y augurar que del primer encuentro se han acabado los reparos entre las naciones limítrofes, o se le ha calzado el freno al rocín glotón que quisiera echarse a pacer por los predios fértiles de sus vecinos: ni cabe afirmar que en esta entrevista tímida, se han puesto ya los pueblos castellanos de América, en aquel acuerdo que sus destinos e intereses les imponen, y a que, en cuanto los llame una voz imparcial han de ir con arrebato de alegría, con nada menos que arrebato, los unos arrepentidos, a devolver lo que no les pertenece, para que el hermano los perdone y el mundo no les tache de pueblo ladrón; los otros a confesar que vale más resguardarse juntos de los peligros de afuera, y unirse antes de que el peligro exceda a la capacidad de sujetarlo, que desconfiar por rencillas de villorrio, de los pueblos con quienes el extraño los mantiene desde los bastidores en disputa, u ostentar la riqueza salpicada de sangre que con la garra al cuello le han sacado al cadáver caliente del hermano. Los pueblos castellanos de América han de volverse a juntar pronto, donde se vea, o donde no se vea. El corazón se lo pide. Sofocan los más grandes rencores, y se nota que se violentan para acordarse de ellos, y obrar conforme a ellos, en la tierra extraña. La conferencia de naciones pudo ser, a valer los pueblos de América menos de lo que valen, la sumisión humillante y definitiva de una familia de repúblicas libres, más o menos desenvueltas, o un poder temible e indiferente, de apetitos gigantescos y objetos distintos. Pero ha sido, ya por el clamor del corazón, ya por el aviso del juicio, ya por alguna levadura de afuera, la antesala de una gran concordia. ¿A qué detalles indiscretos, y gacetilla prematura, si esa es, después de mucho oír y palpar la lección visible de la conferencia?

Unos piafan, otros vigilan, otros temen, pero todos oyen en el aire la voz que les manda ir de brazo por el mundo nuevo, sin meter las manos en el bolsillo de sus compañeros inseparables de via-

je, ni ensayar el acero en el pecho de sus hermanos. Se nota como una cita, y como si los delegados a la conferencia se dijeran con los ojos leales, más que con las palabras imprudentes: "¡hasta luego!". Las familias de pueblos, como los partidos políticos, frente al peligro común, aprietan sus lazos. Acaso lave la culpa histórica de la conquista española en América, en la corriente de siglos, el haber poblado el continente del porvenir con naciones de una misma familia que, en cuanto salgan de la infancia brutal, sólo para estrechárselas tenderán las manos.

Ni es hora aún de ver si, después de estos meses de habla andan tan recelosos de México los guatemaltecos como en el norte les han aconsejado hasta ahora que anden; ni se confían tanto en el norte los de Centroamérica como confiaban hasta ahora; ni si empiezan a ver los centroamericanos que el norte, so capa de ayudar a la unión inevitable de las cinco repúblicas, las divide; ni si de veras quieren lo mismo todos los delegados de Colombia, o desean los colombianos el patrocinio del norte con la vehemencia con que parece solicitarlo el gobierno que se ha de mantener, porque otros sostenes no tiene, con el influjo de los caudales que espera le entren en pago de los derechos, no colombianos, sino americanos, que cediera al cambio de patrocinio. Ni se puede saber todavía si Venezuela tiene la fe de antaño, fomentada por el déspota que lleva aún en el hueso, en el norte que, en pago de la complicidad futura en las casas americanas, y de ayuda en la codicia del canal, había de librarla de obligaciones, y sacarla de peligros, con los pueblos europeos. Ni puede calcularse, por más que se le entrevea, el benéfico influjo de esta reunión de pueblos fraternales, sin preparación y sin intrigas, sobre aquellos que por arrogancia o avaricia hayan pecado, o estuvieran en el riesgo de pecar, contra la fraternidad de los pueblos de América. Pero cuando el delegado argentino Sáenz Peña dijo, como quien reta, la última frase de su discurso sobre el Zollverein, la frase que es un estandarte, y allí fue una barrera: "Sea la América para la humanidad",— todos, como agradecidos, se pusieron de pie, comprendieron lo que no se decía, y le tendieron las manos.

Lo visible de la conferencia, lo ha ido el telégrafo contando. Que por urbanidad más que por convicción, han convenido los delegados en recomendar el establecimiento de vapores subvencionados, porque era mucha la súplica de los navieros, y claro en Washington el empeño político de servirlos, y natural en los pueblos castellanos de América ser dadivosos, y considerados con la gente



de servicio de su anfitrión. Que sin caer en este plan o el otro, apoyó el proyecto del ferrocarril continental la comisión donde Blaine puso a su consuegro Davis, que tiene mano mayor en uno de los ferrocarriles que quiere echarse por América, y a Carnegie, el pequeñuelo, de ojos redondos, que paseó a Blaine en coche por Escocia y fabrica lo más del hierro y acero de los Estados Unidos. Que en sanidad, patentes, pesas, propiedad literaria, derecho internacional privado se estudie lo que aconsejó el congreso de Montevideo, que para los delegados y políticos de acá era desconocido, y por mérito y prelación les lleva ahora, no sin mohína suya, la delantera, a punto que los diarios se han dado a estudiar las proposiciones del congreso, y se hacen lenguas de ellas. Pero todo eso era lo menor, y como la cubierta de los objetos reales, que nunca podían ser, por la vigilancia y decisión terminantes de los delegados castellanos, lo que quería el senador Frye, y otros como él, que fuesen; pero pudieran a lo menos llevar cierto vestido que no dejase ver al país lo flaco, sino lo nulo, de las resoluciones que de la conferencia se lograban alcanzar, y difieren tanto de las que de Maine a California propagaron los políticos, cuando las elecciones, que se alcanzarían. Los nombres había que salvar, ya que, por la fuerza y mesura desplegadas, por los pueblos que tenían por inermes, no osó la delegación descompuesta del norte mostrar las intenciones verdaderas. Con el nombre de "tratados de comercio" quedaría cubierto, "ante esta gente que lee de prisa", el ofrecimiento de hacer algo por aumentar el tráfico con los países americanos. Y con el nombre de "arbitraje", que fue el lema con que corría la idea de la tutela continental, contentaremos "a esta gente que lee de prisa", y viendo el nombre recomendado, creerá que hemos llevado adelante la idea. Al arbitraje y a los tratados que era lo de interés local político, llegaban con tiento y miedo, y como queriendo que nunca se llegase. Los tratados, los ha recomendado la comisión. El arbitraje no será, de manos de americanos, el que esclavice a la América.

Mas lo que la discreción manda callar aún sobre las escenas poco menos que dramáticas y de arrogancia saludable, en que un delegado de barba blanca, que lleva en sí el poder y la finura de su tierra, torció del primer arranque las tentativas débiles del famoso secretario de estado en pro de árbitros permanentes, y predominios encubiertos, sobre el proyecto ejemplar de arbitraje posible y equitativo, escrito de manos argentinas; sobre el acuerdo feliz de la América castellana en todo lo que pudiera ponerle en peligro

la independencia y el decoro, puede decirse en lo que hace a los tratados, porque anda de público, y en los hoteles de Washington se comentaba de lleno el día de sesión el discurso de Sáenz Peña y al día siguiente que era domingo, iba como con alas uno de los delegados del norte, para que el traductor, que pasó la noche encorvado, sobre las cuartillas, le enseñase aquellas donde se echa abajo el argumento de que el ochenta y cinco por ciento de lo que viene de la otra América entra libre en el Norte, —donde, calzadas con hechos irrefutables, y luego que resulta la censura de la presentación hábil de las estadísticas norteamericanas se tacha al Zollverein de "ensueño utópico", que los mismos que lo evocaron no habían osado proponer— de "Zollverein con cabeza de gigante", que es frase que basta para tenderlo por tierra, —de, "guerra de un continente a otro"— de consejo vano cuando "no son consejos lo que necesita el comercio", ni se ayuda a la paz del mundo, y al desarrollo natural de los pueblos de América, con "tarifas beligerantes". "¿Pero dijo eso?" preguntaban en los hoteles. "Pero a esa gente no la conocíamos". "Pues no nos han dicho más de lo que merecemos". "¡Si el discurso es lo que dicen no sé con qué plazoletada le va a contestar Henderson!" Y alrededor de una mesa, ya muy entrada la noche, un representante de Boston, picado en lo vivo, negaba al acto los méritos que veía en él un senador anciano.

Porque no estuvo, a lo que parece, la fuerza del discurso en argüir contra el Zollverein, que está fuera de todo sentido, y con el dedo meñique se echa abajo, sin más que recordar que el alemán, que se saca de modelo, vivió por la política, que es justamente lo que en este caso no ha de ser, —y porque fue la primera forma posible del pensamiento unánime de la unificación nacional, que en Alemania era tendencia justa por ser toda de unos mismos padres, mientras que en América no cabe, por estar poblada por dos naciones que pueden visitarse como amigos, y tratarse sin pelear, pero no echar por un camino, porque una quiere ponerse sobre el mundo, mientras que la otra le quiere abrir los brazos.

Ni en eso estuvo la fuerza del discurso; ni en poner de relieve los yerros económicos del norte, y la puerilidad de pretender que los pueblos a cuyos frutos cierra las puertas se obliguen a comprarle caro lo que les ofrecen barato los pueblos que les abren las puertas de par en par; ni en la claridad con que probó que estaba fuera del programa expreso de la conferencia y fuera de las prácticas internacionales y fuera del interés mismo de los Estados Unidos, recomendar como con el apoyo principal del ministro de México había



recomendado la comisión, que se celebrasen tratados de reciprocidad, "porque, si a reciprocidades vamos, ¿cómo podremos los argentinos conformarnos a ella sino gravando el pino y las máquinas, y el petróleo de los Estados Unidos con el mismo 60% con que nos gravan los Estados Unidos nuestras lanas?"

"¿Ni a qué reciprocidad se nos convida, si cuando los argentinos la ofrecimos al secretario Fish, en 1870, nos dijo Fish que los tratados recíprocos eran inconstitucionales y contrarios a la política de los Estados Unidos; si ahora mismo rechaza el congreso el tratado que ajustó con México el presidente Grant, como rechazó el que se había celebrado con Santo Domingo?" En la fuerza tranquila, presente desde las primeras frases, parece haber estado el mérito saliente del discurso de Sáenz Peña; en aquel sentir tan alto la patria en el corazón, que con toda ella se presenta, robusto y orgulloso y con tal fe que nadie la ofende ni la duda, sino que la respetan y juzgan por la energía y poder que infunde en sus hijos; y en el mérito mayor, en cosas de diplomacia, de no dar dictamen que no lleve el hecho al pie, ni adelantar censura que no vaya recta al blanco, ni censurar mucho, y por poca causa, sino cuando la causa sobra, y la censura cae inesperada y merecida, y entra en el pecho hostil hasta el pomo. No en irritar estuvo su fuerza; sino en tundir, —en oponer, sin soberbia, y del primer quite, la pintura de su patria, generosa y próspera, a la de las trabas con que el norte le cierra al comercio de su patria las puertas—, en mantener, cabeza alta, que los Estados Unidos, pletóricos y desdeñosos, han de ver por su plétora, antes de tachar la de otros, y de curar sus malas leyes antes de poner mano en las ajenas, en hablar, como por derecho natural, de la América castellana como una—, y de un vuelo, con las palabras que se necesitan para fabricar una maza, declarar sin provocación ni imprudencia, y sin parecer que lo declaraba, que los pueblos de América son entidades firmes y crecidas, que se conocen plenamente, viven abiertos al hombre en liza libre, y no entrarán en "aventuras peligrosas".

Una semana después cuando el delegado Henderson encomiaba, como única respuesta a Sáenz Peña, el poder y riqueza sobrante de los Estados Unidos, no presidía Zegarra, el primer vicepresidente, ni Romero, su segundo, sino Blaine, pálido.

*La Nación*, Buenos Aires, 9 de mayo de 1890

7

*Washington, 18 de abril de 1890*

¿Qué es lo que se va a tratar en la conferencia de naciones americanas, que la casa de piedra parda, de ancha escalinata, tiene como aspecto solemne? Unos entran con paso recogido, otros con paso batallador. Los delegados yanquis llegan de brazo, cuchicheando, inquietos. Los grupos no son los de todos los días, lánguidos y como compuestos al azar. Los pocos que se hablan, se hablan de veras. El curioso, poniendo atención, puede oír, como centellas que vuelan, los nombres del combate. "Perú", "arbitramento", "Estados Unidos", "Argentina", "conquista"; "Bolivia", "Chile". Un delegado de ojos flameantes y perilla militar, se levanta de su sillón, estrujando el número del *New York Herald* de 12 de abril: —"¿Y para esto me han traído aquí? ¿para convidarme a la paz, y decirme luego que a la sombra del proyecto de paz, del proyecto de arbitramento, se me van a entrar a cañonazos por mi país bueno, por mi país trabajador, por mi país libre? ¿No dice el *Herald*, sabedor de lo que pasa entre los suyos, que a ir el arbitraje por donde en Washington se quiere que vaya, tendrá el congreso que dar pronto al ministro de marina los ocho buques que pide, porque "van a necesitar más de ocho buques para mantener la paz entre esos nuestros vecinos del sur, de sesos algo calientes?" ¿No dice el *Herald*, al acabar el artículo, comentando a media burla lo que se quiere en Washington, que "es un gusto saber que al fin y al cabo los vecinos de sesos calientes del sur nos han de pagar las costas?" En un grupo de secretarios congregados en un diván amarillo, leen la entrevista del *World*, donde el senador Ingalls, el presidente posible de la república, el presidente temporal del senado, vuelve a decir que es su opinión que "dentro de poco todo el continente será nuestro, y luego todo el hemisferio". "¡Arreglemos —dice— nuestras diferencias de casa; juntémonos de mano el oeste y el sud; y trataremos a esos apéndices del Atlántico y del Pacífico con más justicia que la que gastan ellos con nosotros!" Un delegado norteamericano saca de su cartera, de grandes iniciales de plata, el recorte del *Sun* donde está lo que la *Annual Cyclopaedia* dice de Blaine: "que no fue juicioso lo de mezclarse en la contienda de Chile y el Perú; que el republicano Arthur, el presidente que desautorizó a Blaine, y quitó los poderes a sus enviados intrusos, tenía tanto derecho a mantener la política de abstención como Blaine la de entrometimiento; que Blaine quería, desde 1881, echar a los



Estados Unidos de "hermano grande" sobre todos los demás gobiernos del hemisferio".

En esto se iban sentando los delegados a lo largo de la mesa de la conferencia. Zegarra, el peruano, preside, un poco nervioso. De un lado tiene al cubano José Ignacio Rodríguez, experto en ambas lenguas, en el arte de despuntar con la traducción hábil las arengas hostiles, y en desenvolver los casos más intrincados del derecho. De otro está Fergusson, el secretario norteamericano, de bigote pomposo y voz marcial, que toma al vuelo el castellano que oye, y lo vierte al inglés como le suena, sin azucararlo ni ponerle hiel. Por los rincones, la gente menor de la conferencia fuma, se estira el chaleco, se alisa el capuz, habla de damas. Silenciosos, los delegados de habla latina: Henderson, rubincundo, con los labios apretados, preside, al cabo de la mesa, a sus diez delegados que se hablan al oído.

Un niño de calzón corto, que funge de paje, distribuye ejemplares de las resoluciones de la "Unión de Paz Universal" donde Matías Romero, el ministro de México, el vicepresidente de la conferencia, es vicepresidente. Se abre la sesión, en el silencio súbito.

Es el día dramático de la conferencia. Va a discutirse el proyecto de arbitraje. La conferencia ha sido como esas cajas chinas que tienen muchas cajuelas, unas dentro de otras, y a cada una que se quita queda otra cajuela, hasta que de la última sale el misterio de la caja, que era el arbitraje. Será lo que el *Herald* dice: que el proyecto va a hacer de los Estados Unidos "el alcaide ejecutor de todos los pueblos de Centro y Sur América", —o lo que el delegado argentino Quintana, alma y voz de la comisión de arbitramento, ha dicho en la comisión, de pie, con la voz ardiente, con la mirada decidida:— "ni naciones presas, ni alcaides criminales".

Están vacías las sillas de la comisión. La comisión está en junta. Dicen que traen una adición al proyecto presentado; una adición valiente, que condena a los pueblos conquistadores: dicen que no ha querido firmar la adición el delegado de los Estados Unidos. De entre los norteamericanos, que por primera vez han venido todos y a la hora, se levanta Trescott, el vocero de Blaine; el que fue a amenazar a Chile, cuando salieron de misión él y el hijo de Blaine: el perito de los negocios extranjeros, que no pudo ser presidente de la delegación, porque su pericia, que será lo que sea, "no nos hace olvidar que entregó al sur los secretos del departamento de estado que lo empleaba". Lo emplean, en lo que sirve, porque conoce su parlamento; porque tiene la lengua hábil y voluble:

porque sabe, cuando es menester, ponerle trabas y barras a las discusiones. Se levanta Trescott: "¿Por qué tenemos que esperar a esos señores? ¿Qué tienen esos señores que hacer, que se meten ahora a juntas, y fuerzan a la conferencia a esperarlos cuando lo que ha de hacerse no es respetar el derecho de que están abusando, sino emprender la discusión sin ellos?" ¡Y los señores a quienes no se quiere esperar, y que están en junta en negocios de su cargo, son los miembros de la comisión más importante de la conferencia, de la comisión del proyecto de arbitraje, que Trescott a lanza y tambor, quiere discutir a sus espaldas! Sáenz Peña, el otro delegado argentino, pide, cortés, que la conferencia se ajuste "a los precedentes constantes de esta especie de cuerpos, y aguarde a la comisión ausente en cumplimiento de su deber". Trescott, descompuesto, echándose sobre las sillas que tiene delante, insiste en "que no se les espere", en que "harto se les ha esperado ya", en que "allá estén si tienen gusto en estar" y echa el índice por el aire, y las guedejas blancas le bailan coléricas, como enaguas alzadas por el viento, alrededor de la coronilla monda. Sáenz Peña, perentorio, demanda que la conferencia espere a la comisión para discutir el proyecto, que "se cumpla con la costumbre invariable con que manda cumplir la cortesía".

Al Perú, que preside, se le monta la voz; y con palabra que tenía su timbre de acero, y sagaz a la vez que airada, decide que se aguarde a la comisión, —a tiempo que entra, a paso vivo, uno de sus miembros, el venezolano Bolet Beraza; y otro, con los bigotes de combate, el portugués Amaral-Valente; y Cruz, el guatemalteco, que ha venido enfermo; y Velarde, el caballero de Bolivia, con la batalla en los ojos, y en las mejillas el fuego de la patria vejada; y Hurtado, uno de los colombianos; y Quintana, el abogado militar, el que le limó los dientes al arbitramento, el que "no soporta alcaides". Quintana, Velarde, Amaral, se sientan como para ponerse pronto en pie. Amaral pide que sea leído el proyecto complementario que la comisión acaba de traer a secretaría. Y Trescott deja su puesto al cabo de la mesa; cruza la sala, y empieza a hablar, de dedo alto, bajo la barba del presidente: "¡Por eso quería que empezásemos el debate! ¡Ese proyecto no puede leerse, ni la comisión puede presentarlo ahora! ¡Está el arbitraje en discusión, y hasta que no se discuta el arbitraje, nada más se puede discutir!" Amaral alega que el proyecto adicional completa y explica, a juicio de los comisionados, el dictamen primitivo, y es indispensable su lectura, para que se vote a sabiendas. Trescott, floreando las gafas,



confirma la objeción. El Perú, con la voz montada de antes, se la desatiende: "¿No ha de tener la comisión informante, en asunto de esta trascendencia, el privilegio de leer un documento explicatorio, que en buena ley de parlamentos se otorga a los simples contendores?" "¡Pero como parte de los discursos!" exclama Trescott desde su asiento. El Perú manda que se lea el proyecto adicional, el proyecto contra la conquista. Trescott renuncia al derecho de apelar a la conferencia, que le brinda el presidente. La secretaría lee entonces, y la conferencia atiende, en silencio profundo.

Del cabo de los del norte, abejean las voces. El Brasil clava la barba en las dos palmas: Bolivia aprieta, alta la cabeza, los brazos del sillón; el Paraguay echa atrás la melena revuelta. Ni en Centro América, que no tiene allí al salvadoreño Castellanos; ni en Colombia, cuya política infortunada y artificiosa se revela en su delegación, descompuesta y estéril; ni en el Ecuador que tiene poco que temer, se ven muestras mayores de desasosiego, Venezuela, inquieta, piensa visiblemente en la Guayana que le quiere arrebatar el inglés. México presencia, pálido e inescrutable.

De los dos argentinos uno escucha inmóvil, otro, el de más años, como si tuviera menos. Un chileno, apoyada la mejilla en una mano, mira a la alfombra roja. Y el secretario lee el proyecto de los cuatro artículos. "En América no hay territorios *res nullius*". . . ¿Res qué dice volviéndose a los suyos, el norteamericano Estee; el juez Estee, y los suyos, se sonríen. "Las guerras de conquista entre naciones americanas serían actos injustificables de violencia y despojo". "La inseguridad del territorio nacional conduciría fatalmente al sistema ruinoso de la paz armada". "La conferencia tiene el deber de consolidar los vínculos nacionales de todos los estados del continente". "La conferencia acuerda resolver: Que la conquista quede eliminada para siempre del derecho público americano: Que las cesiones territoriales serán insanablemente nulas si fuesen hechas bajo la amenaza de la guerra o la presión de la fuerza armada: Que la nación que las hiciese, podrá siempre recurrir al arbitraje para invalidarlas: Que la renuncia del derecho de recurrir al arbitraje carecerá de valor y eficacia, cualesquiera que fuesen la época, circunstancias y condiciones en que hubiere sido hecha". Hablaban en alta voz, ya al acabar la lectura, los diez delegados del norte. Henderson se levanta, a anunciar que a su hora explicará a la conferencia las razones de los Estados Unidos para negar su firma al proyecto. Y cuando todos los ojos se volvieron sobre Chile, allí

estaba el chileno, mirando a la alfombra roja, con la mejilla apoyada en la mano.

Relee en ese instante uno que otro delegado el proyecto de arbitraje, que va a ponerse a discusión. Los más, lo conocen muy de cerca. La batalla previa, en el silencio de las juntas, ha sido mucha. ¿No llamó Blaine a junta secreta, e infructuosa, a México, la Argentina, Chile y Brasil? ¿No quiso luego, en vano, congraciarse, con los pueblos de número, los de menos poder, que en esto han mostrado la unidad y entereza de su corazón? ¿No echó Henderson sobre la mesa, como quien manda, sin soñar en que se le nieguen, sus demandas del tribunal continuo —de la exclusión de árbitros, que no fuesen de América— de la omisión de la cláusula que redime del arbitraje obligatorio los casos de independencia? "Ni tribunales permanentes, dijo Quintana, ni arbitraje compulsorio, ni forma alguna de arbitraje que por sí o lo que se derive de ella acarree el predominio de una nación fuerte de América sobre los débiles— o no hay arbitraje". Y comenzaron del lado del norte los trabajos de bastidores. "Concederemos, puesto que no podemos vencer: ofrecimos al país el arbitraje y los tratados de comercio; y puesto que saldremos de la conferencia sin los tratados, no podemos salir sin alguna especie de arbitraje"; "ya veremos cómo a última hora, azuzando de aquí y aturdiendo de allá, sacamos un proyecto que no nos ate las manos": "lo que quieren estos del sur no es tanto obligarse al arbitraje ellos, como obligarnos a los Estados Unidos a un arbitraje en que renunciemos a nuestra supremacía": "a ver si con México, que tiene sus razones, y Chile que tiene las suyas, y nosotros que tenemos las nuestras, y algunos países de Centro América, que van por donde queremos, y Colombia que nos quiere vender el canal de Panamá, les quitamos a los argentinos y a los brasileños, que se la están dando de evangelistas, este plan que componen con el Perú y Bolivia, mordidos por Chile y Venezuela, que no pueden declararse en América contra el precepto que invocan a su favor en Europa, y el Paraguay, que es pueblo romántico, y el Salvador, que es el que en Centro América cabecea, y Haití que nos tiene miedo a los Estados Unidos".

Pero cuando el proyecto del tratado de Quintana salió de manos de la comisión, esto y no venta de primogenituras, era lo que proponía: Que las disputas de los pueblos de América deben resolverse por el arbitraje: Que el arbitraje ha de ser obligatorio en todas las cuestiones sobre privilegios diplomáticos, límites, territorios,



que no sean los de indemnizaciones, derechos de navegación y validez, inteligencia y cumplimiento de tratados, o sea todos los casos que no atañan a la independencia de una de las naciones contendientes, en lo que será obligatorio para la que la amenace y voluntario para la nación comprometida: Que deben someterse al arbitraje las cuestiones hoy pendientes, y cuantas se susciten en adelante, aun cuando provengan de hechos anteriores al tratado, siempre que no sean para renovar cuestiones arregladas en definitiva, sino sobre la inteligencia y validez de los arreglos: Que no ha de haber preferencias ni límites para la elección de árbitros, sino que puede ser árbitro unipersonal o colectivo, cualquier gobierno amigo o tribunal de justicia, o corporación científica, o funcionario público, o simples particulares sean o no ciudadanos del estado que los nombre: Que el tercero en discordia cuando sea por el número de árbitros, ha de nombrarse antes de conocer el caso, y no ha de formar parte del tribunal, sino decidir en los puntos en que haya desacuerdo: Que los árbitros se reunirán en el lugar acordado por las naciones contendientes, o si no lo acordasen éstas o disintiesen sobre el lugar, donde los árbitros elijan: Que cuando fuese colegiado el tribunal, no cesará de fungir la mayoría porque la minoría se retire: Que las decisiones de la mayoría absoluta constituirán sentencia, en los incidentes como en lo principal a menos que en el compromiso arbitral no se exigiera que el laudo fuera unánime: Que los gastos del arbitraje se pagarán a prorrota entre los pueblos contendientes, y cada uno pagará los de su defensa y representación: Que para separarse de esas reglas, ha de proceder el consentimiento mutuo y libre de las naciones interesadas: Que el tratado de arbitraje durará veinte años: Que lo han de ratificar las naciones que lo aprueben, y se han de cambiar en Washington las ratificaciones el primero de mayo de 1891, o antes si fuere posible: Que cualquiera otra nación puede adherirse a este tratado, sin más que firmar un ejemplar de él, y ponerlo en manos del gobierno de los Estados Unidos.

Y sin ira, y sin desafío, y sin imprudencia, la unión de los pueblos cautos y decorosos de Hispanoamérica, derrotó el plan norteamericano de arbitraje continental y compulsorio sobre las repúblicas de América con tribunal continuo e inapelable residente en Washington.

—"¡A esos sueños, señor secretario, hay que renunciar!", dicen que dijo, en conversación privada, Quintana a Blaine.

Y el *Evening Post* de Nueva York, que estudia y sabe, declara

"que las proposiciones de Blaine han sido todas derrotadas", que el arbitraje de la conferencia no es, como dice el *Tribune* blainista, "el triunfo de la diplomacia americana", ofrecido a las comarcas agresivas del oeste, y a los manufactureros menesterosos, que quieren atar por la espalda, con lazos políticos, las manos de los pueblos compradores para llenarles los bolsillos indefensos de cotones a medio pintar y jabones de Colgate, sino "la victoria patente y completa del pensamiento hispanoamericano sobre arbitraje, marcadamente opuesto al pensamiento de los Estados Unidos".

"El arbitraje acordado" —dice el *Evening Post*— "es con poca diferencia, aquel proyecto de alcance y raíz que presentaron juntos, en un día inolvidable ya en la historia de América, el Brasil y la Argentina".

La Argentina, por su delegado Quintana, se puso en pie, a explicar el proyecto. La voz mandaba, alta y aguda. Los generales en batalla, no fundan sus órdenes. Mientras escribiesen un considerando, el enemigo les llevaría la trinchera. Se le veía el caballo al orador, los cascos nobles e impacientes, la crin revuelta. A sus espaldas, en un gran mapa del océano, le hacía como marco a la cabeza blanca el mar azul. Fulminaba y contendía. No era lo que decía ataque, sino respuesta; ni verba, sino sentido; ni fanfarronada perniciosa, sino indispensable altivez. El que muestra rodillas flacas, ya está en tierra. Ni hay que traer sobre sí a un enemigo a quien no se puede derribar, ni que invitarlo a que se eche encima, con lo flojo de la oposición. Ni mayordomos de raza ajena, ni mayordomos de nuestra raza. No es cuestión de razas, sino de independencia o servidumbre. Ni pueblos fuertes rubios, para su beneficio y moral, sobre los pueblos meritorios y capaces de América; ni pueblos fuertes trigueños, para su poder injusto, sobre las naciones afligidas de la América del sur. Y vertía, a modo de tajante, sus palabras, como si tuviese agrupadas al pie, defendiéndolas y guiándolas a las naciones afligidas. Las palabras, pocas. Los discursos, están en el timbre y el espíritu. Ni flores de yeso, ni universidades. La elocuencia era de aquella nacida del pensamiento vivo y claro; y del ajuste, como de espada a vaina, de la idea a la forma. Oían, de codos en la mesa, los delegados hispanoamericanos. Los del norte, no abejeaban: —"Ante el derecho internacional americano", dice al romper, "no existen en América naciones grandes ni pequeñas: todas son igualmente soberanas e independientes: todas son igualmente dignas de consideración y de respeto".



"El arbitraje propuesto no es un pacto de abdicación, de vasallaje, ni de sometimiento: antes como después de celebrarlo, todas y cada una de las naciones americanas conservarán la dirección exclusiva de su destino político con absoluta prescindencia de las demás".

Y enseguida: "Ese proyecto no crea un congreso de anfitriones, ni un pacto de confederación americana, en que la mayoría de los areopagitas pueda compeler moralmente, y mucho menos materialmente, al cumplimiento de los compromisos contraídos; sino un pacto de justicia y concordia que no reposa sobre la fuerza del número ni sobre el poder, sino sobre la fe internacional de las naciones que lo apoyan, sobre el sentimiento de dignidad de cada una de ellas; que intentar esta gran obra de la civilización y el derecho es empeño de la fe, del sentimiento y de la responsabilidad del corazón americano, más nobles y eficaces que el poder material de nación alguna por grande y fuerte que sea". "El arbitraje será obligatorio, jamás compulsorio: y si contra todas las previsiones, esperanzas y deseos, el arbitraje fuese indebidamente declinado en algún caso y sobreviniera la guerra entre los pueblos disidentes, a los demás, grandes o pequeños de hecho, pero iguales todos ante el derecho, sólo competiría la triste misión de deplorar el fracaso de las más nobles aspiraciones humanas, sin más autoridad que la de imponer conforme a la ley de gentes sus buenos oficios".

"Con ese espíritu intergiversable suscribe el tratado la Argentina: sin él no vacilaría en retirar su firma del proyecto. Servirán acaso estas ideas para evitar en lo futuro interpretaciones tan arbitrarias como depresivas de la sinceridad de uno, de la dignidad de otros, y de la cordialidad de todos". Y quedaron en el blanco las últimas palabras.

México habló luego. ¡Cuánto se había hablado de México! Unos "¡no entienden a México!" Otros: "México hace todo lo que puede hacer". Otros: "México sabe más que nosotros". México, amable y blandílocuo, va de un sillón a otro sillón, juntando, investigando, callando, y más mientras más dice. Unos no se explican "la prolijidad de Romero". Otro dijo esta frase: "La astucia es de cristal y necesita ir envuelta en paja". Dice otro: "Pero en la conferencia, ni México se ha quedado atrás, ni se ha ganado un enemigo". "Por los resultados hay que ver a los estadistas; por los métodos". "¿Se irá México con Chile, como dicen, y votará contra el arbitraje?" "Dicen que Chile está enojado, porque México ya no va con él". "¿Vota, pues, o no vota?" "¡A saber!" Y cuando

Romero desenvuelve su "tiposcrito" como llaman a las copias de la máquina de escribir, el observador présbita ve que está lleno de notas menudas, continuas, copiosas, dobles. Lee como quien desliza. La voz suena a candor.

Debajo de aquella sencillez ¿qué puede haber de oculto? Ni pendenciero ni temerón. Es caso de derecho el arbitraje, y habla tendido y minucioso, como de un caso de derecho. En el preámbulo, como por sobre erizos, pasa por sobre la política. Se complace en que siete naciones de América, entre ellas los Estados Unidos, presenten un proyecto de abolición de la guerra. "Como hombre de paz y como representante de una nación que no es agresiva" se regocija de que para terminar las diferencias que se susciten entre las naciones americanas se reemplace "el medio salvaje de la fuerza" por árbitros semejantes a los que usan los particulares en casos análogos, "aunque con las modificaciones que requiere su carácter de naciones independientes". Pero lamenta no poder ir con los demás delegados, que tal vez van demasiado lejos. No es que México rechace el arbitraje, no, ni es que en las instrucciones de México le digan esto o aquello, aunque él tiene sus instrucciones, "sino que en asunto tan delicado es más prudente dar pasos que si son menos avanzados tendrán la probabilidad de ser más seguros". Deja caer la noticia de que los Estados Unidos han propuesto directamente a México un tratado de arbitraje. En principio, México lo acepta: "la dificultad está en establecer las excepciones". Y se ve el plan de discurso. Ni se dirá que México se opone, ni quedará obligado México. Ciertos artículos le parecen bien, y ciertos no. Y no hay que buscar razones calladas a lo que no acepta, porque él da las que tiene, aunque parezcan nimias. Parezca lo que parezca, con tal que quede servida la patria. El discurso adelanta, artículo por artículo. A las excepciones del arbitraje obligatorio quiere que se añada la de los casos, aunque sean de límites "que afecten de una manera directa el honor y la dignidad de las naciones contendientes". "Sin esa adición, no pueden votar el artículo los delegados de México". No le parece de mucha prudencia incluir en los casos arbitrables las cuestiones pendientes: ¿acaso para contentar a Chile? No cree necesario decir con tanto detalle quiénes pueden ser árbitros: ¿acaso para contentar a los Estados Unidos? Sobre el número de árbitros que según el proyecto será uno por nación, opina que "el caso es nuevo", y puede acarrear injusticia a una de las partes, cuando sean más de dos las naciones que contiendan, y haya muchas de un parecer, con tantos votos como



naciones, y otra del otro parecer con un solo voto. Aplaude que el tercero sea nombrado antes de que los árbitros comiencen a conocer del asunto; pero no que se excluya al tercero del tribunal. Sobre lugar, mayoría de votos y reparto de gastos, está con el proyecto. Tacha de superfluo el artículo que deja al convenio libre de las naciones contendoras el derecho de conformar a otras el arbitraje que acuerden. Están bien los veinte años. Pudiera estar mejor lo que se provee sobre la ratificación. En suma, aprobará los artículos "que tenga instrucciones de aprobar", y los que por su sentido general se ajusten a ellas: y sobre los demás, "tal vez le lleguen a tiempo las instrucciones".

Entero, y con voz que iba subrayando, leyó su discurso Chile. No leyó el anciano Alfonso, de palabra abundosa y sutil, sino Varas, el joven de voz insinuante y precisa. Se puso en pie, y el silencio fue súbito. Va a hablar del proyecto contra la guerra, el pueblo de guerra. El senador que pidió la muerte de un prisionero, cuando el conflicto con el Perú, está de delegado en la conferencia; y otro de los delegados es el prisionero, el prisionero argentino que enciende su cigarro y fuma. En la conferencia está el Perú, presidiendo. Está Bolivia, apretándole al sillón los brazos. Está, con los ojos abiertos, el coro de pueblos. Lo que Chile lee es como defensa; habla a manera de quien se siente solo, como que es el único pueblo de América que se niega a votar el arbitraje; no provoca, no flaquea, no ofende. El mérito del discurso está en que, sin cejar de su posición de pueblo ocupante, no da caso a los pueblos ocupados para que le muevan querella, o se den por desdeñados o resentidos. Insinúa que el proyecto de arbitraje, so capa de paz, parece un ataque concertado contra Chile; Chile es el que se da por resentido; con moderación enérgica, con la que convida a que por lo cortés lo respeten, y por lo viril lo tengan en cuenta, y por la ofensa lo satisfagan.

"Tal vez se retarda, con ese proyecto —dice, acentuando la voz— la paz que con él intenta conseguir". "Los pueblos —dice— no someten a arbitraje los casos en que ven envuelta su dignidad o decoro, y son los jueces propios y únicos sobre los conflictos necesarios para mantener su independencia". Se refiere acá y allá a "actos de agresión", de modo que parece como explicación disimulada de la guerra de Chile, y como si Chile los hubiera padecido, y no impuesto a otros.

Notifica, volviéndose de pronto hacia los argentinos, la deter-

minación de Chile de seguir como va, y hacer lo que hace. Ni sobre límites, ni sobre cuestiones pendientes, acepta el arbitraje. No se funda en su derecho de guerra, ni alude a él; sino a la convocatoria de la conferencia, que a su juicio excluye del arbitramento todo caso estante o de procedencia anterior, en que cada pueblo debe resolver por sí, en lo que cree de su decoro o dignidad; los casos que al entender de la nación la ofendan; en que el incluir en los casos arbitrables las disputas pendientes, sin tener en cuenta "los intereses y pasiones humanas", compromete y aleja, en vez de preparar, el arbitramento, que ha de dejarse, conforme a la convocatoria, para los casos futuros. Chile no sale de sus posiciones. Chile no somete a arbitraje sus disputas pendientes. Chile no vota.

"¿Y para qué es el arbitraje entonces?" —dijo en su discurso del día siguiente, escrito de fuerza de corazón, entre dos fiebres, el guatemalteco Cruz. La palabra, suave, iba como regando luces. Hacía como que informaba, ya que Quintana, más atento, por ser lo más grave, a lo político del proyecto, quiso poner el arbitraje donde lo puso, fuera de gavilanes y contrabandistas—; y Henderson, que debió ser el ponente de oficio, andaba de mal humor, mordiéndose los labios, recadeándose con Blaine, poco ganoso de defender el proyecto en que todas sus peticiones habían sido, de un revés de guante, desechadas. Pero Cruz respondía a México, a Chile, a los Estados Unidos, y resonaba más su voz, y fue más de atender lo que decía; porque Guatemala, que con ese discurso tomaba filas con las repúblicas de alma meridional, es el pueblo que, por los celos que le azuzan de afuera, —o por pasión ciega de progreso, que no está en la sumisión insensata a un país voraz y hostil—, o por obligaciones ocultas de cancillería, que tienen cosas que darían ganas de morir si se las viera, —pasaba en los bastidores de Washington, como toda Centroamérica, "corrompida con las esperanzas de riqueza que les fomentamos con los canales", como el cachetero de la otra América, como la mano servil que, cuando el espada lo mande, le ha de dar al toro la última puñalada. ¡Y el cachetero se puso en pie, de sombrero de pluma y espadín al cinto, y brindó, ante la familia de los pueblos, por su América!

¡El cachete, que lo clave el espada! ¡A la madre, no le ha de dar la cachetada el hijo! El ímpetu del pensamiento parecía mayor por lo tranquilo, aun adamado, de la voz: ¿conque saben rebelarse estas voces de dama? ¿conque estos guantes de cabrito, son de oso por dentro? ¿conque sacando a Chile, que va con su conquista al



hombro, solo por el mundo, no hay modo de poner cizaña en esta familia de hermanos? Y el discurso de Cruz adelanta: los norteamericanos, lo oyen sorprendidos: los de habla, atentos y cariñosos. El guante de cabrito es esto "Sustituir al medio cruel de la guerra el humano y civilizador el arbitraje, es sin duda un título de eterno honor para la nación que con ese fin, y con otros importantes, convocó a las naciones de América a que se reuniesen en la ciudad de Washington". Y el oso del guante es esto: "Quitar al arbitraje el carácter de obligatorio, equivaldría a no haber hecho nada; pero por ningún concepto se ha de entender que se establezcan medios directos de compeler a las naciones a cumplir esa obligación. Libremente se han reunido aquí las naciones de América: libremente rechazarán el arbitraje obligatorio, en todas o alguna de sus partes, las naciones que así lo crean conveniente. Si se duda de la eficacia y sinceridad de la palabra de una nación, hay que prescindir de tratar con ella. La soberanía de las naciones no se compadece con sanciones de otra naturaleza, ni habría a quien concederle el derecho de hacerlas efectivas". Luego entra en los quites a los reparos de Chile y de México. "El proyecto enumera los casos arbitrables, y no dice en junto que lo serán todos los que no afecten la independencia de un país, porque con el pretexto de que el caso afectaba la independencia, las naciones podrían esquivar el arbitraje". La comisión que acepta que las cuestiones que ponen en peligro la independencia nacional, quedan exceptuadas del arbitraje, porque una nación no puede poner en tela de juicio su existencia, y su concepto de nación, ni admitir que se revoque a duda, —no incluyó entre las excepciones las que "comprometan el honor o dignidad nacional", porque de otra suerte se habría borrado con una mano lo que con la otra acababa de escribirse, por no haber cuestión, sea la que fuere, de la que no se pueda decir que afecta el honor y dignidad nacional. Y sobre las cuestiones pendientes, dice a Chile: "Pues si todas las cuestiones de América están entre las pendientes, y son de hoy, y de orígenes anteriores, ¿qué guerra vamos a evitar, ni qué casos vamos a resolver, si no son los que están pendientes hoy, aun cuando provengan de hechos anteriores? No sería prueba de verdaderas intenciones de amistad admitir el arbitraje para todo lo que ocurra en adelante, y darse en ese concepto el abrazo de hermanos, pueblos que al mismo tiempo se están preparando a sostener con los cañones sus pretensiones respecto de los hechos ocurridos con anterioridad". "Y eso es lo que dice la convocatoria, que expresa que las naciones se reunirán para ver de con-

venir un plan de arbitraje sobre todas las cuestiones que existan ahora, o existan después: todas las cuestiones". "No se trata, no, de reabrir cuestiones cerradas, ni recomenzar lo que ya está concluido; sino de sujetar a arbitramento los detalles futuros que pudiesen surgir, y no puede evitarse que surjan, de la interpretación de las cuestiones cerradas". "Lo de los árbitros se enumeró para mayor claridad". "La comisión creyó, con la ley romana, que cada nación que tenga un interés distinto debe nombrar su árbitro". "La mayoría de árbitros tiene, por supuesto, el derecho de deliberar y sentenciar aunque se retire la minoría". "El proyecto fija en veinte años el plazo para la duración del tratado; por mi parte no habría inconveniente en que fuera perpetuo". "Mi gobierno me ha autorizado a ir en este asunto tan lejos como se pueda ir; a firmar desde luego un tratado que comprenda los artículos del proyecto: a rogar, a todas las delegaciones que lo puedan, que firmen el tratado desde luego, en asunto que honra tanto al gobierno de los Estados Unidos, que invitó a las repúblicas latinoamericanas, y a las que respondieron a la invitación". ¡Pero ha de ser el tratado libre, sin compulsión y sin alcaides ejecutores, hecho de mano honrada para el bien de "nuestros países respectivos y para la causa de la humanidad!" Y si no, no.

Enseguida, tomadas las posiciones, comenzaron las escaramuzas. Tres días de escaramuzas. ¡Conque Chile se niega, y México se va de lado, y Centro América alza la cabeza, y la Argentina lleva la voz de rebelión! ¡Conque los periódicos arremeten contra Blaine, desnudan el proyecto, prueban que vence en él "la familia del sur", celebran "la amplia diplomacia y sereno juicio" de los miembros latinos de la conferencia, y reconocen, "por la voz del *Herald*, que el mérito de la conferencia ha sido suyo, y la habilidad, y el triunfo! ¡Conque el *Evening Post* insiste en que en lo del arbitraje Blaine ha sido vencido palmo a palmo, —que Quintana, vigilante y tenaz, lo ha vencido—; que "si la delegación de Norteamérica hubiera tenido un miembro del tesón y la talla de Quintana, se habría gloriado en él, como su país debe gloriarse!" ¡Conque al desconsuelo de la delegación yanqui, que quería el tribunal permanente, el arbitraje continental y compulsorio, se une el de Blaine, que levantó la campaña de elecciones con la promesa de uncir al carro del norte la América entera, y sacar el arbitraje como el reconocimiento voluntario del predominio del norte por la América, y ahora ve que se le va de las manos, con un arbitraje que no es el suyo, sino que le echa el suyo por tierra, esta arma mayor de su candidatura!



¡Pues la delegación del norte no ha de parecer burlada por "esa gente del sur"! ¡Por arte, o por intimidación, hay que sacar los tratados de arbitraje; o se viene encima la silba, y Harrison se regocijará del escarnio de Blaine, y la candidatura de Blaine se viene abajo, y la de Harrison se liberta del rival más poderoso!

Ya no es Zegarra quien preside, sino Blaine mismo. Ya no hay discursos largos. Zegarra dice: "Votaré el arbitraje si se vota el proyecto contra la conquista". Entre los delegados se susurra que es mucha la cólera de Blaine, que se va a salir pronto de sus modos blandos, que en las conferencias privadas llegó hasta a inquirir si de veras se creía que cuando dos naciones de América se negasen a arbitrar, no impondrían los Estados Unidos por la fuerza el arbitramento. "¡No!" "¡no!" "¡no!", se oye de todas partes; y las caras no lo disimulan. ¿Cómo vendrá el ataque? ¿O vendrá, después de la derrota plena en las juntas y comisiones? El ataque será por la mera forma, para que no parezca derrota lo que es. La resistencia, si se trata de lo esencial, está, como al mando de una sola voz, de una misma voz, en todos los corazones. Los del norte, ávidos, se consultan. Los del sur ¡desde la cuna se han consultado! Mueve Quintana un punto de orden, que Blaine no abarca de pronto, por la traducción confusa, ¿con qué objeto secreto, con su tanto de látigo en la voz, dice Blaine, al acatar el punto, que "espera que se reconozca que él ha sido imparcial, y magnánimo, en la dirección de los debates?" Quintana le replica erguido, con palabras que no se piden licencia unas a otras: "Sí que ha sido imparcial el presidente: pero ha de entenderse, porque importa al decoro de todos que se entienda así, que con esta imparcialidad que nos complacemos en reconocerle, no ha hecho más que cumplir con su deber: y si no lo hubiera cumplido, y hubiera sido parcial, la conferencia habría mantenido y habría recabado sus derechos". ¿Lo dijo? Lo dijo. ¡Y se sentó como quien lo va a volver a decir! Sáenz Peña, el otro argentino, piafa. Van y vienen mociones.

Y al fin se llega al último artículo: se le aprueba: se levanta Henderson a preguntar con qué fecha se llenarían los blancos de fecha del tratado —porque el proyecto no llevaba forma de mera recomendación como todos los demás, sino de tratado ya compuesto escrito. Esta fue la batalla: ahí quiso entrar el arte del norte. De que la forma del borrador de tratado era distinta, quiso sacar los tratados en forma. "Pues la fecha, dijo Blaine, en que firmen acá los delegados los pergaminos; porque las otras son simples recomendaciones, pero esto, según la convocatoria, es un asunto espe-

cial, y ha de quedar firmado aquí por las delegaciones y en pergamino".

"Eso no haré yo", dice saltando sobre sus pies el delegado de Haití, mulato hermoso y firme, de palabra fina. Blaine, convulso, deja su sitial, llama al Perú a presidir, se viene al asiento del Perú, junto a Quintana. Echa sobre la mesa los papeles, como quien algo más que papeles quisiese echar. Uno cae sobre Quintana, que lo toma de una esquina entre el pulgar y el índice, y de un gesto del revés lo echa a la mesa. Blaine está hablando; "¡Pues será falta de fe a un pacto solemne, volverse atrás de sus compromisos, falsear el propósito de la convocatoria! Esto es sacro, esto es singular, esto es urgente. No ha de recomendarse, se ha de firmar. Todas las delegaciones, todas, han de firmar. A eso han venido aquí: a firmar". Echa atrás la cabeza, hace como que le tiemblan los labios, tiende el brazo imperante, se da con el dorso de una mano en la palma de la otra, se vuelve a su asiento a pasos teatrales.

Calla un momento la conferencia. El Salvador propone que el tratado se firme *ad referendum*. Carnegie, el escocés astuto y conciliador, sugiere que al pie del proyecto se ponga una recomendación de aprobar, suscrita como delegados, por todas las delegaciones. Trescott pide que el tratado se deje como está y lo firmen todos. Una moción desaloja a la otra. Tres mociones están discutiéndose a la vez. Del desorden, y por sobre él, se levanta Quintana: "Nunca supo la Argentina, señor presidente, nunca supo porque la convocatoria no se lo decía, que la cuestión del arbitraje era diferente o superior a las demás que hubiesen de recomendarse. No se le alcanza a la Argentina, ni a ninguna otra de las repúblicas se le alcanzará, que el arbitraje, que es la más ardua de las cuestiones de la conferencia, se trate con más ligereza que todas las demás cuestiones; ni que en una conferencia de delegados reunida para discutir y recomendar diferentes asuntos, y entre ellos el del arbitraje, se traten unos asuntos como delegados para discutir y recomendar, y otros como delegados para tratar, y se envíe a los gobiernos para estudio, los asuntos más simples, a que los acepte o no, y el más grave de todos sea el único que se les envíe como aceptado, y con la obligación moral de aceptarlo, puesto que lo está por su delegación. Ni los poderes de muchos de los delegados los autorizan para firmar tratado alguno, ni las delegaciones tienen la facultad de obligar a sus gobiernos, ni usurpar los privilegios de las cancillerías. Ni este asunto del arbitraje difiere, o tiene por qué diferir, de los demás asuntos. La Argentina recomienda el proyecto: no firma el



tratado". Blaine alega. Quintana alega. Impone Blaine. Impone Quintana. Traducen, confusos, los intérpretes. Blaine entiende que Quintana se opone a que se considere de nuevo el artículo último; Quintana entiende que Blaine reabre la discusión del artículo, para que se vote no de nuevo y en todo, como se debe votar si se reabre, sino en particular, sobre la moción de Trescott, que quiere poner delegados donde dice plenipotenciarios, para que como delegados firmen, con tal que firmen, y así vaya el tratado en pergamino y con sellos vistosos, y el compromiso moral de las delegaciones. Blaine, de sobre los estribos, hace que le traduzcan a Quintana, párrafo a párrafo, el discurso que le va pronunciando. Quintana de sobre los estribos le hace traducir a Blaine el discurso con que le responde párrafo a párrafo. Y las confusiones paran en que Blaine manda rogar a Quintana que insista en su moción de que el caso del artículo pase a comisión y vuelva informado al día siguiente. Quintana insiste amable, sonriendo.

Pero no sonreía al día siguiente, cuando, después de haber acordado Henderson con la comisión el medio conciliatorio de que las delegaciones recomendasen con sus firmas todos los proyectos, para que así quedase recomendado el arbitraje como se quería, pero como todo lo demás, y sin carácter especial ni solemne, surge Trescott, con voz de quien trae órdenes de alto, y se opone al acuerdo de la comisión. ¡Henderson, el presidente de la delegación norteamericana, aceptó el compromiso, y ahora Trescott, el portavoz de los norteamericanos lo rechaza! Blaine concede a los delegados del norte derecho para expresar opiniones diversas antes del voto de la delegación que ha de ser uno. Quintana, rápido, objeta: "Acaso puede hacer eso el delegado; pero no romper el compromiso formal contraído en comisión por el presidente de la comisión misma, que es a la vez presidente de la delegación norteamericana. Puesto que rompe el compromiso la delegación norteamericana, rompe el suyo, y queda en libertad, la delegación Argentina". Henderson, que saca la cabeza en estatura a sus presididos, dice que firmó por coacción; que no está conforme con cierta parte del proyecto, la única que redactaron manos meridionales; que el arbitraje no es la tradición del mundo, como se dice allí, sino la guerra, y no ha de quitarse mérito por los enemigos a la panacea del arbitraje, que le parece novedad del país, y artificio novísimo, nunca intentado, y no recurso añejo y universal. Quintana, de pie, les saca luz a los quevedos, y se los ciñe: "¿Acaso cree el delegado del norte que ha sido él el inventor del arbitraje? ¿No sabe de los pueblos primi-

tivos, de Grecia, de Roma, de China, de Inglaterra, de Italia, de Holanda, de Suecia, de Bélgica, de Francia? ¿O saber de lo que se discute, es ser enemigo de lo que se discute? ¿O es el deber, y el mérito, de los delegados de una conferencia, desconocer los asuntos sobre que han de tratar? ¿O es tan desmayada persona el culto caballero de la delegación del norte que la apacible comisión haya podido sembrar en su fuerte pecho el espanto, y arrancarle la firma a mano salteadora? A taponazos, sorpresas y discordias, no se puede imponer en una junta de dieciocho pueblos libres, un arbitrio tan antiguo como la guerra que quiere remediar, tan natural como la justicia y la benevolencia entre los hombres, extendido, sin marca de fábrica, por todo el universo. La delegación argentina, puesto que la de los Estados Unidos rompe su compromiso, rompe el suyo. O firma el arbitraje como todos los demás asuntos de la conferencia, o no firma el arbitraje". Retiran su compromiso, en pos de la Argentina, las delegaciones de la comisión: Bolivia, Venezuela, Colombia, Brasil, Guatemala. Se abre voto sobre la forma en que se ha de firmar el arbitraje. La emoción es intensa. México, Chile y Brasil se abstienen. Ni la Argentina, ni el Paraguay, ni Haití, firmarán tratados. Y votan por firmar el tratado las repúblicas de Centro América, Colombia, Ecuador, Bolivia, apurados por los chilenos. Pero el tratado no llevará la firma de la Argentina, ni la de México, ni la de Chile, etc. ¡Sale, pues, más pobre que todos los demás, el proyecto a que se quería dar más pompa y énfasis! En vez de la alcaidía continental del senador Fry, el autor de la convocatoria de la conferencia, que pidió tutor perpetuo para los pueblos de sesos calientes del Sur, la conferencia aprueba un proyecto de los pueblos del Sur contra toda alcaidía y tutela, que mira en su casa propia cara a cara: y el proyecto no lleva la firma de los pueblos que la secretaría de estado llamó a junta de amigos magnos, teniéndolos por cabeceras de América.

Les pusieron el aro para saltar, y unos se llevaron el aro en los pies y otros saltaron sin pararse a verlo. Y cuando Blaine, con frases de artística emoción, compuesta de modo que a los delegados pareciesen arranque de amor fraterno y al norte promesa disimulada, pronunció la clausura de la conferencia de naciones, llamó "mi amigo muy distinguido, mi amigo altamente apreciado", —al argentino Quintana.

*La Nación*, Buenos Aires, 31 de mayo de 1890



## 8

*Nueva York, 3 de mayo de 1890*

Ya se van, aleccionados y silenciosos, los delegados que vinieron de los pueblos de América a tratar, por el convite de Washington, sobre las cosas americanas. Ya vuelven a Centro América los de los cinco países, más centroamericanos de lo que vinieron, porque al venir se veían de soslayo unos a otros, y ahora se van juntos como si comprendieran que este modo de andar les va mejor. Ya salen en las conversaciones poco a poco, sin la cautela de los días oficiales, las notas curiosas, los desengaños y asombros. "¡Y éste era el gran estadista!" "¡Y llamaron a toda la América, y se la están arrebatando unos a otros los candidatos rivales, y no caímos en que esto era ni más ni menos que un ardid electoral!" "Ahora me convenzo, —dijo en la mesa de adiós un yanquiniano convertido—, de que me he pasado los años cazando mariposas". Casi todas las repúblicas, como jadeantes de la última pelea, estaban dándose la mano en torno de una mesa del Shoreham. Se hablaba de prisa, con júbilo, en voz baja, como cuando hay nacimiento, como cuando hay boda. Velarde, el de Bolivia, radiante de gratitud, brindó, entre un coro de copas levantadas "¡por el héroe del día, por el Bayardo de la conferencia, por el mantenedor inquebrantable de los derechos de los oprimidos y de los débiles, por el autor y el abogado triunfante del proyecto contra la conquista!" Y de todos los labios brotaron, como de hijos a padre, palabras de ternura y agradecimiento. Quintana, vencido por primera vez, sólo acierta a decir: "¡Para mi patria acepto estos cariños! ¡Nada más que un pueblo somos todos nosotros en América! ¡Yo he cumplido, y todos hemos cumplido con nuestro deber!" Un americano sin patria, hijo infeliz de una tierra que no ha sabido aún inspirar compasión a las repúblicas de que es centinela natural, y parte indispensable, veía, acaso con lágrimas, aquel arrebato de nobleza. Las repúblicas, compadecidas se volvieron al rincón del hombre infeliz, y brindaron por el americano sin patria. Lo que tomaron unos a piedad y otros a profecía.

La batalla del día fue de veras muy recia. El Zollverein había sido el campo de combate en lo económico, y la Argentina lo ganó, de cara al sol. El proyecto de conquista, suma y término natural del arbitraje, era el campo de combate en lo político; ¿lo ganaría la Argentina también, cuando tenía al sol en contra? Porque, entre los de habla castellana, el entusiasmo con que se acogió el proyecto de honradez y humanidad que a todos las asegura y garantiza, y no

se puede rechazar sin confesarse reo voluntario y descarado contra la humanidad y la honradez, fue tan loable como la moderación con que en la casa extranjera, refrenó los impulsos a que lo pudo llevar el interés amenazado o la ira, el único pueblo de nuestra América que por sus pecados de guerra, pudo creer que le iba al pecho el proyecto levantado en masa por todas las repúblicas del continente, como un coro de hermanos. Quien vio aquel espectáculo, jamás lo olvidará. Los pecadores se arrepentirán; y lo que se tomó por mal consejo se devolverá noblemente a su hora. En nuestra América no puede haber Caínes. ¡Nuestra América es una! pero la otra América se negó a firmar el proyecto que declara "eliminada para siempre la conquista del derecho público americano". Luego, sofocada, consintió en declarar eliminada la conquista "por veinte años". Quintana redactó el proyecto en la comisión de bienestar general, el proyecto de los cuatro artículos, en que se elimina la conquista para siempre, —que las cesiones territoriales en virtud de coacción serán nulas—, que los pueblos forzados a ceder sus tierras pueden recurrir al arbitraje, que será nula la renuncia del derecho de llamarse a arbitramento. En lo privado se contaban todas las escaramuzas de la comisión: ¿Por qué Henderson, el presidente de los delegados del norte, se oponía al proyecto contra la conquista, o dejaba a la conquista una puerta abierta, con su enmienda sobre la ofensa, que reservaba el derecho de conquista, al pueblo que cayera sobre otro por creerse ofendido?: la comisión entera aceptaba el proyecto, argentinos, colombianos, brasileños, guatemaltecos, venezolanos; ¿por qué los Estados Unidos son los únicos que no aceptan? Blaine llamó a conferencias a la comisión, y dijo que aceptaba el proyecto, a los pocos pases con Quintana, que con explicaciones oportunas y concesiones de lenguaje le aquietó el miedo visible de que el proyecto intentase poner en tela de juicio los derechos de los Estados Unidos sobre la tierra que le quitaron a México, a los que les pudieron caber en lo futuro por la ocupación violenta del Canadá; ¿cómo Blaine, que aceptó el proyecto, se volvió atrás, después de sus entrevistas con Henderson, el que intimó a Sáenz Peña cuando el Zollverein, que "aceptase ahora lo que los Estados Unidos le ofrecían, porque la fortuna tiene alas a los pies, y esa oportunidad podría no volver a presentársele nunca?" A lo que Sáenz Peña contestó demostrando que a la fortuna de alas le importaba más ir a la Argentina que a la Argentina venir a la fortuna de alas, lo mismo que Quintana que no se movió de su silla por la posición de Henderson, (ni por la postura) ni la postura de Blaine, y no mudó el proyecto. Toda



la comisión lo firmó menos Henderson: Colombia firmó el preámbulo y la declaración contra la conquista.

Y eran los últimos instantes de la conferencia: era la tarde última. Ya esperaba encendido, el vapor que había de llevar a los delegados a la visita de Mount Vernon: ya estaba dispuesto con los enseres de oro el tren que debía llevar a los delegados al paseo del sur, y volvió del paseo interrumpido, porque sólo dos delegados curiosos fueron en él, uno de Venezuela y otro de Colombia. Que los delegados no iban, que su negativa tenía a Blaine airado. Que Henderson no cejaba un ápice en su oposición a que se condenase la conquista. Que Blaine cedió primero al plan, de temor de que le fallase el arbitraje: y cuando sacó el arbitraje que pudo, volvió a sacar el águila, y no hallaba modo de sofocar el "americanismo intenso" que le celebran a su enemigo Henderson. Que Chile podía tener a México por amigo, puesto que a México le suponen, los que no lo conocen, apetitos centroamericanos. Que por el miedo de descontentar a los Estados Unidos, que iba a tener a su lado a México y Chile, pudieran otros países de poca espina irse con ellos, y dejar el proyecto del honor sin suficiente amparo. Al lado de Chile, inmutable, Bolivia, crispada. El Paraguay, cosido a Bolivia. El Perú, pálido. Y empieza la votación. ¿Cuál, cuál será el pueblo de América que se niegue a declarar que es un crimen la ocupación de la propiedad de un pueblo hermano, que se reserve a sabiendas, el derecho de arrebatar por la fuerza su propiedad a un pueblo de su propia familia? ¿Chile acaso? No: Chile no vota contra la conquista; pero es quien es, y se abstiene de votar, no vota por ella. ¿México tal vez? México no: México es tierra de Juárez, y no de Taylors.

Y uno tras otro, los pueblos de América, votan en pro del proyecto contra la conquista. "Sí", dice cada uno, y cada uno lo dice más alto. Un solo "no" resuena: el "no" de los Estados Unidos. Blaine, con la cabeza baja, cruza solo el salón. Los diez delegados del norte le siguen, en tumulto, a la secretaría. En el salón se oye a Quintana, defendiendo el proyecto, en la discusión de artículos, de la tacha de ineficaz y redundante que le pone el delegado de Colombia, el gramático Martínez Silva: "El proyecto no quiere, decía Quintana, reabrir el proceso de culpas pasadas, sino impedir que los pueblos de América se manchen la honra con nuevas culpas, y conquistándose entre sí, conviden, y acaso justifiquen, la conquista ajena". "¡Eficacia! ¿pues qué fuerza es a la larga mayor en el mundo que la de la condenación moral, que es la sombra del

crimen, y acaba con él, y no hay fuerza material que le resista?" Y se oía de lejos la voz: "Yo no quiero recordar las guerras fratricidas de América sino para deplorarlas".

Viene Flint, el sonriente delegado del norte y le habla a Quintana muy quedo. Blaine desea que Quintana conferencie con los del norte, bajo su presidencia desea enmendar el voto. Quintana está en pie defendiendo su proyecto: "siente mucho no poder complacer al secretario de estado": "está ante la conferencia, está en pie, defendiendo el proyecto". Ni en su colega Sáenz Peña puede delegar: Sáenz Peña, que ha recibido ese mismo día su nombramiento de ministro de relaciones exteriores, no asiste a aquella inquieta sesión. Flint vuelve, con un recado aún más apremiante. Quintana, "está en pie ante la conferencia". Flint pide que se suspenda la sesión, y se suspende. La comisión del proyecto, con Quintana a la cabeza, se reúne en secretaría con los del norte, presididos por Blaine. Crúzanse enmiendas. Desvirtúan todos el pensamiento. Recházanse todas. Insiste Blaine en que no se condene la conquista para siempre, sino por el mismo término por que se ha acordado el arbitraje, por veinte años, —en que se prescinda de la cláusula que declara nula la renuncia de llamarse a arbitramento para recobrar los territorios cedidos por la fuerza. Quintana alega: "pues si no se puede acudir al arbitraje en el caso más grave, más claro, y más justo, ¿de qué sirve el arbitraje, ni qué recurso queda contra el abuso, de la fuerza? ¿Y si la conquista es un crimen, se la declara tal por veinte años, y a los veinte años de tenerla por crimen, se la absuelve? ¿Y tendremos entonces este artículo: "se declara inhumana la conquista, por veinte años?" Blaine arruga el papel que tiene bajo la mano. Observa que algunos de los de la comisión, deseosos de obtener para el proyecto la sanción del norte, por un celo patriótico que nadie les ha de censurar, hablan entre sí, miran a Quintana, le ruegan acaso que ceda. "¿Y qué sanción le queda entonces al proyecto, y paz de papel es esta que sólo ha de durar, con la conquista a la puerta, veinte años?" Se pone Blaine en pie, saca de sí más cuerpo que el usual, clava en Quintana los ojos penetrantes, le ofrece "por última vez", las bases de la transacción "en nombre del gobierno de los Estados Unidos". La comisión mira a Quintana, inquieta.

Un relámpago le pasa a Quintana por los ojos: "declino el ofrecimiento. Creo justo y necesario el proyecto primitivo". Echa Blaine su sillón atrás, y sale, a paso recio, a reanudar la sesión. Rodean a Quintana sus compañeros: Bolivia, conmueve, el Brasil, cree que



se debe ceder. "El principio es lo que importa". "Lo que importa es que la sentencia sea unánime". Y estaba Quintana demostrándoles, con suave entereza que la cláusula de arbitraje sobre las cesiones forzosas era el amparo más seguro contra la conquista, cuando aparece ante ellos Blaine, cambiando ya el rostro. "¿Espero, señor Quintana, que seguiremos siendo amigos?" "Nunca he creído, señor secretario, que habíamos dejado de serlo". Y le dio Blaine la mano. No había aún dejado Blaine la secretaría, y entró Carnegie, el escocés astuto y cordial, buscando a Quintana. Pequeñín, chato, ojirredondo, risueño, ágil. "¡Es un pecado pelearse, buen amigo Quintana, con el buen amigo Blaine!" "¡Estas son cosas de palabras, y con palabras se arreglan!" "¡Propóngame que yo veré que acepte el otro buen amigo!" Conviene Quintana en "¡la mutilación de los veinte años, con tal de que se conserve la cláusula del arbitraje en los casos de renuncias territoriales forzosas!"

De un paso va Carnegie, y de otro vuelve. "¡Pues aceptado! Es claro que aceptado!" Vuelven los comisionados a la sala; baja Blaine de su asiento; propone con acentos paternales el proyecto reformado a la conferencia. Quintana, sencillo, lee la congratulación en los ojos de todos. Había promesas en el aire, y como fiesta futura. Carnegie iba de un lado a otro, dando a todos las manos. La conferencia vota.

¿Por qué era un pueblo de nuestra América, de nuestra familia de pueblos, el único que salió de la conferencia con la cabeza baja?

*La Nación*, Buenos Aires, 15 de junio de 1890

# *Los Estados Unidos, la Democracia y la Integración Latinoamericana*

# LA DEMOCRACIA EN EUROPA, LOS ESTADOS UNIDOS Y LA AMERICA LATINA

Por *Leopoldo* Zea
CCYDEL, UNAM

## *I*

El 12 de junio de 1776 la Asamblea reunida en Virginia, Estados Unidos, lanzó la siguiente *Declaración de Derechos,* como punto de partida de la *Declaración de Independencia* frente a Inglaterra el 4 de julio de ese mismo año. La *Declaración de Derechos* expresa: "Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere su creador ciertos derechos inalienables entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos, los hombres instituyen gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tiende a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, a instituir nuevos gobiernos que se funden en dichos principios, y a organizar sus poderes en aquella forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y su felicidad".

Se afirman, en primer lugar, los derechos del individuo y a partir de ellos el derecho de autodeterminación de los pueblos que estos individuos forman. Este documento antecede a la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* de la Revolución Francesa en 1789. Pero será también un antecedente de las revoluciones anticoloniales que se darán a lo largo del siglo XIX en América Latina y en el siglo XX en el llamado Tercer Mundo: Asia y Africa. Sólo después de 141 años se dará otra revolución de la envergadura de la estadounidense en 1776 y la francesa en 1789: la Revolución Socialista de Octubre de 1917 en Rusia. Esta revolución hace suyos los derechos del individuo y los pueblos de esas revoluciones aunque ampliándolos a todos los individuos y pueblos

* Conferencia leída en la Universidad de Denver, Colorado, en la toma de posesión como Rector de la misma de Daniel L. Ritchie, en abril de 1990.

sin discriminación alguna. Mijail Gorbachov, hablando recientemente en el homenaje a la Revolución Francesa con motivo del Bicentenario de su inicio dijo: "La Revolución Francesa proclamó la libertad del hombre y del ciudadano, la libertad del individuo. La Revolución de Octubre, dando otro paso importante en el desarrollo de la historia universal, proclamó la libertad y los derechos de los trabajadores y las masas explotadas". Se trata de una revolución complementaria que amplía a todos los individuos y pueblos de la tierra los derechos que antes los ciudadanos estadounidenses y franceses venían reclamando para sí. De la libertad del individuo como ente concreto y determinado a la libertad de todos los individuos en las diversas expresiones de esa su concreción; el derecho de autodeterminación de los pueblos es considerado válido para todos los pueblos de la tierra. "La humanidad —dice Gorbachov— tendrá futuro, si se reconoce que la libertad y el bienestar de todos condiciona el bienestar y la libertad de cada pueblo y de cada hombre".

Ya el 25 de febrero de 1986, al asumir el cargo de Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov exponía, entre otras cosas, lo siguiente:

> Partimos del criterio de que la dirección principal de la lucha en las actuales circunstancias está en crear condiciones dignas de vida, materiales y culturales, auténticamente humanas para todos los pueblos, en asegurar la habitabilidad de nuestro planeta y una actitud cuidadosa hacia sus riquezas. Y ante todo, hacia la principal riqueza, hacia el hombre y sus posibilidades. Es en este terreno donde nos proponemos la emulación del sistema capitalista, la emulación en las condiciones de una paz sólida.

Nada quiere esta revolución que no hayan reclamado antes sus antecesoras. Sin embargo, esta revolución será presentada como una antítesis de los ideales de las revoluciones del llamado Mundo Occidental, partiendo de una polarización que plantea a individuos y pueblos una obligada opción entre la libertad y la justicia social, con lo cual dicha libertad acabará limitándose a un determinado número de individuos y pueblos.

Esto mismo se viene planteando con las demandas de los pueblos de la América Latina y los de Asia y Africa que reclaman el derecho de autodeterminación, derecho ya expreso en la Declaración Estadounidense de 1776. La emancipación frente al coloniaje español se realizará en esta América sin contar con el apoyo ni la



simpatía de los Estados Unidos. Nuestros "hermanos del Norte —escribe Bolívar en 1829— se han mantenido inmóviles espectadores en esta contienda que por su esencia es la más justa". No obstante se opondrá a su integración. "Los Estados Unidos —dice Bolívar— que parecen destinados por la providencia para plagar la América de miserias en nombre de la Libertad". En nombre de la libertad y la seguridad de la nueva poderosa nación se condenan los esfuerzos integradores de Bolívar, semejantes a los que dieron origen a los mismos Estados Unidos, pero presentándolos ahora como expresión de la ambición del propio Bolívar para expandir su tiranía. Así los reclamos de autodeterminación de los pueblos que formarán la América Latina serán desde entonces presentados como contrarios a los ideales de libertad y autodeterminación de la nueva nación. Se habla así del Destino Manifiesto de este pueblo para afianzar sus exclusivas libertades y prosperidad en oposición a las de los pueblos que vienen buscando lo mismo, considerando las demandas ajenas como un atentado a la plenitud de los propios derechos. Surge así la Doctrina Monroe, mas no en defensa de los pueblos de la región, sino en defensa exclusiva de la propia hegemonía frente a cualquier otro coloniaje. La polarización origina el antiimperialismo frente, paradójicamente, a la nación que ha lanzado al mundo la extraordinaria declaración de los derechos de los individuos y la autodeterminación de los pueblos.

## *II*

En los últimos tiempos esta doble polarización fue relacionada con el enfrentamiento Este-Oeste. La lucha entre liberalismo y socialismo se vincula con los reclamos de autodeterminación de los pueblos. La seguridad del mundo libre implica el acoso de los reclamos igualitarios de los pueblos socialistas y, al mismo tiempo, la desestabilización de los pueblos que han hecho suyos reclamos como el de autodeterminación expreso con toda claridad en la *Declaración de Derechos* de los Estados Unidos y posteriormente de Francia. La libertad y la democracia que la hace posible se transforman en valores insulares, limitados a unos pueblos y sociedades.

Esta insularidad se hace ya patente en las ideas de los Padres de la Patria de los Estados Unidos. Thomas Jefferson habla de los Estados Unidos como un pueblo de hombres: "bondadosamente apartados por la naturaleza y un ancho océano, del exterminador

caos de una cuarta parte del globo; de espíritu poderosamente elevado para soportar la degradación de los demás; poseedores de un país elegido, con espacio suficiente para nuestros descendientes... Reconociendo y adorando una Providencia superior, que con todos sus beneficios demuestra que le satisface la felicidad del hombre en esta vida y su mayor bienaventuranza en la otra; contando con todas estas bendiciones, ¿qué más necesitamos para ser un pueblo feliz y próspero?''.

Ya George Washington preguntaba: ''¿Por qué hemos de enredar nuestra paz y prosperidad en las redes de la ambición, la rivalidad, el interés o el capricho europeos, entreverando nuestros destinos con los de cualquier parte de Europa? Nuestra verdadera política es apartarnos de alianzas permanentes con cualquier parte del mundo extranjero''. Apartarse de la violencia europea expresa en la Revolución Francesa pero también de la barbarie de los pueblos del Sur, con sus caudillos ambiciosos y su incapacidad para el autogobierno. ''¡Pueblo bendito!'' es algo que vienen repitiendo los presidentes estadounidenses hasta nuestros días. Este pueblo tendrá que levantar muros de contención que impidan la intromisión extraña a esa bendición y a su vez ampliar los propios límites hasta donde sea necesario para mantener la seguridad de esta ínsula de libertad y democracia.

Ha sido así, y en defensa de esta insularidad, que se han levantado murallas de contención que se han empujado a lo largo de la tierra, hacia la América Latina vista como exclusivo patio trasero de los propios intereses y a Europa, al fin de la Segunda Guerra, considerada como patio delantero de los mismos. Bases militares en una parte de Europa, ocupada ''democráticamente'' para mantener al oso soviético en su cubil. En Medio Oriente, Asia, Africa y la América Latina, presionando y apoyando golpes de Estado que garanticen la seguridad de esta ínsula de libertad y democracia. Pero como respuesta el endurecimiento de la Unión Soviética y de la Europa del Este bajo su hegemonía, la guerra fría, y con ella dictaduras apoyadas en ejércitos que van fortaleciéndose para frenar la presión de los muros de contención. Dictaduras brutales y murallas que soporten la presión de otras murallas. Gastos sin fin de armas que impiden que los pueblos bajo presión hagan suyos los valores de la democracia y la libertad enarbolados por los Estados Unidos y la Europa Occidental.



## *III*

En 1989, año del Bicentenario de la Revolución Francesa, sucede algo inesperado y extraordinario en la Europa del Este, en la Europa bajo la hegemonía soviética, donde los pueblos salen a las calles reclamando libertades, democracia y un modo más humano de vida. Las protestas, en esta ocasión, no son acalladas ni reprimidas; todo lo contrario, los hasta ayer ejércitos represores se mantienen en sus cuarteles, o dan apoyo a sus pueblos frente a la represión policiaca como en Rumania. Al contrario de lo sucedido décadas atrás, el ejército soviético no interviene en favor del orden comunista. Cuando el secretario de Estado estadounidense insinúa que este ejército debe intervenir en Rumania para ayudar al pueblo objeto de represión, se contesta que sólo intervendrá si lo solicita la Asamblea de las Naciones Unidas, porque son los pueblos mismos los que han de decidir y luchar por sus propias libertades, máxime como en el caso de Rumania, donde el pueblo cuenta con el ejército. En la Alemania del Este cae el Muro de Berlín, Hungría, Checoslovaquia, Polonia y Bulgaria, como Rumania, hacen suyas las banderas libertarias reclamando sus pueblos la participación en el logro de esta libertad.

¿Qué ha pasado? De acuerdo con la mentalidad insular y puritana que ha venido prevaleciendo en los grupos dirigentes de los Estados Unidos, se interpreta este hecho y lo que está sucediendo en la misma Unión Soviética como triunfo de la política norteamericana de presión en la Guerra Fría que ha obligado al oso soviético a dejar escapar a los pueblos bajo su hegemonía y se está ya desbaratando internamente. Ya el presidente Ronald Reagan había expresado que la presión militar obligaría a la Unión Soviética al despilfarro armamentista a costa de limitaciones sociales, políticas y económicas del pueblo, obligando a apretar cada vez más el cinturón y provocando así el descontento que culminaría en una revolución que pondría fin al sistema comunista.

Esta explosión democrática no la ha originado la presión ejercida por los Estados Unidos sino la voluntad de una mente lúcida que se ha adelantado a la explosión, derrumbando las murallas defensivas del comunismo, permitiendo que los mismos pueblos ruso, alemán, polaco, rumano, checo, húngaro y búlgaro, al quedar rotos tales muros y murallas, se lancen sobre los muros de contención del llamado mundo occidental reclamando su participación en un mundo de libertad, democracia y prosperidad restringidas.

Una ola de pueblos desarmados exige participar de ese mundo cuyos logros deben estar al alcance de todos los hombres y pueblos de la tierra. Se universaliza así, nada más y nada menos, la Declaración de Derechos y autodeterminación de los Estados Unidos. No es tanto un triunfo de la presión militar, sino de la rebeldía de pueblos obligados por las murallas de contención a vivir limitados dentro de las murallas defensivas que les imponía ese mundo. La Casa Común Europea que se preparaba a construir la Europa Occidental con la anuencia estadounidense se ve ahora alterada por la presencia libre de la otra parte de Europa, que quiere ser parte de ella, se habla ya de la Casa Común Europea en su sentido total. Los cambios en la misma Europa del Este modifican también la actitud de la Europa Occidental para no seguir siendo patio delantero de los Estados Unidos ni seguir estando ocupada permanentemente por las tropas de esa nación.

El líder soviético Mijail Gorbachov, al hacerce cargo de la Secretaría General del Partido Comunista de la Unión Soviética expresó ya el programa que ha ido realizándose. Programa muy sencillo, que parte de la preocupación por elevar el nivel de vida de su pueblo y de la necesidad de responsabilizar a este mismo pueblo de este posible cambio. Lo cual implica dos cosas: en primer lugar, poner fin a la carrera armamentista por la que se obliga a este pueblo y a sus aliados del Oeste a apretar cada vez más el cinturón para no morir de hambre y a aceptar mayores restricciones a sus libertades, y con ello, en segundo lugar, poner fin al hambre y tiranía para resistir el acoso. Esta situación no podía seguir, pues pone en peligro no sólo la paz del mundo sino el mismo futuro de la humanidad. Hablando de la carrera armamentista, Gorbachov pregunta "¿podrá la humanidad eludir el peligro de la guerra nuclear o va a prevalecer la política de confrontación que aumenta el peligro de conflicto nuclear?". Habrá que poner fuera de la ley estas armas, dar fin a una carrera que empobrece a los pueblos y los deja al borde de la destrucción total.

> Cuando el mundo acumula enormes *stocks* de armas nucleares y los expertos discuten únicamente cuántas decenas de veces se puede aniquilar la humanidad con estas armas —dice el líder soviético— es el momento más oportuno de iniciar la retirada práctica del balanceo al borde de la guerra, del equilibrio del miedo para pasar a formas normales civilizadas, de relaciones entre los Estados de los dos sistemas.



## *IV*

La Unión Soviética, unilateralmente, empieza esta retirada para poner fin a la amenaza nuclear y a la guerra misma. Retirada que permitirá dar a su pueblo el descanso y la posibilidad de una mejor forma de vida y libertad y mostrar de este modo que el socialismo no es un puro e inacabable sacrificio, que no es ni hambre ni una cada vez mayor tiranía para imponer esa hambruna.

> Ha surgido un nuevo modo de vida —dice Gorbachov— basado en los principios de la justicia socialista, sin opresores ni oprimidos, ni explotadores y explotados, donde el poder pertenece al pueblo. Sus rasgos distintivos son el colectivismo y la asistencia mutua de camaradas, el triunfo de los ideales de libertad, la unión indisoluble de los derechos y deberes de cada miembro de la sociedad, la dignidad del individuo y el auténtico humanismo. El socialismo es una posibilidad real, abierta a toda la humanidad, un ejemplo proyectado hacia el porvenir.

¿No es éste acaso, preguntamos nosotros, el mismo ideal expreso en las declaraciones de los Derechos del Hombre, pero haciéndolo válido para todos los hombres y pueblos de la Tierra?

Porque esta carrera armamentista estaba pagándola directamente el pueblo de la Unión Soviética y los pueblos bajo su hegemonía. Por la misma carrera en el mundo occidental están pagando los pueblos bajo neocoloniaje. Poner fin a la carrera armamentista implica poner también fin al coloniaje en el mundo capitalista y a la liberación de los pueblos en el comunismo, obligándolos a sacrificar su libertad y el modo de vida que éste les imponía. Se pone así en marcha otra forma de alcanzar la paz. La Unión Soviética abandonará la carrera armamentista, con todos los peligros que este abandono pueda originar, dejando a los Estados Unidos la responsabilidad moral de continuarla para defender un sistema que no está ya amenazado sino por la exigencia de su ampliación. La violencia interna y externa para supuestamente mantener la defensa del sistema liberal y democrático como el sistema de justicia social carecía de sentido.

En 1968 Leonid Breznev decía: "Para nosotros el orden establecido al finalizar la Segunda Guerra es inviolable y la sostendremos aun a costa de arriesgarnos a provocar una nueva guerra". Gorbachov en 1988 dice: "El orden político y social de un país particular ha cambiado en el pasado y podrá cambiar en el futuro. Es-

te cambio es asunto exclusivo del pueblo de cada país''. Se afirma ahora el respeto al derecho de autodeterminación de los pueblos como se insiste en el respeto al propio. Un representante soviético decía a los estadounidenses y europeos occidentales: ''Ustedes los estadounidenses no creyeron cuando declaramos que nos sumaríamos a una política de no intervención en los asuntos de los países de la Europa Oriental, y que cada partido deberá determinar su futuro propio y en esto hemos sido fieles a nuestra palabra''.

## *V*

La política que bajo la conducción de Gorbachov ha adoptado el pueblo soviético está originando un cambio total en la estrategia de dominio de las potencias. La Unión Soviética renuncia a ser una gran potencia para poner a su pueblo y a los pueblos bajo su hegemonía en una relación solidaria con la URSS a la altura de las grandes democracias del llamado mundo libre, pero sin la mezquindad que ha caracterizado a éste. Para alcanzar una auténtica paz se renuncia a la carrera armamentista. Esto es lo que el gobierno de los Estados Unidos se empeña en presentar como un triunfo de su estrategia de presión armada para supuestamente mantener la paz por el terror. Gorbachov, motivando a su pueblo para que participe en la conducción de la nación, para que asuma la responsabilidad de su propio futuro, ha originado la reacción de los pueblos que eran vistos como satélites, haciendo suyo el reclamo de esa responsabilidad, lo cual ha originado el resquebrajamiento de la hegemonía soviética.

Internamente, al motivar al pueblo a participar en la conducción nacional, se han desatado múltiples fuerzas diversas hasta ayer dormidas que están lesionando el mismo esfuerzo democratizador: luchas interraciales, fundamentalismos religiosos, nacionalismo atomizador y la aparición de la violencia fascista junto a la resistencia de una burocracia que no se resigna a vivir en otra situación que no sea la que le daba privilegios. Esto ha provocado desestabilización interna, falta de alimentos, etcétera. Un pueblo que ha estado a lo largo de su historia bajo la férula de los zares y de los comisarios tiene ahora que asumir la responsabilidad de sus acciones. Un pueblo invadido por mongoles, teutones, lituanos, polacos, suecos y franceses, y que para resistir tales invasiones ha sido obligado a limitar su libertad y felicidad personal, tiene ahora que luchar con mayor fuerza para mantener libertades que hoy están alcanzando. Amigos soviéticos, o rusos, como gustan ahora llamarse, me decían ''Cada vez tenemos menos comida, pero también cada vez tenemos más libertad''.



Los Estados Unidos, en la medida en que siguen viendo estos cambios como un triunfo de sus presiones y haciendo de este supuesto triunfo posibilidad para ampliar su hegemonía dentro del afán por ''ocupar el vacío de poder'' que supuestamente deja la Unión Soviética, están limitando y estorbando el triunfo democratizador y libertario de la Unión Soviética, y los de la Europa del Este, la Europa occidental y el mundo. El presidente de Checoslovaquia, el escritor y héroe de la resistencia de esa nación, Vaclav Havel, expuso ante la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, interrogado por la ayuda que necesitaba: ''Checoslovaquia y las emancipadas naciones de la Europa del Este no pueden esperar otra cosa que el triunfo de la revolución puesta en marcha por el líder soviético Mijail Gorbachov: mientras más rápido y más pacíficamente avance la Unión Soviética por el camino del pluralismo político y la reforma política, mejor será para los checos y los eslovacos, pero también para todo el mundo''. En cuanto a la permanencia de ejércitos en una y otra Europa, cuanto más pronto se vayan mejor será para todos. ''Ustedes mismos se beneficiarán, ya que más rápido podrán reducir el peso del presupuesto militar originado en los Estados Unidos. Los millones que ustedes proporcionan al Este muy pronto volverán a ustedes en forma de millones de millones de dólares ahorrados''. Toda Europa, ''tarde o temprano deberá recuperarse y decidir por sí misma cuántos soldados necesita''. La unidad europea será posible, si no ''está compelida a ser un depósito de armas''. La política triunfalista que cree que con las armas mantendrá incólume su ínsula de libertad y democracia está limitando esta extraordinaria posibilidad.

## *VI*

¿Qué pasa con la democratización de la América Latina? Antes de referirnos a este asunto debo aclarar lo siguiente: no se trata de culpar a los Estados Unidos de los males sociales, políticos y económicos de la América Latina. La democratización de la región es un asunto latinoamericano, de los pueblos que forman la misma, tal y como reza la *Declaración de Derechos* de la revolución estadounidense de 1776. Los latinoamericanos, como los estadounidenses,

europeos, asiáticos y africanos, llevan dentro de sí los elementos que perturban y frenan las posibilidades de cambio, de progreso. Por ello cada pueblo ha de dominar estas fuerzas sin culpar de tales males a otros pueblos. En una ocasión discutió el escritor estadounidense John Dos Passos con el escritor latinoamericano Rómulo Gallegos: "Los tiranos, los dictadores que causan aún males son criaturas suyas, dijo el primero. Con esas criaturas nada tiene que ver el pueblo de los Estados Unidos". "Así es, contestó Rómulo Gallegos, son criaturas nuestras, pero ustedes las amamantan '. Los latinoamericanos no sólo tienen que enfrentar a éstas sus propias y negativas criaturas como las han enfrentado el pueblo de los Estados Unidos y los pueblos de Europa; el problema de Latinoamérica es que además de enfrentar a tales criaturas tiene que enfrentar a quienes las hacen instrumento de sus intereses, protegiéndolas e impidiendo su anulación. Por ello carniceros como Augusto Pinochet son presentados como adalides de la democracia y defensores del orden propio de esta democracia. Así fueron los Duvalier, los Somoza y tantos otros, al igual que los golpistas militares en esta nuestra región, presentados como grandes líderes de la democracia y que recibían, como tales, ayudas adecuadas, pero no para servir a sus pueblos, sino para mantener quieta la región. Esto es lo que impide que los pueblos en Latinoamérica hagan por sí mismos lo que otros pueblos han hecho para enfrentar a las criaturas contrarias a sus intereses.

Al finalizar 1989, en los días navideños se dieron simultáneamente dos hechos: uno en Europa, otro en América Latina. En Europa se produjo la violenta caída del dictador de Rumania Nicolae Ceausescu y en América la del dictador panameño Antonio Noriega. La primera fue obra del propio pueblo rumano, pese a la brutalidad con que éste fue reprimido siguiendo el ejemplo de Tiananmen en China. El gobierno soviético y los gobiernos del Pacto de Varsovia se negaron a intervenir en defensa del dictador, como había sucedido en el pasado, pero también en apoyo del pueblo rumano. La caída de Noriega fue obra del ejército estadounidense, en una operación bautizada como "Dignidad", supuestamente para democratizar Panamá y defender la salud del pueblo de los Estados Unidos. Se expresó con toda claridad que acciones como ésta se repetirían donde fuese necesario, no tanto para imponer la democracia como para impedir que el tráfico de drogas siguiese atentando contra la salud de los ciudadanos estadounidenses. Ahora la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos autoriza a la policía que en ese país se encarga de combatir la droga a intervenir para detener y extraditar a los traficantes en otras naciones sin tener que recabar la autorización de sus gobiernos para esta operación. Una vez más se justifican acciones unilaterales en defensa ya no sólo de la libertad, democracia y prosperidad insular de los estadounidenses sino de su salud. Sobre la legalidad de otros pueblos, la propia y exclusiva legalidad estadounidense. Los intereses de un determinado pueblo sobre los intereses de todos los pueblos.



Poco después de la intervención militar norteamericana en Panamá se realizaron elecciones en Nicaragua. El resultado sorprendió a la América Latina, a los Estados Unidos y al mundo, tanto como había sorprendido la caída del Muro de Berlín en el pasado mes de noviembre. Los pronósticos más confiables e independientes daban el triunfo al Sandinismo. Sin embargo, la mayoría del pueblo de Nicaragua daría el triunfo a la oposición encabezada por Violeta Chamorro. Más de un cincuenta por ciento votó por la oposición y un poco más del cuarenta por el Sandinismo. Fue un triunfo democrático dentro de la democracia el alcanzado por la oposición, pero no significó la derrota militar del Sandinismo. El Sandinismo pasó a la oposición y la oposición al gobierno, según la voluntad mayoritaria del pueblo de esa nación. Así fue y así debe ser visto este extraordinario acto democrático. ¿Pero votó el pueblo para hacer simplemente suyo el sistema democrático? ¿Fue triunfo de la democracia o triunfo de la presión para anular un régimen que surgió de la misma voluntad del pueblo nicaragüense? El pueblo de Nicaragua votó —y así lo expresó— por poner fin a una resistencia que parecía no tener fin. Sus demandas ante la oposición ahora triunfante son las de paz y pan. No quieren que sus hijos sigan siendo muertos inútilmente y a cambio de este sacrificio sufrir una hambruna cada vez mayor.

En la Europa del Este muchos de los movimientos democratizadores estuvieron animados por el consumismo, por el afán de obtener las mercancías y el confort que no estaban a su alcance. A veces cosas como consumir Coca Cola y hamburguesas MacDonald. En pueblos como el de Nicaragua y otros en Centroamérica y América Latina, la demanda es más dramática, tiende a satisfacer el hambre. Ahora bien: ¿qué había en Nicaragua antes del Sandinismo? Sólo la larga dictadura de los Somoza iniciada en 1934 con el asesinato de Augusto César Sandino. Antes de esta dictadura la larga inter-

vención militar estadounidense, una y otra vez renovada desde 1912 hasta 1934, cuando Anastasio Somoza se encargó de defender los intereses de la United Fruit haciendo innecesaria la presencia militar de los Estados Unidos. La democracia se inicia en 1979, con la rebelión del pueblo contra el último Somoza. Pero una democracia que se va anquilosando y endureciendo para resistir el continuo acoso, tal como en la Europa del Este, en la Unión Soviética, donde la resistencia al acoso se transforma en dictadura, supuestamente del proletariado, hasta culminar en el stalinismo.

Así sucedió con Cuba y su Revolución. El acoso la fue transformando en la dictadura a la que ahora se habla de poner fin. Recordemos la llegada de Fidel Castro a Washington y Nueva York en 1957 pidiendo apoyo para una revolución que se calificaba a sí misma como liberal y nacionalista. El 22 de abril de 1959, en el Parque Central de Nueva York, dijo el entonces joven revolucionario:

> Nuestra revolución practica el principio democrático por una democracia humanista. Humanismo quiere decir que para satisfacer las necesidades materiales del hombre no hay que sacrificar los anhelos más caros del hombre, que son sus libertades; y que las libertades más esenciales del hombre nada significan si no son satisfechas también las necesidades materiales de los hombres. No democracia teórica, sino democracia real; derechos humanos con satisfacción de las necesidades del hombre, porque sobre el hambre y la miseria se podrá erigir una oligarquía, pero jamás una verdadera democracia... Ni pan sin libertad, ni libertad sin pan, ni dictadura del hombre, ni dictaduras de castas. Libertades con pan, sin terror.

Así habló Castro en los Estados Unidos al inicio de la revolución, revolución nacionalista aún no comunista, a pesar de que afectaba intereses estadounidenses originando la presión y con ello la resistencia hasta culminar en su incorporación a la otra potencia de la lucha Este-Oeste, la Unión Soviética, aceptando e imponiendo la dictadura del proletariado y declarándose marxista-leninista.

¿Qué significa entonces la renuncia de los pueblos en América Latina, las dictaduras del proletariado y las democracias llamadas dirigidas, a seguir delegando libertades y derechos para el logro de satisfacciones que de ninguna manera son cumplidas? ¿Se pretende acaso volver a algo que nunca se ha tenido plenamente,es un nuevo intento para alcanzar la democracia y la felicidad pero ahora participando directamente en este logro, esto es, sin delegar en otros lo que ha de ser alcanzado por sí mismo, haciendo suyos ideales



democráticos como los expresados en la *Declaración* estadounidense? ¿O bien se trata simplemente de aceptar la situación de dependencia que no ha podido ser superada? Se atribuye a un presidente sudamericano que recientemente asumió el poder en forma democrática, haber dicho que "Prefiere ser furgón de cola del Primer Mundo que locomotora del Tercero". Lo que equivale a decir que es preferible ser sirviente de casa rica que no señor de casa pobre y miserable. ¿Tal es lo que hay que hacer para formar parte del sistema democrático del llamado mundo occidental que encabezan los Estados Unidos? ¿Aceptar el papel servil que supuestamente les corresponde a hombres y pueblos que no han podido hacer una revolución libertaria y democrática? ¿Para la Europa del Este significa aceptar ser maquiladores de la Europa Occidental y tomar el trabajo servil de los trabajadores del Tercer Mundo en ella? ¿La América Latina tiene entonces que aceptar ser furgón de cola, patio trasero, bracero, indocumentado, etcétera? ¿Esta es la democratización que algunos proponen para Latinoamérica, la de aceptar *libremente* la vieja situación?

¿Qué es lo que sucede? ¿Qué es lo que ha pasado? ¿Cómo se explica que declaraciones de derechos que parecen válidas para todos los hombres y los pueblos, encuentren la resistencia de los mismos pueblos que los enarbolaron en la medida en que su puesta en práctica supuestamente afecte el pleno y limitado usufructo de los mismos por quienes así los han enarbolado? Lo que envenena las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina, entre el mundo occidental y el llamado Tercer Mundo se explica en la forma como Francisco I de Francia se refería a su lucha contra Felipe II de España. "Luchamos porque estamos de acuerdo. Queremos lo mismo". La América Latina y el llamado Tercer Mundo no quieren para sí nada que los Estados Unidos y el mundo occidental no hayan reclamado para sus propios pueblos. El problema es que este reclamo parece afectar lo que para sí reclaman los Estados Unidos y el mundo occidental.

Zbigniew Brzezinski, asesor del presidente James Carter, al recordar en 1976 el Bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos y el efecto que la difusión de sus banderas habían tenido a lo largo de la Tierra, se dolía de que estas banderas habían dejado de ser atractivas para los pueblos que buscaban ahora independencia. "La política mundial —escribe— se ha transformado en igualitaria más que en libertaria, las masas motivadas políticamente concentran sus demandas en la igualdad predominantemente ma-

terial, en lugar de libertad legal y espiritual''. Los pueblos que reclaman el igualitarismo saben ya que sin la igualdad material la posibilidad de una auténtica libertad es ilusoria. En la desigualdad la libertad es pura retórica. No obstante es precisamente esta demanda de igualdad material la que ha originado incertidumbre en el pueblo de los Estados Unidos. Un cambio global en el campo económico y material le hace pensar que lo alcanzado por el pueblo estadounidense puede verse amenazado. La globalidad de la felicidad material como condición para la vida democrática y libre podría afectar todo lo alcanzado en este campo por los Estados Unidos. ''Esa búsqueda por un mayor bienestar global parece significar para muchos norteamericanos —escribe Brzezinski— una reclamación de sus recursos y un presagio de la confiscación de los frutos de su trabajo''. Si es así, ¡al diablo con estos ideales!

Hemos hablado de la insularidad de estos ideales, de una democracia insular que más bien podría ser calificada de mezquina, porque mezquina es la actitud de quien teme que la globalización de tales ideales pueda afectar el volumen de lo propiamente alcanzado. Tal modo de pensar es lo que debe cambiar. Y es en este sentido que me he permitido hablar ante ustedes con toda franqueza. Porque este extraordinario pueblo, del cual son ustedes parte y expresión, ha sabido dar también a sus libertades y democracia carácter crítico y de autocrítica. Por ello sus gobiernos se cuidan mucho de imponer a este pueblo mayores cargas fiscales y políticas que pudiesen restarle los obligados votos para hacer gobierno, aunque para ello se tenga que agobiar con estas obligaciones a pueblos de otras regiones bajo su hegemonía.

¿Qué hacer? Los Estados Unidos, por lo expuesto en la *Declaración* con la que iniciamos esta conferencia, están llamados, desde el inicio mismo de esta su historia como nación libre y democrática, a ser motor mundial de democracia y libertad y con ellas de la felicidad que anhelan todos los hombres. Pero para ello tendrán que romper la insularidad con la que han pretendido defender, mantener y acrecentar el desarrollo material obtenido. La revolución de independencia estadounidense fue vista a lo largo de la Tierra como un ideal global por alcanzar. Al término de la Segunda Guerra Mundial los pueblos bajo colonización europea esperaron, aunque en vano, ser conducidos en esta noble lucha, como en el siglo XIX lo esperaron los pueblos latinoamericanos, también en vano. La universalización real, no retórica, de esos ideales daría no sólo mayor amplitud a las esperanzas materiales sino también la seguridad de su disfrute al no saberse envidiada. En un mundo de paz por la solidaridad entre los pueblos, obviamente sobran los ejércitos y sus armas y con ellos los gastos que afectan a todos los pueblos incluyendo el propio. En lugar de armas, nuevas maquinarias al servicio del hombre, no para desplazarlo sino para servirlo sin discriminación alguna.



En Europa se viene hablando de la Casa Común Europea, a la cual insisten en incorporarse los pueblos de la Europa del Este incluyendo Rusia. En América se habla limitadamente de integración norteamericana de los países al norte y al sur de las fronteras de esta nación. Integración, obviamente dentro de los intereses de esta misma nación. ¿Por qué no pensar en una Casa Común Americana a partir de la cual se pueda, quizá, hablar, como lo expresaba ya Simón Bolívar, de una Casa Común del Hombre? América, pero no América como lo entiende la Doctrina Monroe, cuando habló de ''América para los americanos'', que significa ''América para los estadounidenses'', sino América para todos los nacidos en el continente que hace quinientos años descubrió Cristóbal Colón. Hace un siglo, convocados por los Estados Unidos, se reunieron en Washington los representantes de países latinoamericanos con los de Estados Unidos. De esta reunión surgió la Unión Panamericana, después Organización de Estados Americanos. Ya desde esos días se hizo patente la preocupación estadounidense por hacer de todo este continente una América para los estadounidenses. Por eso, allí mismo, un latinoamericano, el argentino Roque Sáenz Peña, dijo ''No América para los americanos, sino algo más: sea América para la humanidad''. Esto es, una América unida solidariamente, sin discriminación alguna, sin relaciones de dependencia, y a partir de ella igual relación solidaria con el resto de los pueblos que forman la humanidad. ¿Será posible esto? ¡Ustedes, americanos de esta región de América, tienen la palabra!

# BOLIVARISMO Y MONROISMO CIEN AÑOS DESPUES

Por *Gustavo* VARGAS MARTÍNEZ
UNAM, MÉXICO

## *I. De la euforia eutópica al desengaño apocalíptico*

*Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás. Pero ella abre la puerta para reconquistarlos bajo vuestros soberanos auspicios.*

Simón Bolívar, 1830

ABATIDO, POBRE Y EXILIADO se encontraba Bolívar en las postrimerías de 1815, cuando, al estilo de los grandes de espíritu que se magnificaban con las frustraciones, dictó el más célebre de sus documentos augurales conocido como *Carta de Jamaica*[1] y los artículos gemelos de contenido etnográfico,[2] una de las más profundas reflexiones sobre la filosofía de la historia del hombre americano, nunca antes descrita.

Aquí, en Kingston, pensaba el Fundador en una América descomunal, pletórica en libertades y gloria y no menos extensa y enriquecida: una multinación.[3] Esa América suya y nuestra debía rivalizar con las grandes potencias europeas, porque una vez libres, establecidos los reglamentos para el desarrollo de la gran industria y el gran comercio antimonopólicos, se aboliría la abominable doctrina que otorga privilegios a las compañías y corporaciones sobre

[1] *Escritos del Libertador*, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1972, vol. VIII, p. 73.

[2] *Op. cit.*, vol. VIII, pp. 249 y 262.

[3] *Carta de Jamaica, op. cit.*, vol. VIII, p. 116.



la gran masa de pueblo y, encaminados al bien público mediante la libertad de comercio internacional, esa multinación americana podría bien llamarse "reina de las naciones" o, mejor aún, una "nación de repúblicas".[4] Pero —dudaba Bolívar— ¿qué podría frustrar tan nobles proyectos, tan visionarios propósitos? ¿Acaso no era viable esa tal multinación cuando se contaba con los mejores augurios? La inquietud de Bolívar, entre la desconfianza y la precaución, se alimentaba de un sentimiento profundo arraigado en sus convicciones revolucionarias: "¿Es ésta una vana especulación, estoy resucitando inoportunamente los sueños de Moro y de Fénelon?".[5]

Resucitar utopías no era, precisamente, el sueño bolivariano. El Tomás Moro que aquí se invoca es, más bien, el que, mediante el recurso de las leyes, crea el estado eutópico, el estado para la nación, el estado para hacer felices a los ciudadanos. Rafael Huitlodeo, protagonista de *Utopía*, y Telémaco, el héroe de Fenelón, son de distinta manera críticos de los estados burocráticos que no propician la felicidad, y sus comentarios surgidos en los siglos XVI y XVII enmarcan la consolidación del sistema social de la burguesía. Aquél, proponiendo una salida decorosa para el estado inhumano ("así que deberían, en justicia, desde ahora, darme el nombre de eutopía")[6] y éste, mediante parábolas, criticando el ya obsoleto papel de los soberanos; en la reflexión del abatido, pobre y exiliado colombiano, se constituyen en manes preceptores y previsores de una enjundiosa organización social y política siempre latente hasta que exista una solución mejor.

Quince años después del exilio jamaiquino, con la amargura de constatar la inutilidad de su lucha libertaria, en los umbrales de la muerte, Bolívar niega la eutopía y se entrega a la vana especulación de lo apocalíptico. Como en las cartas a Urdaneta[7] y a Flores,[8] su crisis de patria se nutre ante la contemplación del

[4] En carta a J. M. de Pueyrredón, director del Gobierno de Buenos Aires, Bolívar elogiaba la unidad del continente así: "La América así unida podría llamarse la reina de las naciones, la madre de las repúblicas".

[5] En Kingston, 16 de diciembre de 1815, *Escritos del Libertador*, vol. VIII, p. 284; de Tomás Moro, véase *Utopía*, Madrid, Alianza Editorial 1985; de Fenelon, *Las aventuras de Telémaco*, Paris, Pillet Ainé, 1842.

[6] *Eutopia merito sum vocanda nomine*, p. 52.

[7] Simón Bolívar, Carta del 16 de octubre de 1830, *Obras Completas*, La Habana, 1950, vol. III, p. 473.

[8] Simón Bolívar, *Obras Completas*, vol. III, p. 501.

inminente triunfo enemigo: naciones parvas, a la medida de sus generales bisoños, a la cabeza de abogados usureros y utilitaristas, que remiendan constituciones y leyes, endeudan, vilipendian, roban. El sarcasmo no puede ser más cruel: ya que ni Europa se digna a conquistarnos de nuevo,[9] dejémonos invadir democráticamente por la raza anglosajona,[10] por esos que "parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad".[11]

No murió Bolívar en 1830, como lo han creído los historiadores esclavos del documento y de la fecha precisa. Tampoco en 1826 y en Lima, como creyeron Luis López de Mesa, teleólogo de la historia americana,[12] y Germán Arciniegas, panegirista del guerrero Bolívar y detractor del magistrado Bolívar.[13] Simplemente no murió. O murió su enclenque organismo, no su tarea, no su misión. Piénsese: en la historia hay personajes vivos y muertos. Los muertos tienen estatuas, que les construyen las generaciones siguientes para testimoniar que todo acabó y que el hombre se volvió de bronce. Pero también hablamos de la vigencia de hombres e ideas. Estas, por supuesto, no mueren. Y como el proyecto multinacional de Bolívar fue grande, quedó inconcluso. Por ello —se cierra el círculo— es vigente, y por lo mismo actual. Es decir, nuestra generación tiene como tarea y misión hacer viable la multinación que en ideas construyó el Fundador. Ese es el legado "incómodo y vigente", al decir de Benedetti,[14] que el pueblo de esta América tenaz no ha dejado morir alimentando el mito y preservando el sueño de la unión.

[9] *Op. cit.*, vol. III, p. 502.

[10] Gerhard Masur, en su biografía de *Simón Bolívar*, México, Grijalbo, 1960, p. 580, cita el periódico *El pasatiempo*, núm. 16 (diciembre de 1851), que no aparece en otras antologías del Libertador. Algunas palabras, como "medieval" e "Hispanoamérica" no son de uso frecuente en Bolívar. Tómense, pues, estas reservas.

[11] Simón Bolívar, Carta a Patricio Campbell, 5 de agosto de 1829, *Obras Completas*, vol. III, p. 279.

[12] Luis López de Mesa, en *Bolívar y la cultura iberoamericana*, Bogotá, Colección Panorama, 1984, p. 21, "mata" a Bolívar en 1826 "en cuanto héroe de la historia de América".

[13] Germán Arciniegas, en *Bolívar y la revolución*, Bogotá, Planeta, 1984, pp. 9-12, acepta de Bolívar sólo su condición de caudillo, guerrero, soldado. Desde Ayacucho el papel republicano le corresponde a... Santander. En una entrevista al diario *El Tiempo* (Bogotá, 30 de junio de 1983, p. 6-c), Arciniegas fue más explícito: "...en los programas del bicentenario (24 de julio de 1983) se pone todo el énfasis en Bolívar magistrado, Bolívar educador, Bolívar ecólogo, Bolívar constitucionalista... cuando lo que fue el y lo colocó a la cabeza de los libertadores fue su calidad de guerrero insomne... Bolívar fue el soldado, y el magistrado, Santander".



Es que el futuro embarazado de guerras tendría en la confederación americana el paliativo necesario para su tranquilidad. La guerra prolongada durante el siglo XIX debió hacernos comprender la inutilidad de la dispersión, así como los éxitos de los enemigos cercanos y lejanos debieron señalar el camino confederativo. El lo escribió con todas las palabras:

> Lo que es más de temer es que cuando la justa energía de los americanos haya expelido a los impíos invasores, aquéllos se disputen entre sí y tengan que sufrir otro proceso de matanzas y devastación en su marcha hacia la eventual tranquilidad: pero el ejemplo de la confederación, con todos sus defectos, ha sido ensayado...[15]

## *II. Del continentalismo de Bolívar al nacionalismo de Monroe*

PODRÍA ser que una carta de Pedro Gual, agente oficioso colombiano en Estados Unidos en 1816, representara la situación inicial que vivieron los patriotas americanos cuando, urgidos de apoyo logístico y táctico, pidieron ayuda al gobierno norteamericano a través de Richard Rush: aparte de simpatía por la causa libertaria de Cartagena, Gual encontró desaprobación a sus peticiones. "Ahora no hay esperanza de obtener auxilio de los Estados Unidos. Estamos abandonados a nuestro destino y por consiguiente debemos tratar de vencer de nuevo o morir solos".[16]

Era natural y legítimo que los hombres del Sur pidieran ayuda a los del Norte, en la desesperada situación de verse amenazados por la reconquista española. La intrincada diplomacia de entonces

[14] Mario Benedetti declaró a *Unomásuno* (México, 12 de agosto de 1983): "Uno de los mejores homenajes que hoy podemos tributar al Libertador es extraer del malicioso olvido a ese Bolívar incómodo y vigente que no creía en la hipócrita ficción del panamericanismo".

[15] Simón Bolívar, *Obras Completas*, vol. VIII, p. 285.

[16] Harold A. Bierck, *Vida pública de don Pedro Gual*, Caracas, Biblioteca Venezolana de Cultura, 1947, p. 117.

iba encaminada, por parte de los sudamericanos, a lograr alianzas con el vecino que reiteradamente se anunciaba "neutral". Pues a dos meses de haberse constituido la Junta Patriótica de Caracas, en junio de 1810, ya se había nombrado una misión ante el gobierno de la Casa Blanca: Juan Vicente Bolívar y Telésforo de Orea. No fueron recibidos oficialmente, aunque R. Smith, secretario de Estado, los atendió en calidad de particulares. Un año después, Orea, ahora investido como "Agente extraordinario de la Confederación de Venezuela", se dirigió, en 1811, al nuevo secretario de Estado, James Monroe, para enviarle copia de la declaración de independencia, una bandera tricolor y la constitución de Venezuela.[17] W. S. Robertson, historiador consagrado, describió así el desaire:

> Las noticias de la adopción de la primera declaración formal de la independencia por un país vecino llegaron a Norteamérica en vísperas de la guerra con Inglaterra. Esto contribuye a explicar por qué las noticias de aquella proclamación despertaron en la prensa norteamericana menos entusiasmo que el que habían despertado antes ciertas expediciones filibusteras.[18]

A fines de 1810 también el primer gobierno de Nueva Granada enviaba comisionados a los Estados Unidos: Pedro Lastra y Nicolás Mauricio de Omaña. Llevaban una carta del presidente Pey invocando auxilios, ofreciendo amistad y relaciones políticas. Nunca se supo del resultado de esas gestiones. Por su parte, la "república" de Cartagena envió al venezolano Manuel Palacio Fajardo a entrevistarse con Monroe, en 1812, suplicándole ayuda para sostener su independencia precaria en momentos en que se hallaba amenazada desde Santa Marta y La Habana, y era el único bastión republicano en Nueva Granada. Chocó Palacio Fajardo contra la estricta neutralidad de Washington, que le servía de pretexto para la respuesta negativa: "Estando los Estados Unidos en paz con España, no pueden dar paso alguno referente a las diferencias entre las varias secciones de la Monarquía española que pudiera ser de tal carácter que llegara a comprometer la neutralidad de aquéllos" (J. Monroe, 29 de diciembre de 1812).[19] Con tenaz insistencia las repúblicas americanas surgidas de la coyuntura política de 1810 buscaron el

[17] Pedro A. Zubieta, *Apuntaciones sobre las primeras misiones diplomáticas de Colombia (1809-1830)*, Bogotá, 1924, p. 30.

[18] *Ibid.*, p. 32.

[19] *Ibid.*, p. 47.



apoyo y la amistad norteamericanos. Reticencias, evasivas, negativas, fueron el resultado. Para 1815, cuando Bolívar escribe desde Kingston la *Carta de Jamaica*, se justificaba el reproche:

> Nosotros esperábamos con razón que todas las naciones cultas se apresurarían a auxiliarnos, para que adquiriésemos un bien cuyas ventajas son recíprocas entre ambos hemisferios. Sin embargo, ¡cuán frustradas esperanzas!; no sólo los europeos, pero hasta nuestros hermanos del Norte se han mantenido inmóviles espectadores de esta contienda, que por su esencia es la más justa y por sus resultados la más bella e importante de cuantas se han suscitado en los siglos antiguos y modernos.[20]

Cuarenta años de *inmóviles espectadores*, hasta 1816, *neutralidad* hasta 1824 y desde entonces *hegemonismo*, resumen apretadamente la política exterior de Estados Unidos hacia esta América. Pero no quedó, por culpa de los patriotas sudamericanos, desalentado el esfuerzo para la unión hemisférica, al menos durante los cinco primeros años de vida independiente.

El enojoso incidente de la isla Amelia, próxima a La Florida, en que tropas norteamericanas desalojaron a las colombianas que habían liberado de España ese territorio para hacerlo cabeza de puente en la lucha naval por el control del Golfo de México, y el más desagradable aún de las goletas norteamericanas *Tigris* y *Libertad*, capturadas *in fraganti* cuando transportaban armas para los españoles en la delta del Orinoco, dejaron ver, a las claras, en 1818, el peculiar estilo de *neutralidad* que manejaba la administración Monroe.

Por el brutal desalojo de la isla Amelia, el cura peruano Vicente Pazos envió extenso alegato a Monroe, al cual negó todo derecho para intervenir en la isla, refutando el pretexto de que ella se había convertido en guarida de contrabandistas, negros, libertinos y piratas, puesto que aun siéndolo, esa isla había sido española y Estados Unidos nada tenía que hacer allí. J. Q. Adams, secretario de Estado, contestó lacónicamente a Pazos que "el ejecutivo no podía alterar ninguna de las medidas tomadas".[21] Igual displicente respuesta se le dio al ministro español. Por la falaz "neutralidad" norteamericana cumplida en el caso de las dos goletas, nos quedó

[20] *Escritos del Libertador*, vol. VIII, p. 228.

[21] Raimundo Rivas, *Historia diplomática de Colombia*, Bogotá, Ministerio de Relaciones Exteriores, Imprenta Nacional, 1961, p. 22.

la vertical respuesta del propio Bolívar, que en diez cartas al cónsul A. H. Irvine dejó testimonio de la indignación que causó esa tropelía entre los patriotas. En la penúltima carta, el Libertador hace un pronunciamiento histórico:

> No permitiré que se ultraje ni desprecie al gobierno y los derechos de Venezuela. Defendiéndolos contra la España ha desaparecido una gran parte de nuestra población y el resto que queda ansía por merecer igual suerte. ¡Lo mismo es para Venezuela combatir contra España que contra el mundo entero, si todo el mundo la ofende![22]

No cejaron, sin embargo, los emisarios de Bolívar, de propugnar una política común americana frente a los enemigos externos. Requisito indispensable era la presentación de una América unida y fuerte para establecer el equilibrio del universo. Por eso, ya antes del establecimiento de la Repúbllica de Colombia, en 1819, se inició una verdadera ofensiva diplomática para convencer a los Estados Unidos de que ahora contaban con la solidaridad continental, pasadas las angustias y malentendidos del comienzo. Sería factible, ahora sí, consolidada la unión colombiana, concluir el operativo militar que restituyera a los pueblos a su antigua independencia y ofrecer, en el frente europeo, la presencia de una América con una política aliada y un compromiso solidario.

Las misiones de Lino de Clemente y Manuel de Torres tuvieron, en consecuencia, ese propósito fundamental. Clemente fue enviado en julio de 1818, pero recién llegado se le acusó de haber usurpado la soberanía de los Estados Unidos al autorizar que en ese país se armara el general G. MacGregor, al servicio de Colombia. No pudo presentar sus credenciales el general De Clemente y quedó como encargado de negocios Manuel de Torres.

Torres era español de origen y liberal de convicciones, y, aunque sobrino del antiguo virrey Caballero y Góngora, fue visto como sospechoso en 1796, por lo que terminó refugiándose en el país del Norte; así que veinticinco años de residencia en los Estados Unidos lo capacitaban de sobra para conocer las estrategias de su política y la conducta de sus magistrados. Debe admitirse que en su gestión hubo un importante viraje de la actitud norteamericana hacia los países del Sur, aunque no debido sólo a su circunspecta personalidad sino a móviles exteriores que permitieron a Estados Unidos trazar una política exterior acorde con el momento: el derrumbe definitivo de los imperios europeos y el reparto de los despojos americanos —incluidas las Floridas de España— entre nuevas zonas de influencia. Es precisamente por aquí por donde debe rastrearse el interés de Monroe por tomar la iniciativa en la formulación de una política hemisférica antes de que España tuviera recursos suficientes para reconstituirse en amenaza.

[22] Simón Bolívar, *Obras Completas*, vol. I, p. 355.



Mientras Colombia desplegaba una intensa política exterior con sus embajadores Gual, Mosquera, Santamaría, O'Leary, en los Estados Unidos el señor Torres se las ingeniaba para comprometer al gobierno de Monroe en el plan hemisférico de alianzas mientras exponía el proyecto de Confederación para la América Meridional de Bolívar. Esto así debía evitar sospechas de una no deseada emulación entre las dos Américas y, además, ofrecer lo tantas veces expresado, que consistía, en esencia, en asegurar que la *neutralidad* norteamericana, tan parcial, sirviera al menos ahora a la causa americana. Se requería, pues, una habilidad inusual y ese papel lo desempeñó satisfactoriamente el señor Torres.

Respecto del proyecto confederativo para la América Meridional, es importante traer otra vez a colación que Bolívar no deseaba llevar a cabo ese plan sólo para concentrar su poder omnímodo, ni siquiera por las evidentes y posibles ventajas para esos países. Si damos crédito al testimonio de O'Leary, Bolívar

> pensó en confederar los nuevos estados en una república que se defendiera de Europa, sirviera de contrapeso a Brasil y a los Estados Unidos y pensara en las decisiones políticas del mundo.[23]
>
> Según este plan, cada una de las repúblicas confederadas conservaría su independencia en cuanto a su administración, y sólo la dirección de las relaciones exteriores y la defensa del país sería de la peculiar incumbencia del Gobierno Federal. Consideraba que la parte de soberanía que cada Estado cedía en pro del bien general quedaba ampliamente compensada con la mayor respetabilidad y fuerza que derivaría de la Unión.[24]

En suma, sólo defensa y relaciones exteriores serían confederales; lo demás, asunto propio de cada Estado. A Sucre le había di-

[23] D. F. O'Leary, *El Congreso Internacional de Panamá en 1826. Desgobierno y anarquía en la Gran Colombia*, Madrid, 1920, p. 19.

[24] *Ibid.*, pp. 19-20.

cho algo similar, pero incluía la hacienda: "el gobierno de los estados particulares quedará al presidente y vicepresidente con sus cámaras, con todo lo relativo a religión, justicia, administración civil, económica y, en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores, guerra y hacienda nacional".[25]

En el desarrollo de esa política exterior, que Bolívar conceptuaba a nivel continental como contrapeso de Europa y simultáneamente a nivel hispanoamericano como contrapeso de los Estados Unidos, según se vio, la obra internacionalista expuesta por don Manuel Torres, embajador de Colombia en Estados Unidos, adquiere una muy alta significación. Consultado por Monroe y por Adams en 1820 respecto de la actitud de las potencias hispanoamericanas frente a los países integrantes de la Santa Alianza, expresó, el 16 de febrero de ese año:

> Le hice presente que el nuevo gobierno de Colombia y los ciudadanos de más inteligencia estaban convencidos de que los intereses del Nuevo Mundo eran opuestos a los de Europa, y sobre todo que los legitimados se valdrían de todos los medios practicables para impedir o retardar la emancipación de la América antes española y el establecimiento de gobiernos republicanos representativos, y que sería fácil una causa americana y concertar los medios de repeler los ataques de los poderes europeos en el Nuevo Mundo, y frustrar completamente las intrigas que no dejan de mover para excitar la desunión y celos entre gobiernos y entre los ciudadanos del Norte y Sudamérica.

El 13 de mayo siguiente anotó:

> Preguntó Adams a Torres si la constitución de las Cortes (de Cádiz) y el nuevo sistema político español cambiaría la actitud sudamericana. Yo le contesté que nuestro gobierno no alteraría en nada su conducta, a menos que España consintiera en reconocer no sólo la independencia absoluta de Colombia sino la de toda la América.

El 23 de mayo de 1820 se pensó en una declaración conjunta:

> Le volvía a recordar que tanto los intereses como las instituciones políticas de Europa y América son diametralmente opuestas las unas a las otras, que sería buena política establecer una causa americana para rechazar con efecto las empresas ambiciosas de las naciones o gobiernos europeos; que el presente estado político de Europa y América es muy favorable para echar las bases de un plan que debe necesariamente originar la prosperidad y seguridad del Nuevo Mundo; que la predilección que los americanos del sur tienen por sus hermanos del norte es otra garantía de la facilidad que habría de establecer relaciones de común interés entre los nuevos gobiernos y el de Estados Unidos, y que el reconocimiento de la independencia de Colombia, la Plata y Chile, y un suplemento de armas y municiones a Colombia, para que pudiera libertar al Perú y a México, produciría probablemente un tratado cuyas ventajas para Estados Unidos serían incalculables.[26]

Hasta aquí está claro, al decir de Torres, que no se buscaba una protección de Estados Unidos a los países hispanos del continente, sino ayuda para continuar la guerra de liberación y hacerla extensiva a Perú y a México: Estados Unidos vio como rival a Colombia y eso queda demostrado cuando estudiamos las instrucciones de Clay a sus plenipotenciarios en Panamá.[27] Todavía el ministro, doctor Pedro Gual, le propuso al embajador de Estados Unidos en Hispanoamérica —enviado a Bogotá—, Richard Anderson, "un tratado político para preservar de regímenes autocráticos el continente y defender la democracia y el sistema republicano".[28] Como los proponentes eran sus rivales —en la concepción política norteamericana—, no les interesó ese proyecto, que fue el primero en proponerse para la defensa mutua de varias naciones hemisféricas, y la preservación del sistema liberal y representativo, por el que tanto interés mostraron después los estadounidenses. Cuando en desarrollo de estas ideas Bolívar ofreció comprarle al gobierno ame-

[25] Bolívar a Sucre, 12 de mayo de 1826, en *Obras Completas*, vol. II, p. 360. En carta a La Fuente, *ibid.*, p. 364, Bolívar enuncia con precisión el plan confederativo, así: Colombia, Perú y Bolivia se unirían "más estrechamente que Estados Unidos", serían mandados "por un presidente y un vicepresidente y regidos por la Constitución boliviana. Cada estado tendría sus ejecutivos, sus cámaras y todo independiente, excepto relaciones exteriores y guerra"

[26] Rivas, *op. cit.*, pp. 109-110; se puede consultar un resumen de las *Notas* de M. Torres. Más extenso, en Nicolás García Samudio, *La Independencia de Hispanoamérica*, México, FCE, 1945, capítulo 8.

[27] Leopoldo Zea, "Prólogo", en *Las instrucciones de Henry Clay*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985. Tenemos en prensa la edición facsimilar de un libro con tres documentos al respecto: *Disputa anglo-norteamericana por el Congreso de Panamá (1826)*, donde publicamos las "Instrucciones" de Clay, unas "Observaciones" inglesas, anónimas de 1830, al anterior, y una "Contestación" al desconocido inglés que podría ser de J. R. Poinsett.

[28] Rivas, *op. cit.*, p. 110.

ricano 30 000 fusiles, por mediación de Torres, los Estados Unidos se disculparon de satisfacer la demanda alegando otra vez su *neutralidad*. En suma, la doctrina internacional de Colombia, anunciada poco después como de Monroe en 1823, que fue idea continentalista y solidaria de Colombia con sus hermanas de América, apareció mutada en una política nacional norteamericana, expansionista, fundamento teórico del imperialismo naciente.

### *III. El falso Panamericanismo*

El tesonero esfuerzo de muchos de nuestros historiadores que han querido asociar el proyecto continental bolivariano con el panamericanismo —loable en cuanto que tenía el propósito de rescatar el mérito histórico para Bolívar, pero erróneo porque no se puede establecer continuidad alguna entre un plan grandioso de finalidades ecuménicas con una modesta convención de aduanas— ha significado, empero, que la confusión sobreviva. Hoy vale la pena reafirmar rotundamente que no hubo nexo alguno entre bolivarismo y panamericanismo, al menos en el sentido que le dio su creador, el secretario de Estado de los Estados Unidos, señor James Gillespie Blaine, hace cien años. En cambio, es preciso afirmar también rotundamente que el panamericanismo, si acaso tuvo intenciones políticas en algún momento, incorporó a su humilde arsenal ideológico lo más detestable e irritante para los latinoamericanos de la Doctrina Monroe. Esas dos conclusiones son consecuencia de haber juntado dos imposibles históricos: la mutación de la doctrina bolivariana en su contraria imperialista y la falsificación por encubrimiento de las pretensiones de la Doctrina Monroe en su complemento panamericano. Dos caras, a su vez, de la misma moneda.

Con impudicia se ha dicho que Bolívar propugnó por la unión indiscriminada del continente, en forma acrítica, cuando cualquier lector común de papeles bolivarianos puede constatar la copia abundante de testimonios del Libertador que previenen sobre el imposible maridaje, que el panamericanismo emana del Congreso de Panamá de 1826,[29] cuando ya está largamente establecido que de

[29] La reunión de 1889 en Washington "representaba la resurrección del



la tal anfictionía no ha habido continuidad verdadera, que el Congreso de Panamá provino de la Doctrina Monroe. ¿Qué se pretendía con tales disquisiciones? Darle fuerza histórica al hegemonismo, ofrecerle muletas ideológicas al monroísmo de viejo y de nuevo cuño, hacer tolerable una práctica imperialista.

¿Qué supo Bolívar del célebre discurso de Monroe? Cuando estaba en Norperú fue informado, a juzgar por algunas referencias en sus cartas, del pronunciamiento presidencial. Pero le debió parecer natural, como que Estados Unidos se adhería a una política suya, y por eso nunca hizo especial mención ni de la doctrina ni del presidente Monroe. Preocupado por recibir el contingente de 12 000 soldados que debía enviarle Santander para llevar a cabo el proyecto libertador del Sur, de las cuatro alusiones a la Doctrina Monroe que hemos encontrado en sus papeles, las tres primeras, hechas al vicealmirante Guise, a Sucre y a Pedro Antonio Olañeta —realista que acababa de incorporarse al ejército patriota—, son referidas por Bolívar para apuntalar su estrategia de dividir aún más a los españoles y propiciar el reconocimiento inglés. Veamos esas cartas. A Guise le decía:

> Inglaterra está bien decidida a reconocer la independencia de las repúblicas de Suramérica y miran como acto hostil contra ella cualquier intervención de alguna potencia en los negocios de América... y los Estados Unidos han declarado solemnemente que verán como acto hostil contra ellos cualquier medida que tomen las potencias del continente contra América y en favor de España.[30]

A Sucre le cuenta que los ingleses que han llegado a Santa Marta aseguran que pronto habrá el reconocimiento del gobierno colombiano y que "los americanos ofrecen lo mismo ... Todo lo que depende de la Santa Alianza será combatido por la Inglaterra y por la América del Norte".[31] A Olañeta, con el propósito de apurarle en su decisión, le ofrece una visión de conjunto:

> Quizás V.S. no querrá creerme, porque me considera enemigo... [pero] excepto una parte del Perú, el resto del Nuevo Mundo está por la

proyecto grandioso que Bolívar intentó realizar mediante el Congreso de Panamá", *Boletín de la Unión Panamericana*, abril de 1940, p. 200.

[30] Simón Bolívar, Carta a Guise, 28 de abril de 1824, *Obras Completas*, vol. I, p. 958.

[31] Carta a A. J. de Sucre, 30 de abril de 1824, *op. cit.*, vol. I, p. 943.

> Independencia. La Inglaterra y los Estados Unidos nos protegen, y V.S. debe saber que estas dos naciones son las únicas marítimas en el día, y que a los españoles nada les puede venir sino por mar.[32]

Por el contrario el general Santander simpatizó abiertamente con la declaración de Monroe y así afirmó ante el Congreso de 1824:

> . . . semejante política, consoladora del género humano, puede valer a Colombia un aliado poderoso en el caso de que su independencia y libertad fuesen amenazadas por las potencias aliadas. El ejecutivo, no pudiendo ser indiferente a la marcha que ha tomado la política de Estados Unidos, se ocupa eficazmente en reducir la cuestión a puntos terminantes y decisivos.

Decidió pues, en lo fundamental, invitarlos al Congreso de Panamá contra expresas instrucciones de no hacerlo. No por animosidad a los Estados Unidos en sí, que constituían en efecto un poderoso aliado y del que se buscaba ayuda, sino porque Bolívar conceptuó —con clarividencia atemporal— que a los Estados Unidos había que tratarlos como vecinos forzosos pero que invitarlos a intervenir en los asuntos internos podría hacer peligrar la unidad continental.

No es casual, entonces, que los principales textos de alerta de Bolívar aparezcan en sus cartas justamente después de la declaración de James Monroe y que, en 1825, en la medida en que se trabajaba arduamente para reunir el congreso anfictiónico, aumentara la prevención del Libertador ante la ingerencia del Norte. Por ejemplo, en marzo decía que "los ingleses y norteamericanos son aliado eventuales y muy egoístas",[33] en mayo pedía no invitar a los Estados Unidos,[34] y también en ese mes los caracterizaba como "extranjeros y heterogéneos para nosotros".[35]

La cuarta y la más violenta aunque indirecta referencia a Monroe parece advertirse en su carta a Santander, del 21 de octubre de 1825, cuando con crudeza inusual le dice:

> Nunca me he atrevido a decir a Ud. lo que pensaba de sus mensajes, que yo conozco muy bien que son "perfectos", pero que no me gustan porque se parecen a los del presidente de los regatones americanos. Aborrezco a esa canalla de tal modo que no quisiera que se dijera que un colombiano hacía nada como ellos.[36]

[32] Carta a Pedro Antonio Olañeta, 21 de mayo de 1824, *op. cit.*, vol. II, p. 9.

[33] Carta a Santander, 8 de marzo de 1825, *op. cit.*, vol. II, p. 95.

[34] Carta a Santander, 20 de mayo de 1825, *op. cit.*, vol. II, p. 135.

[35] *Ibid.*, p. 146.



El diligente biógrafo del doctor Gual, Harold A. Bierck, afirmó que "aunque Bolívar no era adverso a la asistencia de Estados Unidos, temía que la invitación a esta república no fuera vista favorablemente por la Gran Bretaña".[37] Sería correcta esa apreciación si hubieran obrado sobre el Libertador sólo móviles políticos. Ahora estamos persuadidos de que a Bolívar le interesaba conservar la homogeneidad de la confederación de esta América, diseñada para un largo periodo histórico y no para obtener solamente el reconocimiento para sus gobiernos.

## *IV. Y el verdadero Panamericanismo*

Las sesiones de hace cien años en Washington fueron pesadas, dispersas, con reiteradas discusiones bizantinas. No podían ser de otra manera, y el peruano Manuel Elguera, delegado a la conferencia, lo declaró sin reticencias.[38] Al señor James G. Blaine le importaban muy poco la filosofía política americana y los altos ideales del continente. A él le inquietaba el comercio, y lo más importante que se acordó en las sesiones de 1889-1890 fue "la creación de una Oficina Internacional Americana para la compilación, arreglo y publicación en inglés, castellano y portugués de datos e informes referentes a la producción, comercio, leyes y reglamentos de aduana

[36] Carta a Santander, 21 octubre de 1825, *ibid.*, vol. II, p. 247. En esta carta el Libertador hace referencia a los empréstitos extranjeros: "Es asombroso lo que Ud. me dice de los pagamentos que se han hecho en Colombia y de lo que todavía debemos. Aborrezco más las *deudas* que a los españoles. No sé cómo pagaremos los réditos anuales: esta dificultad me hará huir de Colombia", *ibid.*, p. 250.

[37] Harold Bierck, *op. cit.*, p. 448.

[38] Para las "reminiscencias" del señor Elguera, ver el *Boletín de la Unión Panamericana*, publicado en abril de 1940, p. 250. En el mismo, *Boletín*, p. 204, el doctor Curtis Wilbus, en su erudita biografía *Blaine y el panamericanismo*, expresa el concepto de que la idea de la unión para promover la paz ocupaba secundario lugar en la mente del estadista, según análisis de sus documentos.

de los respectivos países".[39] Los temas trascendentales, de noble tradición americana en las conferencias de París (1797), Panamá (1826), Lima (1848), Santiago (1856), Lima (1864), las tesis integracionistas expuestas con notoriedad por José Cecilio del Valle (1823), Bernardo de Monteagudo (1825), Juan Bautista Alberdi (1844), Francisco Bilbao (1844), José María Samper (1859), Justo Arosemena (1864), José María Torres Caicedo (1865), entre otros, brillaron por su ausencia e incluso los debates que las delegaciones de Colombia y Argentina promovieron en el seno de la sedicente Primera Conferencia Internacional Americana, la primera sobre arbitraje y la segunda sobre el significado de la reunión —duelo verbal entre el norteamericano John B. Henderson y el argentino Roque Sáenz Peña—, pasaron más al anecdotario de la asamblea que a sus resoluciones.

¿Qué hizo entonces que la conferencia de Washington tuviera tanto eco? En las estadísticas comerciales del intercambio de mercancías entre Estados Unidos y América Latina, que la entusiasta Oficina compiló diligentemente, se puede ver parte de la respuesta. Entre 1889, año inicial de los datos y del Congreso, y 1939 —medio siglo—, las importaciones a los Estados Unidos desde América Latina descendieron de 23.4% a 23.1%, mientras las exportaciones, en igual periodo, pasaron de 8% a 16%.[40] Como dijo un afligido viajero norteamericano después de un recorrido por América Latina, en una significativa y pintoresca crónica que también registra el *Boletín de la Unión Panamericana*:[41]

> Desde el pequeño alfiler con que la dama se prende sus llamativas cintas hasta el piano de cola con que alegra y encanta los corazones en su hogar; desde el más pequeño hilo, clavo o herramienta necesitados en las artes mecánicas, hasta los grandes arados, rastrillos y otros aperos y máquinas agrícolas de uso en la granja, todas éstas y otras cosas, la ferretería, la cristalería, telas, víveres y conservas de uso corriente; las drogas y productos químicos que vende el boticario; la malta fermentada y licores espirituosos en las cantinas; la papelería y artículos de fantasía en la tienda del librero; los muebles de la sala y los utensilios de la cocina, todos, con raras excepciones, son de manufactura inglesa, alemana, española o italiana... estos artículos, por regla general, son inferiores en material y hechura a los artículos correspondientes de fabricación norteamericana.

[39] El *Manual* de 509 páginas que la flamante OIA publicó en 1891, contenía datos sobre los sistemas de crédito, leyes sobre patentes y marcas, exportación de cereales, azúcar, café, frutas, nueces, monedas, pesas y medidas, etcétera. ¿Cómo es posible que tan rutinarios y prosaicos fines fueran considerados la "resurrección del proyecto grandioso de Bolívar"? Véase *supra* 29.

[40] *Boletín de la Unión Panamericana*, p. 296.

[41] *Ibid.*, p. 202.



Y ahora otro dato, administrativo esta vez: por alguna curiosa coincidencia, todos los directores de la Unión Panamericana fueron, indefectiblemente, norteamericanos, por lo menos durante los primeros cincuenta años. Y todos los subdirectores, sin que falte uno, latinoamericanos. Es que, como decía justamente en 1890, por los días de la Conferencia, el almirante Mahan:

> Voluntariamente o contra su voluntad, los norteamericanos deben actualmente, por fuerza, comenzar a ver hacia el exterior. Lo pide la creciente producción del país. Lo pide el creciente volumen del sentimiento público. Levanta la misma reclamación la posición de los Estados Unidos entre los dos viejos mundos y los dos grandes océanos....[42]

No tiene nada de raro, de esta manera, que simultáneamente a la reunión de Washington muchos connotados latinoamericanos la hayan protestado: el ilustre puertorriqueño Ramón Emeterio Betances, el filósofo del latinoamericanismo José María Torres Caicedo, los conservadores colombianos Marco Fidel Suárez y José María Uricoechea —quienes, por cierto, protestaban además porque James G. Blaine, el mismo del panamericanismo, quería aplicar una ley interna de Estados Unidos del 18 de agosto de 1856 para despojar a Colombia de las islas de San Andrés, Providencia y el archipiélago adjunto—,[43] el consagrado poeta Rubén Darío, quien en

[42] Citado por Carlos Pereyra, *El mito de Monroe*, Buenos Aires, Jorge Alvarez Editor, 1969, p. 172.

[43] En 1891 (18 de enero) y 1893 (18 de enero), el encargado de negocios de Colombia en Estados Unidos, general Julio Rengifo, demostró en nota documentada la inconsistencia de un alegato de James G. Blaine, quien quería aplicar una ley del 18 de agosto de 1856 donde se ordenaba que "una isla, cayo, roca guanera, que no estuviera bajo jurisdicción legal de ningún otro gobierno, queda como pertenencia de los Estados Unidos". Entonces, la aplicación de esa ley afectaba el territorio insular de Colombia, precisamente en San Andrés y Providencia, posesiones colombianas desde la independencia. Ya en 1882 Blaine había intervenido en la cuestión panameña. Y en estos días panamericanos, en 1891, Blaine, quien intervenía en la costa de Miskitos, recibió la protesta del canciller colombiano M. F. Suárez. Toda-

la airada prosa de "El triunfo de Calibán" enrostraba los primeros embates del panamericanismo que se inauguraba despojando a España de Cuba y a los cubanos de la libertad.

Betances decía:

> En Washington se han exhibido de repente en estos últimos tiempos las más extrañas pretensiones bajo la influencia del secretario de Estado Mr. Blaine... sus doctrinas no parecen sepultadas. Es conveniente ponerlas a la vista de los pueblos de la América del Sur y señalar los peligros que encierran.[44]

Torres Caicedo, el célebre autor de "La Unión Latino-Americana" (1865), opinaba en 1882 a propósito de la convocatoria inicial para el Congreso de Washington:

> Ahora se anda proclamando la reunión de un congreso de todas las repúblicas latinoamericanas en Washington. Para resguardar nuestra independencia, ahí están los brazos de nuestros ciudadanos; y ya se vio, en el Plata y en México, que las más amenazadoras intervenciones quedaron por tierra. Pero no vayamos a introducir el caballo griego dentro de los muros de Troya. Congresos para la Unión Latino-Americana, cuantos se quieran; la idea de unión será un hecho histórico; pero esos Congresos deben reunirse en territorio latinoamericano, para buscar los medios de preservarse, de unirse, y de hacer frente a cuantos en Europa o América tengan la pretensión de subyugarlos. Después de las teorías del Destino Manifiesto, proclamadas con más energía en 1881, el Congreso de las dos Américas en Washington sería un error político y diplomático de los latinoamericanos. Y sin embargo nada anhelamos tanto como la estrecha y cordial amistad entre la Unión norteamericana y las repúblicas antes colonias de España; pero esa unión que sea en el seno de la igualdad, de la reciprocidad, de la lealtad, y después de haber sido retractadas las teorías de los Brown, Seward, Blaine...".[45]

Nunca se podrán confundir los máximos ideales integracionistas de Bolívar con el panamericanismo que, falso o verdadero, tie-

vía en 1896 el nuevo canciller de Colombia J. M. Uricoechea reiteró esas protestas. ¿Cómo quería el señor Blaine, "especializado" en hostilizar a Colombia, lograr credibilidad para sus tesis panamericanas?

[44] Arturo Ardao, *Génesis de la idea y el nombre de América Latina*, Caracas, Consejo Nacional de la Cultura, 1980 y trae éstas y otras referencias sobre J. M. Torres Caicedo, p. 125.

[45] *Ibid.*, p. 126.



ne el mismo sospechoso origen. Hemos sostenido reiteradas veces que los cuatro grandes proyectos bolivarianos, resumen de su largo batallar por los campos de América, y que se concretizan en la creación de Colombia la Grande, el proyecto para la Confederación de los Andes, el Congreso de América y los planes ecuménicos para el equilibrio universal, así, en ese orden histórico, tuvieron y tienen fines diferentes, representaciones diversas, distintos grados de integración. Colombia magna existió diez años, y unida, pudo consumar la liberación del Perú y la creación de Bolivia. La Confederación Peruano-Boliviana, aunque de existencia efímera, correspondía a un ideal mancomunitario que bajo nuevas condiciones podría restablecerse; el Congreso Anfictiónico se llevó a cabo bajo todo tipo de presiones, aunque dejó un precedente tan imborrable como repetible en la historia de esta nuestra América. Y la participación de América en su conjunto para darle equilibrio al mundo, en esta era de multinaciones, es cada vez más viable. Las consignas de Bolívar quedaron establecidas en la memoria de los pueblos de este continente: frente al egoísmo imperial de "América para los americanos", la cobertura universal de "América para el mundo".

## *V. Reflexiones para el futuro americano*

Visto en perspectiva, nuestra América tiene dos opciones a futuro: sobrevivir, cada vez más débil, más ofendida, más endeudada, menos importante, menos rica, menos inteligente devolverse, cambiar de rumbo, retomar el hilo conductor de sus posibilidades. Esa vuelta de tornillo, ese viraje, exige una crítica del sistema cimentado por las oligarquías de tiempo atrás, porque de lo contrario no cabría la pregunta más atinente que nos podemos formular: ¿vale la pena intentar nuevas anfictionías integradoras, bajo qué sistemas, y acaso será prerrequisito cierta analogía democrática? La pregunta es válida porque muchas veces, en la historia de América Latina, los mejores pensadores han formulado propuestas integradoras, mas, a pesar de sus demandas, nuestro continente no registra cambios de significación; es válida porque podría pensarse que se requieren condiciones políticas excepcionales para hablar de unidad, mientras inexorablemente pasa el tiempo y la brecha entre los Estados Unidos, nuestro émulo, y nosotros, se agiganta. Desde 1844 Alberdi clamaba diciendo: "América está mal hecha. Es me-

nester recompensar su carta geo-política'',[46] mientras el Libertador parecía advertirle: ''soy del sentir que mientras no centralicemos nuestros gobiernos americanos, los enemigos obtendrán las más completas ventajas; seremos indefectiblemente envueltos en los horrores de las disensiones civiles y conquistados vilipendiosamente por ese puñado de bandidos que infestan nuestras comarcas'', reflexión oportuna porque en América sólo dos países se independizaron para crecer: Estados Unidos, que vivió la experiencia federal del anexionismo, primero voluntario y luego imperialista, y Brasil, que conservó con el centralismo lo esencial de su territorio y espacio político.

Una tercera opción hizo Colombia. En varias ocasiones Bolívar propuso divisiones interiores que propiciaran la unidad central de la gran República. No fue escuchado. En 1821 quería que las provincias venezolanas de Coro, Maracaibo, Mérida, Trujillo, Barinas, y las neogranadinas de Pamplona, Santa Marta, Cartagena y Riohacha formaran un departamento nuevo, que sirviera de homologación entre los antiguos virreinatos y capitanía general. El propósito no disimulado era confundir en una esas regiones para amortiguar el sentimiento provinciano de los países, y facilitar su fusión en una nueva etnicidad. El Congreso de Cúcuta no escuchó el llamado y creó tres provincias en Venezuela, cuatro en Nueva Granada, y se aprobó la incorporación de Ecuador: ocho provincias y tres departamentos. Muchos años después se hablará de la República del Zulia, eco tardío del proyecto bolivariano, que tenía a su vez remoto origen en la Concesión Welser. En el sur, Bolívar sugirió segregar a Arequipa del Perú al tiempo que se consolidaba la República del Alto Perú, República Bolívar y finalmente Bolivia, con territorios que no querían pertenecer a las Provincias Unidas del Plata y ahora gravitaban sobre el Pacífico. Terreno peligroso para proyectos nacionales, ciertamente, que hería susceptibilidades regionales que se podían explotar dolosamente, como así fue. Lo más importante es que

[46] América está mal hecha y es preciso recomponer su carta geográfico-política. Alberdi agrega: ''Es un edificio viejo, construido según un pensamiento que ha caducado. Antes era una fábrica española, cuyos departamentos estaban consagrados a trabajos especiales distribuidos según el plan industrial y necesario del fabricante. Hoy cada uno de los departamentos es una nación independiente, que se ocupa de la universalidad de los elementos sociales y trabaja según su inspiración y trabaja para sí''. Juan Bautista Alberdi, *Memoria sobre la conveniencia y objetos de un Congreso General Americano (1844)*, en *Hispanoamericanismo, Siglo XIX*, Caracas, 1976, p. 44.



estas divisiones dentro de la unidad propendían a fortalecer el equilibrio continental mientras satisfacían legítimos intereses de provincia.

Quedaba, además, el gran proyecto de la Patria Grande. Vieja pretensión que pensaron casi todos los fundadores de nacionalidades, desde Miranda, O'Higgins, Martínez de Rosas, San Martín, José Cecilio del Valle, Mariano Moreno, Egaña, Monteagudo, Pedro Fermín de Vargas, todos en su momento, y que tenía serios obstáculos (¿qué países?, ¿qué sistema?, ¿qué autoridad?), pero una misma inspiración: si fuimos unificados bajo la tiranía española ¿por qué no integrarnos ahora bajo la libertad?

En el pensamiento de Bolívar es difícil encontrar un año en que el Libertador no haga reiteradas invitaciones a la unidad americana, y hasta una revisión cronológica de sus cartas para demostrarlo. En 1810 (5 de septiembre) preveía: ''No está lejos el día en que los venezolanos alzarán definitivamente las banderas de la independencia e invitarán a todos los pueblos de América a que se unan en confederación''; en 1811 (3 de julio), ''pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sudamericana'', en 1812, ''el honor de Nueva Granada exige... tomar a su cargo la empresa de marchar a Venezuela, a libertar la cuna de la independencia colombiana'', en 1813 (31 de diciembre)

> si en esos siglos de ignominia en que un continente más poblado y más rico que la España fue víctima de las miras pérfidas del gabinete de Madrid, si éste pudo, desde 2 000 leguas de distancia, sin enormes fuerzas, mantener la América, desde México hasta Magallanes, bajo su duro despotismo, ¿por qué entre la Nueva Granada y Venezuela no podrá hacerse una sólida unión? Y aún más, ¿por qué toda la América Meridional no se reunirá bajo un gobierno único y central? Es menester que la fuerza de nuestra nación sea capaz de resistir con suceso las agresiones que pueda intentar la ambición europea; y este coloso de poder que debe oponerse a aquel otro coloso no puede formarse sino de la reunión de toda la América Meridional bajo un mismo cuerpo de nación, para que un solo gobierno central pueda aplicar sus grandes recursos a un solo fin, que es el de resistir con todos ellos las tentativas exteriores en tanto interiormente, multiplicándose en mutua cooperación, de todos ellos, nos elevarán a la cumbre del poder y la prosperidad.[47]

[47] Muñoz Tébar, *Gaceta de Caracas*, núm. 30.

En 1814, en proclama a Urdaneta, acuñó la célebre sentencia: "para nosotros la Patria es América".[48] En 1815, en la *Carta de Jamaica*, abundan las referencias a la unidad, y es tal vez la más conocida aquella que empieza: "yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria".[49] Es también muy conocida la carta a Juan Martín de Pueyrredón, de 1818, ya citada, donde propone una América unida "con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas". Es posible, sin embargo, que en ninguna otra parte se exprese el Libertador con mayor claridad que en las instrucciones redactadas por Pedro Gual en 1822:

> Nada interesa tanto al Gobierno de Colombia como la formación de una liga verdaderamente americana. La confederación proyectada no debe fundarse únicamente en el principio de una alianza defensiva u ofensiva ordinaria; debe en cambio ser más estrecha que la que se ha formado recientemente en Europa contra la libertad de los pueblos. Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero. Es necesario que Uds. encarezcan la necesidad que hay de poner desde ahora los cimientos de un cuerpo anfictiónico o Asamblea de Plenipotenciarios, que dé impulso a los intereses comunes de los Estados Americanos, que dirima las discordias que puedan suscitarse en lo venidero entre pueblos que tienen unas mismas costumbres y unas mismas habitudes, pero que por falta de una institución tan santa, pueden quizá encender las guerras que han asolado a otras regiones menos afortunadas.[50]

Citadas estas palabras de Bolívar como precursoras de los organismos internacionales que ahora existen, pocos reparan en el mensaje etnocéntrico que contienen y que es, en buena medida, mucho más intencional de lo que parece a la primera lectura.

No es posible decir, en rigor, que el ideal confederativo de Bolívar haya fracasado en su totalidad, porque a lo largo del siglo XIX

[48] Simón Bolívar, *Obras Completas*, vol. III, p. 614.

[49] *Carta de Jamaica, op. cit.*, vol. I, p. 169.

[50] Harold Bierck, *op. cit.*, pp. 325-326, retraducido de Lockey, *Panamericanism*, pp. 291-292.



y ya próximos a terminar el XX, ha sido una constante en el pensamiento vivo de América referirnos a la hermandad y mancomunidad de intereses. Ha faltado la acción de los políticos, porque la obra de los intelectuales sí se ha cumplido: con tenaz insistencia se ha increpado a los gobiernos para que den pasos concretos hacia la integración; y en ocasiones conmemorativas no han faltado, como hace poco con motivo del bicentenario del nacimiento de Bolívar, invocaciones a un Congreso Latinoamericano, o gestos presidenciales de unidad. Pero ciertamente han sobrado palabras. Se necesitan hechos; faltan tratados precisos y decisiones históricas.

# LA POLEMICA SOBRE EL NUEVO MUNDO. NACIONALISMO E HISPANOAMERICANISMO. UNA RESPUESTA ILUSTRADA CENTROAMERICANA

Por *Jorge Mario* García Laguardia
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, UNAM

## *I. Polémica sobre el Nuevo Mundo y descubrimiento de la patria*

La primera respuesta centroamericana a la negación del Nuevo Mundo se da orgánicamente dentro del grupo fundador de la *Sociedad Económica de Amigos del País,* que se funda en 1795 y que tiene una accidentada historia.[1] En el trabajo de la entidad, en su primera época, aparece clara una conciencia americana del papel del nuevo continente y de la necesidad de subrayar las características específicas de la incipiente nacionalidad guatemalteca, vale decir, centroamericana. En la *Gazeta de Guatemala,* su órgano de expresión,[2] reiteradamente sus redactores subrayaron las posibilidades ilimitadas del caudal geográfico, económico y humano del país en gestación: se proponían "estudiar la situación real de cada provincia, número de hombres útiles, razón de la miseria o felicidad, proporciones de adelantar la agricultura, artes y comercio o sea, lo que se relaciona con ¿Cómo podría hacerse mas felices los hombres?".[3]

Ante los ataques de los enciclopedistas, y en especial de De Pauw, "el menos juicioso de los que han escrito sobre los indios" según afirmaba en la *Gazeta* el autor de un artículo "Sobre la religión de los antiguos mexicanos", sus miembros se dedicaron a exaltar y a estudiar, no sólo la realidad de ese momento de la región, sino a reivindicar el valor de las antiguas civilizaciones precolombinas, puestas en algunos aspectos como ejemplo a seguir.

Bajo el seudónimo de Juan Hurón, un amigo de la *Gazeta* brinda una pesimista visión del país que "no es de los más propios para las ciencias y las artes", concluyendo que "así como no sabemos si puede esperarse ver algún día un grande autor Lapón o Negro, así tampoco sabemos si podrá haberlo Guatemalteco".[4] Los editores publican la carta y la aprovechan como pretexto para argumentar en contrario: ". . . en Guatemala hay hombres de ideas como en cualquiera otra parte del mundo: hay conocedores y amantes de la gloria. ¿Y por que no ha de haberlos?".[5] "El señor Flores (se refieren al Dr. José Felipe Flores, que por la época alcanzaba importantes éxitos científicos en Filadelfia) en rigor no es español, si se da ese nombre sólo a los naturales de nuestra península. . ."[6] El hombre de América "goza ya de los mismos sagrados derechos, imprescriptibles, que el hombre de Europa".[7]

En la tercera *Junta Pública* de la Sociedad, su Presidente expresaba orgullosa y apasionadamente:

> Desmiente este Reyno la ignorancia de los Enciclopedistas y de los filósofos superficiales que pregonan la debilidad del talento americano. Hágales ver que produce eminentes Físicos, descubridores de grandes sistemas en la economía, autores y executores de delicadas estatuas anatómicas; que tienen inventores de instrumentos chirurgicos para las operaciones mas peligrosas en la reproducción del género humano: y que para no detenerme en las otras ciencias, por sus sólidos conocimientos

[1] Sobre esta institución la bibliografía es abundante y de valor desigual. Entre los estudios más recientes veáse José Luis Reyes, *Apuntes para una monografía de la Sociedad Económica de Amigos del País*, Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1964; Elisa Luque Alcaide, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1962 y Manuel Rubio Sánchez, *Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País*, Guatemala, Editorial Académica Centroamericana, 1981.

[2] La primera *Gazeta de Guatemala* se editó mensualmente durante dos años, de noviembre de 1729 a marzo de 1731. La segunda época comprende el periodo que va de 1793 a 1796. En el año siguiente de 1797 reaparece en forma irregular, para ser suspendida en 1816.

[3] *Gazeta de Guatemala*, núm. 14, t. 1, 14 de mayo de 1797.

[4] "Carta", en *Gazeta de Guatemala*, núm. 2, 20 de febrero de 1797, f. 9.

[5] *Gazeta de Guatemala*, núm. 3, 27 de febrero de 1797, f. 17.

[6] *Gazeta de Guatemala*, núm. 44, 4 de diciembre de 1797.

[7] "Comercio", en *Gazeta de Guatemala*, núm. 9, 10 de abril de 1797.

en la política económica merecen sus hijos la palma en la contienda mas gloriosa para la humanidad y para los adelantos de la Nación.[8]

Y el editor de la *Gazeta* era muy claro al indicar que el único camino para formar la nacionalidad era conocer el país, estudiarlo minuciosa y cuidadosamente:

> En el prospecto de esta obra prometimos dar a conocer el Reino que habitamos por medio de descripciones corográficas de sus provincias: empresa grande, cuyo desempeño no depende de nosotros, sino

[8] *Tercera Junta Pública de la Real Sociedad Económica de amantes de la Patria de Guatemala, celebrada el día 9 de diciembre de 1797*, Nueva Guatemala, por don Ignacio Beteta, 1798. El autor se refería a las experiencias en diversos campos que se producían como consecuencia de la reforma universitaria ilustrada de finales del XVIII en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este movimiento fue especialmente importante. Hanns-Albert Steger apunta cómo esta Universidad "estaba completamente a la par en las últimas actualidades de las discusiones europeas, con un retardo que correspondía al tiempo que se necesitaba para transportar un libro de Europa a América", "Perspectivas para la planeación de la enseñanza superior en Latinoamérica", *Latinoamérica. Anuario de estudios latinoamericanos* (UNAM, Filosofía y Letras), núm. 4 (1971), p. 30. El mismo Steger, en otro trabajo posterior, *Las Universidades en el desarrollo social de América Latina*, México, FCE, 1974, p. 208, insiste en el tema y afirma que "a John Tate Lanning le corresponde el mérito de haber aclarado estas conexiones. Sus investigaciones fundamentales acerca de México y Guatemala han abierto nuevas posibilidades para una investigación científica de las universidades latinoamericanas, en la época colonial... esta Universidad, fundada en 1676, aparece como la Universidad de la 'americanidad' por excelencia (Lanning no utiliza este concepto de americanidad) ya que proporcionó a los talentos americanos fundamentos para actuar de acuerdo con las exigencias de la época". Lanning publicó sobre el tema *The Eighteenth Century Enlightenment in the University of San Carlos de Guatemala*, Ithaca, Nueva York, 1958; *Academic Culture in Guatemala*, Ithaca, Nueva York, 1955 y *The University in the kingdom of Guatemala*, Cornell University Press, 1955. Lanning llama la atención sobre la temprana penetración de las nuevas ideas: "Todos estos informes introducidos en el expediente a finales de 1782 y comienzos de 1783, revelaban que los nuevos sistemas de enseñanza gozaban ya del respeto de casi todo el mundo. De esta manera, Guatemala es otro caso ilustrativo del hecho de que la Ilustración surgió en estas universidades relativamente aisladas de Hispanoamérica, más temprano que en los más imponentes y menos aislados centros de América, como Lima y México", *La ilustración en la Universidad de San Carlos de Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1978, p. 91.



> principalmente de la reunión de materiales, de la adquisición de noticias auténticas, de documentos, de testimonios, en una palabra, del concurso de todos los hombres instruidos dispersos en estas mismas provincias que tratamos de describir. . . Dar a conocer un reino grande de América, a tiempo en que una filosofía petulante ha acumulado los sarcasmos contra esta parte la mas vasta como la mas rica del globo, es una empresa que dará honor con solo intentarla. Los pretendidos filósofos han ennegrecido la América sin conocerla. . . el único modo de desvanecerlos es oponer hechos constantes a sus razonamientos capciosos, y verdades notorias a sus argumentos falaces. . . el medio sencillo y natural de confutar a Paw, y de hacer callar con él a todos sus prosélitos antiamericanos, es hacer una descripción menuda, puntual y verídica de este continente, en estado actual".

Con orgulloso sabor americano afirmaba que "no hay razón para disimular el mas leve defecto en la puntualidad y conocimiento de unos países, donde una serie de tres siglos nos ha connaturalizado, que debemos mirar como patria nuestra. . .".[9]

Y aún, por la época, ya se permitían los colaboradores de la *Gazeta* polemizar localmente. Contra un artículo publicado en México, donde se afirmaba que "Guatemala no podía compararse con México", el poeta Simón Bergaño y Villegas incluía un largo artículo en el que se hacía una apología y un recuento de la producción nacional, en el que se ponía el acento en un "Ensayo sobre la vida y costumbres de los naturales y pardos de América, con un Apéndice sobre las necesidades y pasiones del hombre, en el que se combaten vigorosamente las falsas opiniones de Paw y de Montesquieu con el acierto mas filosófico".[10]

La irrupción centroamericana en la polémica sobre el Nuevo Mundo se inscribe dentro de las manifestaciones que el movimiento de la Ilustración produjo a finales del siglo XVIII en diversas formas. Desde el punto de vista político, el Despotismo Ilustrado propuso una reforma llevada de arriba abajo, con base en el reconocimiento del absolutismo real llevado al extremo y profundizando el proce-

[9] Joseph Domingo Hidalgo, "Memoria para hacer una descripción puntual de reyno de Guatemala", en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, año XXV, núms. 3 y 4 (1952), pp. 383-413. Es una reproducción del trabajo publicado en la *Gazeta de Guatemala*, con una introducción del editor del periódico, don Ignacio Beteta.

[10] Ramón Salazar, *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*, 2a. ed., Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1951, t. III, pp. 326-327.

so de centralización del poder, lo que se refleja en la reforma administrativa que crea las Intendencias, en busca de un mayor control por la Corona de las colonias, lo que se produjo en la práctica sobre todo por medidas económicas de control fiscal, regionalismos y resentimientos que afloran en los primeros años del siglo siguiente. Desde el punto de vista económico, los esfuerzos de reforma son muy significativos: preocupación esencial por la agricultura como base del bienestar de acuerdo con la doctrina fisiocrática; introducción de plantas nuevas; cultivo del café —que será factor esencial de la riqueza durante los años siguientes—, del cacao, del añil y el tabaco; preocupación por la tecnificación de los cultivos; desarrollo de la ganadería; incipiente desarrollo industrial en la rama de tejidos y preocupación permanente por la eliminación de las trabas al comercio, reivindicación típica de los ilustrados. Desde el punto de vista social y cultural, merecen destacarse el debilitamiento de los gremios, agudizado por el obligado traslado de la capital por los terremotos de 1776; el aumento del proceso de intercambio de personas; el aumento de la población; el florecimiento de la vida de las ciudades, que propició un desarrollo urbano con amplios proyectos de obras públicas que aún perduran en la fisonomía de las principales urbes; la propagación de las vacunas, base de la medicina preventiva; la utilización de las aguas termales como recurso curativo; primeros experimentos de cirugía médica; la fundación del Gabinete de historia natural, que se integraba con el Jardín Botánico y un Museo, la inauguración del Coliseo, uno de los primeros teatros; la publicación de varias obras de literatura; la Escuela de Dibujo; y la publicación de la *Gazeta de Guatemala,* primer periódico con sentido moderno. Ilustración y nacionalismo se enlazan en sus orígenes, y constituyen "activos y fundamentales elementos de nuestro pensamiento actual".[11]

## *II. Renacimiento final de la polémica. Ilustración y liberalismo*

A PARTIR de la crisis de 1808, las ideas ilustradas adquieren una nueva dimensión y se entrelazan con la idea liberal, manifestándose en el aspecto político en la caracterización de la lucha por el constitucionalismo y la independencia, que el dinamismo del proceso

[11] Carlos Meléndez Chaverry, *La ilustración en el antiguo reyno de Guatemala*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1974.



conducirá al republicanismo. Y con motivo de la restauración de la Constitución de Cádiz, en 1820, en Centroamérica surge un movimiento periodístico que permite de nuevo el replanteamiento de la polémica.

Será el mejor ilustrado centroamericano, José Cecilio del Valle, el protagonista local de la disputa. Había sido cuidadosamente formado en la Universidad de San Carlos, en el periodo de su movimiento de reforma ilustrada. En 1794, a los 17 años, presentaba su examen de Bachiller en Artes, con una tesis en la que defendía, con amplio conocimiento, las teorías de Newton y los experimentos de Benjamín Franklin sobre la electricidad y el pararrayos. Al seleccionar Valle esta temática, y por su forma de presentarla, reflejaba con gran plasticidad su formación en ciernes. Era ya un ilustrado completo, que se convertiría, al madurar, en posiblemente el más representativo de la región. Aceptar la física de Newton, la psicología de Locke y Condillac y las concepciones políticas de Rousseau y Montesquieu era afiliarse en la modernidad. Sellar su propio destino.[12]

En el primer número de su periódico, *El Amigo de la Patria,* se lanza a la reivindicación de la naturaleza americana. Se apoya en su amigo Humboldt con quien intercambiaba correspondencia.[13] Dice sobre el:

> salió del antiguo al nuevo mundo, y recorrió las dos Américas durmiendo en playas cubiertas de cocodrilos, internándose en bosques poblados de tigres, pisando las nieves de los Andes, subiendo al Chimborazo, y trepando al pico de Orizaba, levantando planos y determinando posiciones para conocer este inmenso continente, para desmentir a los que hacían cuadros horrorosos de esta bella mitad de la tierra, para vindicarnos de las injurias de Paw y los que decían que los americanos somos condenados a la ignorancia por el influjo del clima.[14]

[12] Véase Jorge Mario García Laguardia, *Ilustración y liberalismo en Centroamérica. El pensamiento de José Cecilio del Valle*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1982; José Cecilio del Valle, *Obra Escogida*, sel. pról. y cronol. Universitaria de Jorge Mario García Laguardia, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, y *José del Valle. Antología*, introd., sel. y n as de Ramón Oquelí, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1981.

[13] *Carta de José Cecilio del Valle*, pról. de Rafael Heliodoro Valle, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1963 y *Cartas Autógrafas de y para José Cecilio del Valle*, pról. de César Sepúlveda, México, Porrúa, 1978, *passim*.

[14] "Ciencias", en *El Amigo de la Patria*, (Guatemala), núm. 1, 16 de octubre de 1820, f. 1.

Y los *Diálogos de diversos muertos sobre la independencia de América* constituyen un alegato de rescate del pasado prehispánico y la idea de la unidad de la América Española aparece ya como el inicio de una constante que se reproducirá en sus trabajos posteriores.[15] Y su argumentación se orienta en dos direcciones: subrayar las cualidades de la naturaleza y el hombre americano y señalar como culpables del atraso al régimen colonial y a las leyes españolas.

## Eran hombres

> los que habitaban el nuevo; lo eran también los que poblaban el antiguo. Unos y otros habían sido formados por una mano; ambos tenían un mismo orígen; los de un hemisferio eran como los del otro, libres, iguales y señores de las propiedades que poseían. . . era cobrizo el color del indio y mas claro el de los españoles. Pero mas blancos y mas rubios que los españoles eran los alemanes; y cuando la casa de Austria quizo dominar a España, los españoles se levantaron contra ella y proclamaron a la de Borbón. El color no es título de superioridad o esclavitud. Cobrizo, moreno, o blanco eres hombre americano infeliz, y la esencia de hombre te da derechos imprescriptibles. Las lavas de Izalco te pueden abrasar, las aguas del Lerma te pueden inundar. Pero la mano de la arbitrariedad no tiene derecho para oprimirte.[16]

Y en la misma línea:

> También soy hombre, dijo al fin el modesto y sensible americano. Yo también he recibido de la naturaleza los derechos que ha sabido defender el europeo. Los grados de latitud hacen helado el polo, ardientes las costas de Honduras, bello al georgiano, negro al congo y cobrizo al indio. Pero el hombre es uno en todos los paralelos. Hay en Madrid mas frío en invierno y mas calor en estío que en Guatemala, dulcemente templada. Pero el madrileño no tiene mas derechos, que el guatemalteco. Aquende y allende el océano, separados por montañas, o divididos por lagos o ríos, todos somos individuos de una misma especie, iguales y libres por naturaleza.[17]

[15] *Obras de José Cecilio del Valle*. Comp. por José del Valle y Jorge del Valle Matheu, Guatemala, Imprenta Sánchez y de Guise, 1929, t. I, pp. 21-35.

[16] *El Amigo de la Patria*, núms. 18 y 19, 30 de noviembre de 1821.

[17] *José del Valle. Antología, op. cit.*, p. 58.



## El suelo de América

> ha sabido brotar talentos grandes. Hijo de ella era Olavide, y este americano fue el que ilustró al Conde de Arana, uno de los ministros mas dignos de serlo. En América nació Dávila, y este sabio guayaquileño fue el fundador y primer Director del Gabinete de Historia Natural que no tenía Madrid y le hace tanto honor. Natural de Tizicapán era Velasquez; y este geómetra de Nueva España, fundador del Tribunal de Minería de México, fue el que ejecutó nivelaciones y emprendió trabajos trigonométricos dignos del elogio de un sabio; formó la carta de aquel vasto imperio; hizo observaciones astronómicas, justamente celebradas; y comunicó, dice Humboldt, a los astrónomos de Europa la verdadera longitud de California antes que éstos hubiesen podido hacer observación alguna.[18]

Y así como los hombres también la naturaleza. La región de "las ciencias naturales" es la Ecuatorial:

> Aquí es donde la vegetación, triste y monótona en otros países, se ostenta lozana, bella y variada; aquí es donde la naturaleza se desarrolla en dimensiones que no tiene en las otras zonas; aquí es donde suben a árboles los individuos de especies que en Europa son hierbas o arbustos; aquí es donde las gramíneas, las leguminosas, las malváceas, débiles, pequeñas y herbáceas en otras partes, se desenvuelven con una energía que asombrando al viajero, ¡Que grande y majestuosa, le hace decir, es la naturaleza de América!. . .[19] Bañada todo el año con la luz que pinta, calienta y anima, la zona tórrida es la mas hermosa, la mas vegetal, la mas rica. Digámoslo con noble orgullo. Por una combinación que debe inspirarlos, el sistema del mundo es ordenado de tal suerte que en la zona tórrida se ve unida lo bello, lo útil y lo precioso.[20]

Y todavía argumenta en defensa de las costas, que son poco sanas, pero

> esta insalubridad no es exclusivamente propia de las Américas. Todas lo son, antes de ser pobladas en Europa y en Asia, en Africa y en N. Holanda. ¿Eran sanas las costas pantanosas de las Provincias Unidas? ¿Lo son ahora las de Italia que en mas de 300 millas de playa tienen una atmósfera impura y malsana? El poder del hombre se extiende a climas y temperaturas. Que su brazo corte las selvas que mantienen la

[18] *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821.

[19] Rafael Heliodoro Valle, comp. *La Anexión de Centroamérica a México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1928-1946, t. V, pp. 174-175.

[20] *Obras*, t. II, pp. 83-101.

humedad y putrefacción, que su mano limpie y hermosee lo que es bruto y salvaje, y las costas siendo menos húmedas, mas despejadas y bellas, serán mas saludables y dignas de ser habitadas.[21]

Y en un arrebato patriótico, llega a pronosticar la superioridad futura del nuevo mundo sobre el antiguo. América

será por último lo que debe ser. Colocada en la posición geográfica mas feliz; dueña de tierras mas vastas y fecundas que las de Europa; señora de minerales mas ricos; poblada con la multiplicación de medios mas abundantes de existencia; ilustrada con todos los descubrimientos del europeo, y lo que estos mismos descubrimientos facilitarán al americano; llena de hombres, de luces, de riquezas y de poder, será en la Tierra la primera parte de ella; dará opiniones, usos y costumbres a las demás naciones; llegará a dominar por su ilustración y riqueza. . . América no caminará un siglo atrás de Europa; marchará a la par primero; la avanzará después; y será al fin la parte mas ilustrada por las ciencias, como es la mas iluminada por el Sol.[22]

"¡Oh cara patria!", exclama, "también en esto ha querido distinguirte tu sabio y benéfico Creador; también en esto ha querido hacerte superior a la Europa. . ."[23]

Sin embargo, como ya lo hizo notar Gerbi, Valle, a diferencia de muchos de los otros actores de la polémica, con fidelidad a su formación y ascendencia intelectual no se lanza, al defender su América, contra la vieja Europa, sino con respeto también la defiende:

La Europa que extiende sus relaciones a todo el mundo, compuesta de sociedades enlazadas por multitud de vínculos, unida a las otras partes de la tierra, situada en climas mas felices, es la porción mas luminosa, la que reúne y esparce mas luces. No ha mucho tiempo que era salvaje; y la comunicación inmensa de los hombres que la habitan la ha elevado a ese punto de razón que admira a la misma razón. . .[24]

El que es amante de las ciencias lo es también de la Europa donde brillan en todo su esplendor. Retratos de los europeos mas eminentes en ellas

[21] *El pensamiento económico de José Cecilio del Valle*, 2a. ed. Tegucigalpa, Banco Central de Honduras, 1969, p. 53.

[22] *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821.

[23] "Minerales", en *El Amigo de la Patria*, 16 de julio de 1821.

[24] *El Amigo de la Patria*, 2 de diciembre de 1820 y Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, México FCE, 1960, p. 294.



son los que hermosean mi estudio. . . ¡Que gloria sería la de Europa si no hubiera enviado a la América mas que luces y virtudes. . .[25]

La Europa ilustrada desde muchos años, y afanada cada día más en aumentar la ilustración no cesa de hacer descubrimientos para mejorar el cultivo y las artes, los oficios y el bienestar de todos los agentes de la Riqueza. Está llena de principios y es maestra en el arte de desarrollarlos. Sus sabios parecen inteligencias puras. . .[26]

Y en especial referencia a España, en ese momento la contraparte europea de la polémica, confesaba:

No odio a los españoles; ni me gozo de su mal. Españoles eran los que me comunicaron la vida; los que me enseñaron la religión santa que profeso; los que me dieron el idioma hermoso de Castilla; los que engendraron a la que es objeto de mis amores y madre de mis hijos. Recibid, padres amados de mi ser, los votos de mi gratitud. Respetaré siempre la memoria de los autores de mi existencia. Pero los deberes de la filiación no son contrarios a las obligaciones del patriotismo. En América me engendrásteis. América es mi patria, y todo ciudadano debe amar la que tenga. Si el castellano no ofende a sus hijos sosteniendo la causa de Castilla, el americano no agravia a sus padres defendiendo la causa de América. Debo sostener la de este caro Continente; pero no violentaré jamás la naturaleza de americano.[27]

### *III. Independencia, nacionalismo e hispanoamericanismo. Proyecto de confederación*

Valle es uno de los representantes más completos de la generación de hispanoamericanistas de principios del diecinueve. Formados en el espíritu reformista de la España dieciochesca, se enfrentan al cambio que produce la independencia, con un espíritu supranacional —que los caracteriza— y realizan esfuerzos malogrados por constituir, al romperse la unidad hispánica, una comunidad de naciones hispanoamericanas. Con la crisis que se inicia en 1808, plan-

[25] "Carta de José del Valle a Miguel González Saravia", 3 de agosto de 1827, en *Cartas de José Cecilio del Valle*, p. 69.

[26] *Escritos políticos*, ed. de Rómulo Durón, Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1913, p. 249. "Tengo derecho para no ser confundido con aquellos que por ignorancia o prevención se manifiestan hostiles contra los hijos de esa parte luminosa de la Tierra. Amo a la Europa y a los que son su ornamento más bello", "Carta de José del Valle a París a Alvaro Flores Estrada, 24 de enero de 1830", *Cartas de José Cecilio del Valle*, p. 107.

[27] *El Amigo de la Patria*, 30 de noviembre de 1821.

tean la igualdad de españoles y americanos, y un grupo de ellos busca la unidad española como plataforma para luchar por reivindicaciones del Nuevo Mundo. Su presencia en el constituyente español de Cádiz se aprovecha para plantear todo un programa de reforma estructural en beneficio de las hasta entonces colonias, pero su mensaje no fue escuchado, lo que en alguna medida precipitó el proceso de independencia, la que se produjo —dentro del marco del enfrentamiento entre españoles peninsulares y españoles americanos— alimentando un sentimiento regional muy acusado en una élite ilustrada. La noción de patria no se entendió reducida a cada provincia o región, sino en una perspectiva continental.[28]

Con su básica formación ilustrada, Valle estaba en condiciones de acceder al liberalismo sin dificultad, porque aunque la Ilustración no fue, propiamente hablando, un movimiento político, la búsqueda de una reforma política estaba en su propia naturaleza. Por eso, en el momento de la independencia la actitud ilustrada entronca perfectamente con la ideología liberal en sus diversas manifestaciones. Piénsese en las grandes líneas del pensamiento ilustrado: ensalzamiento polémico del pasado como crítico social, rescate del derecho a la discusión racional de los problemas políticos, concepción de una representación elegida y la idea clave de sujetar al juicio individual los asuntos de la política y el Estado, considerados como sujetos a reglas generales por establecer. "El mundo político —escribía Valle a su amigo Del Barrio— está sin duda sometido a leyes tan constantes como el físico. Mucho tiempo ha que leo y releo la Historia sólo para ir descubriendo esas leyes. Tengo algunos apuntamientos. Pero es asunto inmenso. No sé si podré acabar mi Ensayo".[29] Y en el momento de la emancipación afirmaba: "Unión; Independencia; Constitución. Estos deben ser los objetos

[28] Sobre el argumento véase Jaime Rodríguez, *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, México, FCE, 1980; Jorge Mario García Laguardia, *Orígenes de la democracia constitucional en Centroamérica*, 2a. ed., San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1976; Mario Rodríguez, *The Cadiz experiment in Central America, 1808 to 1826*, Berkeley, Los Angeles, London, University of California Press, 1978 y María Teresa Berruezo, *La participación centroamericana en las Cortes de Cádiz, 1810-1814*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.

[29] "Carta de Valle a José María del Barrio, de Guatemala a México, 3 de julio de 1828", *Cartas de José Cecilio del Valle*, p. 229.



primeros del pensamiento. Escribid, americanos, hijos de este grande y hermoso continente".[30]

Y dentro de este programa, sin conocer los esfuerzos de Bolívar, inicia una corriente en Centroamérica, para lograr una reunión de los nuevos países americanos. La primera vez que hace referencia a esta idea, suya original, aunque flotaba en la mente americana de muchos patricios, es en el *Discurso presentado a la junta Gubernativa* el 10 de febrero de 1822, que Valle identifica en carta al Abate de Pradt, como en el que se "desenvuelven las Bases del Arancel de nuestras Aduanas". Deseaba, le escribe a Pradt, que "un Congreso General, representante de los nuevos estados de la América, los uniese a todos con vínculos más estrechos. No había visto este pensamiento en papel alguno del mundo. Lo indiqué en el *Discurso* expresado y lo publiqué después en primero de marzo de 1822".[31] Afirma en el *Discurso*:

> Pero sus intereses (los de Guatemala) están enlazados con los de la América que antes era sometida, y es ahora independiente del Gobierno español. Todas las naciones de América deben formar una gran familia estrechamente ligada en el plan de sus relaciones. Algún día se formará un congreso general que reuniendo representantes de todas las provincias de ambas Américas reuna las luces sobre todos, y pueda meditar, calcular y acordar lo que convenga, para sostener su causa y ocupar en el mundo el lugar que debe tener".[32]

Y en su periódico, *El Amigo de la Patria*, el primero de marzo del mismo año, publica con amplitud su excelente proyecto con el título de "Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé soñar". América estaba divida en dos zonas, afirma, una libre y otra esclava:

> Nueva España, Guatemala, San Salvador, Comayagua, León y Panamá formaban una extensión inmensa de territorio sometido al gobierno español. El nuevo Reino de Granada, Santa Fé, Caracas, Buenos Aires y Chile formaban un espacio dilatado de tierra libre e independiente. Si en el antiguo mundo los países septentrionales eran el suelo de la

[30] *El Amigo de la Patria*, 20 de marzo de 1822.

[31] "Carta de Valle al Abate de Pradt, Guatemala, 8 de octubre de 1826", *Cartas de José Cecilio del Valle*, p. 40.

[32] *Obras de D. José Cecilio del Valle*, precedidas por la biografía del autor escrita por D. Ramón Rosa y de una noticia histórica por D. Rómulo Durón, comisionado por el gobierno de la República para ordenarlas y editarlas, Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1906, t. I, pp. 7-15.

libertad, en el nuevo los australes fueron la tierra venturosa donde brotó primero.

Volvamos los ojos al futuro, dice, y nos encontraremos con una América totalmente independiente: "...ya llegamos a esa altura importante de nuestra marcha política; ya es acorde en el punto primero la voluntad de los americanos". Pero argumenta: "esa identidad de sentimientos, no producirá los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América, sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unirlas". La América es amplia pero forma un solo continente, "los americanos están diseminados por todos los climas, pero deben formar una sola familia. Si la Europa sabe juntarse en Congresos cuando la llaman a la unión cuestiones de alta importancia, la América ¿no sabrá unirse en Cortes cuando la necesidad de ser, o el interés de existencia más grande la obliga a congregarse?". Y formula muy concretamente su propuesta: que en Costa Rica o León se forme un "Congreso General más expectable que el de Viena", al que cada provincia "de una y otra América" envíe representantes con plenos poderes con inventarios regionales para formar el general de toda la América; que unidos se ocupasen de "trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctima de divisiones intestinas" y "formar el plan más eficaz para elevar las provincias de América al grado de riqueza y poder a que puedan subir"; que de acuerdo con ésto se formasen: "1°. La Federación grande que debe unir a todos los Estados de América; 2°. El plan económico que debe enriquecerlos" para lo cual, se deben fijar bases de ayuda mutua en caso de agresión y formar "el tratado general de comercio de todos los Estados de América".

Llama la atención el realismo de la propuesta. La vinculación entre derecho, política y economía. La formulación precursora de la moderna idea de la unión económica como base de la unidad política. En el *Manifiesto a la Nación*, de 1825, recordaba cómo había formado "el Arancel de derechos de importación y exportación sobre Bases que respetadas en toda América, harían la felicidad de las naciones que existen en ella".[33]

Los resultados de la reunión serían óptimos:

[33] *Manifiesto de José del Valle a la nación guatemalteca*, Guatemala, Imprenta de la Unión a cargo de Anselmo España, frente a Santa Rosa, año de 1825.



> Se estrecharían las relaciones de los americanos unidos por el lazo grande de un Congreso común; aprenderían a identificar sus intereses; y formarían a la letra, una sola y grande familia. Se comenzaría a crear el sistema americano, o la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de la América ahora que empieza a subir la escala que debe colocarla un día al lado de la Europa que tiene su sistema y ha sabido elevarse sobre todas las partes del Globo.

Y concluye con un arrebato de patriotismo criollo:

> ¡Oh Patria, donde nacieron los seres que más amo! Tus derechos son los míos, los de mis amigos y mis paisanos. Yo juro sostenerlos mientras viva... Recibe, Patria amada, este juramento... Cuando no era libre, mi alma nacida para serlo, buscaba ciencias que la distrajesen, lecturas que la alegrasen. Vagaba por las plantas, estudiaba esqueletos, medía triángulos, o se entretenía en fósiles. La América será desde hoy mi ocupación exclusiva. América de día cuando escriba: América de noche cuando piense. El estudio más digno de un americano es la América.[34]

Su concepto hispanoamericano es muy claro. Cuando se refiere a las Américas, explica que son la Septentrional —de México a Panamá— y la del Sur, concepto que reitera en diversas ocasiones: "Guatemala, colocada en el centro de los movimientos del mediodía y del septentrión, recibió al fin el que era preciso que tuviese. Las dos Américas han proclamado su independencia; y este suceso grande, más memorable que el de su descubrimiento, producirá en la marcha progresiva del tiempo, efectos que lo serán también";[35] "...los sentimientos de la América no pueden ser dudosos a quien vea tantas expresiones inequívocas. Desde los linderos más lejanos de Chile hasta California y Texas es uno el idioma que se habla: Independencia, República, Constitución".[36] Y en nota marginal a su propio proyecto reafirma contundente: "No hablo de toda la América. Hablo de lo que se llama América Española". Esto que debe subrayarse, porque algunos comentarios han pretendido encontrar en su formulación antecedentes del panamericanis-

[34] *El Amigo de la Patria*, 1°. de marzo de 1822.

[35] *Obra escogida*, p. 35.

[36] *Redactor General*, estud. prel. y bibl. de Jorge Mario García Laguardia, Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1983, 3 de octubre de 1825.

mo, muy posterior y de significado muy diverso.[37] En efecto, este último, "promovido por los Estados Unidos, no tuvo por base las mismas premisas del hispanoamericanismo de épocas anteriores, porque rechazaba, es más, negaba, la herencia del liberalismo español, fundamento del hispanoamericanismo"[38] y el propio término es posterior, ya que por primera vez se utilizó en un artículo del *Evening Post* de Nueva York, el 5 de abril de 1888.

La vocación hispanoamericana de Valle fue persistente. Siguió con atención la convocatoria y *via crucis* del Congreso de Panamá. A Thompson le envía el número del *Redactor General* sobre el Congreso;[39] en él, al reproducir su proyecto afirma:

[37] En este sentido veáse Virgilio Rodríguez Beteta, *Ideología de la independencia*, París, Editorial París-América, 1926; Eliseo Pérez Cadalso, *Valle. Apóstol de América*, Tegucigalpa, Imprenta Bulnes, 1945; Rubén Leyton Rodríguez, *Valle. Padre del panamericanismo*, Tegucigalpa, Editorial Iberia, 1958. Ultimamente incurre en la misma confusión, Rafael Leiva Vivas, *Vigencia del Sabio Valle*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1980. El panamericanismo está mucho más ligado al monroísmo que al bolivarismo y al hispanoamericanismo; fue esa doctrina la que "infelizmente sirvió de simiente para el panamericanismo, porque ella tenía atrás de sí a una gran potencia que siempre se sirvió de ella para fundamentar su política externa en el continente americano" y "es preciso subrayar que el pensamiento latinoamericano que considera al panamericanismo actual como parte de su tradición, termina, infelizmente, por contribuir a su legitimación", Celso Mello, "Considerações sobre o Panamericanismo", *Boletím da Sociedade Brasileira de Direito Internacional*, años XXXVII e XXXVIII, núms. 65-68 (1985-1986), pp. 26-41. Veáse la discusión hispanoamericanismo y panamericanismo en Antonio Gómez Robledo, *Idea y experiencia de América*, México, FCE, 1958, pp. 56-66.

[38] Jaime Rodríguez, *op. cit.*, pp. 304 y 305. "De este modo, quedaron planteados para el hemisferio occidental dos posibles esquemas de convivencia y organización internacional. El primero, de Monroe, se fundamentaba en el predominio de una nación sobre las demás, para protegerlas y defender su independencia. El segundo, de Bolívar, expresado en el Congreso de Panamá, tiene por base la igualdad entre los pueblos, la solidaridad y la seguridad colectiva. El esquema de Monroe es fundamentalmente hegemónico y refleja en parte las ambiciones expansionistas de los sectores dominantes del sur de los Estados Unidos. En cambio, el esquema de Bolívar es internacionalista y democrático", Demetrio Boersner, *Relaciones Internacionales de América Latina*, México, Nueva Sociedad-Editorial Nueva Imagen, 1982, p. 111.

[39] *Redactor General*, núm. 7, julio de 1825; *Carta de Valle a G. A. Thomson*, a Londres, sin fecha, en la que le dice que le envía el ejemplar "sobre el Congreso americano que todavía no se ha instalado".



> La identidad de intereses hizo que desde 1810 comenzase en América a resonar sucesivamente la voz lisonjera... esa misma identidad hace que en la misma América se empiece a oír otra voz igualmente agradable: nacimos en un mismo continente; somos hijos de una misma madre; somos hermanos; hablamos un mismo idioma; defendemos una misma causa; somos llamados a iguales destinos. La amistad más cordial; la liga más íntima; la confederación más estrecha debe unir a todas las repúblicas del Nuevo Mundo.

Con Rocafuerte comenta el desarrollo del Congreso.[40] A Monseñor de Pradt, le escribe que está "actualmente escribiendo un pequeño Ensayo sobre el Congreso de la América"[41] y a su amigo José María del Barrio, le escribe a México el 18 de abril de 1827: "Lo que llama justamente la atención de Ud., ocupó la mía desde que tuve noticia de los Tratados de Panamá. Desde entonces manifesté con más empeño que antes la necesidad urgente del Congreso, y en los últimos números de *El Redactor* puede leer algunos de mis pensamientos y deseos...".[42] En un *Alcance* de su periódico,[43] se refiere en especial al *Congreso de la América* anunciando que se ha firmado un Tratado de liga y amistad perpetua entre las repúblicas concurrentes y dice que "es suceso grandioso la reunión de las repúblicas de América en el congreso que debe representarlas". Y en otro número especial, recuerda que el Abate de San Pedro escribió "a más de otras obras", el Proyecto de Paz Universal entre los potentados de Europa, que se ha publicado un resumen del mismo, "una obra de pequeño volumen, pero muy útil ahora que se piensa en la gran confederación americana", y que él la ha traducido del francés al castellano "y le ha añadido Notas relativas a América y su confederación".[44] Y ocupa mucho espacio de su periódico sobre el Congreso.[45] Se duele de su fracaso:

[40] "...el abate de Pradt, acaba de publicar en París una obra sobre la importancia del futuro Congreso de Panamá, aún no la hemos recibido en esta Capital, cuando llegue a nuestras manos, remitiremos a Usted un ejemplar", "Carta de Vicente Rocafuerte a José del Valle, Londres, 21 de octubre de 1825", *Cartas Autógrafas*, p. 318.

[41] *Ibid.*, p. 321.

[42] *Ibid.*, p. 166.

[43] *Alcance al número 27 del Redactor General*, Guatemala, Imprenta de la Unión, año de 1826.

[44] *Redactor General*, núm. 7, 26 de julio de 1825. No tenemos noticia de que esta obra se haya publicado.

[45] *Ibid.*, núm. 3, 28 de junio de 1825, núm. 25, 15 de septiembre de 1826, donde reproduce los artículos "Congreso de Panamá", de M. de Pradt,

"En doloroso, se queja con su amigo del Barrio, que a la fecha en que la América iba a instalar su gran Dieta, se hayan desorganizado diversas Repúblicas..."[46] y finalizando la tercera década del diecinueve, cuando el hispanoamericano entraba en crisis, continuaba su preocupación:

> He visto en *El Aguila mejicana* un artículo que ha llamado mi atención. Dice que el presente no es el momento de la oportunidad para formar la Confederación Americana; que no puede acordarse ni con esta República porque a más de la revolución que la divide no podría cumplir sus empeños, ni con la de Colombia porque Bolívar la gobierna arbitrariamente y aspira a la dominación absoluta, ni con la del Perú, porque la amenaza un rompimiento de forma con Colombia, etc. Yo no sé que idea (altamente depresiva) se tiene de nuestra República. En ella existen elementos grandes, y un gobierno ilustrado sabría desarrollarlos. Pero suponga cierto cuanto dice el autor del artículo. ¿Será prudente publicar a la faz de la Europa el mal estado de la América, y las dificultades de unirse la República en alianza para defender sus derechos? Con qué gozo leerá Fernando VII el artículo del Aguila. ¡Y cuanta extensión darán a sus esperanzas los enemigos poco justos del Nuevo Mundo! No se hagan alianzas, si no se juzga conveniente. Pero no nos deprimamos unos a otros. Si es idéntica la causa que defendemos, ¿para qué debilitarla cuando no podemos darle nueva fuerza?[47]

Y enlaza la ocasión del Congreso con la vieja idea ilustrada de una expedición científica por Centroamérica, en la que se había interesado desde siempre, incluso tratando de hacer participar al Baron de Humboldt en un nuevo viaje, aunque éste le escribe que no está en sus planes volver a América y que "será eterno el sentimiento que tiene de no haber recorrido todavía los bellos Estados de la República de Centro América".[48] Y en un discurso pronunciado en el Congreso Federal el 11 de abril de 1826, insiste en la idea, que afirma no debe abandonarse, a pesar de los anteriores fracasos en concretarla: "Se va a instalar en Panamá el Congreso General de América y en esa dieta expectable donde se van a reunir plenipotenciarios de todas las nuevas repúblicas sería importante que se acordase la expedición que debe recorrer el Nuevo Mundo y ser costeada por los Estados que existen en él".[49]

Bernardo Monteagudo conoció el proyecto de Valle en ocasión de su estancia en Guatemala, a finales de 1823, cuando cumplía una misión de Bolívar, en camino hacia México, en un intento por entrevistarse con Lucas Alamán y lograr apoyo de los dos países para su proyecto.[50] Ya de regreso, al interrumpir su viaje por instruc-

y "Las cuatro primeras discusiones del Congreso de Panamá tales como debieran ser" de Oracio de Athelis Santangelo. En el número 23, del 30 de agosto de 1826 afirma: "Mi alma hace plegarias fervorosas para que la política del mundo antiguo no tenga jamás imitaciones en el nuevo. Liga general de las repúblicas de América contra el gobierno de alguna de ellas que ose intervenir en otra. Este debe ser uno de los acuerdos más importantes del Congreso de Panamá".

[46] "Cartas de Valle a José María del Barrio, a México, el 18 de noviembre de 1827", *Cartas Autógrafas*, p. 198.

[47] "Cartas de Valle a José María del Barrio, a México, el 3 de abril de 1828", *op. cit.*, pp. 220-221.

[48] "Carta de Alexander von Humboldt a José del Valle de París a Guatemala, 30 de noviembre de 1825", *Cartas de José Cecilio del Valle*, p. 48.

[49] *Discursos de José del Valle en el Congreso Federal de Centroamérica de 1826*, Guatemala, Imprenta de la Unión, 1826. Sobre su proyecto de 1825, veáse Arturo Taracena Arriola, *La expedición científica al Reino de Guatemala*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1983 y la proposición en *Archivo General de Centroamérica*, en Ciudad de Guatemala, B85.1 exp. 82664, legajo 3599, f. 1, "Proyecto para una investigación científica en Centroamérica presentado por José Cecilio del Valle al Secretario de Gobierno Supremo del Estado de Guatemala, Manuel Barberena, el 5 de octubre de 1825".

[50] Sobre la misión de Monteagudo a Guatemala, véase, *Simón Bolívar. Obras completas*, comp. y notas de Vicente Lecuna con la colab. de Esther Barret de Nazaris, La Habana, Editoral Lex, 1947, vol. I, pp. 928-942 y 943; Andrés Towsend Ezcurra, "Monteagudo en Guatemala", en *Ateneo*, núm. 1 (1953); Máximo Soto Hall, *Monteagudo y el ideal panamericano*, Buenos Aires, Tor, 1933; del mismo autor, "Dos grandes apóstoles del panamericanismo: Bernardo Monteagudo y José Cecilio del Valle", en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, núm. III (1926-1927) y E.M.S. Danero, *Monteagudo. La servidumbre del poder*, Buenos Aires, EUDEBA, 1968, pp. 204-209. Monteagudo tuvo una estrecha relación con la élite política centroamericana, en ese momento reunida en el primer congreso constituyente que sesionaba en la capital, la ciudad de Guatemala, e incluso regaló un retrato de Bolívar que llevaba para el gobierno de México, y que fue colocado en el salón de Sesiones del Congreso instalado en el antiguo Salón Mayor de la Universidad de San Carlos. Oficialmente, la asamblea le solicitó permitiera copiar el retrato: "Habiendo llegado felizmente a esta Corte el Caballero Monteagudo, procedente de la América del Sur, quien trae consigo un retrato de cuerpo entero del inmortal Bolívar, pido, se ordene al Supremo Poder Ejecutivo agencie del modo que estime más oportuno con el indicado C. Monteagudo, que franquee el referido retrato con el objeto de que se saque una copia de él, lo más perfecta que pueda, debiendo constar esta también de igual dimensión a la de su original; y que puesta en un marco sencillo, se coloque en el salón de las Sesiones de la Asamblea, y al lado derecho del solio de la inscripción adecuada que se sirva acordar la representación nacional, a nombre de estos Estados, en testimonio de gratitud, y de

ciones del Libertador, le escribe a Valle, indicándole que estaba interesado en imprimir su artículo sobre la Federación Americana, que Bolívar conocía el proyecto y estaba de acuerdo en su reproducción y que creía que Valle era uno de los más fuertes defensores de la libertad en el nuevo continente.[51] Poco antes de su asesinato, ya de regreso en el sur, insistía en el proyecto bolivariano y en el antecedente centroamericano que tan bien conocía y estimaba:

> De las seis secciones políticas en que está actualmente dividida la América llamada antes española, las dos tercias partes han votado ya en favor de la liga republicana. México, Colombia y el Perú han concluido tratados especiales sobre este objeto. Y sabemos que las provincias unidas del Centro de América han dado instrucciones a sus plenipotenciarios cerca de Colombia y el Perú para acceder a aquella liga. Desde el mes de marzo de 1822 se publicó en Guatemala en *El Amigo de la Patria*, un artículo sobre este plan, escrito con todo el fuego y elevación que caracterizan a su ilustrado autor el señor del Valle. Su idea madre es la misma que ahora nos ocupa: formar un foco de luz que ilumine a la América; crear un poder que una las fuerzas de catorce millones de individuos; estrechar las relaciones de los americanos, uniéndolos por el gran lazo de un congreso común, para que apredan a identificar sus intereses y formar a la letra una sola familia.[52]

La idea de Valle sobre la Confederación Americana se abrió camino en la Asamblea Nacional Constituyente de Centroamérica, la primera de la región, en el año de 1823. Aunque entonces Valle no había regresado a Guatemala de su viaje a México como diputado por Tegucigalpa al primer congreso constituyente mexicano en el periodo de la efímera anexión de Centroamérica a México, "no

la consideración y aprecio que merece a la generalidad de sus habitantes el inimitable genio de la América, el Libertador Simón Bolívar. Guatemala, Dic. 18 de 1823. Dávila, Milla, Marques, Menendez, Argüello, Quiñonez, Molina, Barrundia", *Archivo General de Centroamérica*, "Sesiones del mes de Diciembre", B6.26, Expediente 1965, Legajo 114.

[51] "Carta de Bernardo Monteagudo a José del Valle", sin fecha, pero posiblemente escrita en los primeros días de febrero de 1825, poco antes de que Monteagudo fuera asesinado. El original está en el *Archivo de Valle* en ciudad de Guatemala. Citado por Louis Bumgartner, *José del Valle of Central America*, Durham, N. C. Duke University Press, 1963, p. 184.

[52] "Ensayo sobre la necesidad de una Federación general entre los Estados Hispanoamericanos y plan de su organización, 1824", en *Obras políticas*, not. prel. de Ricardo Rojas, Buenos Aires, Librería de la Facultad, de Juan Roldán, 1916, pp. 87-88.



faltaron espíritus zahoríes que dieran forma parlamentaria a su iniciativa" [53] Los diputados Milla y Vasconcelos presentaron por primera vez, el 6 de octubre de 1823, una proposición "sobre excitar a los cuerpos deliberantes de una y otra América a una asamblea general en el punto que designen", la que pasó a la Comisión de Negocios Diplomáticos; el 3 de noviembre, Pedro Molina —después representante de Guatemala al Congreso de Panamá— tomó la tribuna

> . . . y leyó en ella un dictamen sobre las proposiciones de los CC. Milla y Vasconcelos relativa a solicitar por nuestro gobierno a los cuerpos legislativos de una y otra América para una general Confederación, debiendo reunirse los representantes de dichos estados en el punto de nuestras provincias que ellos mismos acuerden. La Comisión apoya con razones sólidas este proyecto y encarece la necesidad que hay de tomar pronto esta medida.[54]

Y tres días después, el mismo Molina, según apunta el acta

> leyó en la tribuna el dictamen de la Comisión de Negocios Diplomáticos de que es individuo sobre la proposición de los CC. Milla y Vasconcelos a una confederación general de sus estados. La Comisión apoyando la proposición, desenvuelve las grandes ventajas que nos serían consiguientes a conocer la causa común de la libertad e intereses políticos recomendables; y concluye pidiendo que al pasar el Decreto al gobierno se le recomiende la mayor facilidad en las comunicaciones con otras potencias y los deseos de la de Guata. En hacer efectiva la gran confederación americana y así se acordó.[55]

Y el 13 del mismo mes de noviembre de 1823, se dicta el Decreto núm. 44 que apunta:

> Que se excita a los cuerpos deliberantes de ambas Américas, a una conferencia general, debiendo reunirse sus diputados en el punto que ellos mismos se sirvan designar. El Supremo Poder Ejectivo, al anunciar a las mismas potencias los deseos de estas provincias, propondrá a la alta

[53] Andrés Towsend Ezcurra, *Las Provincias Unidas de Centroamérica: Fundación de la República*, 2a. ed., San José de Costa Rica, Editorial Costa Rica, 1973, p. 344.

[54] *Archivo General de Centroamérica*, "Actas del mes de noviembre de 1823", B6.26, Expediente 2964, Legajo 114, ff. 3 y 4.

[55] *Ibid.*, ff. 13 y 14.

consideración de todos los gobiernos los siguientes objetos: Representar unida a la gran familia americana; garantizar la independencia y libertad de sus estados; auxiliar; mantenerlos en paz; resistir las invasiones del extranjero; revisar los tratados de las diferentes repúblicas entre sí y con el antiguo mundo; crear y sostener una competente marina; hacer común el comercio a todos los estados arreglando el giro y los derechos y además acordar medidas que la sabiduría de los representantes crea oportunas para la prosperidad de los estados.[56]

Ya de vuelta en Guatemala, el eco final de su proyecto se encuentra en el primer congreso constituyente mexicano, en la voz de Juan de Dios Mayorga, diputado centroamericano por Chiquimula, pocos días después de que Valle regresara a Guatemala y que se cancelaran las sesiones del Congreso. Mayorga y Valle trabajan muy cercanamente sus últimos meses, en busca de que éste apruebe la separación de Guatemala, pero Valle se retira del Congreso para incorporarse al de Guatemala, para el que había sido electo. El 8 de octubre de 1823 —el Congreso se disuelve el 30—, Mayorga presenta una proposición —que nunca llegó a discutirse— en la que "para contrarrestar a las empresas de la Santa Liga", pide que se "diga al gobierno que inmediatamente invite a todos los continentales y aún al de la República de Haití, proponiendo la reunión de un Congreso compuesto de representantes de cada gobierno que se reunirá cuanto antes en el punto más proporcionado, como Panamá, Costa Rica, León de Nicaragua u otro que sea más a propósito". Una larga proposición de seis puntos donde fijaba como tarea del Congreso resolver cuanto convenga a la seguridad y bien general de "las Américas", reconocimiento de los nuevos Estados y sus límites, defensa exterior, "alianza eterna entre todos los Estados Americanos", relaciones con naciones europeas y vínculos comerciales entre países europeos y americanos.[57]

[56] José Rodríguez Cerna, *Centroamérica en el Congreso de Bolívar*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1938, pp.13-16. Towsend comenta que "El congreso americano, aparte de sus valores intrínsecos, reconocía un estímulo exterior: el peligro de una invasión de América por la Santa Alianza. Contra la suma de poder que las monarquías europeas podían brindar a España, solo se confiaba en la que pudieran oponerle todas las naciones indoamericanas unidas. Así lo creían Valle, Monteagudo, Molina, Milla, Vasconcelos y, sobre todo, y sobre todos, Simón Bolívar", *op cit.*, p. 345. veáse también "Indice de los decretos expedidos por la Asamblea nacional Constituyente", *Archivo General Centroamérica*, B2.26, Expediente 2968, Legajo 115.

[57] "Acta de la sesión de 8 de octubre de 1823. Congreso constituyente mexicano", en Juan A. Mateos, *Historia parlamentaria de los congresos mexicanos*, México, imprenta de J. F. Jens, Calle de San José el Real, núm. 22, 1878, t. II, pp. 539-540.



La idea era conocida y compartida en Centroamérica. La asamblea constituyente conoce en febrero de 1824 un plan semejante que le es enviado desde los Estados Unidos por Juan Manuel Rodríguez, prócer salvadoreño, en un escrito fechado y editado en Filadelfia el 11 de agosto de 1823. En él, como una defensa contra la Santa Alianza, propone la unión de los nuevos países americanos, "unión particular de los pueblos y las provincias que componían antes las capitanías generales para que formen estados, y estos estados puedan unirse después bajo ciertas bases. Debe haber centros de poder donde concurran las fuerzas y las luces como en un foro común, y de donde partan con más actividad a las extremidades del territorio" y fijaba los principales de su proyecto: "Un punto en el espacio que comprende el Anáhuac, otro en el guatemalteco, otros en Colombia, Perú, Chile, Buenos Aires y el Brasil, todos formarán una línea impenetrable, inaccesible al poder humano".[58]

Y una final resonancia hemos encontrado en el momento del desafortunado rompimiento de la federación centroamericana, cuando la asamblea constituyente del efímero estado de los Altos, en el norte de Guatemala fronterizo con México, dictó un decreto el 31 de diciembre de 1839 en los siguientes términos:

> . . .sensible a los ultrajes inferidos a algunas Repúblicas de América, y considerando que sin alianzas, que son el único recurso de los débiles contra los fuertes, todos los Estados americanos están expuestos y deben esperar igual suerte, ha tenido a bien decretar y decreta: Arto. 1°. El Ejecutivo instruirá a los Representantes del Estado en la Convención Nacional para que promuevan, sin dilación, se inicie por ella un Tratado con todos los gobiernos del Continente Americano, por el cual se estipule que cuando un Gobierno extranjero hostilice á cualquiera de las nuevas Repúblicas, las demás le cierren sus puertas. Arto. 2°. También se instruirá para que inicien otro acuerdo a fin de que se promueva la reunión de la gran Dieta Americana, que instalada en Panamá no pudo continuar sus sesiones en Tacubaya.

Razón tenía Simón Bolívar cuando le escribía al General Francisco de Paula Santander desde Lima el 7 de abril de 1825, y le afirmaba que Guatemala "era el pueblo mas federal de la América por su situación y por sus inclinaciones".

[58] *Archivo General de Centroamérica*, B6.10, Expediente 2805, Legajo 100.

# APENDICE DOCUMENTAL

## PROYECTO DE CONFEDERACION AMERICANA. 1822

## SOÑABA EL ABAD DE SAN PEDRO: Y YO TAMBIEN SE SOÑAR*

AMÉRICA estaba dividida en dos zonas contrarias entre sí, oscura la una como la esclavitud, luminosa la otra como la libertad.

Nueva España, Guatemala, San Salvador, Gomayagua, León y Panamá formaban una extensión inmensa de territorio sometido al gobierno español. El nuevo reino de Granada, Santa Fe, Caracas, Buenos Aires y Chile formaban un espacio dilatado de tierra libre e independiente.

Si en el antiguo mundo los países septentrionales eran el suelo de la libertad, en el nuevo los australes fueron la tierra venturosa donde brotó primero.[1]

El Sur se cubría de sangre por defender sus derechos; y el Norte mandaba millones al gobierno que intentaba sofocar aquellos derechos.

No hubo simultaneidad en la causa justísima de nuestra independencia; y esta falta grave aumentó las fuerzas de España; entorpeció la marcha de América; y fue origen de males que llora el amigo de los hombres.

La unidad de tiempo es en los grandes planes la que multiplica la fuerza y asegura el suceso; la que hace que dos, tengan más poder que un millón. Cien mil fuerzas obrando en períodos distintos, sólo obran como uno. Diez fuerzas obrando simultáneamente, obran como diez.

No marchó América con el plan que exigía la magnitud de su causa. Lo que hace derramar más lágrimas; lo que penetra más la sensibilidad; lo que más horroriza a la naturaleza, es lo que se vio en los países más hermoseados por ella. Sangre y revoluciones son

---

* *El Amigo de la Patria*, núm. 24, 1º de marzo de 1822.

[1] No hablo de toda América. Hablo de lo que se llama América Española.



los sucesos que refiere la Historia; muerte y horrores son los hechos de sus Anales.

La pluma se resiste a escribirlos; la memoria se niega a recordarlos... Volvamos los ojos a lo futuro. Ya está proclamada la independencia en casi toda América; ya llegamos a esa altura importante de nuestra marcha política; ya es acorde en el punto primero la voluntad de los americanos. Pero esta identidad de sentimiento, no produciría los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América, sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unirlas.

Separadas unas de otras, siendo colocadas en un mismo hemisferio, el mediodía no existe para el norte, y el centro parece extranjero para el sur y el septentrión.[2] El reposo de las unas no es un bien para las otras; las luces de aquéllos no son una felicidad para éstas. Chile ignora el estado de Nueva España, y Guatemala no sabe la posición de Colombia.

América se dilata por todas las zonas, pero forman un solo Continente. Los americanos están diseminados por todos los climas, pero deben formar una familia.

Si Europa sabe juntarse en congresos cuando la llaman a la unión cuestiones de tanta importancia, América ¿no sabrá unirse en cortes cuando la necesidad de ser, o el interés de existencia más grande la obliga a congregarse?

Oíd, americanos, mis deseos. Los inspira el amor a América, que es vuestra cara patria y mi digna cuna.

Yo quisiera:

1) Que en la provincia de Costa Rica o de León, se formase un Congreso General, más expectable que el de Viena, más importante que las dietas donde se combinan los intereses de los funcionarios y no los derechos de los pueblos.
2) Que cada provincia de una y otra América mandase para formarlo, sus Diputados o representantes con plenos poderes para los asuntos grandes que deben ser el objeto de su reunión.
3) Que los Diputados llevasen el estado político, económico, fiscal y militar de sus provincias respectivas, para formar con la suma de todos el general de toda la América.

[2] Hablo del Istmo de Panamá, del cual no sabemos si ha pronunciado sus independencia.

4) Que unidos los Diputados y reconocidos sus poderes, se ocupasen en la resolución de este problema. Trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctima de divisiones intestinas.
5) Que resuelto este primer problema, trabajasen en la resolución del segundo: Formar el plan más eficaz para elevar las provincias de América al grado de riqueza y poder a que pueden subir.
6) Que fijándose en estos objetos, formasen: 1°. La Federación grande que debe unir a todos los estados de América; 2°. el plan económico que debe enriquecerlos.
7) Que para llenar lo primero se celebrase el pacto solemne de socorrerse unos a otros todos los Estados, en las invasiones exteriores y divisiones intestinas; que se designase el contingente de hombres y dinero con que debiese contribuir cada uno al socorro del que fuese atacado o dividido; y en que para alejar toda sospecha de opresión en el caso de guerra intestina, la fuerza que mandasen los demás Estados para sofocarla, se limitase únicamente a hacer que las diferencias se decidiesen pacíficamente por las Cortes respectivas de las provincias divididas, y obligarlas a respetar la decisión de las Cortes.
8) Que para lograr lo segundo se tomasen las medidas, y se formase el tratado general de comercio de todos los Estados de América, distinguiendo siempre con protección más liberal el giro recíproco de unos con otros, y procurando la creación y fomento de la Marina que necesita una parte del Globo separada por mares de las otras.

Congregados para tratar estos asuntos los representantes de todas las potencias de América, ¡qué espectáculo tan grande presentarían en un Congreso no visto jamás en los siglos, no formado nunca en el antiguo mundo, ni soñado antes en el nuevo!

No es posible numerar los bienes que produciría. La imaginación más potente se pierde desenvolviendo unas de otras sucesivamente todas las consecuencias que se pueden deducir.

Se crearía un Poder que uniendo las fuerzas de 14 o 15 millones de individuos, haría a América superior a toda agresión; daría a los Estados débiles la potencia de los fuertes; y prevendría las divisiones intestinas de los pueblos, sabiendo éstos que existía una federación calculada para sofocarlas.



Se formaría un foco de luz que iluminando la causa general de América, enseñaría a sostenerla con todos los conocimientos que exigen sus grandes intereses.

Se derramarían desde un centro a todas las extremidades del Continente, las luces necesarias para que cada provincia conociese su posición comparada con las demás, sus recursos e intereses, sus fuerzas y riquezas.

Se unirían sabios que teniendo a la vista el mapa económico y político de cada provincia, podrían meditar planes y discurrir medidas de bien para todas las provincias en particular y para América en general.

Se estrecharían las relaciones de los americanos unidos por el lazo grande de un Congreso común; aprenderían a identificar sus intereses, y formarían a la letra, una sola y grande familia.

Se comenzaría a crear el sistema americano, o la colección ordenada de principios que deben formar la conducta política de América, ahora que empieza a subir la escala que debe colocarla un día al lado de Europa que tiene su sistema y ha sabido elevarse sobre todas las partes del Globo.

América entonces: América, mi patria y la de mis dignos amigos, sería al fin lo que es preciso que llegue a ser: Grande como el Continente por donde se dilata; Rica como el oro que hay en su seno; Majestuosa como los Andes que la elevan y engrandecen.

¡Oh Patria cara, donde nacieron los seres que más amo! Tus derechos son los míos, los de mis amigos y mis paisanos. Yo juro sostenerlos mientras viva. Yo juro decir cuando muera: Hijos, defended a América.

Recibe, Patria amada, este juramento. Lo hago en estas tierras que el despotismo tenía incultas y la libertad hará florecer.

Cuando no era libre, mi alma, nacida para serlo, buscaba ciencias que la distrajesen, lecturas que la alegrasen. Vagaba por las plantas; estudiaba esqueletos; medía triángulos, o se entretenía en fósiles.

América será desde hoy mi ocupación exclusiva. América de día cuando escriba; América de noche cuando piense. El estudio más digno de un americano es América.

En este suelo nacimos; este suelo es nuestra patria. ¿Será el patriotismo un delito?

## ELOGIO AL PROYECTO DE CONFEDERACION AMERICANA*

UN hombre, condenado por la influencia de su genio inconstante para la lectura, ha ignorado todo; un joven destinado por esto a pasar su vida en un profundo sueño de razón, ha tenido la felicidad de leer el luminoso número 24 de *El Amigo de la Patria*. Su alma después de la lectura siente un no sé qué de grande que la eleva. Su genio ha retrogradado de su marcha inconstante espacios inmensurables, y sus sentidos todos experimentan con placer una prodigiosa metamorfosis.

Entusiasmado con el halagüeño cuadro que la mano benéfica del sabio supo trazar en su sueño; se prepara a hacer su elogio:[1] conoce la dificultad de la empresa; pero descansa en la grandeza del objeto, y cree por esto que la apología sólo tendrá de despreciable la firma del que se atreve a hacerla.

Oíd, hombres de todas clases, la voz de la razón os habla por la boca de ese genio sublime. Sus expresiones están acordes con sus pensamientos; y sus proyectos son hijos del amor al país, que fue su digna cuna. Leed con cuidado, amigos, el papel de que hablo. No es sólo una lectura la que basta para conocer su mérito, son necesarias por lo menos dos, y así prestad a ellas vuestra atención, que pocos escritos habrá que la merezcan tanto.

"Yo quisiera" dice ese ser grande, honor de América, gloria de Guatemala, "que se formase en León o Costa Rica un Congreso General, más expectable que el de Viena, más importante que las dietas donde se combinan los intereses de los funcionarios, y no

* Escrito anónimo publicado en *El Amigo de la Patria*, 1°. de marzo de 1822.

[1] Impugnar con razones los escritos que tienden a destruir un sistema útil, es obligación del sabio, hacerlo con injurias, es propiedad del necio; pero formar el elogio de los que tienen por objeto el bien común, es un deber del patriota; yo pues, que aunque inmérito tengo en esta escala el tercer lugar, he procurado cumplir con mi obligación. ¡Ojalá que todos cumplieran con la suya! y ojalá tuviera yo las luces necesarias para formar el panegírico de todos los sujetos que honran nuestro suelo; pero en este cuadro verán su imagen los filántropos, y su afrenta los enemigos del hombre.



los de los pueblos". ¡Cuántas ruedas en un reloj, dice el genio del artífice francés! observando el que su mano ha formado ¡Cuántos bienes para América, dice el célebre Valle, en sólo estas dos palabras: Congreso General!

"Trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctima de divisiones intestinas". Es el problema que el amigo de los hombres quiere se resuelva en aquella admirable Asamblea. El entendimiento más potente pierde su ser al desenvolver unas de otras las ventajosas consecuencias que se deducirían de su resolución. Mi deseo quiere enumerarlas; pero mi pluma se resiste; quiero apurar los esfuerzos de mi potencia intelectual, y me suspende el eco suave de mi sentido íntimo que me dice: anonádate mortal ignorante, póstrate ante el busto del genio que supo proponer proyectos de tanta utilidad, y conténtate con admirarle. Ningún sabio es capaz de hacer el detalle de los bienes que produciría a América la resolución de ese problema, y así guárdate de ser tan osado, abandona la pluma a su lugar, y oye lo que por mi conducto te dice la razón: "Si los ocho artículos de que se compone el pensamiento de *El Amigo de la Patria*, llegaran a plantearse, América sería la admiración del mundo"; pero...

Perdona, oh amado amigo, mi atrevimiento: me prometí hacer el análisis general de las ventajas que encierran cada una de las ideas que has estampado en el periódico que diriges; pero la razón me ha hecho callar; los sabios sabrán hacerte justicia; los hombres reconocerán tu humanidad; y nosotros, tus leales amigos americanos, te levantaremos en cada pueblo de los que ilustran, la estatua que mereces; nuestra posteridad irá al pie de ella a bendecir tu nombre; y América, por quien has jurado sacrificar tu existencia, haciendo el juramento grande de sostener sus derechos, y quien en señal de gratitud te dirige la siguiente oda, sabrá algún día compensar tus tareas, colocándote generosa en el lugar a que te llaman tus luces.

## CONFEDERACION AMERICANA*

La identidad de intereses hizo que desde 1810 comenzase en América a resonar sucesivamente la voz lisonjera: Somos hombres, por serlo tenemos los mismos derechos que los habitantes de Europa. No es justo que las naciones europeas sean regidas por gobiernos americanos. No es conforme a razón que los pueblos americanos sean administrados por gobiernos europeos.

Esa misma identidad hace que en la misma América se empiece a oír otra voz igualmente agradable: Nacimos en un mismo continente; somo hijos de una misma madre; somos hermanos; hablamos un mismo idioma; defendemos una misma causa; somos llamados a iguales destinos. La amistad más cordial; la liga más íntima; la confederación más estrecha deben unir a todas las repúblicas del Nuevo Mundo.

* *Redactor General*, núm. 7, 26 de julio de 1825. En este mismo número reproduce su artículo precusor "Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé soñar", publicado en *El Amigo de la Patria*, el 1°. de marzo de 1822.

## CONGRESO DE LA AMERICA*

Los ministros plenipotenciarios de México dirigieron el oficio siguiente al gobierno de la misma nación:

Excmo. señor. Hemos llegado a este puerto el día de hoy en el bergantín de guerra "el Constante", habiendo salido de Panamá el 21 del mes próximo pasado, y tenemos la satisfacción de anunciar a V.E., que quedaron concluidos y firmados el 15 del mismo mes un Tratado de liga y amistad perpetua entre las repúblicas concurrentes, una convención sobre contingente, un convenio reservado, y un concierto que dentro de pocos días tendremos la satisfacción de poner personalmente en manos de V.E. Con arreglo a dicho concierto la Asamblea de plenipotenciarios se traslada a continuar sus sesiones a la villa de Tacubaya, y en consecuencia pasa a México un ministro de cada república mientras los otros han ido a dar cuenta a sus respectivos gobiernos de los trabajos del congreso. El Excmo. Señor D. Pedro Gual, ministro por Colombia, debe salir de aquí para esa capital dentro de tres días; el Excmo. Señor D. Antonio Larrazával, que lo es por Centroamérica, ha venido en nuestra compañía y sigue igualmente a México; el Excmo. Señor D. Manuel Tudela, ministro por el Perú y Señor Secretario de dicha legación, y el de la de Centroamérica han de llegar dentro de pocos días en el bergantín "Tres hermanos", con el mismo destino. Todo lo cual decimos a V.E., para que se sirva disponer lo que estime conveniente a fin de que los plenipotenciarios hallen los auxilios que necesiten, y se le faciliten las comodidades posibles, cual corresponde a la dignidad de nuestra república, y para que eleve estas interesantes noticias al supremo conocimiento del Señor Presidente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Acapulco, 15 de agosto de 1826. José María Michelena. José Domingues. Excmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho de relaciones Interiores y Exteriores.

Nota: Por carta particular de 18 de este mes sabemos lo siguiente:

* Alcance al número 27 del *Redactor General*, octubre de 1826.

Por Colombia: El Sr. Gual que ha salido de Acapulco el 16 del corriente para esta capital. El Sr. Briceño que volvió con los tratados.

Por el Perú: El Sr. Tudela que llegará a Acapulco dentro de ocho o diez días. El Sr. Vidaurre que volvió con los tratados.

Por Guatemala: El Sr. Larrazával que viene con nuestros plenipotenciarios. El Sr. Molina que volvió con los tratados.

El de Holanda viene por Veracruz. El de Inglaterra no vendrá hasta noviembre.

Gaceta extraordinaria del gobierno supremo de la federación mexicana del sábado 19 de agosto de 1826.

El congreso de América después de haber dado nombre a la ciudad de Panamá, situada en el istmo a 8 grados de latitud boreal va a darlo a la villa de Tacubaya que está a 2 leguas al oeste de México a los 19 grados.

Es suceso grandioso la reunión de las repúblicas de América en el congreso que debe representarlas. No es acontecimiento pequeño la traslación del mismo congreso a una villa que está en las inmediaciones de México.

¿Cuáles serán las causas que la han motivado? ¿Serán la temperatura ardiente e incomodidades de Panamá? ¿Serán las disensiones intestinas que amenazan a Colombia? ¿Serán las voces de fuerzas de la Santa Alianza contra América? ¿Serán otras consideraciones de naturaleza distinta o especie diversa? ¿Y los asuntos acordados son tan serios que ministros plenipotenciarios deben ser precisamente los que deben volver a las repúblicas que los eligieron a dar cuenta a sus gobiernos respectivos? ¿Es tan grande su gravedad que no pudiendo fiarse a los secretarios de las legaciones, debe entre tanto quedar reducido a la mitad de sus individuos un Congreso que va a tratar negocios tan vastos y complicados?

No precipitemos el raciocinio, ni aventuremos el juicio. El congreso hablará a América; manifestará las consideraciones que ha tenido presentes; y entonces fijaremos nuestras ideas.

## PROYECTO DE JUAN MANUEL RODRIGUEZ*

Philadelphia, Agosto 11, 1823

AMERICANOS:

Después de tres siglos de sufrimientos, la revolución de España del año de 1808, en que los Españoles no podían bastarse á sí mismos para rechazar la invasión de los Franceses: vosotros en distintos climas, separados por mares y por vastos desiertos, os persisteis de acuerdo y casi convenisteis en unos mismos principios para sacudir el yugo tiranico de la España. Empleasteis iguales medios para lograr vuestra independencia y livertad, de modo que si esta no llegó á verificarse completamente, fue porque aun no era completa la decisión de los Americanos para una tal empresa. Los pártidos y las guerras civiles que suscitaron los agentes Españoles, retardaron vuestra emancipación y sumieron provincias enteras en los males de una guerra fratricida y destructora; pero estos males nos han dejado como en recompensa las ventajas de haverse generalisado la opinion favorable, en terminos de no ser posible un estuario capaz de hacer retrogradar la marcha política de nuestro sístema; y la de que las mismas guerras os hayan inspirado este espíritu marcial, y esta inclinacion o aplicacion a las grandes empresas que forma el caracter ó genio de los Americanos.

En semejante situacion, otra revolucion de España, otra invasion en aquella peninsula vuelve á llamar vuestra atencion y exigir á vosotros otro movimiento general, otra semejanza de principios y de medios para que los resultados no sean funestos al continente Americano.

En la primera revolucion, si triunfaban los Franceses, pidiais esperar auxilios de los Ingleses; y si vencian los Españoles, estos no eran bastante poderosos para subyugarnos. Entonces la guerra era

* *Archivo General de Centroamérica*, en Ciudad de Guatemala, B6.10, Expediente 2805, f. 100.

personal y los Ingleses corrian el mundo suscitando enemigos á Bonaparte: ahora la lucha no es de pártidos: se trata de avasallar el mundo entero. La santa alianza* conspira descubiertamente á poner los pueblos todos en la dependencia de los goviernos; á establecer un sistema general militar, y atacar en su mismo asilo la livertad que es el resultado de la civilisacion. La liga santa en su conducta pasada nos muestra el plan que tiende á realisar. Despues de haver triunfado de los Franceses fué atacada la Alemania por la junta de Carlsbad, Italia por la de Laibach, España por la de Verona.+ ¿Quién duda que despues de haber triunfado de la España, se acuerde la invasion de la América, para dividirse los aliados este rico despojo, establecer por todas partes un poder absoluto, y uncir para siempre las naciones con el pesado yugo de su tiranía? Americanos, jamás, jamás vuestra suerte ha corrido mas inminentes peligros; rodeada de los escollos; levantándose una tempestad furiosa en medio de este mar innoto de la incertidumbre.

En tan crítica situacion, ¿quien lo dirá? Vosotros podeis estar seguros; resistir como un viejo peñasco los embates del despotismo, y ver con serenidad chocarse las pasiones y los intereses de Europa hasta que se destruyan entre sí los califas que con sangrientas guerras despedazaran y traen siempre revuelto aquel continente. Si Americanos, vosotros podeis estar seguros si saveis uniros con una union inseparable. La union, la union es el secreto maravilloso, es la fuerza irresistible, es la vara magica con que hareis estrellar las fuerzas del enemigo y contenerlo en los límites que la naturaleza le fixó allende de los mares.

Pero si vosotros insensibles y ciegos á vuestra comun seguridad, desconoceis los verdaderos intereses de la América: si os dividis en pequeños estados, sin la fuerza, la riqueza, la ilustracion y demas elementos que se necesitan para formar nacion: si los pequeños despotas como guzanos roen y despedasan el cuerpo del estado: menester es que desde luego nos preparemos para la servidumbre mucho mas cruel que nunca, ahora que tenemos mas claro conocimiento de nuestros derechos.

* La santa alianza es una junta de hereges que han tenido la impudencia de tomar ese nombre, como Mahoma tomó él de santo profeta para engañar á los Bobos.

+ Es inconcevible que la Europa en su estado de civilisacion pueda soportar un intento que deprime y envilece tanto la humanidad, ó es mentira que haya tal civilisacion en Europa. No puedo creer sino que para cada savio arrinconado y perseguido, hay quatrocientos mil pordioseros, ladrones, asesinos y antropofagos como los que han invadido la península Española.



Las províncias aisladas y reconcentradas en sí mismas, no podrán obtener el reconocimiento de los goviernos neutrales, ni los enemigos respetarán su independencia. ¿Que digo respetar? Las atacarán una á una; cada conquista aumentará sus fuerzas; tendrán puestos de apollo; pondrán unos pueblos contra otros, como hicieron los agentes Britanicos en el Indostan; armarán al hermano contra el hermano y al hijo contra el padre; acabarán por restablecer el terrorismo y las proscripciones, y no quedará ni el triste consuelo de quexarse á los Americanos.

Este es el resultado de las pequeñas pasiones, de los resentimientos particulares, de los conocimientos circunscritos á determinados lugares, de la ambicion silla de ocupar un puesto ó un rango ignorado y desconocido al resto de la tierra.

Mis caros países anos perdonad, esta no es una invectiva, es una observacion de los motivos que nutren eternos rencores, que dividen y separán las provincias y dan un funesto exemplo á los pueblos menores, para que tambien ellos quieran separarse formando comunidades insignificantes, rompiendo el lazo que los acerca y une, y que en lugar de presentar una fuerza general y colectiva que reprimiera el desórden y que impusiera respeto al enemigo: no es mas que una multitud de piezas esparcidas y sueltas, sin conexion ni enlace que las haga continuas, iguales y de un resorte comun en la máquina política que se trata de realisar.

Yo me he manifestado acalorado y exáltado en la separacion de San Salvador de la ciudad de Guatemala, porque esta separacion era urgentísima. Guatemala se havia sometido al yugo de un infame déspota, y ni el honor ni el patriotismo podian soportar una prosternacion tan ultrajante. La heroica provincia de San Salvador sostuvo con las armas en la mano esta separacion de Guatemala; pero ella era menos una separacion que una muy intima union con los Americanos del Sur y del Norte, que como nacion y como individuos sostienen el govierno democratico, unico que no degrada al hombre de la exelencia de su ser. Contribui á sostener esta aparente separacion, lo repito; pero al mismo tiempo se invitaban las provincias circunvecinas á la union para defender la sagrada causa de la comun independencia y libertad. Yo mismo mudadas las circunstancias de entonces, os hablo ahora, como compañero, como amigo y como patriota, para que trabaxemos todos en restablecer la antigua armonia, las relaciones amistosas y aquella franqueza amable del tiempo de nuestros comunes padecimientos. Este es el parecer y el consejo de los savinos Nort-Americanos, y de los Señores

ministros diplomaticos de Sur-América, que he tenido la honra de comunicar.

Os propongo, amados compatriotas, que de concierto promovais la union particular de los pueblos y las provincias que componian antes las capitanias generales para que formen estados, y estos estados puedan unirse despues baxo de ciertas bases. Deve haver centros de poder donde concurran las fuerzas y luces como en un foco comun, y de donde partan con mas actividad á las estremidades del territorio. Un punto en el espacio que comprende el Anahuac, otro en el Guatemalteco, otros en Colombia, Perú, Chile, Buenos Ayres y el Brasil, todos formarán una linea impenetrable, inaccesible al poder humano.

Las provincias tendrán sus leyes municipales y un govierno provincial para promover la felicidad interior; los estados su lexislatura y un poder executivo que lleve las riendas del govierno baxo de un plan general, relativo al generalísimo que haya de adoptarse. No habrá una capital corrompida y monopolicta. Las funciones publicas serán esencialmente temporales y no podrán ser consideradas como distinciones, ni como recompenzas, sino como deveres. Las funcioes nunca podrán ser propiedades de los que la exersan. Los delitos de los mandatarios del pueblo y de sus agentes nunca deverán quedar impunes. Ninguna tendrá derecho para juzgarse mas inviolable que los demas ciudadanos. La sociedad tendrá derecho para pedir á todo agente publico de su administración.

Estas serán en parte las bases de nuestra constitucion, la qual ha de instituir un govierno justo, para el bien comun, proteccion, seguridad y felicidad del pueblo, no para provecho, honra ó interes particular de un hombre ó familia, o de cierta clase de hombres. Un govierno que deverá garantir al ciudadano el goze de sus derechos naturales é imprescriptibles.

Paisanos, yo conosco vuestra docilidad, y no puedo dudar que estamos de acuerdo, que nada nuevo os digo, sino lo que vosotros saveis mejor; ni puedo lisongearme de un tan gran patriotismo como el que agradablemente os agita y hace palpitar vuestros corazones, solo una singularidad me reservo, y es, que sino aceptais mi plan y elegis otro, aunque sea malo, no siendo monarquico, yo iré á ponerme á vuestro lado para morir defendiéndolo con vosotros.

Juan Manuel Rodríguez

# EL PODER LOCAL, PILAR DE LA DEMOCRACIA

Por *Carlos* Martínez Assad
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM

¿Es el municipio una institución frustrada del sistema político mexicano? ¿Es el desarrollo de los poderes locales indispensable para la democracia? ¿Los procesos de descentralización político-administrativa son un instrumento de la modernización política en América Latina? Son éstas las preguntas que han orientado este trabajo en un momento en que, a través de numerosos movimientos sociales y políticos, el poder local pasa a ocupar un lugar en la discusión sobre los procesos de democratización tanto en los países federales como en los unitarios en Latinoamérica. Es, además, un ancla que es necesario levantar para lograr la modernización política como lo han vislumbrado incluso los países de régimen dictatorial.

## *1. La democracia local*

¿Esta es un reto en América Latina, donde la concentración del poder político y económico de las capitales inhibió su desarrollo. Durante mucho tiempo fue imposible pensar que los servicios y los recursos no emanaran del centro político-administrativo hacia las regiones; incluso el siglo XIX con su carga jacobina fundamentó la centralización, a la que no escaparon los regímenes federales como México. En nuestro país el recorrido de la institución municipal fue azaroso antes de llegar a delimitar sus atributos y funciones en el sistema político mexicano. Las pugnas entre liberales y conservadores no hicieron sino inhibir su desarrollo, creando una paradoja entre su definición formal y su práctica real.

Luego de la Revolución Méxicana se justificó aún más la centralización política, pero con el tiempo, y cuando fue innegable

la crisis económica, esa tendencia se consideró totalmente negativa, contraria a la modernización política y a la democratización. "El Estado centralizado significa hoy una expropiación política de las mayorías populares".[1] Esta situación fue común a varios países latinoamericanos porque venían de un largo proceso centralizador que se tradujo en "... una pérdida de representatividad de los entes locales, en una sectorialización de la administración pública donde actúan decenas de entes sin una real autoridad local que los coordine".[2]

Pero fue el impacto de la crisis económica actual, al parecer insuperable para nuestros países, lo que hizo a los gobiernos nacionales asumir posiciones menos ficticias para delegar parte de su poder. No mucho, apenas el suficiente para redistribuir cargas y evitar una ruptura que pudiera ser catastrófica. Innegable fue, sin embargo, el término de algo próximo al Estado de bienestar que los populismos, a los que somos tan adictos, impulsaron cuando menos en el discurso.

La crisis acentuó las tendencias descentralizadoras por la necesidad de revalorizar los poderes locales para hacer frente a las situaciones concretas que vive la población ante la devaluación del Estado. Es decir, ante la incapacidad de proporcionar los satisfactores y los servicios mínimos de una sociedad determinada: vivienda, salud, educación, recreación, etcétera.

Pero no son sólo las unidades organizativas las que impiden que la democratización de los poderes locales sea un hecho: el desarrollo de los centros urbanos y el proceso de industrialización de los últimos treinta años acentuó la heterogeneidad territorial de los países latinoamericanos. "En 1950 la población urbana de América Latina era de unos 68 millones de personas (41%); en 1980, ya eran unos 237 millones (65.3%) los que vivían en centros urbanos y se proyecta que lleguen a ser 421 en el año 2 000 (76.6%)".[3]

La población latinoamericana se ha concentrado en las megalópolis (México, São Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago,

[1] Jordi Borja, coord., *Manual de gestión municipal democrática*, Madrid-Barcelona, Instituto de Estudios de Administración Local, 1986, p. 26.

[2] Hilda Herzer, Presentación a la sección "Poder local e instituciones", *Revista Mexicana de Sociología* (Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM), 4 (1986), p. 4.

[3] Manuel Castells *et al.*, "Urbanización y democracia local en América Latina", en Jordi Borja, *op. cit.*, p. 39.



Lima) y en centros urbanos con crecimiento. "En la actualidad las ciudades más grandes concentran el 21.9% de la población urbana y se estima que este porcentaje se acercará al 30% a principios del siglo XXI. También las ciudades de uno a cuatro millones de habitantes aumentarán su porcentaje pasando del actual 17.3% a un 20.3%".[4] Pero junto a esas ciudades que han crecido desaforadamente como México y São Paulo, junto a las aglomeraciones urbanas de más de un millón de habitantes que pasaron de concentrar en 1960 el 15% al 40% en 1980, existen ciudades que mantienen su perfil rural tradicional aunque no siempre sean muy pequeñas. Allí las dificultades para alcanzar los mínimos indispensables tienen escasa relación con los recursos que generan a los que logran atraer de los gobiernos centrales.

No en balde cuando se habla del municipio tiene que hacerse referencia a su historia y a un sinnúmero de problemas administrativos, porque sólo una vez que éstos se resuelvan podrá despejarse el camino para su verdadera democratización, para hacer efectivo lo que afirma Arnaldo Córdova:

> El municipio es, ante todo, una comunidad de ciudadanos y, en el fondo, la comunidad originaria del sistema político nacional, vale decir, la unidad básica y elemental del Contrato Social. Si la comunidad de ciudadanos que se integran en el Municipio no es libre, tampoco lo será el Municipio... en el Municipio se han cifrado, desde siempre, las aspiraciones de nuestro pueblo a la libertad, la democracia y el autogobierno.[5]

El municipio, sin embargo, no se ha asumido claramente en América Latina como el gobierno que gestiona y resuelve los problemas de la sociedad local, de una ciudad, de una comunidad de ciudadanos. Ha sido incapaz de integrarse al sistema político como una de sus unidades básicas con plenos poderes legales para orientar su economía y la política locales. En el fondo de la explicación se encuentra la concentración de poder y de recursos en las capitales y su gran heterogeneidad territorial y su desigualdad social. Su autonomía, garantizada por la mayoría de las constituciones, es apenas posible cuando surgen movimientos que reclamen esa condi-

[4] *Ibid.*

[5] Arnaldo Córdova, "Democracia y participación ciudadana en la vida municipal", *Economía informa* (Facultad de Economía, UNAM), 121 (1984).

ción y la puedan ejercer, disputando a los gobiernos centrales los recursos y las libertades para su ejercicio que la ley les consagra.

El municipio debe concebirse como la realización de un gobierno local efectivo que organice los asuntos administrativos, pero no sólo como gestor, sino como parte integrante del sistema político. Todo aquello que la tradición política del continente ha ocultado.

Con lo local se está reconociendo una dimensión territorial de la política para permitir el ejercicio de la democracia. Desde la localidad se puede dar respuesta a innumerables problemas. Respecto de la participación y representación política debe desarrollarse la democracia directa a escala local, para enfrentar los problemas de la administración estatal centralizadora.

El gobierno local, con sus acepciones ejecutiva y legislativa, tiene atributos para hacerse cargo en la práctica de lo que formalmente la ley le confiere. El alcalde en Colombia, Chile y Perú, el intendente en Argentina y Paraguay, el *prefeito* en Brasil, y el presidente municipal en México tienen a su cargo las funciones ejecutivas mientras que las legislativas están a cargo del Concejo municipal en México, Bolivia, Colombia y Ecuador, la Cámara municipal en Brasil y el Concejo deliberante en Argentina.

Sin embargo, "...con la presente estructura municipal, y dados los escasos poderes de los municipios, es muy difícil que puedan jugar un rol efectivo a pesar de sus enormes responsabilidades legales, institucionales y técnicas en la planificación, administración y construcción de ciudades".[6] Pero a la generalidad de las trabas para su ejercicio, existen poblaciones que no pueden aplicar su derecho como ciudadanos capaces de ejercer sus derechos democráticos plenos. Las grandes megalópolis han cancelado esa vía de participación política convirtiendo un conjunto de municipios, generalmente, en la ciudad capital. La ciudad más importante se gobierna sin la autonomía de localidades más pequeñas, como el caso del Distrito Federal en México, gobernada por un Regente nombrado directamente por el presidente de la República, o por un Intendente, como la ciudad de Buenos Aires, aunque en esta última hubo un Concejo popularmente elegido antes de que en México hubiera la Cámara de Representantes, cuyas funciones acaban de iniciarse. Lo más paradójico es que esto sucede en los países de régimen federal.

[6] Susana Peñalva, "Espacio urbano y sociedad en América Latina", *Revista Méxicana de Sociología*, 4 (1986).



No obstante, la búsqueda de la democracia en los países latinoamericanos que usa como medio el municipio tiene ya su historia. En México existe un antes y un después de la entidad municipal con el triunfo de la COCEI en Juchitán, Oaxaca, en 1981, y del resurgimiento encabezado por el doctor Salvador Nava en la capital de San Luis Potosí, en 1982. A partir de entonces la oposición al partido del Estado en las contiendas electorales tuvo un perfil más definido, hubo una competencia política más equilibrada y algunos conflictos no pudieron dirimirse a favor de ningún partido, por lo que varios municipios fueron gobernados por concejos municipales. La lucha político-partidaria alcanzó una expresión que por primera vez aproximaba a los municipios a una verdadera disputa democrática.

Mientras en México esa tradición rebasa los cuarenta años, en otros países del área latinoamericana no recurren a las elecciones con ese fin. En Bolivia, desde 1949 no ha habido elecciones. Allí, los municipios como "...aparatos de intermediación entre el Estado y la población urbana, tuvieron más el carácter de entes políticos dependientes de las orientaciones de los sucesivos gobiernos que el de aparato de canalización de las reinvindicaciones populares".[7]

Los cargos municipales en Colombia tampoco se elegían; allí el municipio no tenía estructuración interna, no creaba una identidad ciudadana. Prevaleció una separación tajante entre la población, el municipio y la dinámica administrativa. Hasta la reciente reforma de 1986, los alcaldes eran nombrados por los gobernadores, como éstos lo eran por el presidente de la República. La norma constitucional decía: "...en todo municipio habrá un alcalde que ejerza las funciones de agente del gobernador",[8] por lo cual no había ninguna participación de la ciudadanía.

Por su parte, el municipio en Chile nunca dispuso de autonomía; con excepción del periodo llamado "de la Comuna Autónoma" entre 1891 y 1925, y aunque la Constitución de este último año estatuyó la elección popular de los regidores, la práctica no se mantuvo. Los innumerables problemas que enfrentó el municipio durante los más de cincuenta años de democracia chilena no le dieron

[7] Alberto Rivera P., "Municipio y problemas urbanos en Bolivia", *Revista Mexicana de Sociología*, 4 (1986).

[8] Fernando Viviescas M., "Identidad municipal y cultura urbana", *Revista Mexicana de Sociología*, 4 (1986).

el papel significativo que podía haber desempeñado. Luego del golpe del 11 de septiembre de 1973, el gobierno de la dictadura suprimió el cuerpo de regidores y destituyó a la totalidad de los alcaldes del país.

> . . . remplazando a estos últimos por miembros de las fuerzas armadas o, en ciertos casos, por políticos claramente comprometidos con el golpe. Los nuevos alcaldes se encontraron a su vez subordinados estrictamente a gobernadores e intendentes, de modo que la práctica anterior de gestionar problemas locales ante las autoridades centrales o miembros del Congreso, se redujo ahora en forma rigurosa a su presentación ante el superior directo departamental o provincial.[9]

Por la Constitución Política promulgada en 1980, el alcalde será designado por el "Concejo Regional de Desarrollo a propuesta en terna del Concejo Comunal. El intendente (regional) tendrá la facultad de vetar esa terna por una sola vez".[10] Es evidente que se buscó limitar la participación política de los ciudadanos, pero se mantuvo un sistema en el cual no estaban completamente excluidos.

Fue hasta 1982, en Brasil —después de la dictadura militar—, cuando por primera vez la población eligió a sus gobernadores. Los escrutinios para alcaldes de 1982 y 1985 tuvieron un carácter *plebiscitario* en las capitales y ciudades consideradas de interés para la seguridad nacional. Los municipios están regulados ahora por las constituciones de la Unión y del Estado, así como por sus respectivas cartas orgánicas, las que les otorgan facultades para elegir a sus autoridades y dictar sus leyes.[11]

Las elecciones municipales en Cuba se realizan a través de un complicado sistema de nominaciones. Hasta 1976 la división político-administrativa se consideraba prolongación de las autoridades coloniales españolas. Esta tenía cuatro niveles: la nación, 6 provincias, 58 regiones y 407 municipios. La nueva división político-administrativa aumentó a 14 provincias, se suprimió la instancia

[9] Fernando Kustnezoff, "Democratización del Estado, gobiernos locales y cambio social. Experiencias comparativas en Chile y Nicaragua", *Revista Mexicana de Sociología*, 1 (1983), pp. 199-200.

[10] *Ibid*, p. 201.

[11] Hilda Herzer y Pedro Pírez, *Poder local en América Latina*, Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo de América Latina (IIED-AL), 1988, p. 11.



regional y los municipios disminuyeron a 169.[12] Las elecciones son convocadas cada dos años y medio; en asambleas se designa a los delegados que asistirán a las elecciones para elegir la Asamblea Municipal, los que a su vez asumen la elección de los delegados a las Asambleas Provinciales y de los diputados a la Asamblea Nacional. En este sistema de elección indirecta algo que resalta es la ausencia de competitividad, porque está prohibido explícitamente que "ninguna organización política o social pueda realizar propuestas o hacer campañas en favor o en detrimento de algún candidato".[13]

Los sistemas electorales que permiten democratizar la institución municipal están cambiando ante las demandas ciudadanas que exigen mayor acercamiento de la sociedad y del Estado. En México, luego de la reforma al Artículo 115 constitucional en 1983, se aseguró la participación proporcional de las diferentes fuerzas políticas en la composición del ayuntamiento y en las legislaturas locales.

El 13 de marzo de 1988 se dieron las primeras elecciones municipales en la historia de Colombia, aunque gobernadores, intendentes y comisarios siguen siendo nombrados por las facultades del Presidente. Con la reforma de 1986 se dejó de considerar a los alcaldes como delegados de autoridades superiores. El Concejo Municipal, ahora además con la modalidad de la representación proporcional, tiene "atribuciones normativas y de vigilancia de la marcha administrativa de los municipios; aprueba o desaprueba las iniciativas y actos del alcalde y participa en las labores de planeación e imposición tributaria".[14]

Aunque la tradición municipal en Bolivia da al municipio más funciones administrativas que políticas, los Concejos Municipales, nominados indirectamente desde 1985, han desplazado el interés de la población por los municipios. En esos Concejos están representados los partidos políticos. La tendencia más reciente de los municipios va en el sentido de alcanzar cierta autonomía y desde 1987 elegirán los bolivianos a las autoridades municipales cada dos años.

La democracia municipal en América Latina no ha sido una rea-

[12] Alfonso Haroldo Dilla, *Notas sobre la relación centralización-descentralización en la transición socialista cubana*, La Habana, Centro de Estudios sobre América, 1988, p. 12.

[13] *Ibid*, p. 35.

[14] Eduardo Barraza, *Elecciones de alcaldes en Colombia*, Bogotá, 1988, p. 13.

lidad sino en la letra constitucional; en la práctica han debido estar sujetos a las decisiones de las autoridades centrales y la ciudadanía no ha sido la principal responsable de su nominación. Y al no contar con el respaldo de la sociedad civil, los municipios no han gozado de la autonomía necesaria respecto de la sociedad política. Desde esa perspectiva los municipios son instancias frustradas en América Latina por la imposibilidad de regirse por los principios constitucionales que les confieren, en lo general, autonomía política, capacidad jurídica y funciones de gestión. Esa dificultad para la representación política inhibe sus posibilidades de acción en uno de los niveles intermedios indispensables para el efectivo funcionamiento de los sistemas políticos.

### *2. La descentralización*

La descentralización se ha convertido en la panacea para resolver todos los problemas que enfrenta el municipio; se le atribuyen tanto cualidades modernizadoras, como impulsos democratizadores. Es conveniente recordar, sin embargo, que las tendencias descentralizadoras de los Estados se han vinculado estrechamente a la crisis económica y a la franca recesión, imposible de ocultar por parte de los gobiernos latinoamericanos a partir de los años ochenta. La devaluación de las economías nacionales también se expresó en una devaluación estatal. Los movimientos sociales y políticos en lo que va de la década cambiaron por eso de estrategia: aparecieron con virulencia los urbano-populares, demandando vivienda y servicios de todo tipo, los movimientos que reivindicaban los derechos ciudadanos y defendían la legitimidad de los procesos políticos.

Pero la crisis no es solamente característica de los Estados nacionales; tuvo una expresión muy clara en el nivel de los gobiernos locales, de sus estructuras territoriales de organización del poder, de sus funciones y competencias, así como de su funcionamiento. Esta forma de ver el problema de parte de Jordi Borja podría adaptarse más propiamente a América Latina como una crisis debida a "La inadecuación de sus atribuciones, a su insuficiencia financiera y técnica y, particularmente, a su crisis de representatividad política".[15]

Desde luego, la tradición política centralizadora tanto de los gobiernos federales como de los unitarios en América Latina resulta una de las principales trabas para llevar a buen término ese proceso modernizador que se ha dado en llamar descentralización. Término que implica alcanzar la autonomía tanto política como financiera de los gobiernos locales y que resulta más amplio que desconcentración, que en la práctica ha existido siempre cuando se delegaban funciones específicamente administrativas en los niveles intermedios y en los más bajos de la administración pública. El efecto de centralización

> . . .se ha traducido en una pérdida de representatividad de los entes locales, en una sectorialización de la administración pública donde actúan decenas de entes sin una real autoridad local que los coordine. Por el contrario, un proceso de descentralización supondría el reconocimiento y transferencia de una cantidad de servicios y de recursos de los gobiernos nacionales y provinciales a los locales, con base en un modelo de organización territorial del Estado con redistribución de las competencias y donde se plantean mecanismos de cooperación y coordinación entre los diferentes niveles y sectores de gobierno.[16]

Así se demuestra una vez más que los extremos se tocan y que en la descentralización coinciden tanto demandas emanadas de la sociedad como la necesidad de modernización en momentos de crisis de parte del Estado. Este ha debido aceptar que los modelos de desarrollo, incluso algunos exitosos en los sesenta y en los setenta, fracasaron e hicieron insostenible, por la carencia de recursos, su vocación asistencial, de impulso a las burguesías y de servicio a los sectores populares.

Tanto en México como en Venezuela se pusieron en evidencia en los últimos años las limitaciones de un modelo de desarrollo con efectos perversos por la exclusiva dependencia del petróleo. En el primero cuando no había mucho que repartir se insistió en una reforma que restituyera al municipio sus funciones políticas y económicas, con el único aunque gran inconveniente de la crisis. Quizás el aspecto medular de la descentralización que prometió impulsar el gobierno de Miguel de la Madrid fue el fortalecimiento de la vida municipal. La reforma promulgada en 1983 encerraba cambios sustanciales sobre las funciones, atribuciones y recursos de la gestión local. Las modificaciones delimitaban jurídicamente el marco de actuación de estados y municipios en su relación con la comunidad. La reforma otorgó al municipio capacidad para asumir el su-

[15] Hilda Herzer y Pedro Pírez, *op. cit.*, p. 2.

[16] Hildá Herzer y Pedro Pérez, *op. cit.*, p. 4.

ministro de los principales servicios de la población (agua potable, alcantarillado, rastros, mercados y otros de infraestructura urbana) y el control sobre los procesos de apropiación y uso del territorio, le permitió obtener ingresos a partir de la captación de recursos fiscales y de los derechos por servicios, le otorgó también autonomía en la asignación y ejecución del gasto de acuerdo a las prioridades de su comunidad y aseguró la participación proporcional de las diferentes fuerzas políticas en la composición de los ayuntamientos y en las legislaturas locales y normó las relaciones entre los estados y las unidades políticas mayores.[17]

La descentralización del aparato político-administrativo del Estado tiene un doble enfoque, compartido por varios países: para unos se apoya en la teoría neoliberal y quienes lo postulan buscan disminuir la intervención excesiva del Estado en la vida económica así como privatizar las empresas del Estado y la racionalización de la estructura administrativa para reducir el gasto público. En "... esta óptica la desconcentración administrativa aparece como demanda prioritaria aunque se reconoce la pertinencia de la descentralización política (moderada) y la desconcentración del poder en el sistema político, para disminuir la influencia partidista en todas las esferas de la vida nacional".[18]

Para otros, la descentralización es la consecuencia de la debilidad del Estado presionado por las demandas de la sociedad civil; según este enfoque prevalece la idea de que debe tratarse de un proceso que alcance a todos los espacios de la vida política y los de la estructura administrativa. Este punto de vista es el más politizado y el que generalmente apoyan los partidos de oposición y los movimientos de los sectores populares.

Sea por la vía que sea, en toda la región latinoamericana la descentralización ha sido parte de la mayoría de las agendas gubernamentales, que incluye no sólo a los países federales y unitarios, sino a aquellos donde prevalecía la dictadura (Chile) y los de transición al socialismo (Cuba y Nicaragua). A través de procesos de reforma política y administrativa se ha discutido la redefinición de la posición de los gobiernos locales, lo que en última instancia significa

[17] Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi, "El municipio entre las sociedad y el Estado", *Revista Mexicana de Sociología*, 1 (1986), p. 16.

[18] Margarita López Maya *et al.*, *Venezuela: centralización-descentralización del Estado*, Universidad Central de Venezuela, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), 1988, p. 44.



ampliar la forma de entender el Estado y la política en el momento actual.

En México, el 31 de enero de 1985 se presentó el Programa de descentralización de la administración pública federal, promovido por la Secretaría de Programación y Presupuesto y elaborado por diferentes dependencias, que toma en cuenta las propuestas de los gobiernos estatales en cumplimiento del Decreto publicado por el Diario Oficial el 18 de junio de 1984. Los servicios educativos y de salud eran los que primero entrarían en el programa. La actitud renuente y los conflictos provocados por las organizaciones sindicales, en particular del sector educativo, llevaron al gobierno a actuar con cautela y al final sus resultados no tuvieron los efectos que se buscaron. Por razones más estructurales que políticas, el Sistema Nacional de Salud tampoco logró avanzar mucho en su estrategia descentralizadora. Con estas dos propuestas se comprobó que: 1) la propia dinámica burocrática imprime lentitud a toda decisión política; 2) la escasez de recursos, bienes y servicios en los territorios locales demanda inversión, tiempo y consenso en los espacios estatales y municipales, y 3) la transferencia de trabajadores implica garantizar la igualdad de los niveles salariales y similares condiciones de vida (vivienda y servicios públicos).[19]

En Venezuela ha sido muy relativa la autonomía política y administrativa de los estados, con una concentración de los ingresos de la renta de hidrocarburos en el nivel nacional. Pese a ello, desde 1947, el 25% del total de ingresos por rentas se distribuye proporcionalmente entre las entidades federales. Actualmente se asigna un mínimo del 15% de los ingresos ordinarios del presupuesto anual y se distribuye otorgando un 30% por partes iguales entre las entidades y un 70% en proporción al número de habitantes de cada entidad. Desde 1980 el 50% del situado se destina a programas coordinados, con los cuales se realizan obras por parte de los ejecutivos regionales y locales.[20]

Recientemente se han efectuado en ese país consultas en la Comisión Bicameral del Congreso, que viene trabajando en una reforma a la Ley Orgánica del Régimen Municipal. Se busca que el municipio sea una "unidad política primaria y autónoma", supe-

[19] Carlos Martínez Assad y Alicia Ziccardi, "Política y gestión municipal en Méxcio", *Cuadernos de Investigación Social* (Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM), 18 (1988), p. 16.

[20] Margarita López Maya, *op. cit.*, p. 44.

rar el esquema que contempla distritos municipales y no municipios, lograr la transferencia de competencias y recursos a este nivel, la creación de la figura de alcalde por elección popular, la modernización del sistema tributario y asignación del estímulo a la participación ciudadana.[21]

Por otra parte, en Colombia el Congreso aprobó en 1986 la cesión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los municipios, paso que se consideró de suma importancia para la descentralización en el contexto de cambio político que suponía la primera elección de alcaldes en su historia.

En Cuba a los procesos formales de descentralización se subordinan las formas de hacer política. Allí el problema es complicado porque se ha buscado "...evaluar en qué medida la centralización inherente a la planificación puede combinarse con la descentralización administrativa (y en consecuencia con la participación popular en la toma y aplicación de decisiones) en el marco del principio del centralismo democrático".[22]

En 1977 se estableció el Reglamento de Relaciones entre los Organismos de la Administración Central del Estado y los Organos Locales del Poder Popular, lo cual suscitó la crítica de las autoridades locales. Se lograron transferir a los gobiernos locales "una serie de servicios y actividades productivas de trascendencia local".[23]

Un estudio interesante para valorar la importancia del poder local en el proceso de descentralización es el de Fernando Kustnezoff, quien establece las relaciones que se dan en países tan distantes como Chile y Nicaragua después de la caída de Allende en 1973 y la de Somoza en 1979. El tema municipal resurgió en ambos países por la necesidad de extender el control político y administtativo del nuevo régimen a través de las mediaciones locales, aunque su funcionamiento no fuese tan sólido por la presión para normalizar las principales funciones públicas y económicas, por las tareas excepcionales de reconstrucción —particularmente en Nicaragua—, por la necesidad de llenar el vacío político creado y tener interlocutores válidos entre gobierno y cuidadanía, etcétera.[24]

No deja de llamar la atención que en un régimen autoritario

[21] *Ibid.*
[22] Alfonso Haroldo Dilla, *op. cit.*, p. 16.
[23] *Ibid*, p. 26.
[24] Fernando Kustnezoff, *op. cit.*, p. 198.



como el chileno, el municipio, aunque subordinado al poder ejecutivo y sin autonomía, cumpla un papel en las políticas de descentralización, como se avala con el Estatuto de Gobierno y Administración Interiores del Estado de 1974 con el que se establece una "nueva estructura por la cual la administración y gobierno del país se asimilan a una jerarquía regionalizada con fines específicos de descentralización".[25] Y en 1980 se promulgó una nueva Constitución Política en la cual se "subraya el nivel regional y se ajustan las funciones municipales".[26]

Varias funciones se atribuyen a los poderes locales, y el municipio capta el 55% del Fondo Común Municipal, para ser invertido según la "finalidad expresa de crear y mantener servicios". Entre sus acciones se destaca —independientemente de sus fines políticos e ideológicos— el traspaso de los establecimientos públicos de enseñanza primaria a los municipios.

La situación de Chile nos cuestiona seriamente sobre el tema de la vinculación democracia-descentralización, como se dimensiona el problema en varios de nuestros países, lo cual plantea una falsa correlación o cuando menos cuestiona uno de los caminos supuestamente necesarios de recorrer para tener acceso a la democracia. Hay, sin embargo, otras coincidencias, como la economía neoliberal y la privatización de las empresas estatales que el régimen de Pinochet ha impulsado desde sus inicios.

En el sentido contrario ha operado la descentralización en Nicaragua, en donde el desarrollo de los gobiernos locales ha contribuido a la democratización de las instituciones en un momento difícil; "...ha concurrido a una mayor eficiencia y economía en la ejecución de programas y proyectos de alcance local; y ...ha operado incorporando recursos e iniciativas nuevas mediante la participación de amplios sectores de la población".[27]

### *3. Después de un amplio periodo de centralización*

Las sociedades latinoamericanas han tomado conciencia de las trabas para la democratización. La concentración del poder político en el nivel territorial favoreció el crecimiento desmesurado de las ciu-

[25] *Ibid.*, p. 20.
[26] *Ibid.*
[27] *Ibid.*, p. 213.

dades capitales, por la calidad de vida que en ellas se alcanzaba al ser las destinatarias del grueso de los ingresos públicos. En varios países ni siquiera hubo posibilidades de una desconcentración administrativa. Probablemente México represente el caso más sobresaliente de este fenómeno. En él se conjugaron todos los efectos negativos de la excesiva concentración del poder político y económico, combinados con la centralización en un espacio territorial donde tiene asiento el gobierno federal.

Ese modelo centralizador está presente como uno de los rasgos definitorios de las sociedades latinoamericanas, con el consecuente debilitamiento de los poderes locales. Aun los países federales siguieron las pautas centralizadoras de los gobiernos unitarios.

Una de sus consecuencias fue la desigual asignación de recursos al no haber verdaderas evaluaciones que consideraran ingresos y gastos en correlación con la producción de bienes de capital y el total de población que vive en cada entidad federativa, provincia, región o municipio, según sea el caso.

La descentralización, como demanda legítima de la sociedad, fue escuchada por el Estado y éste buscó llevarla a cabo por la presión de la crisis y por la necesidad inaplazable de modernizarse. Por eso la primera resultaba algo así "como distribución real de poder", mientras el segundo veía en tal orientación "la distribución de carga" [28]

Por ello, para un Estado como el mexicano, con graves problemas económicos para administrar en la crisis, impulsar la descentralización era también una forma de desembarazarse de tantas dificultades. Una vez que la centralización dejó de ser el camino para solucionar los problemas actuales, se ensayaba la opción de la descentralización cuando sólo había compromisos y adeudos para repartir.[29]

Sin embargo, uno de los medios para hacer llegar los efectos de los planes de descentralización fue el municipio. Por eso los gobiernos locales adquirieron tal importancia en los procesos políticos recientes en Latinoamérica y se convirtieron en plazas disputadas por los partidos políticos anteriormente interesados en forma exclusiva en la dimensión nacional.

Pese a todo, uno de los problemas más serios de los poderes locales sigue siendo el de generar autónomamente los recursos pro-

[28] Hilda Herzer y Pedro Pírez, *op cit.*, p. 40.
[29] *Ibid.*



pios para garantizar un nivel de vida adecuado a la comunidad que representa. Esta perspectiva resulta fundamental; por eso varias reformas en toda la región otorgan al municipio los beneficios de la recaudación fiscal (IVA, impuesto predial, cobro por prestación de servicios, etcétera). No obstante, la descentralización no parece una estrategia de los países desarrollados, por ejemplo, los Estados Unidos o incluso Francia, con fuertes problemas regionales.

La descentralización aparece confinada a los países subdesarrollados, endeudados e incapaces de resolver la crisis en la que se encuentran, la descentralización, por lo tanto, puede ayudar pero no puede conferírsele el carácter mitificador que los gobiernos pretenden. Y en ese mismo sentido, no puede vérsele como la panacea de la democracia, que también se le atribuye. Los procesos de legitimación se dan en una esfera de mayor participación política, como en las luchas electorales. La descentralización es, sin duda, indispensable en la modernización de los sistemas políticos; sobre todo si puede llevarse a la práctica y no quedar exclusivamente en el nivel del discurso político.

# HACIA UN NUEVO SISTEMA AMERICANO

Por *Olga* Velázquez Rivera
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

## *Factores de crisis del sistema internacional*

Los cien años de vida del Sistema Interamericano se festejan en medio de las más profundas convulsiones sociales, económicas y políticas que registra la historia de la Organización, y quizás del milenio que está por concluir. Al parecer, la efervescencia mundial anuncia la actualización del humanismo inspirado por los revolucionarios franceses y la crisis del sistema internacional.

La agitación de los pueblos ha sido un suceso permanente desde 1945. Los movimientos de liberación o consolidación nacionales, las luchas por las reivindicaciones territoriales o por la reunificación nacional son, al igual que la búsqueda de la democracia en América Latina, signos de la acción de los pueblos en su cuestionamiento sobre la legitimidad del orden establecido.

Hoy como nunca se pone en claro que el consentimiento de los pueblos estuvo ausente del diseño del mapa político y de la conformación de las instituciones internacionales, que ello fue obra exclusiva de la voluntad de las potencias victoriosas en la pasada guerra mundial, y que ese orden, tan cruentamente concebido, sólo podía ser impuesto y conservado con el dominio del poder termonuclear.

En ese contexto se inscriben la revolución de los pueblos de Europa oriental, que el mismo Mijail Gorbachov reconoció desde 1985, año en que él asumió el poder,[1] y el conflicto árabe, iniciado por

[1] Se reconoce la crisis del país en abril de 1985, ante la reunión plenaria del Comité Central del Partido Comunista, que inauguró la nueva estrategia de la Perestroika y formuló sus principios básicos. Véase Mijail Gorbachov, *Perestroika: nuevas ideas para mi país y el mundo*, 5a. ed., México, Diana, 1987, p. 23.



Saddam Hussein, el 2 de agosto pasado con la intención de reintegrar a Irak el territorio de Kuwait y mantener su control efectivo. La importancia de ambas cuestiones se agranda no sólo porque descubre las debilidades de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, sino que también muestra el resquebrajamiento de las organizaciones universales y el de las organizaciones regionales. Sin embargo, los dos movimientos siguen un curso cada vez más difícil de contener en sus cauces naturales; sobre todo el asunto iraquí ". . .porque remueve recuerdos de la institución colonial y de su posterior derivación hacia el neocolonialismo económico".[2] Independientemente del desenlace final, la continuidad de las manifestaciones nacionalistas acelera la erosión del sistema internacional. En la perspectiva de Jean François Revel, "Una sociedad se vuelve más perecedera en la medida en que más problemas resuelva, por contra su longevidad será más segura mientras menos resuelva".[3]

El fenómeno revolucionario de los pueblos de Europa oriental, que de alguna manera está orientado por la política de la perestroika, sigue una dinámica en la que también intervienen elementos inherentes a los propios pueblos como su cultura y sus valores históricos, elementos que en última instancia determinarán la historia futura de la región, por ejemplo, las declaraciones formales de independencia de algunas repúblicas tienen que esperar por lo menos dos años para hacerse efectivas, y en esos años podrían presentarse cambios en la intención original, pues la autodeterminación de los pueblos puede adoptar variantes como la integración o la libre asociación. En cualquier caso, lo único que verdaderamente importa es que el pueblo no perezca sino que sus virtualidades se mantengan intactas.[4]

Las repercusiones inmediatas del fenómeno revolucionario, como la agilización del proceso de reunificación de los países dividi-

[2] *Excélsior*, 16 de agosto de 1990, p. 6.

[3] *Excélsior*, 4 de septiembre de 1990, pp. 1 y 5.

[4] Antonio Gómez Robledo, "La autodeterminación de los pueblos", en *Estudios Internacionales*, México, Secretaría de Relaciones Internacionales, 1982, p. 276.

dos y el aparente acercamiento entre Washington y Moscú, al mismo tiempo que muestran nuevas fracturas en la estructura del sistema de poder bipolar son factores activos en la recomposición del nuevo orden mundial. La unificación alemana será formalizada el próximo 3 de octubre[5] y las negociaciones para la integración de las dos Coreas se iniciaron el 5 de septiembre;[6] aunque se considera que este proceso será más largo, tarde o temprano este país jugará un papel importante en Asia, igual que Alemania lo tendrá en Europa y en el plano internacional, "el Canciller Helmut Köhl se pronunció en favor de que su país asuma, en las crisis mundiales y en el Tercer Mundo, la responsabilidad y el protagonismo que de él esperan los demás países por ser una de las mayores potencias económicas".[7]

El acercamiento entre Washington y Moscú es un asunto que acarrea más dudas que definiciones en la política internacional y también en círculos del pensamiento norteamericano. Desde noviembre pasado, con la caída del Muro de Berlín y la aceleración de los cambios en la Unión Soviética, se creyó abierta la posibilidad de una nueva relación Este-Oeste, congruente con las declaraciones oficiales del presidente Bush sobre el inicio de una nueva era de paz en el mundo;[8] pero muy pronto, a escasamente un año de distancia, pretende que Estados Unidos desempeñe un nuevo papel en el mundo, el de la superpotencia capaz de instaurar y asegurar en un plano más amplio, sin la amenaza soviética, los intereses que apuntalan su crecimiento económico. El petróleo árabe y Hussein quizás detengan su ímpetu imperialista.

La ausencia de la amenaza soviética es una idea generalizada entre los especialistas externos de la defensa;[9] para ellos, los problemas económicos y políticos que enfrenta la URSS le impedirán derivar sus escasos recursos o sus mejores ingenieros en el desarrollo de una tecnología más elevada en el área militar, pues el costo que representa es asombroso. En esta lógica, las disputas regionales que estaban influidas por los conflictos Este-Oeste ahora pueden ser calificadas simplemente como "inestabilidad", expresión empleada por el presidente Bush para definir a su enemigo inmediato, Saddam Hussein. No obstante, admiten que el mundo puede resultar peligroso incluso sin los soviéticos, y que ello impondrá otras demandas a las fuerzas norteamericanas, como lo demostró el despliegue del Golfo Pérsico en 1987, la invasión a Panamá en 1989, la presencia militar en Liberia en 1990. Las nuevas demandas serán más difíciles de discernir, pero donde surjan no se verán alteradas por la rivalidad Este-Oeste del pasado y serán cada vez de menor preocupación directa.

El pragmatismo estadounidense, con la vista en el futuro, prepara cambios en la estrategia de defensa para enfrentar los nuevos retos. En cuanto a la estrategia, se ha dicho que las fuerzas militares deben conservar una capacidad real que pueda proyectarse alrededor del globo y desarrollar tecnologías sofisticadas para un nuevo tipo de armas. Si se descarta la posibilidad de que el nuevo escenario de las fuerzas armadas de los Estados Unidos sea el mundo entero, porque se enfrentaría con sus límites actuales de la Comunidad Europea, de Japón y de la Unión Soviética, entonces la expresión "alrededor del globo" se utiliza más en un sentido geográfico, y el nuevo campo de acción de esas fuerzas sería los pueblos del Tercer Mundo, incluso los que se consideraban influidos por la URSS. Esto parece confirmarlo la idea de "desarrollar tecnologías para nuevas armas que permitan a las fuerzas estadounidenses estar mejor preparadas para los conflictos que involucren a potencias intermedias".[10]

[5] La reunificación alemana no sólo alterará el equilibrio en la Comunidad Europea, sino también la seguridad de la Unión Soviética con la extensión de los sistemas bélicos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en territorio de la hasta ahora Alemania Oriental. Cf. *Excélsior*, 8 de septiembre de 1990, pp. 3 y 13.

[6] *Excélsior*, 5 de septiembre de 1990, p. 3.

[7] *Excélsior*, 10 de septiembre de 1990, p. 3.

[8] Las informaciones publicadas por *The Washington Post*, el 15 de julio de 1990, contrastan las medidas para la paz iniciadas en Europa Oriental y Occidental con las medidas de guerra iniciadas por el Departamento de Energía de los Estados Unidos "en Praga se iniciaron negociaciones para transformar el Pacto de Varsovia en una organización política". El 8 de junio, en el mensaje formulado en la Declaración de Londres, resalta el papel que desempeña la OTAN en la consolidación de la paz y la estabilidad en el nuevo contexto Este-Oeste. Y el 15 de julio se publicó que la producción estadounidense de armas atómicas continuará hasta el año 2050, pese a los recientes acuerdos de desarme y distinción Este-Oeste. Información reproducida en *Unomásuno*, 16 de julio de 1990, p. 24.

[9] William W. Kaufmann, profesor emérito del Instituto de Tecnología de Massachusetts y asesor en cuestiones de estrategias en el Pentágono. Les Aspin, presidente de los Servicios Armados de la Cámara de Representantes y Powell. Editorial de *The Washington Post*, reproducido en *Excélsior*, 11 de agosto de 1990, pp. 38 y 44.

[10] *Excélsior*, 25 de agosto de 1990, pp. 1 y 6.

El presidente Bush, en su mensaje a la nación en el que explicó por qué envió tropas a Arabia Saudita, mencionó que ese país era de interés vital para los Estados Unidos, y en la OTAN, el secretario Baker mencionó que "el Presidente ha dicho desde 1949 que el Golfo es de interés vital para Estados Unidos y para Occidente". En un editorial del *New York Times News Service,* se opina que las razones por las que el presidente Bush no explicó claramente lo que está en riesgo, es que los verdaderos intereses económicos y políticos en juego no son tan elevados, que se trata de dinero, de proteger a los gobiernos leales a Estados Unidos, castigar a los que no lo son y definir quién va a establecer el precio del petróleo.[11] Por su lado, la prensa iraquí dice que el interés estadounidense es "dominar las arterias vitales del mundo industrial mediante la manipulación del mercado del crudo, y establecerse en el Golfo".[12] El petróleo es un recurso natural no renovable como lo son también otros minerales necesarios para la producción atómica o la industria del acero, de los cuales también Estados Unidos es dependiente. Maurice Duverger señaló que a principios de la década de los ochenta este país consumía más del 50% de las materias primas mundiales,[13] proporción que llevaría a los Estados Unidos a considerar los recursos naturales necesarios para su industria como intereses vitales del país.

En las dos últimas décadas del siglo XX los recursos naturales han llegado a ser un elemento esencial para los países industrializados. El acceso a estos recursos —dice Duverger— provoca competencia y rivalidad entre los grandes Estados industriales, y entre ellos y los Estados poseedores de recursos básicos, al mismo tiempo que algunos de estos regímenes han sido impuestos para mantener el "orden" por los Estados compradores. La lucha por el petróleo árabe ha puesto de manifiesto el valor estratégico de este recurso en cuanto motor de la economía del mundo industrializado, y la reducción en la oferta del petróleo es la base para establecer un precio justo de éste como de otros recursos naturales.

Por el momento, Estados Unidos consume la cuarta parte del petróleo del mundo, y sólo produce la séptima parte del suministro mundial. El presidente del Instituto Norteamericano del Petróleo observó recientemente que si en el país se mantiene el ritmo

[11] *Excélsior,* 22 de agosto de 1990, pp. 43 y 44.
[12] *Excélsior,* 25 de agosto de 1990, p. 7.
[13] Maurice Duverger, *Sociología Política,* Barcelona, Ariel, 1982, p. 43.



actual de bombeo, agotará sus pozos antes de 1998. Los pronósticos de expertos en exploración y explotación dejan ver que el resurgimiento en la actividad petrolera de Estados Unidos ha desaparecido por el momento.[14]

Por el contrario, dos terceras partes de las reservas probadas de petróleo se encuentran en el Oriente cercano, que abastece aproximadamente un 25% del consumo mundial. Estas reservas permitirán que algunos países del Golfo Pérsico mantengan su índice de producción a los niveles actuales (entre estos países se encuentran Irak y Kuwait).

La concentración y la proyección de vida del petróleo existente en el territorio de Irak han convertido a este recurso en un elemento esencial de la política interna e internacional iraquí. El desarrollo de este pueblo depende de las divisas aportadas por el crudo, y de ahí su interés por negociar mejores precios. La baja del precio de este básico ocurrida en marzo pasado, puntualizó la OPEP, hizo que sus 13 integrantes perdieran entre 5 000 y 7 000 millones de dólares, que el precio del crudo cayera hasta 14 dólares el barril, debido a que Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos quebrantaron las cuotas fijadas por la OPEP,[15] cuando se esperaba que la reunión del 15 de julio en Ginebra fuera un éxito. Sin embargo, no ocurrió así, pues dos días después Saddam Hussein criticó las violaciones al sistema de cuotas de la OPEP y amenazó con emplear la fuerza si fuera necesario.

El 18 de julio pasado, en una carta dirigida a la Liga Arabe, Hussein denunció esas violaciones y las consideró un plan premeditado por Kuwait y los Emiratos Arabes Unidos para minar la economía y la seguridad de Irak. Afirmó que las violaciones a las cuotas fijadas por la OPEP significan una agresión militar contra Irak.[16] Y efectivamente, el 2 de agosto pasado Hussein utilizó la fuerza, no sólo para negociar un mejoramiento en el alza del crudo, sino para derrocar a la familia reinante impuesta por Inglaterra y recuperar

[14] *Excélsior,* 10 de septiembre de 1990, p. 10.
[15] Ambas naciones producen (julio) 2 000 000 de barriles diarios, lo que excede la cuota fijada por la OPEP, de 1 500 000 barriles diarios para Kuwait y 1 100 000 para Emiratos; significa que el Cártel sobresaturó los mercados al colocar 23 500 000 barriles diarios lo que supera con 1 400 000 barriles el techo oficial de 22 086 000 barriles diarios. En cuanto al precio, Irak opinó que subiera a 25 dólares el barril. Informó la agencia noticiosa de la OPEP. *Excélsior,* 19 de julio de 1990, p. 3.
[16] *Excélsior,* 18 de julio de 1990, pp. 3 y 10.

el territorio de Kuwait, que por derechos históricos pertenece a Irak. No obstante, la afirmación de Saddam Hussein sobre el restablecimiento de la historia y el destino común remite a un presente en el que se mueven los intereses y las fuerzas militares de los Estados Unidos y de la Comunidad Europea, pero como si esto fuera poco, también hay que agregar los "intereses" de algunos jefes de Estado de América Latina, recuérdense las declaraciones del representante de México, y las accciones de los representantes de Argentina y de Venezuela. Bien, pues de todas estas fuerzas depende que el destino común de Irak se proyecte al futuro.

Arturo Ortiz Wadgymar, coordinador de Estudios del Sector Externo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, dice que si Hussein consigue desestabilizar a las potencias capitalistas podría negociar en mejores condiciones sus objetivos centrales, asegurar su posición económica y militar en la zona del Golfo Pérsico y tomar el liderazgo en el mercado petrolero. . . para evitar que se siga vendiendo el energético a precio de subsidio.[17] Numerosos economistas señalan que los costos resultantes del alza de los precios de petróleo serán mucho mayores que el costo del despliegue militar estadounidense en la zona y que probablemente agravarán la recesión que comenzó en Estados Unidos antes del 2 de agosto.[18] Si esto fuera así, el crecimiento de Estados Unidos y de las potencias industriales, acelerado en la década de los ochenta, se acabará,[19] a menos que Estados Unidos desate la guerra para detener la recesión que padece su economía, y esto se antoja difícil porque tendría que enfrentar no sólo a Irak sino al mundo árabe.

De lo anterior se puede desprender que el aparente acercamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética después de la reunión Cumbre de Helsinki, prácticamente se ha desvanecido; la negativa de Gorbachov para apoyar el uso de la fuerza en Irak[20] descarta la posibilidad de futuras alianzas en el campo militar, al mismo tiempo que muestra que los soviéticos aparentemente se retiran de la carrera armamentista para tratar de resolver sus problemas domésticos. Ahora bien, el camino de su desarrollo social podría llevarlos al bando contrario, si se parte de que la apertura de Europa oriental restó valor a las armas termonucleares y que el conflicto árabe

[17] *Excélsior*, 30 de agosto de 1990, p. 5.
[18] *Excélsior*, 10 de septiembre de 1990, p. 10.
[19] *Excélsior*, 24 de agosto de 1990, p. 1.
[20] *Excélsior*, 11 de septiembre de 1990, pp. 1 y 26.



subrayó el valor estratégico de los recursos naturales. Se podría pensar que las enormes riquezas naturales de la URSS, la colocarían en la carrera de las materias primas.

Por el momento, los acontecimientos en el Oriente cercano han repercutido no sólo en el alza del precio del petróleo, sino también en el mercado de metales como el oro y la plata, especialmente aquellos que se encuentran concentrados en una zona territorial específica. Cualquier cambio en la oferta de algunos minerales podría alterar el ritmo de crecimiento de algunas industrias; es el caso del cobre, que es abundante en Chile, los metales del grupo del platino que se concentra en Sudáfrica o el cromo y el níquel localizados en Sudáfrica y en la Unión Soviética. En atención al aumento de los países industrializados, la carrera armamentista daría paso a una carrera por los recursos naturales; en ésta los pueblos del Tercer Mundo podrían tener un papel significativo y un desarrollo sobre bases firmes, pues sería más seguro a la larga jugar con inteligencia las leyes del mercado que con el fuego fatuo del Fondo Monetario Internacional.

El renacimiento del humanismo y la crisis del sistema internacional son acontecimientos que tendrán una amplia resonancia en América; por el momento, su impacto se traduce en el nuevo interés de Estados Unidos por la región, en el debate latinoamericano sobre el futuro del Sistema Interamericano, la actualización de las ideas integracionistas inspiradas por Bolívar, y en el recrudecimiento de la lucha de los pueblos latinoamericanos, y todos estos factores son manifestaciones que apuntan hacia un nuevo sistema americano.

## *Factores de crisis del Sistema Interamericano*

La suerte del Sistema Interamericano podría depender del interés de los Estados Unidos en la región y del interés de América Latina en la reconstrucción del orden regional, y así participar en la reconstrucción del sistema internacional. No importa cuál, la Organización de los Estados Americanos (OEA) daría paso a un nuevo sistema americano, más acorde con la circunstancia hemisférica. Esta circunstancia traduce dos Américas, una de origen europeo y otra de origen latino, y ambas con intereses distintos. En el punto anterior se observó que los nuevos intereses de los Estados Unidos se encuentran en cualquier lugar del mundo, y que su logro justifica desde la agresión hasta la guerra, sin importar los intereses de

los pueblos agredidos, por ejemplo, la intervención en Panamá, los secuestros perpetrados en territorio mexicano o la guerra por el petróleo iraquí, son casos que denotan el carácter imperialista de los intereses estadounidenses.

En un editorial de *The Washington Post* se dice que el nuevo papel que Estados Unidos tendrá en el siglo XXI, "dependerá de que su pensamiento militar se adapte a una nueva noción de seguridad nacional, que dé énfasis al liderazgo moral y a la fuerza económica, a la salud ambiental y educativa, garantizada por amplias fuerzas militares voluntarias para responder a crisis que justifiquen nuestra intervención".[21] Como se puede ver, el interés nacional o interés vital de los Estados Unidos se encuentra fuera de sus fronteras y puede adoptar cualquier forma: la defensa de los gobiernos leales, el derrocamiento de gobiernos nacionalistas, la defensa de las democracias representativas, los derechos humanos, el narcotráfico, la educación, el ambiente o los recursos naturales. La vinculación entre el interés y la seguridad nacional realizada por el pragmatismo político estadounidense le lleva a justificar, también, unilateralmente, la guerra o la agresión política, económica o policial. Para el imperialismo norteamericano, el principio de autodeterminación de los pueblos queda circunscrito al pueblo estadounidense sin más.

Si se considera el ritmo con que han aumentado los asuntos que van siendo objeto del interés estadounidense en América Latina, muy pronto estos intereses llegarían a tocar todos los rincones del quehacer nacional latinoamericano. La apertura indiscriminada de las fronteras nacionales y la desaparición del Estado fuerte en esta región han mellado sin duda la capacidad de la entidad estatal latinoamericana para contrarrestar el alud que representa el interés del capitalismo, que busca borrar desde lo más profundo las barreras culturales e ideológicas de los pueblos, y de esta manera acabar con el Estado nacional que ha llegado a convertirse en un estorbo para el crecimiento del capitalismo avanzado. La puesta al día de la predestinación mesiánica de los Estados Unidos parece renovar la idea spenceriana de reducir a hombres y pueblos ". . .en una fórmula en donde no aparezcan más que acciones mecánicas"[22] desprovista de fines y valores, y las ideas del puritanismo sajón del

[21] *Excélsior*, 11 de agosto de 1990, p. 44.

[22] Emile Bréhier, *Historia de la filosofía*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1944, p. 776.



siglo XVII que consideraba —dice Leopoldo Zea— que los otros hombres, distintos por su raza, situación social, hábitos, costumbres y religión, acabarían siendo parte de la naturaleza a la que había que explotar, igual que la flora y la fauna.[23] Además, tanto el spencerianismo como el puritanismo consideran que la caridad y la ayuda son contrarios a la naturaleza y por lo tanto a la supervivencia del más apto.

Así que los intereses de América Latina inherentes al desarrollo, a la soberanía nacional y a la cooperación entre los Estados no coinciden con los intereses extraterritoriales de los Estados Unidos; las desigualdades culturales, económicas y las científico-tecnológicas son abismales entre ambos mundos, y ni todas las palabras ni todas las correcciones conceptuales pueden cambiar la realidad de dependencia que vive Latinoamérica en su relación con el imperio estadounidense. En 1984 México puntualizó

> que la auténtica seguridad de los Estados supone la satisfacción efectiva de las necesidades de sus pueblos. . . y el respeto de los derechos humanos. Bien entendida, la legítima noción de seguridad de los Estados rechaza los conceptos de seguridad del interés nacional, que conforme a un esquema de carácter estratégico militar preparan la guerra en el supuesto camino de la paz. Tales concepciones ignoran la historia y los fundados reclamos de los pueblos. . .[24]

Quizás sería más saludable para América Latina atender los reclamos de sus pueblos y partir de esta realidad en la proyección de un nuevo sistema americano, basado en el ideal libertario de unión e integración de Simón Bolívar. En este sentido comienza a surgir una corriente de pensamiento entre los latinoamericanos.

El debate que sobre el futuro del Sistema Interamericano se realiza a la luz de las recientes reformas a la Carta de la OEA,[25] y en consecuencia con la nueva realidad internacional, parece poner de

[23] Leopoldo Zea, *Filosofía de la historia americana*, México, FCE, 1978, pp. 42 y 43.

[24] Discurso del jefe de la Delegación de México, secretario Bernardo Sepúlveda Amor, en el XIV periodo ordinario de sesiones de la OEA, Brasilia, 13 de noviembre de 1984.

[25] Protocolo de Reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, Protocolo de Cartagena de Indias, firmado en Cartagena de Indias, Colombia, el 5 de diciembre de 1985, entró en vigor el 16 de noviembre de 1988.

manifiesto que la crisis total del Sistema se debe a la falta de acuerdo en la interpretación y en el alcance de sus principios fundamentales. Los intereses de Estados Unidos no son los intereses de América Latina, y esta verdad hace que prive en el acuerdo, la "mayoría de uno":[26] Estados Unidos. En la Conferencia de Buenos Aires de 1936 se creyó alcanzar la aceptación definitiva del principio de no intervención. Lamentablemente —dice el diplomático Alfonso de Rosenzweig— el aserto debe ser corregido en vista de los sucesos que actualmente se registran en América Central y que constituyen la negación misma del principio de no intervención.[27]

En el XX periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, celebrada en la ciudad de Asunción del 4 al 8 de junio de este año, los representantes de los países latinoamericanos coinciden cuando invocan el respeto a los principios en que se basa el Sistema Interamericano, como son: el de la autodeterminación de los pueblos, el de la no intervención, el de la solución pacífica de las controversias y el de la cooperación internacional. Esto es correcto, porque son los principios consentidos en la carta, mas en los discursos de Canadá y de los Estados Unidos no hay mención alguna de esos principios; por otro lado, cuando estos países se refieren a la cooperación, la asimilan con el ambiente o con el narcotráfico, pero no con la cooperación para el desarrollo social como sería esperada por América Latina. Las desigualdades reales entre las dos Américas producen el quiebre de los principios en el seno de la OEA.

Un buen ejemplo de que no hay acuerdo en la interpretación y alcance de los principios constitutivos del Sistema Interamericano estaría dado en las reservas de los Estados Unidos al Protocolo de Reformas de Cartagena, que entró en vigor apenas el 16 de noviembre de 1988. Tales reservas se hacen a los artículos que contienen los principios fundamentales del Sistema. Las reservas dicen:

> Artículo 1 de la Carta, modificado por el Protocolo, no limita los actuales poderes y funciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Tal como se ha venido ejerciendo durante los últimos cuarenta años, y no se considerarán inconsecuentes con este artículo las acciones que tome la OEA, de acuerdo con la Carta o con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tratado de Río), tales como las destinadas a fomentar la democracia y la seguridad.

Con esa interpretación, ". . .la nueva disposición contenida en este artículo, que expresamente desautoriza a la OEA para intervenir en asuntos de la jurisdicción interna de los Estados miembros, y que refuerza el principio de no intervención, es prácticamente desconocida por Estados Unidos".[28] Al mismo tiempo niega el principio de autodeterminación de los pueblos.

> El artículo 3 de la Carta, modificado por el Protocolo, en su párrafo e) debe entenderse como consecuente con los principios democráticos contenidos en el párrafo d) del mismo artículo y no como atentatorio contra los mismos. En consecuencia, no impide promover la democracia y la seguridad según la Carta y el Tratado de Río, ni requiere que la OEA o sus Estados Miembros deban aceptar regímenes no democráticos o de algún modo hostiles a los valores interamericanos, así como tampoco está destinado a cambiar de modo alguno, el carácter fundamental de la OEA como organización de Estados democráticos.

El párrafo e) se refiere al respeto del principio del pluralismo político, y el párrafo d) menciona como requisito para la solidaridad de los Estados americanos el ejercicio efectivo de la democracia representativa. La interpretación que los Estados Unidos dan al artículo 3 de la Carta es la más radical negación de la autodeterminación de los pueblos. Antonio Gómez Robledo recuerda en su interesante ensayo "La autodeterminación de los pueblos" que desde la Sociedad de Naciones se vio que no es posible ligar la condición de miembros de una organización internacional y la autodeterminación a una determinada forma de gobierno, así pueda ser la mejor de todas. Pero ni aun en el ámbito regional es ello posible.

El principio de autodeterminación de los pueblos está ligado a los derechos humanos por el hecho de estar el hombre dotado de razón y libertad. La autodeterminación que de aquí resulta debe poder manifestarse en lo personal y en lo social, esto es, que el pueblo puede en todo momento decidir su destino político. La

[26] Expresión citada por el secretario Sergio González Gálvez, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, en su discurso pronunciado en el XX periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, en la ciudad de Asunción, 4-8 de junio de 1990.

[27] Genaro Estrada, *La diplomacia en acción*, presentación de Alfonso de Rosenzweig, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1987, p. 9.

[28] Ricardo Macouset Noriega, "México en la OEA: del distanciamiento a la cooperación", en *Carta de Política de México* (CIDE, México), 4 (1986), p. 23.

democracia es un principio y como tal puede desembocar en normas e instituciones distintas. No obstante Estados Unidos identifica autodeterminación con democracia constitucional. Por ello —dice Gómez Robledo— Wilson pudo decir que el objetivo primordial de la paz era asegurar el imperio de la democracia en el mundo.

A todo esto se puede decir que desde el origen mismo del Sistema Interamericano, existía desacuerdo entre los Estados Unidos y América Latina sobre los fines de la futura organización continental: los estadounidenses perseguían ventajas económicas en tanto que los latinoamericanos buscaban la unidad política. Pero desde 1890 triunfó la idea de aquel país; en la Primera Conferencia Internacional[29] surgió la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, cuyo objetivo era la compilación y distribución pronta y efectiva de datos sobre el comercio. La representación permanente de la Unión era la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas bajo la supervisión del Secretario de Estado Norteamericano.[30] Esto significa ni más ni menos que a través de la nueva organización los Estados Unidos podían tener acceso a los datos económicos de los países de América Latina. Con excepción de Chile y de la República Dominicana, los demás países aceptaron formar parte de la Unión.

Este primer acuerdo de vinculación entre la América sajona y la América Latina trae al recuerdo las palabras de Simón Bolívar: "una vez el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil. Todo bien considerado, tendremos tutores en la juventud, amos en la madurez y en la vejez seremos libertos".[31] Los Estados al sur del río Bravo siguen en la creencia de que las ventajas para sus fines sólo pueden venir de los Estados Unidos, sin embargo esa creencia ha estrechado aún más las ataduras de la dominación. La nueva "Propuesta para las Américas" lanzada por el presidente Bush el pasado 29 de junio sigue la misma línea comercial esbozada en 1890, pero podría convertirse en un nuevo sistema americano.

La Propuesta Bush ya había sido anticipada ante la Asamblea General de la OEA el 4 de junio de este año, en el discurso de la

[29] La Primera Conferencia Internacional se celebró en Washington del 1o. de octubre de 1889 al 18 de abril de 1890. Ismael Moreno Pino, *Orígenes y evolución del Sistema Interamericano*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 75.

[30] Ismael Moreno Pino, *op. cit.*, p. 76.

[31] Leopoldo Zea, *op. cit.*, p. 193.



representante de los Estados Unidos, quien señaló que "para forjar una nueva relación hemisférica para el crecimiento y oportunidades, nuestro propósito debe ser acabar con las barreras al comercio y a la inversión". "Permitamos que el comercio sea una fuerza unificadora", agregó. Se contempla una relación basada en un balance de beneficios y obligaciones, fundada en un compromiso firme con el sistema comercial multilateral y con los principios de no discriminación, libertad de elección y respeto por las normas de derecho. Al mismo tiempo pretende expandir el comercio en la región hacia una zona de libre comercio, y expandir el comercio entre la región y el resto del globo para hacer de las naciones latinoamericanas competidoras mundiales de primera clase. Esta parte de su discurso se cerró advirtiendo: "la administración del presidente Bush está dispuesta a trabajar con ustedes conforme liberen sus economías".[32]

Como se puede apreciar, la nueva doctrina comercial resulta tan vaga como la doctrina Monroe. Lo que se precisa en el discurso son las obligaciones de América Latina y la existencia de una sola voluntad soberana para tratar por separado con cada uno de los Estados latinoamericanos conforme liberen sus economías, pero excluye la posibilidad de un acuerdo multilateral que establezca derechos y obligaciones comunes. Por el contrario, el derecho que regule esta nueva relación será el que surja del tratado único, que es la reunión de todos los tratados bilaterales. Esto parece recordar la teoría de la soberanía de Hobbes.

El discurso de Carla Hills, como se dijo, se pronunció en la Asamblea General de la OEA. Mientras los representantes de América Latina, al tiempo que celebraban el primer centenario del Sistema Interamericano, se afanaban por encontrar un camino para revitalizar a la Organización y proponer la integración de sus países como la única vía para enfrentar los problemas del desarrollo y los cambios del sistema internacional, Estados Unidos proponía el "comercio como la fuerza unificadora".

La adecuación de la Organización de los Estados Americanos a la cambiante realidad internacional sería ventajosa para América Latina, teniendo en cuenta el hecho de que la Organización ha si-

[32] En el discurso titulado "The Americas in the 1990s: Forging a partnership for growth and opportunity", de la embajadora Carla A. Hills, en el XX periodo ordinario de la Asamblea General de la OEA, Asunción, Paraguay, 1990.

do efectiva para los intereses estadounidenses y en muchos casos perjudicial a los intereses de los países latinoamericanos. En este sentido en la opinión de Larry Birns, profesor de asuntos hemisféricos,[33] no tiene sentido que los Estados Unidos mantengan la calidad de miembro de la OEA, sería más conveniente asignarle el papel de observador, y con ello se evitaría su control sobre la Organización. Así, una vez liberada de la influencia estadounidense, la OEA podría ser capaz de adoptar posiciones que reflejan los intereses de América Latina.

Sin embargo, en estos momentos de transición, América Latina tiene la posibilidad de crear un nuevo sistema americano basado en la integración regional y subregional de sus pueblos y de sus riquezas naturales; éste parece ser el único camino viable para lograr la unidad en libertad, para obtener el poder y el respeto a sus intereses en los acuerdos con los demás Estados, y sobre todo participar como entidad activa en la reestructuración del sistema internacional.

[33] Profesor de estudios latinoamericanos de la Universidad de Nueva York, actualmente director ejecutivo del Consejo de Asuntos Hemisféricos, *Excélsior*, 4 de septiembre de 1990, pp. 2 y 45.

# MEXICO-ESTADOS UNIDOS: ENTRE LA COOPERACION Y EL CONFLICTO

Por *Irene* Zea Prado
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, UNAM

Los ESTADOS UNIDOS son el punto nodal de las relaciones internacionales. Su referencia es obligada para todos los países del mundo, particularmente para la región latinoamericana, con la que comparte todo un continente y por ende varios capítulos de historia común.

Desde un principio, América Latina no puede sustraerse o ignorar la presencia de los Estados Unidos. Su preeminencia es clara e inevitable desde el momento mismo de su constitución como nación en el siglo XVIII. En esa época, el conde de Aranda, entonces ministro de Carlos III de España, advierte contra "Esa República (los Estados Unidos) que habiendo nacido pigmeo, por decirlo así, con el tiempo se convertirá en gigante, en un coloso temible".

Efectivamente, cien años después, el largo y diverso historial de intervenciones y agresiones por parte del ya tan poderoso vecino, en el subcontinente americano, haría exclamar al general Porfirio Díaz: "Pobre México, tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos".

Precisamente esta conciencia histórica de ofensas infligidas es lo que definiría en su conjunto a la relación de México con los Estados Unidos. El supuesto de las "diferencias irreconciliables" privaría sobre el de "comunidad de intereses".

Las razones del "conflicto" son varias y diversas, pero se destacan tres: En primer lugar las discrepancias ideológicas, que determinan el actuar básico de ambas naciones. Herederos de legados culturales y experiencias históricas distintas, México y Estados Unidos se conforman con sendas visiones del mundo y de la vida no sólo diferentes, sino también antagónicas; en segundo lugar, la creciente asimetría de poder que se da entre dos naciones vecinas, con

desigual desarrollo económico y, por último, la misma situación de vecindad que es fuente constante de fricciones y la situación de dependencia que guarda nuestro país con respecto a los Estados Unidos, que conlleva necesariamente un alto grado de vulnerabilidad para el socio más débil de la relación, en este caso México, y da pie a todo tipo de presiones e injerencias inclusive en los asuntos internos del país.

Si bien México y los Estados Unidos son producto de la expansión de la cultura occidental, aquél lo es del siglo XV-XVI europeo y éstos del XVII-XVIII; México, consecuentemente, heredará las formas predominantes de aquella época de carácter señorial, y los Estados Unidos, las de un naciente capitalismo.

Mientras México es una colonia de explotación, Estados Unidos es de población; mientras los españoles asimilan a los nativos, los ingleses los repelen; si en el sur el absolutismo priva en lo político, en el norte lo hace el autogobierno; el latifundio se distingue en un lado, el de la pequeña propiedad en el otro; la rigidez de la sociedad novohispana contrasta con el dinamismo de los pioneros norteamericanos; el catolicismo de un lado lleva consigo el oscurantismo, el protestantismo la luz; el idealismo se opone a lo práctico y finalmente una sociedad que se expande a pasos agigantados chocará con otra que simple y llanamente trata de conservar lo que tiene.

Como resultado del encuentro, un diálogo paralelo que difícilmente llegará a encontrarse, y dos pueblos, México y Estados Unidos, tan cerca y tan lejos, cuyo bagaje cultural es tan determinante para el futuro de ambos países.

Así, a la vez que Estados Unidos se incorpora al proceso civilizatorio de una manera plena y autónoma como sociedad estructurada para sí, dueña de su propio destino y capaz de desarrollarse intensamente por el dominio de una nueva tecnología y por la apropiación del producto del trabajo de otros pueblos a los que subyuga o domina económicamente; México lo hace de una manera subordinada, no estructurada, ni social ni económicamente para sí, sino para servir los intereses y designios ajenos. El resultado es un país altamente desarrollado y, por el otro, un país subdesarrollado o en un proceso de desarrollo.

La diferencia de poder entre México y los Estados Unidos es un hecho notorio a principios del siglo pasado. Para entonces, las trece colonias que inicialmente conformaban la nación norteamericana habían duplicado su territorio, su población y sus recursos naturales,



con la compra de la Louisiana en 1803 y el Tratado Trascontinental en 1819; por el contrario, en el sur del continente, México mantuvo casi intactas sus dimensiones desde tiempos inmemoriales, cuando España estableció sus dominios y empezó a mermar la riqueza de la Nueva España para sostener la economía de la metrópoli. Así, para 1800, de acuerdo a estimaciones del profesor John Coatsworth, la diferencia entre el producto interno bruto de México y el de Estados Unidos alcanzaba un orden del 50 por ciento.

El siglo XX ahonda todavía más el abismo que separa a las dos naciones. Mientras Estados Unidos entra de lleno a la industrialización y alcanza para finales de la Primera Guerra Mundial un lugar destacado entre los países líderes del orbe, México pasa de lo que se ha dado por llamar del "atraso" al "sub-desarrollo".

Hoy en día México y Estados Unidos se encuentran en lados opuestos. Su frontera marca la línea divisoria entre la opulencia y la carencia, entre el futuro y el pasado. En otras palabras, Estados Unidos es infinitamente más grande, más fuerte y más poderoso que México. Así, tiene tres veces más habitantes que su vecino, un producto nacional quince veces mayor y una abrumadora superioridad militar, entre otras cosas, que hacen aún más marcada la diferencia estructural entre las dos naciones.

Resultado obvio de esta marcada diferencia es la debilidad y dependencia que guarda México con respecto a los Estados Unidos, condición que da a este último un amplio margen de influencia en la promoción de sus objetivos e intereses en la relación bilateral entre las dos naciones.

Si bien México es importante para los Estados Unidos por el simple hecho de ser frontera, Estados Unidos lo es mucho más para México por cuestiones que van mucho más allá de razones puramente "geopolíticas". Aproximadamente el 70 de las exportaciones e importaciones mexicanas corresponde a los Estados Unidos; las cifras recíprocas son de menos de un 7% y de un 5% respectivamente. La inversión de Estados Unidos en México, tan crucial para éste, representa menos del 3% de su inversión total en el extranjero, y sin embargo constituye el 75% de la que el país recibe. El 80% de la inversión directa es de los Estados Unidos, y por último el 87% del turismo en México proviene de esta nación.

En cierta manera, la actual relación entre México y Estados Unidos ha sufrido una evolución que ha recorrido varias etapas, que

van desde la confrontación militar hasta la negociación diplomática. Todas ellas con un denominador común: el conflicto de intereses.

En el tiempo, la primer área sustantiva de incompatibilidad entre proyectos nacionales de México y Estados Unidos es justamente la territorial. El agreste nacionalismo expansivo de la nación del norte se opone al nacionalismo defensivo de la nación del sur. Del choque sale victorioso el primero y deja una secuela de resentimientos históricos vigentes hasta hoy en día. La cuestión texana y la guerra del 47 son temas recurrentes y como resultado de esa experiencia México busca en la solidaridad latinoamericana y en el derecho su defensa contra los Estados Unidos y la fuerza. Los principios básicos de política exterior mexicana, "No intervención y Autodeterminación", se gestan entonces.

Al finalizar el siglo XIX, la naturaleza de la contradicción principal entre México y Estados Unidos no desaparece, simplemente se transforma. Estados Unidos pasa del expansionismo de tipo territorial al expansionismo de tipo económico. El ejército conquistador de antaño es sustituido por hombres de negocios que amparados y alentados por el gobierno de Washington inician la penetración ecónomica en México, la primera zona de influencia exclusiva de los Estados Unidos en el continente americano. Bajo el lema "Orden y Progreso", el gobierno del general Porfirio Díaz establece las condiciones requeridas por el capital externo. En menos de dos décadas éste pasa a controlar los sectores clave de la economía nacional. En vísperas del violento estallido de 1910, los norteamericanos eran propietarios del 42% de los ferrocarriles, del 52% de las minas y de una buena proporción en otras ramas productivas como el petróleo, la banca, los bienes raíces y los seguros.

Así, durante la Revolución Mexicana el conflicto central entre México y los Estados Unidos gira en torno al lugar que habrá de ocupar la inversión extranjera en México. Se busca recuperar para el país la soberanía sobre sus recursos naturales. La lucha es difícil por la desigualdad de fuerzas, pero puede más el empeño mexicano, que en 1938 ve alcanzados sus objetivos con la expropiación petrolera, que implica de alguna manera la aceptación por parte de Washington de los principios del nacionalismo revolucionario en amplia contradicción con los intereses norteamericanos, sobre todo aquellos que se refieren a la propiedad y los que ponen límite a la intervención de cualquier índole.

La victoria mexicana no implica la cancelación de las diferencias. Por el contrario, simplemente Estados Unidos supedita el problema mexicano a las necesidades de una política mundial que enfrenta una conflagración en Europa. Es necesario contar con la colaboración de buena gana del resto de los países del subcontinente americano, convirtiendo a México en aliado en la causa de los Estados Unidos, quien participa en el esfuerzo bélico con petróleo, con el escuadrón 201 y con el acuerdo de braceros.



A partir de la Segunda Guerra Mundial se inaugura un nuevo estilo en la relación política entre México y Estados Unidos basado en la cooperación. Cooperación básica para los Estados Unidos, convertidos ahora en una de las dos superpotencias que, enfrascadas en "una guerra fría" con la Unión Soviética, se disputan el liderazgo mundial. En el "equilibrio del poder" de acuerdo al cual dos colosos poseedores de la bomba atómica tienen que desistir del uso de la fuerza para concertar alianzas, la ayuda económica viene a resultar un instrumento de convencimiento por excelencia. América Latina, la zona de influencia tradicional de los Estados Unidos, se ve favorecida con esta nueva modalidad. A cambio de apoyo político se presta ayuda económica, transformando el sistema interamericano en una alianza anticomunista. Esta política coincide con el proyecto de industrialización vía "sustitución de importaciones" iniciado por México, en el que de nueva cuenta la participación de los Estados Unidos resulta clave, haciendo el antagonismo de intereses menos evidente.

Más o menos hasta la década de los setenta se da la llamada "relación especial", o sea un acuerdo tácito entre México y Estados Unidos. Entendimiento por medio del cual las fricciones se reducen al mínimo, la receptividad sustituye al enfrentamiento y desaparece para siempre el peligro de una intervención armada. Durante esta época, los problemas son fundamentalmente de carácter diplomático y los propios derivados de la vecindad geográfica. México cuenta incluso con cierto margen para disentir de la política hemisférica de los Estados Unidos. Así lo hace en los casos de Guatemala, de Cuba y de Santo Domingo.

De nueva cuenta el ambiente se muestra propicio para que el capital norteamericano haga acto de presencia en la vida económica de México. Esta vez ya no en los sectores considerados básicos como el petróleo, los ferrocarriles o la energía eléctrica, sino en los complementarios como la industria manufacturera, el comercio, la industria alimenticia y la minería.

México, por más de treinta años, crece a un ritmo constante de más del 6% anual, en un ambiente de estabilidad política y paz

social, que sin embargo acarrea una grave consecuencia: el alto grado de dependencia externa de la economía nacional, que se manifiesta concretamente en las estructuras de las importaciones-exportaciones y en los pagos de renta del capital extranjero, ya sea por concepto de regalías, patentes o intereses.

Muy pronto las importaciones superan a las exportaciones, el 89% del comercio se concentra en los Estados Unidos y el déficit creciente de gastos corrientes es ahora financiado a través de la deuda externa, conduciendo a esa otra dependencia, más grave todavía, la dependencia financiera, que se convierte en un círculo vicioso de pedir para pagar y pagar para vivir. Éste sería el vía crucis de las siguientes administraciones mexicanas, y el problema de la deuda externa llegaría a ocupar un primerísimo lugar en la agenda de los dos países.

En 1970 la tensión entre México y Estados Unidos vuelve a aflorar al intentar el presidente Luis Echeverría reducir la dependencia estadounidense con una nueva estrategia interna. Del "desarrollo estabilizador" se pasa al "desarrollo compartido". La política de sustitución de importaciones es relevada ahora por la promoción del sector externo de la economía. México busca entonces mercados alternativos al norteamericano. Para tal fin se establece la infraestructura, como la creación del Instituto Mexicano del Comercio Exterior, y se adapta la política exterior a la nueva realidad. Es decir, la política exterior mexicana, antes legal, defensiva y pasiva se torna ahora en activa. De esta manera, a nivel bilateral se establecen nuevos contactos diplomáticos, específicamente con aquel otro mundo prohibido, como el que conforman China y la Europa Oriental; a nivel multilateral se propone un nuevo orden económico internacional especificado en la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, y finalmente se adoptan posiciones abiertamente antinorteamericanas al abanderar México las causas del Tercer Mundo.

Obviamente todo lo anterior llevaría a una confrontación muy fuerte con los Estados Unidos y, en forma paradójica, al final del sexenio, la dependencia original que se trataba de romper probaría ser mucho más sólida, demostrando en esta ocasión la fragilidad extrema del externo de la economía mexicana.

El caso más ilustrativo lo constituyó la cuestión del boicot judío de 1975. En efecto, la política tercermundista de Echeverría venía lesionando la sensibilidad norteamericana. En 1973 el presidente mexicano se había reunido con el líder del Frente de Liberación



Palestina, Yasser Arafat, y había anunciado para el próximo año el establecimiento de una oficina de esa organización en la ciudad de México. Este tácito reconocimiento de la causa palestina hizo finalmente crisis cuando el 1o. de noviembre de 1975 el gobierno mexicano votó en las Naciones Unidas en favor de que se declare el sionismo "como una forma de racismo".

La reacción de la comunidad judía no se hizo esperar. Aparecieron en los principales diarios anuncios que advertían contra los viajes a México y cerca de 30 000 reservaciones de hotel fueron canceladas en una semana. Ello afectó profundamente al sector turismo, que aportaba el 13% de los ingresos de la cuenta corriente y que dependía del turismo de los Estados Unidos en más de un 85% operado por mayoristas de origen judío.

México tuvo que rectificar su posición. El secretario de Relaciones Exteriores viajó a Israel para aclarar el asunto, y al tiempo que volvió fue reemplazado por el premio Nobel, Alfonso García Robles, quien trató por todos los medios de regresar la relación México-Estados Unidos a sus cauces originales de mutuo entendimiento y buena voluntad.

Ello no fue posible sino hasta 1977, cuando México, entonces ya bajo la administración de José López Portillo, volvió a convertirse en asunto de "alta prioridad" para el gobierno de Washington. Esto ocurre en medio de la llamada crisis petrolera internacional y ante el descubrimiento en México de importantes campos petroleros. El país se vuelve de pronto atractivo, y la atención se centra en mejorar las relaciones entre ambas naciones, pues por razones simplemente geopolíticas México era una fuente de abastecimiento más segura que los países de la OPEP.

Para México, el oro negro fue la salvación y la perdición. Se apostó todo a él y se hizo de los hidrocarburos el principal producto de exportación y la base sobre la cual descansaba la economía mexicana. Así, mientras México llega a ser el cuarto productor de petróleo en el mundo y la fuente principal de petróleo crudo de Estados Unidos, hipoteca su futuro con préstamos que recibe del exterior con base en esta nueva riqueza. De 1970 a 1980, la deuda externa crecería de 3 200 millones a 50 mil millones de dólares, constituyéndose México en el segundo prestatario más grande del Banco Mundial, así como en el poseedor de la segunda deuda de la banca privada del mundo en desarrollo.

Esta confianza en sí mismo, inclusive, permite a México, a finales de la década de los setenta, adoptar una política frente a los

Estados Unidos más autónoma y decidida de la que había tenido en los años anteriores. En ese sentido México, junto con Francia, suscribe el acuerdo que da legitimidad a la guerrilla salvadoreña; se les otorga apoyo político y económico a los sandinistas en Nicaragua; se les brindan facilidades a los guatemaltecos y se solidariza con Panamá en las cuestiones del Canal.

La euforia dura poco, y México amanece en 1982 con un intenso malestar. Los ingresos provenientes por concepto del petróleo, el principal producto de exportación, han disminuido de manera considerable y las tasas de interés internacionales se han elevado drásticamente.

En estas condiciones, en diciembre de ese año asume Miguel de la Madrid Hurtado la presidencia de la República. El país enfrenta la peor crisis económica de su historia más reciente, y las perspectivas están muy lejos de ser halagüeñas.

Efectivamente, la economía nacional se encontraba seriamente dañada. Las cifras hablaban por sí mismas: para 1982 la economía mexicana tenía por primera vez, desde 1930, una tasa de crecimiento negativa del 0.5%, un nivel histórico de inflación anual acumulada por encima del 100%, un déficit público de gran magnitud que representa el 18% del producto interno bruto, una deuda externa total acumulada de 82 mil millones de dólares, y un saldo negativo bastante considerable.

Dada la interdependencia asimétrica que existía entre México y Estados Unidos, cualquier programa que se adoptara para enfrentar la crisis implicaba necesariamente redefinir las relaciones bilaterales entre las dos naciones, que en los últimos tiempos habían alcanzado niveles altisonantes por la actuación de México en la región centroamericana.

Como economía y política van mezcladas y muchas veces economía es política, estos dos temas no se pueden tratar como entidades separadas. En múltiples oportunidades a una acción política corresponde una acción económica y viceversa.

México tiene entonces, en ese momento de crisis económica, especial cuidado en limar sus asperezas políticas con los Estados Unidos, en particular lo referente a su oposición en la región centroamericana, sin menoscabo, claro está, de su soberanía o de su libertad de movimiento. De una acción directa, de apoyo de país a país, o más bien, de gobierno a gobierno, como sucede con Nicaragua en el caso de los sandinistas; se pasa a una acción multilateral, más neutral e impersonal. Así, en enero de 1983 se integra el grupo



Contadora, a iniciativa de México, junto con Venezuela, Colombia y Panamá, con el propósito de servir como intermediario para alcanzar la paz en los países centroamericanos, teniendo como base los principios de no intervención y respeto a la soberanía nacional. Al uso de la fuerza se opone una salida negociada.

De esta manera, Contadora momentáneamente tranquiliza a los Estados Unidos, y llega a tener incluso su apoyo. Sin embargo, muy pronto es fuente de conflictos, pues a pesar del cambio de perfil, en opinión de muchos medios norteamericanos, México continuaba siendo aval de los regímenes considerados "comunistas" y contrarios a los intereses norteamericanos, justo bajo la administración de Ronald Reagan, cuando la ultraderecha estadounidense estaba en todo su esplendor.

Entretanto México, apremiado por su situación económica, concentra su relación con los Estados Unidos en aquel aspecto que le resulta vital: la deuda externa y la creciente insolvencia del país para mantener el pago del servicio de la misma.

Desde un principio México, en materia de deuda externa, a diferencia de otros países como Perú, Brasil y Argentina, se propone resolver el problema vía la negociación y no la confrontación. En ese sentido se niega a la moratoria, hace gestiones frente a los acreedores y obtiene del Fondo Monetario Internacional un préstamo inicial de 3 900 millones de dólares que le permitan solventar por el momento la angustiosa situación económica por la que atraviesa.

Irónicamente las condiciones impuestas por la banca internacional a México, destinadas a corregir las finanzas y reducir con ello el peligro de un estallido social, a la larga resultan onerosas.

En efecto, las medidas de austeridad provocan un profundo malestar social, con la pérdida de credibilidad y legitimidad por parte del gobierno. Una inflación galopante afecta prácticamente todos los aspectos de la vida del país, que pareciera irse directamente a pique. A la crisis económica se suma la crisis política y muy pronto ésta repercute en las relaciones entre México y Estados Unidos.

El problema central entre los dos países no es tanto la cuestión centroamericana como el que México no pueda resolver sus problemas con las lógicas e imaginarias consecuencias para los Estados Unidos.

Se desata una verdadera paranoia y México pasa de ser el admirado país petrolero de los años de López Portillo a estar en el banquillo de los acusados. Nunca antes México se vio tan vilipendiado, tan injustamente tratado, tan agredido como en esos años.

Varios círculos dentro de la sociedad norteamericana suponían sus intereses afectados por los acontecimientos de México. Entre otros aspectos, se consideraba en riesgo la estabilidad del sistema financiero, el empleo de miles de norteamericanos y la salud de jóvenes y niños.

De esta manera, la preocupación por la estabilidad mexicana y el daño que México pudiera infligir a la sociedad estadounidense a través de una mala administración de su economía, la aparente tolerancia al tráfico ilícito de drogas y la migración ilegal a los Estados Unidos determinan la actitud de este país con respecto a México.

La línea de "ponerse duro con los mexicanos" empieza a golpear al país desde mediados de 1984, y ocurre lo inusitado al ampliar los Estados Unidos la agenda de conflictos para incluir los que antaño eran vistos como preocupaciones domésticas de cada país, como el proceso electoral o la corrupción de las autoridades.

Se desarrolló así una agenda informal entre México y Estados Unidos cuyos canales dejan de ser los oficiales y los tópicos los tradicionales. El debate se da principalmente en los medios masivos de comunicación, en particular la prensa escrita, pasa al Congreso de los Estados Unidos y se discute en los medios académicos. Todo ello trasciende a la opinión pública en general y tiene su efecto en los círculos financieros y comerciales del país.

México, por su parte, se encuentra incapacitado para responder. Considerando de competencia estrictamente interna los asuntos debatidos en los Estados Unidos, se niega a discutirlos fuera.

Así pues, la batalla ya no se libraría en la Secretaría de Relaciones Exteriores, sino que el mérito correspondería a las instancias encargadas de la prensa extranjera y relaciones públicas del país.

Tarea sumamente difícil si se toma en cuenta el papel cumplido por el embajador de los Estados Unidos en México, John Gavin, quien desde el principio de su misión se distinguió por sus constantes críticas al sistema político mexicano. Fue él precisamente quien llamó la atención sobre los procesos electorales, en particular las elecciones municipales de Piedras Negras, Coahuila, a las que calificó de fraudulentas, y convirtió un asunto de polícia, la muerte de una agente norteamericano de la Drug Enforcement Administration (DEA), en un asunto de Estado de carácter internacional, en un asunto de gobierno a gobierno.

No contento con presionar al gobierno mexicano para que diera una respuesta pronta y satisfactoria sobre el agente de la DEA muerto, Gavin acusó a varios funcionarios de corrupción y puso la mira



en las elecciones a realizarse en 1985. Sus palabras tuvieron eco y, entre el 21 de febrero y el 13 de abril de 1985, sólo el *New York Times* publicó 34 artículos sobre México que destacaban el alto grado de corrupción tanto de la policía como del aparato judicial, del ejército y del mismo gobierno. En tono menor, pero no por ello menos dañino, se desató una ola de noticias en torno a la inseguridad de los viajeros norteamericanos en las carreteras de México. Incluso se contempló seriamente la idea de hacer oficial la advertencia turística del peligro que implicaba visitar México.

Una vez más, dada la vulnerabilidad del sector externo de la economía mexicana, se presionaba al país para que corrigiera sus políticas, como aconteció con Luis Echeverría en 1975. Los debates electorales de 1985 y de 1986 dieron pie a mayores críticas y a mayores presiones, y así el *Wall Street Journal* en su edición del 26 de noviembre de 1986 advertía contra el "aventurerismo soviético".

Todas estas impresiones y otras más que colocaban a México al borde del "estallido social" amenazando por lo tanto la seguridad de los Estados Unidos fueron el pretexto para que el senador norteamericano Jesse Helms organizara en el Congreso de los Estados Unidos un debate sobre el "problema mexicano".

El resultado de las audiencias de Helms fue la resolución senatorial número 437, que calificaba expresamente como fraudulentas las elecciones en el estado de Chihuahua, y se sugería que el presidente De la Madrid debía dimitir a su cargo.

A la par de estas condenas, la ciudad de México se estremecía el 19 de septiembre de 1985 con un tremendo terremoto que dejó destruida la capital y, a nivel externo, se pasaba una nueva ley de inmigración, la Simpson-Rodino, destinada a poner fin de una manera drástica a la "invasión silenciosa" a los Estados Unidos por parte de inmigrantes mexicanos.

Hacia finales de 1986 y principios de 1987, las críticas emprendidas contra México fueron menos duras en intensidad y asiduidad. Hay un cambio de embajadores y John Gavin es sustituido por un empresario de nombre Charles Pillod, que se aleja de las intervenciones que tengan que ver con los asuntos internos del país, y llega incluso a ponderar la solvencia moral de las autoridades mexicanas y a dar fe de la naturaleza democrática del sistema político mexicano.

En 1988, la coincidencia de cambio de gobierno tanto en México como en los Estados Unidos abre la oportunidad de introducir

modificaciones y romper inercias en el patrón de las relaciones bilaterales entre los dos países vecinos.

En efecto, con la llegada al poder de la administración de Carlos Salinas de Gortari se advierte un cambio fundamental en la política exterior de México, en particular en el trato con los Estados Unidos.

El mandatario mexicano cree posible lo imposible: piensa, nada menos, que es viable el establecimiento de una buena relación, digna y equitativa, entre México y Estados Unidos. Cierto, lo intentaron las administraciones pasadas, pero a las buenas intenciones se sobrepuso invariablemente la incompatibilidad de intereses propios de dos naciones tan distintas.

Desafiando al destino o a la fatalidad histórica, el presidente Salinas propone una estrategia simple y difícil a la vez. Por principio, cambia el acento en la relación. Lo quita del conflicto, y lo pone en la cooperación. Por encima de las diferencias, sostiene, existen coincidencias para trabajar juntos.

Sería necio pretender la inexistencia de problemas entre dos naciones tan diferentes. Lo importante no son las diferencias, sino la forma como se resuelven. Basta ya de ver la paja en el ojo del otro, en un problema mutuo la responsabilidad también es mutua. Por lo tanto la nueva administración mexicana, propone una nueva era de cooperación y entendimiento, basada en un diálogo maduro, resultado de una gran convergencia de intereses entre México y los Estados Unidos. Aquí pone el dedo en la llaga: el nacionalismo mexicano se nutrió por años de las ofensas norteamericanas y la noción de la soberanía tenía por ende un sentido defensivo.

Hoy los tiempos han cambiado, México no puede seguir encerrado en sí mismo: o toma parte en los cambios mundiales o es arrastrado por ellos. Se impone entonces una visión moderna del concepto de soberanía y del papel a desempeñar por México en el ámbito externo.

Desde esa perspectiva, el mundo no es amenazante, ni los Estados Unidos, que conforman para México el 80 por ciento de ese mundo, es tampoco amenazante. Por el contrario, puede resultar sumamente provechoso. México ha dejado de ser un mero trazo geográfico, su integridad territorial está garantizada, así como su independencia. Pasó la "época del derecho a ser", ahora le toca el "derecho a ser". Es decir, el reto de un país viable quedó atrás, ahora lo que le toca enfrentar es el desafío de la modernidad.

Con estas ideas parte Salinas de Gortari a Washington en octubre de 1989. Allí expone su tesis central ante el Congreso de los Estados Unidos:



> Ha llegado el momento de construir una nueva relación, a salvo de mitos y desconfianzas, de abusos y recriminaciones, una relación de diálogo permanente entre nuestras naciones, respetuosa de las diferencias que nos constituyen, imaginativa para encontrar la cooperación que los beneficie e inspirada en los ideales de democracia, justicia y libertad que compartimos.

El presidente mexicano distingue tres temas fundamentales en la relación México-Estados Unidos: comercio, migración y droga.

En cuanto a comercio, en función de la apertura comercial de México, pide mayor acceso al mercado norteamericano y un trato recíproco y equitativo.

En lo referente a la migración, pide respeto a los derechos laborales y humanos de los trabajadores, independientemente de su situación migratoria.

Y, por último, sobre la cuestión de la droga, enumera los motivos que tiene México para combatirla: por razones de seguridad nacional, por salud de la población y por solidaridad internacional. Sin embargo, en materia de cooperación deja a salvo la exclusiva competencia que tiene el Estado sobre operaciones dentro de su territorio, tanto de carácter judicial como militar.

El escepticismo siguió inmediatamente a los planteamientos de Salinas. Acostumbrados tantos años a ver a los Estados Unidos como el origen de la causa de todos nuestros males, cualquier avance en el sentido de colaboración con esa nación se percibió en muchos círculos de México como sometimiento a los designos del poderoso vecino.

Ello se aplicó particularmente al caso del Acuerdo de Libre Comercio entre México y Estados Unidos que está en puerta. Se le calificó como entreguismo y en el menor de los casos como un proyecto poco realista con altos costos y consecuencias.

Así la capacidad de negociación de México quedaba automáticamente cancelada. Inclusive cualquier avance de México como país se medía con esta vara. Por ejemplo el triunfo del PAN para la gubernatura de Baja California o el hecho de romper con ciertos tabúes en la estructura económica de México se vieron como resultado de la presión de los Estados Unidos, sin concederle ningún mérito al país.

Sin embargo, a nivel interno, en sólo un año de la nueva administración, la inflación galopante de casi 200% en 1988 bajó a menos del 18% en 1989, y en lo que respecta al gran azote de la administración pasada, la deuda externa, se logró un acuerdo, si no enteramente satisfactorio, sí bueno en términos generales en cuanto a reducción del saldo de la misma, como del abatimiento de las tasas de interés.

La misma imagen de México en los Estados Unidos cambió: del país corrupto y hasta despreciable se pasó a una etapa de fascinación. La revista *Forbes*, en su edición del 9 de julio de 1990, designó a lo que calificó de "Salinastroika" como un éxito sin precedentes en el mundo.

Lo anterior no quiere decir que está salvada la relación entre ambos vecinos. Problemas existen y van a seguir existiendo, las diferencias no van a desaparecer; lo único novedoso es que México está dispuesto a sacarle mayor partido a la relación, partiendo del reconocimiento tácito de la dependencia, nos guste o no nos guste, de los Estados Unidos, y que éstos tienen objetivos contrarios a México que es posible negociar.

De lo que se trata ahora es de lograr un *modus vivendi* con los Estados Unidos que permita y no obstaculice el proyecto de México como nación. Una relación en la que prive la "comunidad de intereses" sobre las "diferencias irreconciliables". ¿Es viable? Sólo la historia tiene la respuesta...

# *Noticias*

El día 11 de octubre la Academia Sueca otorgó el Premio Nobel de Literatura correspondiente a 1990 al escritor mexicano Octavio Paz, precisamente cuando se cumplen cuarenta años de la primera edición de *El laberinto de la soledad*, publicado por Cuadernos Americanos.

Nuestro beneplácito por la merecida distinción al gran poeta y ensayista, quien a través de su obra logró explorar las peculiaridades de la cultura mexicana, por peculiar, universal, y ensanchar en tiempo y espacio los horizontes del hombre.

El pasado 25 de septiembre nuestro Director fue condecorado por el gobierno argentino con la Orden Oficial de Mayo al Mérito. Se reproducen las palabras con las que agradeció esta distinción.

# PALABRAS DE LEOPOLDO ZEA

En los primeros días de julio de 1945 daba inicio una extraordinaria aventura en la cual aún me encuentro inmerso: la de prolongar mi identidad como mexicano con la de los otros pueblos de los cuales era parte el mío, en la América Latina. Me había previamente preparado para esta aventura tratando de conocer la historia, la cultura e identidad de estos pueblos. Trabajé en bibliotecas mexicanas y estadounidenses como la Biblioteca del Congreso de Washington y la de la Universidad de Austin, entre otras, donde se atesora lo mejor de la memoria escrita de nuestra región. Tenía yo el perfil de la imagen de un mundo que sentía como parte del mío. Pero ahora este mundo debería encarnar, tomar vida. Las ideas recogidas deberían mostrar los rostros de sus autores, los de la gente de los pueblos que forman la región. Un 9 de julio toqué tierra al extremo sur de ésta que llamó José Martí Nuesta América, la Argentina. A lo largo del viaje, en avión de hélice de Pan American y Panagra, había tomado conciencia de la extraordinaria extensión de este continente y del heroísmo de los Bolívar y los San Martín que recorrían a caballo sus difíciles parajes para realizar la extraordinaria hazaña de la libertad. Bolívar bajando desde el norte, San Martín subiendo desde el sur hasta encontrarse ambos en Guayaquil. América, mi América, iba tomando rostro.

Me encontré en la Argentina con un pueblo aún empeñado en las viejas luchas sobre las que nos habla Domingo Faustino Sarmiento, entre civilización y barbarie. Esto es, entre lo que se quiere ser y lo que ineludiblemente se era. La vieja lucha del mismo Sarmiento contra Rosas. Eran ya otros los nombres de los paladines que luchaban por integrarse mediante la negación absoluta del otro. Estaba en marcha el movimiento liberal del radicalismo, pero había surgido otro, el peronismo, originado en un golpe militar que el pueblo con su líder transformó en una nueva política nacionalista y social. Los primeros avatares de este movimiento los pude seguir durante mi estancia en la Argentina, que culminaron en un día de octubre con la aparición en uno de los balcones de la Casa Rosa-

da, del triunfante líder del movimiento, Juan Domingo Perón acompañado de su extraordinaria compañera Evita. Aún tengo viva la imagen de este hecho, aún veo a la multitud delirante aclamando a sus conductores. El pueblo recobraba esperanzas, exigiendo justicia social y su integración como tal.

Fue a partir de esta mi primer estancia en la Argentina que mi América fue tomando cuerpo, sangre, espíritu, la América que se designa a sí misma como Latina. Continué mi peregrinaje marchando hacia el norte por el Atlántico para luego regresar al sur y marchar nuevamente hacia el norte por el Pacífico. Pero no iba solo; precediéndome iba el fraternal apoyo de un gran argentino, Francisco Romero, que anticipaba mi visita a otros latinoamericanos que solitariamente buscaban, como yo, el rostro de esta América. El peregrinaje terminaría un año después en la Isla de Cuba, la Cuba de Martí. A lo largo de esta marcha me encontré con gente que buscaba lo que yo buscaba, con lo que se estableció una larga y estrecha colaboración que fue poniendo fin a la soledad de un proyecto común. Recuerdo, entre otros a José Luis Romero, Arturo Ardao, João Cruz Costa, Guillermo Francovich, Enrique Molina, Francisco Miró Quesada, Benjamín Carrión, Germán Arciniegas, Mariano Picón Salas y Raúl Roa.

Por ello el honor que ahora me es otorgado por el gobierno de la República Argentina tiene para mí una singular significación. Argentina fue el punto de partida de la aventura que aún no concluye. Honor en el que a su vez se expresa la historia del pueblo que con sus múltiples facetas se fue haciendo patente a lo largo de otros muchos regresos a la Argentina en etapas diversas de la historia contemporánea de este país. El honor me fue primero concedido en 1965 por el presidente radical Arturo Illia, a propuesta del embajador argentino en México, Silvano Santander. Un golpe castrense aplazó la entrega. Bajo este gobierno se me habló de la existencia de esta concesión; preferí olvidar para esperar otra oportunidad. Esta se dio cuando la Argentina recuperó la democracia en 1973 bajo los gobiernos electos de Héctor Campora y el regreso del presidente Juan Domingo Perón. Un nuevo golpe militar impidió una vez más la entrega. En 1983 la democracia reinicia su presencia con el triunfo del presidente Raúl Alfonsín. Nuevamente fue puesta en marcha la entrega de esta esperada y anhelada distinción. La entrega ahora toma cuerpo por iniciativa del embajador Jorge Abelardo Ramos y es otorgada por el presidente Carlos Saúl Menem. Recibir este honor en esta nueva etapa prometedora, pero



no por ello menos difícil, de la historia del pueblo argentino, es para mí una alta satisfacción.

Embajador Ramos, quiero agradecer a usted la iniciativa que hizo realidad un honor que parecía inalcanzable. Le ruego le haga llegar mi agradecimiento al presidente Carlos Saúl Menem. Este honor representa para mí una nueva responsabilidad, la que me obliga a mantener la trayectoria que me marqué en el inicio en julio de 1945.

Regresé a la Argentina en diversas ocasiones a partir de esta fecha. Así he podido vivir y revivir su historia y sus sufrimientos, y lo que todo ello significa para el resto de la historia de la región, de la Patria Grande. Se ha iniciado una nueva marcha desde los extremos de esta América para hacer realidad el viejo y anhelado sueño de la integración en la libertad de los San Martín y los Bolívar. Del sur se marcha hacia el norte, pero también desde norte, desde México, se marcha hacia el sur completando la común marcha integradora en la libertad de esta nuestra América. Una experiencia de la libertad tan vieja como la historia de la región, una historia iniciada hace ya casi quinientos años. En uno de mis regresos hacia el sur este extremo de América adquirió para mí otro rostro, que quiero hacer aquí patente. Fue en un día de septiembre de 1961, en una reunión sobre América Latina, cuando me encontré en la ciudad de Buenos Aires con la que sería primero una extraordinaria colaboradora y más tarde mi esposa, la argentina, la mendocina, María Elena Rodríguez Ozán. Otra experiencia integradora basada en un gran afecto que se ha sumado y ha enmarcado otras diversas formas de solidaridad que encontré y sigo encontrando a lo largo de la América Latina. Con gente que buscaba realizar la Patria Grande de San Martín, la Nación de naciones de Bolívar y la Raza de razas de Vasconcelos. Carne y espíritu de una región que tiene derecho, por su historia, a una relación horizontal de solidaridad y no ya más a relaciones verticales de dependencia.

# *RESEÑAS*

Richard A. Nuccio, *What's wrong, who's right in Central America*, 2a. ed., New York, Holmes & Meier, 1989.

Esta publicación, que originalmente apareció en 1986, avalada por el Roosevelt Center for American Policy Studies, institución a la cual está ligado laboralmente el autor, nos revela la preocupación que se mantiene dentro de algunos sectores de la sociedad norteamericana respecto de la problemática centroamericana. En el caso del libro que ahora reseño, encontramos un interés motivado tanto por la incidencia que tiene la política de los Estados Unidos de Norteamérica en Centroamérica, como por la patente desinformación que la sociedad de aquella nación tiene sobre la realidad no sólo del área istmeña sino de toda Latinoamérica. Debido a que cree que los acontecimientos de esa región afectarán las relaciones de los Estados Unidos con América Latina, el autor mantiene como uno de los objetivos centrales de la obra el poner a la disposición de cualquier persona, sin la necesidad de ser especialista, información básica que le permita iniciar la formación de juicios con fundamento. El autor afirma que su texto no manifiesta la intención de apoyar u oponerse a la política oficial que su gobierno sostiene respecto de Centroamérica. No obstante, es imposible que se pueda mantener totalmente al margen de una actitud hacia la política exterior del gobierno de su país. Ya desde el momento de enfrentarnos con el título del libro podríamos pensar que Nuccio nos hace intuir que algo está incorrecto en Centroamérica y que ahí hay alguien que posee la razón. Desde mi punto de vista, Nuccio es parte de una corriente de la intelectualidad norteamericana que considera viable el hecho de que mediante un mayor estudio de la realidad latinoamericana se puedan mejorar las relaciones entre ambas regiones. Actitud que, si bien está llena de buenas intenciones, es adoptada a partir de una interpretación que no se ajusta de manera plena a la realidad de las naciones del área y deja de lado elementos de análisis de suma importancia.

Es una postura que comprende y hasta apoya la lucha por el cambio. Pero aunque conoce la crisis centroamericana gracias a las posibilidades de viajar permitidas por el poder del dólar, no puede sacudirse el legado de su sociedad. Como ejemplo del problema, tenemos la referencia que hace Richard A. Nuccio a la existencia de la "Leyenda Negra" corriente que adopta como enemigo natural de lo anglosajón todo aquello relacionado con la civilización española. Referencia que sirve al autor para mostrarse contrario a ese mito que interfiere en el verdadero conocimiento, en este caso particular, de lo que actualmente se vive en Centroamérica. No obstante tal preocupación, Nuccio no puede esconder la influencia que esa tradición ha ejercido en la historiografía norteamericana pues, cuando se presta a explicar las diferen-

cias existentes entre los Estados Unidos y América Central en el siglo XVII, señala a Norteamérica como la nación tolerante, preocupada por los derechos humanos y la libertad económica, elementos que, en conjunto, estima como inseparables del proceso de cambio y crecimiento social. Al mencionar el caso centroamericano, el autor echa mano de la España de la misma época, y pese a declararse en contra de la "Leyenda Negra", su escrito parece contradecirle, pues expresa que

> Sixteenth-century Spain was, on the other hand, a country struggling to emerge from the Dark Ages. Only recently reunited as a nation, Spain would spend the sixteenth and seventeenth centuries defending the traditional values of a monolithic Catholic Church, an authoritarian government, an aristocratic order.

Con el mismo tono sombrío, Nuccio se refiere a otros aspectos de la vida española, y por consiguiente hispanoamericana, tales como el proceso de colonización, el trato a los indígenas, etcétera. Así, tal vez sin proponérselo, en lugar de romper la tradición antiespañola que él mismo ataca, la continúa. Pero mayor inquietud causó en mí el hecho de que Nuccio, al hablar sobre la Guerra Civil estadounidense, afirma que "most of Latin America has never fought this kind of civil war to defeat a political and economic system based on the explotation of peasant labor", lo que significa que cree que los problemas de los países del Istmo son exclusivos de la zona, primordialmente resultado de causas internas, y cuyos responsables tendrán que enfrentarse dentro de sus fronteras nacionales para llegar a una solución, como sucedió en el enfrentamiento entre el Norte y el Sur norteamericanos. Con este conflicto en mente, atribuye a la lucha mantenida entre conservadores y liberales el motivo de la inestabilidad con la que iniciaron su independencia los nuevos países centroamericanos, ya que no se trató de una guerra civil que promoviera la destrucción del viejo régimen, sino su continuación, pero bajo nuevos dirigentes.

En la primera parte del libro, la relativa a la historia de América Central desde Colón a Castro, nos habla someramente de la Colonia, del proceso de independencia en el cual, como ya apunté, las oligarquías son señaladas como culpables del mal inicio de sus naciones, así como de las intervenciones políticas y económicas, con el caso especial de la United Fruit Company (UFCO), que encontró en la región un inmejorable lugar de asiento para el monopolio, y que sin duda alguna contribuyó de manera destacada para consolidar en el siglo XX la presencia estadounidense en América Latina, dejando así atrás la influencia que provenía de España e Inglaterra.

El libro se desarrolla con la referencia a los hechos de mayor relevancia en el área durante casi la mitad del siglo XX. La comentada presencia de las inversiones estadounidenses, la lucha antiimperialista de Sandino en Nicaragua, el desarrollo peculiar de Costa Rica, la común presencia de regímenes



dictatoriales, la experiencia revolucionaria guatemalteca de 1944-54 y la influencia de la Revolución Cubana allí mismo.

Al referirse a la presencia de los Estados Unidos en América Central, Nuccio acepta que ella ha contribuido a que se susciten los problemas regionales, sobre todo debido a las invasiones u ocupaciones directas. No obstante, su defensa me parece excesiva cuando afirma que dicha presencia creó a principios de siglo estabilidad, pues él mismo acepta que el costo fue la presencia de gobiernos dictatoriales.

El segundo es un capítulo que funciona como un breve almanaque que contiene los principales datos informativos recientes de los cinco países de la región. Cabría resaltar la falta de fuentes de información, carencia entendible por el mismo carácter superficial del apartado.

El capítulo tercero constituye una de las partes más atractivas del trabajo. Luego de lanzar diez preguntas que contemplan aspectos de los países de la región, nos presenta Nuccio la discusión que sobre los temas sostienen dos importantes sectores de la política estadounidense. Nos muestra las actitudes mantenidas por los Analistas de la Seguridad Nacional (National Security Analysts o NSA) y por una de sus contrapartes, los Activistas de los Derechos Humanos (Human Rights Activists o HRA), hacia problemas fundamentales vinculados con la región centroamericana.

En el cuarto capítulo son reveladores los datos sobre la gran ignorancia que existe entre el pueblo estadounidense con respecto de América Central. En esta parte se hace un análisis sobre los tipos de público considerado dentro de la sociedad estadounidense, sobre las formas en que llega la información a ella y sobre la importancia que tiene el manejo y percepción de la política instrumentada hacia Centroamérica y en todas las relaciones exteriores.

Finalmente me gustaría destacar que, a mi parecer, la obra tiene dos elementos de valor. Uno es el hecho de que cumple un objetivo principal que el propio autor marca desde un inicio: el de brindar material a los no especialistas que quieren tener un acercamiento a las sociedades centroamericanas —virtud en la que no hay que dejar de considerar que se corre el peligro de adoptar una interpretación desvirtuada. El segundo consiste en que se trata de una lectura importante para quienes sean especialistas en lo referente al estudio de la historiografía latinoamericanista que se produce en la otra América.

*Enrique* CAMACHO NAVARRO

## LISTA DE LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS

Azam, Gilbert, *El modernismo desde dentro*. Barcelona, Editorial Anthropos, 1989.

Jiménez, Juan Ramón, *Space*. Edición bilingüe, traducción y presentación de Gilbert Azam. Paris, Librairie José Corti, 1988.

Taylor Edmisten, Patricia, *Nicaragua divided: la Prensa and the Chamorro Legacy*, Florida, University of Florida Press, 1990.

*Casa de las Américas* (La Habana), 179 (1990).

*Crítica*. Revista Hispanoamericana de Filosofía (México), 64 (1990).

*Cuadernos Hispanoamericanos* (Madrid), 480 (1990).

*Cuadernos Hispanoamericanos*. Los complementarios (Madrid), 5 (1990). Alejandra Pizarnik. Violeta Parra.

*Leviatán*. Revista de hechos e ideas (Madrid), 39 (1990).

*Letras de Deusto* (Universidad de Deusto, España), 46 (1990).

*Mesoamérica* (Guatemala), 19 (1990).

*Nueva Sociedad* (Caracas), 106 (1990). Nosotros ante la Europa unida del 92.

*Revista de Occidente* (Madrid), 110-111 (1990). Carlos Barral y Jaime Gil de Biedma: poemas, cartas y otros textos inéditos.

*Revista Iberoamericana* (Madrid), 151 (1990).

*Temas*. Estudios de la cultura (La Habana), 19 (1990).

Este libro se terminó de imprimir el día
15 de noviembre de 1990 en Talleres
Gráficos de Cultura, S. A. de C. V.,
Av. Coyoacán 1031, Deleg. Benito Juá-
rez, 03100 México, D. F. Su tiro cons-
ta de 2500 ejemplares

# PEMEX

**ORGULLO Y FORTALEZA DE MEXICO**

**¡ CRECE Y APOYA !**

**... EN LA ECONOMIA NACIONAL**

Al alcanzar niveles de competitividad internacional en el uso de la capacidad instalada, PEMEX obtuvo una producción de 15 millones 311 mil 194 toneladas de productos petroquímicos durante los primeros 11 meses de 1989, lo que significó un aumento de 9.2% en relación a 1988.

**...EN LA PETROQUIMICA**

Produce derivados que son base de artículos satisfactores de la vida cotidiana que permiten disfrutarla más y mejor... los productos del petróleo existen prácticamente en todo...

PEMEX ESTA CON NOSOTROS.

¡Cuidar el petróleo es básico para vivir mejor!

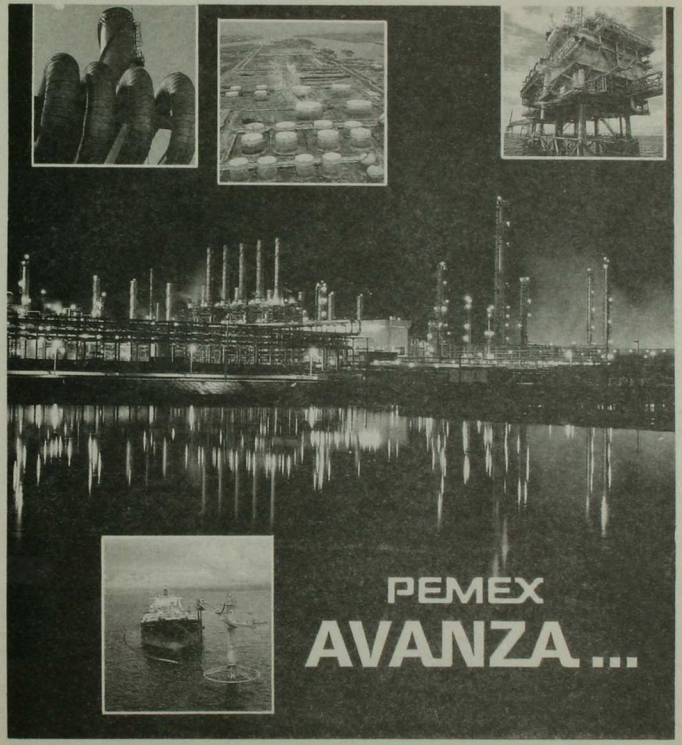

siglo veintiuno editores

editorial de la universidad de las naciones unidas

**LA BIBLIOTECA AMÉRICA LATINA: ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS**

*publica las obras del proyecto más amplio y complejo que en materia de ciencias sociales se haya llevado a cabo en América Latina.*

**OBRAS PUBLICADAS**

**LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN AMÉRICA LATINA**
Daniel Camacho y Rafael Menjívar (coordinadores)

**EL ESTADO EN AMÉRICA LATINA**
*Teoría y práctica*
Pablo González Casanova (coordinador)

**LOS SISTEMAS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA**
Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (coordinadores)

**LA CRISIS EN AMÉRICA LATINA**
*Un desafío continental*
Pedro Vuskovic Bravo

**AMÉRICA LATINA, HOY**
Pedro Vuscković, Pablo González Casanova, Daniel Camacho, Hugo Zemelman, Eduardo Ruiz Contardo, Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova Macías.

**DE LA HISTORIA A LA POLÍTICA**
*La experiencia de América Latina*
Hugo Zemelman

**DE PRÓXIMA APARICIÓN**

**CULTURA Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA**
Hugo Zemelman (coordinador)



*Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer*

# MÉXICO FRENTE A ESTADOS UNIDOS

(Un ensayo histórico 1776-1988)

Este ensayo pretende "explorar" desde la perspectiva actual, el espacio histórico en el que ha surgido y se ha desarrollado la compleja y difícil trama de la relación México-Estados Unidos.

*Carlos Tello y C. Reynolds (seleccionadores)*

# LAS RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Este volumen reune quince ensayos de distinguidos economistas, sociólogos y analistas de las relaciones México-Estados Unidos, que intenta presentar al lector interesado, un marco referencial básico sobre los aspectos económicos y sociales que median en las relaciones bilaterales entre ambos países.

cfe

# UNA ESCRITURA PLURAL DEL TIEMPO

**ANTHROPOS**
REVISTA DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA DE LA CULTURA

Investigar los agentes culturales más destacados, creadores e investigadores. Reunir y revivir fragmentos del Tiempo inscritos y dispersos en obra y obras. Documentar científicamente la cultura.

**ANTHROPOS, Revista de Documentación Científica de la Cultura**; una publicación que es ya referencia para la indagación de la producción cultural hispana.

**Más de 100 números publicados desde 1981**

**Formato:** 20 x 27 cm
**Periodicidad:** mensual
(12 números al año + 1 extraord.)
**Páginas:** Números sencillos: 64 + XXXII (96)
Número doble: 128 + XLVIII (176)

**SUSCRIPCIONES 1990**

| | |
|---|---|
| ESPAÑA (sin IVA: 6 %) | 7.295 Pts. |
| EXTRANJERO | |
| Vía ordinaria | 8.900 Pta. |
| Por avión: | |
| Europa | 9.500 Pta. |
| América | 11.000 Pta. |
| África | 11.300 Pta. |
| Asia | 12.500 Pta. |
| Oceanía | 12.700 Pta. |

**SUPLEMENTOS**

**SUPLEMENTOS Anthropos** es una publicación periódica que sigue una secuencia temática ligada a la revista **ANTHROPOS** y a **DOCUMENTOS A**, aunque temporalmente independiente.

Aporta valiosos materiales de trabajo y presta así un mayor servicio documental.

Los **SUPLEMENTOS** constituyen y configuran otro contexto, otro espacio expresivo más flexible, dinámico y adaptable. La organización temática se vertebra de una cuádruple manera:

1. Miscelánea temática
2. Monografías temáticas
3. Antologías temáticas
4. Textos de Historia Social del Pensamiento

**ANTHROPOS**

**Formato:** 20 x 27 cm
**Periodicidad:** 6 números al año
**Páginas:** Promedio 176 pp. (entre 112 y 224)

**SUSCRIPCIONES 1990**

| | |
|---|---|
| ESPAÑA (sin IVA 6 %) | 7.388 Pta. |
| EXTRANJERO | |
| Vía ordinaria | 8.950 Pta. |
| Por avión: | |
| Europa | 9.450 Pta. |
| América | 10.750 Pta. |
| África | 11.050 Pta. |
| Asia | 12.350 Pta. |
| Oceanía | 12.450 Pta. |

**Agrupaciones n.os anteriores (Pta. sin IVA 6 %)**

Grupo n.os 1 al 11 incl.: 11.664 Pta.
Grupo n.os 12 al 17 incl.: 8.670 Pta.

**Suscripción y pedidos:**

ANTHROPOS
EDITORIAL DEL HOMBRE

Apartado 387
08190 SANT CUGAT DEL VALLÈS (Barcelona, España)
Tel.: (93) 674 60 04





1990
**Universidad de México**
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Octubre, 1990
477

◆ Andrés Medina ◆ Leopoldo Valiñas ◆ Gabriela Cortés ◆ Otto Schumann

COMUNIDADES INDÍGENAS

◆ Saúl Yurkiévich: Tejes y manejes

Edificio anexo a la antigua Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, primer piso, Ciudad Universitaria
Apartado postal 70 288, 04510 México, D.F. Tels: 550-5559 y 548-4352

☐ Suscripción
☐ Renovación

☐ Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de *cuarenta mil pesos 00/100 moneda nacional*
☐ Adjunto cheque por la cantidad de 90 Dlls. U.S. Cy. (cuota para el extranjero)

Nombre
Dirección
Colonia | Ciudad | Estado | País | Teléfono

# AMERICA LATINA

Academia de Ciencias
de la URSS
Instituto de
América Latina

## Se hace suscripcion a la revista «América Latina» en las siguientes casas distribuidoras:

ARGENTINA
Sergio Szmid
Avenida Corrientes 1719 p. 6
1042 Cap. Fed.
Buenos Aires

Editorial Anteo S. A.
Casilla de Correo 40
Sucursal 7 — C.P. 1402
Buenos Aires

DIRPLE, SRL
Sánchez de Bustamante, 466
1173, Cap. Fed.

BOLIVIA
«Libreria Universo»
Casilla Correo 1224
Calle 24 de Septiembre, 426
Santa Cruz

Ediciones Soval
Pasaje Peatonal
Franz Tamayo
Local 2, Planta Baja
Casilla 20897, La Paz

BRASIL
«Livraria Valentina Rozov»
Rua 24 de Maio
35, 3 Andar
Conjunto 312, São Paulo

«Importadora de Revistas
Santiago Ltda»
Rua Prof. Quintino do Vale, 76
Cx. Postal 13025
20250 Rio de Janeiro

«Livraria Tecnocientifica»
Rua Conde de Sarzedas, 246
01512 São Paulo

«Ciencia e Paz»
Rua Senador Dantas 117
Sobre Loja 206
Centro Loja 206
Centro Cep 20031
Rio de Janeiro

Livraria Pagina Ltda
Rua Das Marrecas
36/A Zois
Rio de Janeiro

COLOMBIA
«Ediciones Suramérica Ltda»
Carrera 7 N 22-44 piso 7
Aptd. aereo 14470 y 8971
Bogota, D.F.

COSTA RICA
«Libreria Internacional»
Calle 12 Av. 12-14 Apartado 758
San José

ECUADOR
«Empresa Editora»
Importadora S.A.
Vilamil N 211 y Abdón
Calderón
Casilla 6217
Guayaquil

«Libreria Quito»
Lcdo. Alberto Maldonado S.
Apartado N 166-B
Quito

«Libreria Veneto»
Murgeon 287 y 10 agosto
Apartado Postal 2084
Quito

GUYANA
«The Michael Forde Bookshop»
41 Robb. St.
(Freedom House)
Lacytown, Georgetown 13

The Peoples Bookshop
131, Albert and Crown Streets
Queenstown, Georgetown

MEXICO
«Servicios Bibliográficos Palomar
S.A.»
Apartado Postal 42045
México — D.F. C.P. 06400

«El Dia» Alfonso López
Camacho
Rua Flores Magón 6A 1908
Aptd. Postal N 175
Tijuana B. Cfa.
México

Ediciones de Cultura Popular
Balderas 49, Centro, 06040
Mexico, DF Mexico

NICARAGUA
«Importaciones y Exportaciones
Literarias S.A.»
Apartado Postal N 2705
Managua

PANAMA
«Libreria Solaris»
Av. Justo Arosemena con
Calle 45
Este Ed. Balboa, Local N 5
Apdo 2705, Zona 3
Panamá 3

PERÚ
«Librerias y Distribuidoras
Cosmos y Siglo XX»
Av. Tacna N 219
Lima 1

PUERTO RICO
Libreria «Hostos» Inc.
G.P.O. Box 14127
Obrero Station
San Juan 00916

TRINIDAD
Moko Enterprises Ltd.
14 Riverside Road, Curepe
Trinidad V.I.

VENEZUELA
«Distribuidora Trans-
oceánica»
Apartado N 40.242
Caracas 104

«Distribuidora Progreso»
Apartado 19224
Zona Postal 101
Caracas

JAMAICA
Vanguard Publishers Ltd.
30A Constant Spring Road
Kingston 8

URUGUAY
Ediciones
Pueblos Unidos SA
Colonia 1191
Casilla de Correo 6222
Montevideo,
Uruguay



Mexico and Latin America are changing day by day
What do you know about these changes?

**Voices of Mexico**

is a space for current opinion and reflection

*Political and economic analysis*

*Special Reports*

*Interviews with Mexican leaders*

*Science and Culture*

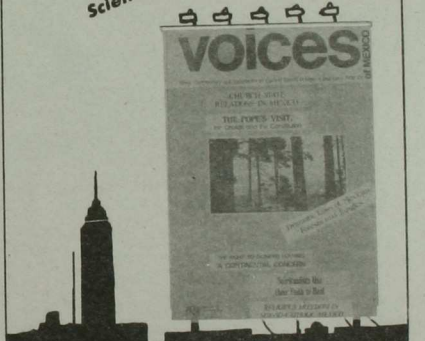


**Quarterly magazine of the Mexican National Autonomous University**

All publicity or subscriptions should be sent to

Hispanic Books Distributors Inc.
1665 West Grant Road
Tucson, Arizona 85745
Phone (602) 882-9484

**Revista Voices of Mexico**
Filosofía y Letras No. 88
Colonia Copilco Universidad
C.P. 04360
México, D.F.
Tels. (905) 6 58 58 53
6 58 72 79

# México INTERNACIONAL

AÑO 2
NUMERO 14

DIRECTOR: CARLOS CALVO ZAPATA
SUBDIRECTOR EDITORIAL: LUIS GONZALEZ SOUZA

PRECIO PACTO: 2,000 PESOS
OCTUBRE DE 1990



En el tiempo de los cambios
**La soberanía nacional, premisa invariable**
RENWARD GARCIA MEDRANO, página 2

**La crisis de las izquierdas y América Latina**
CLODOMIRO ALMEYDA, página 5

**De la revolución social a la revolución democrática**
JOSE ANTONIO CRESPO, página 4

Encuentro Internacional de Latinoamericanistas
**América Latina a fines del siglo XX**
página 10

**Presencia mexicana en los estudios sobre América Latina**
LUCRECIA LOZANO, página 11

**México, objeto de reconocimiento por su lucha contra la contaminación ambiental**
página 12

**Sobre el concepto Seguridad Binacional**
JESUS HERNANDEZ GARIBAY, página 16

Jaime Serra Puche
**El comercio exterior, motor fundamental del crecimiento**
página 20

**Aumentará Pemex su capacidad de producción de petroquímicos básicos**
página 15

**El Salvador: negociación empantanada**
RAUL BENITEZ MANAUT, página 22


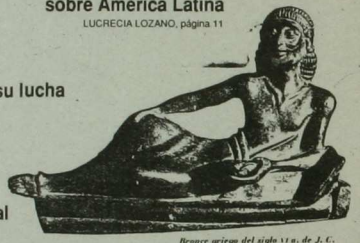

*Bronce griego del siglo VI a. de J. C.*


México INTERNACIONAL

Se envía a todas las embajadas, consulados y misiones diplomáticas de nuestro país en el extranjero; a todas las representaciones de otros países en México, a todos los organismos internacionales y a todas las instituciones de educación superior en la República Mexicana.
De venta en puestos y librerías.





## CATALOGO GENERAL DE PUBLICACIONES PERIODICAS MEXICANAS NUEVA EDICION 1989-1990

PONEMOS A SU DISPOSICION EL UNICO "CATALOGO" DE PUBLICACIONES PERIODICAS MEXICANAS EN SU 3a. EDICION.

USTED YA LO CONOCE Y SABE DE LOS BENEFICIOS QUE HA OBTENIDO AL PODER CONTAR CON INFORMACION DE MAS DE 3000 TITULOS EDITADOS EN NUESTRO PAIS.

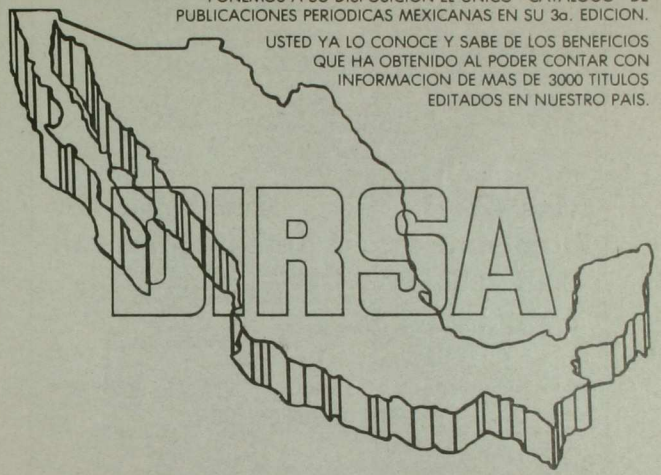


NOTA: INCLUYE DOS ACTUALIZACIONES AL AÑO EN LOS MESES DE JUNIO Y NOVIEMBRE DE 1990

SOLICITELO A:
D.I.R.S.A.
GEORGIA N° 10-8, COL.
NAPOLES, 03810, MEXICO, D.F.
APARTADO POSTAL 27-374
TEL. 543-4629
FAX. 536-1293
TELEX 1764639 DIREME

# Cuadernos Hispanoamericanos

DIRECTOR
Félix Grande

SUBDIRECTOR
Blas Matamoro

REDACTOR JEFE
Juan Malpartida

**Núms. 477-478** **Marzo-Abril de 1990**

## Homenaje a José Antonio Maravall

Escriben: Francisco Abad, Miguel Batllori, Manuel Benavides Lucas, Loreto Busquets, José Manuel Cuenca Toribio, Luis Díez del Corral, Antonio Domínguez Ortiz, José María Díez Borque, Joan Estruch Tobella, Manuel Fernández Álvarez, Francisco Gutiérrez Carbajo, Félix Grande, Emilio Garrigues, Ricardo Gullón, María Carmen Iglesias, Otilia López Fanego, Carmen López Alonso, Blas Matamoro, Soledad Ortega, Nicholas Spadaccini, Eduardo Tijeras, Francisco J. Sánchez, Julio Valdeón Baruque, Francisco Vega Díaz, Pierre Vilar y Ana Vian Herrero.

**Con dos textos inéditos de José Antonio Maravall**

**Un volumen de 390 páginas** **1.500 pesetas**

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | *Pesetas* | |
|---|---|---|---|
| **España** | Un año (doce números y dos volúmenes de «Los Complementarios») | 5.500 | |
| | Ejemplar suelto | 500 | |
| | | *Correo ordinario $ USA* | *Correo aéreo $ USA* |
| **Europa** | Un año | 65 | 75 |
| | Ejemplar suelto | 5 | 7 |
| **Iberoamérica** | Un año | 60 | 90 |
| | Ejemplar suelto | 5 | 8 |
| **USA, África Asia, Oceanía** | Un año | 65 | 100 |
| | Ejemplar suelto | 5 | 9 |

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL
Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid
Teléfonos: Redacción: (91) 583 84 01/83 99
Administración: (91) 583 83 96





# SINTESIS

**N.º 10 PARAGUAY**

AIETI
Claudio Coello, 86 - 4.º
28006 Madrid

ENERO-ABRIL 1990

Director: Guadalupe Ruiz Giménez



### AMERICA LATINA

— Desarrollo con equidad. ¿Un nuevo cuento de hadas para los años 90? **Roberto Guimaraes.**
— Los movimientos sociales, la democracia y el socialismo. **Luis Alberto Restrepo.**
— Seguridad compartida en América Latina: Desafío del siglo XXI. **Carlos Portales.**

## PARAGUAY

— Una cultura oral. **Augusto Roa Bastos.**
— Política y Sociedad en el Paraguay contemporáneo. El autoritarismo y la democracia. **Domingo Rivarola.**
— El régimen militar de Alfredo Stroessner. Fuerzas Armadas y política en el Paraguay 1954-1989. **Carlos María Lezcano.**
— Recomposición interna del Partido Colorado: Su impacto en el proceso político. **Domingo Rivarola.**
— El Partido Liberal. **Rafael Eladio Velázquez.**
— Sociedad política y organizaciones socialistas en la transición paraguaya. **Carlos Martini/Carlos María Lezcano.**
— Sindicalismo y transición. Paraguay 1989. **José Carlos Rodríguez.**
— Tierra y democracia. La lucha de los campesinos paraguayos. **Ramón Fogel.**
— Situación de la economía paraguaya. **Pablo Herken Krauer.**
— Cambio y continuismo: Persisten los grandes desafíos económicos para el Paraguay del 90. **Dionisio Borda.**
— La difícil compatibilidad entre las tendencias del comercio exterior y la adecuación monetaria. **Tomás Palau.**
— Perspectivas de cambio de la política exterior paraguaya. **José Félix Fernández Estigarribia.**

### DOCUMENTOS

— Acuerdo Nacional.
— Mensaje de la Conferencia Episcopal.
— Proclama del general Rodríguez.
— Resultados oficiales de las elecciones generales de mayo-89.

### BIBLIOGRAFIA

— Libros y artículos.
— Reseñas.

### CENTROS DE INVESTIGACION



**Suscripciones:** EDISA. López de Hoyos, 141. 28002 Madrid
**Distribución:** CIENCIA 3. Comercio, 4, Esc. Bajo C. 28007 Madrid

# PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperacion Iberoamericana (ICI) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Programa patrocinado por el Quinto Centenario del Descubrimiento de América.



Junta de Asesores: Presidente: Aníbal Pinto. Vicepresidente: Angel Serrano. Vocales: Rodrigo Botero, Fernando H. Cardoso, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, Celso Furtado, Norberto González, David Ibarra, Enrique V. Iglesias, José Matos Mar, Francisco Orrego Vicuña, Manuel de Prado y Colón de Carvajal, Luis Angel Rojo, Santiago Roldán, Gert Rosenthal, Germánico Salgado, José Luis Sampedro, María Manuela Silva, Alfredo de Sousa, María C. Tavares, Edelberto Torres-Rivas, Juan Velarde Fuertes, Luis Yañez-Barnuevo. Secretarios: Andrés Bianchi, José Antonio Alonso.

Director: Osvaldo Sunkel

Director Adjunto: Vicente Donoso

Secretario de Redacción: Carlos Abad

Consejo de Redacción: Carlos Bazdresch, A. Eric Calcagno, José Luis García Delgado, Eugenio Lahera, Augusto Mateus, Juan Muñoz.



Número 17 Enero - Junio 1990


SUMARIO


EL TEMA CENTRAL: <<ESTRATEGIAS Y POLITICAS INDUSTRIALES>>

POLITICAS INDUSTRIALES NACIONALES

*Casos latinoamericanos*

* José Tavares de Araujo Jr: Lia Haguenauer y João Bosco M. Machado, *Proteção*, competitividade e desempenho exportador da economia brasileira nos anos 80.
* Alejandro Jadresic: Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena.
* José Manuel Salazar y Eduardo Doryan: La reconversión industrial y el Estado concertador en Costa Rica.
* Jacques Marcovitch: Política industrial e tecnológica no Brasil: Uma avaliação preliminar.

*Casos europeos*

* Mikel Buesa y José Molero: Crisis y transformación de la industria española: base productiva y comportamiento tecnológico.
* Rafael Myro: La política industrial y la recuperación de la industria española.
* Jaime Andrez: A política industrial em Portugal.
* Paolo Guerrieri: Patrones de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano.

Análisis de Procesos Sectoriales de Reconversion Industrial

* Jorge Méndez: La industria metalmecánica y la reestructuración industrial en Colombia.
* Roberto Bisang: Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas.
* Eduardo Arguedas: Reconversión de la industria química: una opción para el desarrollo de Costa Rica.
* Jorge Beckel: Cooperación técnica industrial en el ámbito empresarial latinoamericano.

Y LAS SECCCIONES FIJAS DE

* Reseñas temáticas: Examen y comentarios-realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión - de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen ocho reseñas realizadas por Lia Haguenauer, Eugenio Lahera, Alejandro Rofman, María Jesús Vara (latinoamericanas); Pablo Bustelo, Claudio Cortellesse, Pascual Díaz, Fernando Luengo y Arturo González Romero (españolas).



— Suscripción por cuatro números: España y Portugal, 6.600 pesetas; Europa, 56 dólares; América Latina, 45 dólares y resto del mundo, 65 dólares.

Agencia Española de Cooperación Internacional
Revista Pensamiento Iberoamericano
Avenida de los Reyes Católicos, 4
28040 Madrid
Teléfono: 583 83 91
Télex: 412 134 CIBC E
Fax: 583 83 10

JUAN A. ORTEGA Y MEDINA

# LA IDEA COLOMBINA DEL DESCUBRIMIENTO DESDE MÉXICO (1836-1986)

21 NUESTRA AMERICA
centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



# IMPERIALISMO Y ECONOMIA EN AMERICA LATINA

Julia Báez • Fausto Burgueño Lomelí •
Felícitas López Portillo T. •
Juan Manuel de la Serna H.

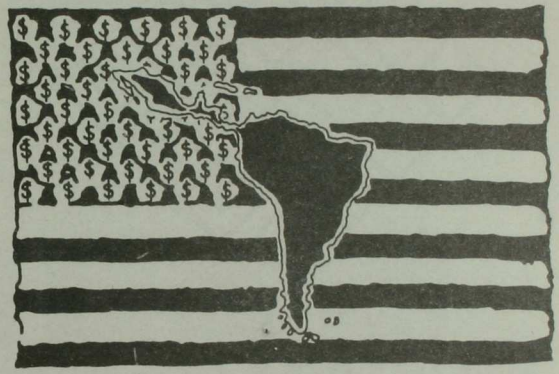

22 NUESTRA AMERICA
centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

20

# LATINO AMERICA ANUARIO ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



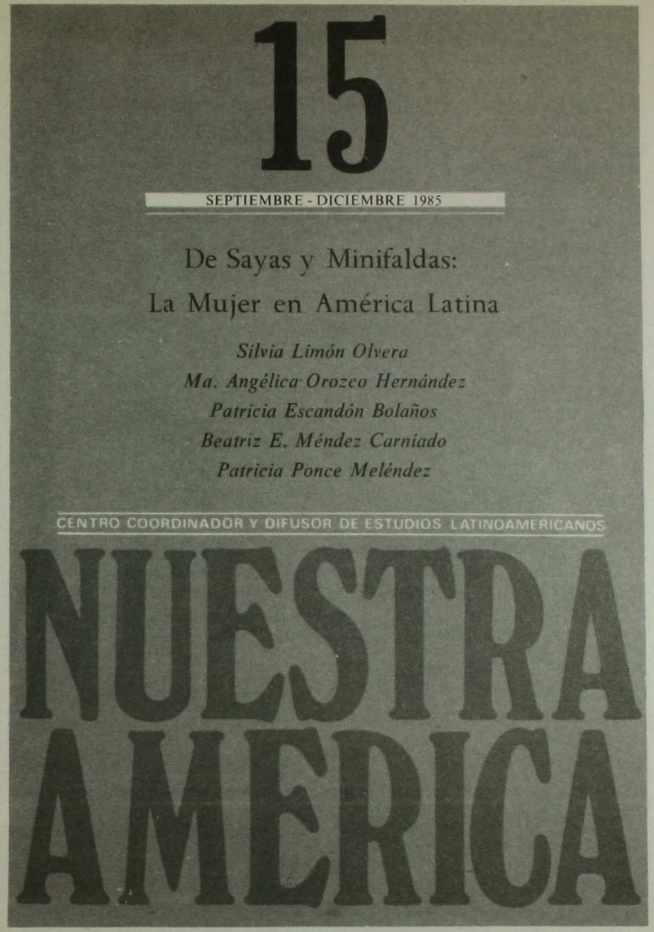

# EL SACERDOTE EN LA NOVELA HISPANOAMERICANA

Ma. de las Nieves Pinillos

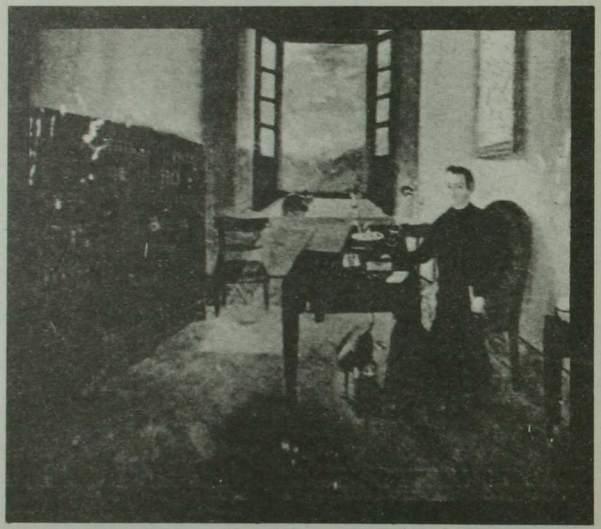

NUESTRA AMERICA

20 centro coordinador y difusor de estudios latinoamericanos

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO




# CUADERNOS AMERICANOS

**DESEO SUSCRIBIRME A CUADERNOS AMERICANOS**

NOMBRE

DOMICILIO LOCALIDAD

CODIGO POSTAL PAIS TELEFONO

CHEQUE BANCO

GIRO SUCURSAL

☐ ☐

SUSCRIPCION RENOVACION IMPORTE

REDACCION Y ADMINISTRACION: P.B. TORRE I DE HUMANIDADES, CIUDAD UNIVERSITARIA, 04510 MEXICO, D.F. • TEL. 550-57-45 • TEL. (FAX) 548-96-62 • GIROS: APARTADO POSTAL 965 MEXICO 1, D.F. • PRECIO POR SUSCRIPCION DURANTE 1990, (6 NUMEROS), MEXICO $37,000.00, OTROS PAISES 98 DLS. (VIA MARITIMA O TERRESTRE), 108 DLS. (VIA AEREA) • PRECIO UNITARIO DURANTE 1990, MEXICO $6,500.00, OTROS PAISES 19 DLS. (VIA MARITIMA O TERRESTRE), 22 DLS. (VIA AEREA) • DE VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

# CUADERNOS AMERICANOS

**DESEO EJEMPLARES SUELTOS DE CUADERNOS AMERICANOS**

**NOMBRE**

**DOMICILIO** **LOCALIDAD**

**CODIGO POSTAL** **PAIS** **TELEFONO**

**EJEMPLARES DE CUADERNOS AMERICANOS (Indicar número y año)**

**IMPORTE**

AEREO
EJEMPLARES DE 1986 A 1942: 38 Dls.
EJEMPLARES DE 1989 A 1987: 22 Dls.

TERRESTRE
EJEMPLARES DE 1986 A 1942: 35 Dls.
EJEMPLARES DE 1989 A 1987: 19 Dls.

CUADERNOS AMERICANOS
NUEVA EPOCA

Número 24 Noviembre-Diciembre Vol. 6

CATEDRA AMERICA LATINA

Palabras de Jorge Abelardo Ramos, Embajador de la República Argentina.
Palabras de Leopoldo Zea.
Palabras de José Sarukhán, Rector de la UNAM.
Palabras de Fernando Solana, Secretario de Relaciones Exteriores de México.
Acta constitutiva de la Cátedra de América Latina.

INTEGRACION LATINOAMERICANA

Armando Hart. La cultura en el proceso de integración de América Latina.
Eduardo C. Schaposnik. Universidad e integración latinoamericana.
Leopoldo Zea. Unión de universidades de América Latina.
Sedi Hirano. Rumbo a las ciencias sociales latinoamericanas y la universidad: El caso brasileño.

PROBLEMAS DE HOY

Pablo Pozzi. Reindustrialización y recomposición del movimiento obrero norteamericano, 1960-1988.
Jonathan Mann. El Sida en el mundo: revolución, paradigma y solidaridad.

RESEÑAS

*"Libro perdido", ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fray Toribio,* por Juan A. Ortega y Medina.

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS

CONTENIDO

A LOS CIEN AÑOS DE LA FORMACION DEL SISTEMA INTERAMERICANO

Palabras de Héctor Fix-Zamudio
Palabras de João Baena Soares
Palabras de Fernando Solana
Palabras de Carlos Salinas de Gortari

DOCUMENTOS

*José Martí* — Crónica del nacimiento del panamericanismo

LOS ESTADOS UNIDOS, LA DEMOCRACIA Y LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

*Leopoldo Zea* — La democracia en Europa, los Estados Unidos y América Latina

*Gustavo Vargas Martínez* — Bolivarismo y monroísmo cien años después

*Jorge Mario García Laguardia* — La Polémica sobre el Nuevo Mundo

*Carlos Martínez Assad* — El poder local, pilar de la democracia

*Olga Velázquez Rivera* — Hacia un nuevo sistema americano

*Irene Zea* — México-Estados Unidos: entre la cooperación y el conflicto

NOTICIAS

RESEÑAS

What's wrong, who's right in Central América, por *Enrique Camacho*

LIBROS Y REVISTAS RECIBIDOS